BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 27 DE OCTUBRE DE 1997 | AÑO CV | $ 0,70

Nº 28.760

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

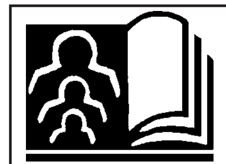
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROBARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 6-10-97. Socios: Roxana Mabel Tagliaferro, arg., divorciada, nac. el 29-4-59, empresaria, D. N. I. 13.735.051, dom. en 11 de Septiembre 1888 Nº 1275, 1º, Cap. Fed., y Carlos Héctor Bark García, arg., nac. el 12-11-47, divorciado, empresario, D. N. I. 7.819.833, dom. en Zabala 1739, 21º "B", Cap. Fed. Objeto: Agropecuarias: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja y Comercial: Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, registrables o no, para su importación y exportación; ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles. Actuar como comisionista de venta en el país y/o en el exterior y/o como consignataria; organizar canales de distribución y oficinas de ventas o representaciones por cuenta de productores, industriales o comerciales, nacionales o extranjeros. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, rep. Por 12.000 acc. de v. n. $ 1. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, elección: 2 ejercicios. Presidente: Carlos Héctor Bark García, Vicepresidente: Roxana Mabel Tagliaferro. Directora Suplente: Aneley Bark, arg., soltera, nac. el 17-8-71, D. N. I. 24.861.318, comerciante, dom. en Zabala 1739, piso 21º "B", Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Domicilio: Zabala 1739, 21º "B", Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 132.042

ALPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 307 del 16/10/97 se constituyó: 1) ALPAR S. A. 2) Hipólito Yrigoyen 440, P. 4º, Cap. Fed. 3) Haydée Amelia Guzian, arg., 23/5/46, casada, abogada, D. N. I. Nº 5.311.960, H. Yrigoyen 440, P. 4º, Cap., en representación de Tarwill Company Sociedad Anónima, sociedad extranjera, inscripta en la I. G. J. el 6/10/97 bajo Nº 1785. Libro 54, Tomo B de Est. Extranj., y José María Harfuch, arg., 24/4/35, casado, contador, L. E. Nº 4.145.820, H. Yrigoyen 440, P. 4º, Cap. Fed., en representación de Dallmore Investment S. A., sociedad extranjera, inscripta en la I. G. J. el 8/10/97 bajo Nº 1804, Lº 54, Tº B de Est. Extranjeras. 4) 99 años. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos, rurales, countries, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie, a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, aceptación y transferencia de diferimientos impositivos de toda clase y vigor, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) Entre un mínimo de 1 y un máximo de 10. Mandato: 1 año. 8) Presidente: José María Harfuch, Director Suplente: Julio César Guardone. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 131.940

APALCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 7/10/97, General Ordinaria de fecha 6/8/97, modificó el Artículo 4º, que queda de la siguiente manera: Artículo 4º: El Capital Social es la suma de pesos quinientos sesenta y dos mil, representado por 562.000, acciones de valor nominal de un peso cada una y de un voto cada una.

Autorizado - José Mangone
Nº 71.352

AUSTIN POWDER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R. P. C. en 22/11/93, bajo el Nº 11.193, Lº 114, Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas del 17/10/97. "AUSTIN POWDER S. A." resolvió: Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social para que se lea como sigue: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o ajena o para terceros recibiendo el efecto mandato de toda naturaleza, en forma parcial o total, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios a productores mineros que desarrollen actividades previstas en el art. 5 inc. a) de la ley 24.196 tales como prospección, exploración, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales comprendidas en el Código de minería; b) Importación, fabricación, comercialización y distribución de productos explosivos para la actividad minera".

Autorizada - Marcela González
Nº 131.953

AUTOMAXI - SPORT RACK MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrit. 17/10/97, Fº 1974, Reg. 93 Cap. Fed. Socios: Gonzalo Rodolfo Villa, arg., casado nacido 29/3/63, comerciante, D. N. I. 16.280.600, Nazarre 3313, 2º A, Capital; Ricardo Antonio Petracca, arg., casado, 20/5/52, empresario, D. N. I. 10.141.335, Yerbal 5283, Capital, y Sebastián Pedro Davidsohn Benet, arg., soltero, 16/9/76, comerciante, D. N. I. 25.435.634, Av. Pedro Goyena 1515, Capital. Denominación: "AUTOMAXI - SPORT RACK MERCOSUR S. A.". Plazo: 99 años desde inscrip. en Reg. Púb. Comercio. Objeto: 1) Fabricación, elaboración, ensamblado, montaje, carrozado, importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, representación y distribución de repuestos, accesorios y partes para automotores. Explotación de productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en gral., cualquier otro articulo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna. 2) Inmobiliaria. 3) Financiera. Capital: $ 50.000 represent. por 500 acciones ord. nominativas no endosables, con dch. a 1 voto por acción y v/n $ 100 c/u. Dirección y Administrac.: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato por un año. Represent. Legal: Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Suscrip. e Integración del Capital: Vila suscribe 250 acciones es decir $ 25.000; Petracca suscribe 125 acciones es decir $ 12.500 y Davidsohn Benet suscribe 125 acciones es decir $ 12.500. Los socios integran el 25 % de su suscripción en dinero efectivo. Plazo p/integrar el saldo: 2 años. Directorio: Presidente:

SUMARIO

Gonzalo Rodolfo Vila. Vicepresidente: Sebastián Pedro Davidsohn Benet. Director Suplente: Ricardo Antonio Petracca. Sede Social: Yerbal 5246, Capital.

Escribana - Raquel Norma Gerscovich

Nº 71.390

AYNI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Jerónimo Araujo Muller, D.N.I. 12.045.532, 39 años, Los Arrayanes 3545, Pilar, Pcia. de Bs. As., Luis Adolfo Dacharry, D. N. I. 12.549.740, 39 años, Lavalle 547, 10º A, Cap., ambos argentinos, casados y productores de seguros. 2) Escrit. del 9/10/97. 3) AYNI S. A. 4) Tte. Gral. J. Domingo Perón 1409, 3º E, Cap. 5) Operar exclusivamente en el ramo de seguros patrimoniales, de riesgo de trabajo y de retiro mediante la cobertura que prevé en el caso de sobrevivencia, el pago del capital asegurado liquidado en forma de renta vitalicia. Efectuar operaciones en el ramo de seguros sobre la vida como complementario del seguro de retiro. Celebrar todos los actos, contratos y operaciones tendientes a la inversión y administración de sus reservas y del capital, con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 vn. c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Luis Adolfo Dacharry, Dir. Tit. Juan Jerónimo Araujo Muller, Dir. Sup. María Alejandra Pérez.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 131.980

BACOL

SOCIEDAD ANONIMA

Debidamente constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay, resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina por resolución del Directorio del 3/10/97. Domicilio: Moreno 1724, Capital. Duración: 100 años. Objeto: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. No se le asigna capital. Adm. y Rep. Legal: A cargo de Carlos Alberto Artale.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 71.344

BIG JOE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 3-10-97. Dora Hauserman, arg., soltera, cte., nacida el 7-10-38, D.N.I. 6.476.283, domiciliada en Lucio N. Mansilla 3056, 10º "C", Capital, y Eugenia Alterman, arg., nacida el 29-11-24, LC. 3.372. 046, casada, cte., domiciliada en Corrientes 4465, 13º "A", Capital. 1º) Denominación: "BIG JOE S. A.", tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en la I. G. J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero al fraccionamiento, compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, acopio, permuta, depósito, comercialización y distribución en forma mayorista o minorista, al contado y/o a crédito de los siguientes productos y rubros: golosinas, cigarrillos, artículos de limpieza, artículos del rubro perfumería, rubro librería, juguetería, textiles, productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, artículos de video, audio, telefonía, cinematografía y todo otro artículo de venta en kioscos y negocios afines. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio o podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que en lo sucesivo la reemplace o requiera de la intermediación en el ahorro público. 4º) Capital: $ 12.000.- 9º) Prescinde de la sindicatura. 12º) Cierre ejercicio: 30-9 de cada año. 13º) Presidente: Dora Hauserman. Director Suplente: Eugenia Alterman. Sede Social: Ecuador 504, 1º "C", Capital.

Apoderada - Rosa Altube

Nº 131.931

BRINK'S ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Registro: 1.621.338. Se hace saber que BRINK'S ARGENTINA S. A. por Asamblea Extraordinaria Unánime del 14 de marzo de 1997 resolvió: 1) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 2.000.000; 2) reformar, en consecuencia, el artículo 4º del estatuto social.

Autorizada - Michèle Santilli Luque

Nº 41.243

BUSQUETERIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 6-10-97. Socios: Roxana Mabel Tagliaferro, arg., divorciada, nac. el 29-4-59, empresaria, D. N. I. 13.735.051, dom. en 11 de Septiembre 1888 Nº 1275, 1º, Cap. Fed., y Carlos Héctor Bark García, arg., nac. el 12-11-47, divorciado, empresario, D. N. I. 7.819.833, dom. en Zabala 1739, 21º "B", Cap. Fed. Objeto: Comercialización al por mayor y menor, exportación e importación de artículos para librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos para escritorio, útiles escolares e instrumental técnico para estudiantes y profesionales. Comercial: Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, registrables o no, para su importación y exportación; ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles. Actuar como comisionista de venta en el país y/o en el exterior y/o como consignataria; organizar canales de distribución y oficinas de ventas o representaciones por cuenta de productores, industriales o comerciales, nacionales o extranjeros. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acc. de v. n. $ 1. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, elección: 2 ejercicios. Presidente: Roxana Mabel Tagliaferro. Vicepresidente: Carlos Héctor Bark García. Directora Suplente: Aneley Bark, arg., soltera, nac. el 17-8-71, D. N. I. 24.861.318, comerciante, dom. en Zabala 1739, piso 21º "B", Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Domicilio: Zabala 1739, 21º "B", Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez

Nº 132.041

C.A.D. CENTRO DE ASISTENCIA Y DIAGNOSTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15/10/97, esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "C.A.D. CENTRO DE ASISTENCIA Y DIAGNOSTICO S.A.". Domicilio legal: Balcarce 645, Cap. Duración: 99 años. Socios: Carlo Luigi Cappelli, italiano, casado, empresario, nac. 17/3/44, DNI 92.474.778, domic. Reconquista 538, p. 2º "A", Cap.; Livio Lequio, italiano, casado, empresario, nac. 21/8/43, DNI 92.561.681, domic. Balcarce 645, Cap. Objeto: a) Servicios y consultoría: Mediante la asistencia técnica y prestación de servicios de reparación, pintura, modificación, limpieza, mantenimiento, almacenaje y conservación de toda clase de bienes muebles, en especial, automotores, repuestos, materias primas, piezas elaboradas o semielaboradas y toda otra clase de productos y mercaderías; el asesoramiento y organización de empresas y/o personas que requieran la prestación de servicios profesionales en las áreas técnicas, tecnológicas, industriales, comerciales, administrativas, de reparación, mantenimiento y de procesamiento de datos; análisis químicos y físicos de elementos sólidos, líquidos y gaseosos; selección, preparación y evaluación y entrenamiento de personal. b) mandatarias: El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, estudios; proyectos, dictámenes, asesoramiento, estudios de mercados, investigaciones, informes, desarrollos de programas de servicios, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas que se relacionen con el presente objeto social. c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones, constituidas o a constituirse; a negocios realizados o en vías de realización; mediante préstamos de dinero, con o sin garantías y/o con la constitución o transferencia de derechos reales; la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y mediante la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia visible o jurídica, participando como socio industrial, comanditario, cuotista o accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. La sociedad no realizará las operaciones que se hallen comprendidas en la ley de entidades financieras ni otras para las cuales se requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para viviendas o industriales y, en general, la compra y la venta por cualquier régimen y, en especial, las operaciones comprendidas en la ley número trece mil quinientos doce, de propiedad horizontal. e) Industriales y comerciales: Mediante la fabricación, armado, manufactura, reparación, transformación, elaboración y la comercialización, compraventa, fraccionamiento, importación, exportación, consignación o negociación de repuestos, materias primas, piezas elaboradas o semielaboradas, automotores, equipos, motores, herramientas, instrumentos, productos o mercaderías necesarias para el cumplimiento del presente objeto social. Capital $ 12.000 representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación legal: Presi. o Vice. Cierre ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 2 ej. Presidente: Carlo Luigi Cappelli. Vicepresidente: Livio Lequio. Director Suplente: César María Victorica.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari

Nº 71.479

CANAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 21/10/97, otorgada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al Folio 1201 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "CANAL DE SERVICIOS S.A.", con domicilio en Guido 1982, Capital. Socios: Martín Alejandro Kweller, argentino, nacido el 23/5/65, casado, contador, con DNI 16.547.188, domiciliado en Guido 1982, 1º piso, Capital; Raúl Eduardo Fernández, argentino, nacido el 2/10/55, DNI 11.808.071, empresario, casado, domiciliado en Maximino Pérez 402, Club Bahía del Sol, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Abelardo Enrique Belcastro, argentino, nacido el 23/7/28, casado, empresario, con LE 4.233.089, domiciliado en Montes de Oca 787, 2º piso "A", Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) producir, distribuir, adquirir, enajenar, explotar directa o indirectamente y arrendar como locadora o locataria, toda clase de películas cinematográficas, para televisión, diapositivas, documentales y argumentales, de dibujos animados, acción viva, fotometrajes y/o cualquier otro proceso creado o a crearse de cualquier género o extensión, incluyendo grabaciones por el sistema de video tape y/o programas para televisión y en general, toda producción audiovisual con fines publicitarios, comerciales y/o didácticos. b) La compra y venta de programas de televisión nacionales y/o extranjeros. c) La explotación de agencias de publicidad y toda otra actividad vinculada a la promoción de ventas. d) La realización de publicidad en todos los medios de comunicación para terceros. e) La investigación de mercados, mediante estudios y aplicación de las ciencias y disciplinas económico financieras. f) La prestación de servicios profesionales en lo concerniente a estudios, asesoramientos, consultas e informes técnicos vinculados a la programación, implementación y control de campañas publicitarias o de propagandas institucionales, como también la representación de firmas consultoras o asesoras de publicidad nacionales o extranjeras. g) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir, enajenar, tomar y dar en arrendamiento mercaderías, materiales y maquinarias relativas a la producción y/o distribución de películas cinematográficas y de televisión. h) Producir espectáculos artísticos, culturales, científicos, musicales, cinematográficos, teatrales, deportivos y de entretenimientos en general; ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y material discográfico. i) Representar y promover la actividad de actores, intérpretes musicales y artistas en general. j) Ejercitar representaciones, comisiones y mandatos. k) Emprendimientos inmobiliarios de todo tipo, entre ellos la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, edificación o construcción, subdivisión, urbanización, loteo, dirección y comercialización y refacción de inmuebles urbanos y rurales, privados o públicos, incluso por el régimen de la ley de propiedad horizontal, ejecutando todas las obras que fueran menester. Proyectar y promover la construcción de centros comerciales, parques industriales, clubes de campo y edificios de viviendas. Desempeñar todo tipo de comisiones, representaciones y mandatos vinculados con la actividad inmobiliaria. l) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, fabricación, importación o exportación, locación, consignación de equipos de televisión, audio, video, telefonía, radio, fotografía, óptica y música y bienes muebles para viviendas, oficinas, comercios o industrias; maquinarias, materiales, equipos, accesorios y repuestos para la construcción y la decoración. m) Administradora: Administradora de bienes propios o de terceros, de personas físicas y/o jurídicas, incluso bienes inmuebles o semovientes, derechos, acciones y toda clase de créditos y/o valores. Administración: El directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o más directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Abelardo Enrique Belcastro. Vicepresidente: Martín Alejandro Kweller. Director Suplente: Raúl Eduardo Fernández. Representación legal: Corresponde al presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Ariel E. Yedlin

Nº 71.466

CLUB 69

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 130 del 21/10/97, Folio 342, Reg. 1686, C.F. se constituye CLUB 69 S.A. 1. Socios: Alberto Pedro Werkmann, arg., soltero, nac. 29/6/53, DNI 10.765.399, médico, dom. Amenábar 2031, piso 1, Dep. 6, Cap. Fed.; Roberto Fidalgo, arg., soltero, nac. 12/10/58, DNI 12.928.506, comerciante, dom. Agüero 2046, piso 4 de Cap. Fed. 2. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a las siguientes actividades, sin fines de lucro: Fomento y difusión del deporte, cultura y actividades sociales tendientes a la integración y comunicación de sus miembros y la población en general, estimular el mejoramiento material social y cultural de la población, propiciar la armonización de reglas de convivencia, fomentar la organización de entidades similares en todo el país, brindar asesoramiento técnico jurídico ante cuestiones discriminatorias, vincular a instituciones entre sí, realizar encuentros y eventos con el objetivo de fomentar la camaradería y reciprocidad. 3. Plazo: 99 años desde su inscripción. 4. Capital $ 12.000, representados por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 10, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción 1 socio 888, otro socio 312, integradas en un 25 % en efectivo, saldo dentro de 2 años. 5. Dirección y administr.: De 1 a 5 directores por 3 períodos reelegibles. 6. Fiscalización: Sin sindicatura, art. 284, ley 19.550. 7. Representación legal: Presidente o vice o director suplente en caso de ausencia o impedimento. 8. Ejercicio social cierra el 30/9 de cada año. 9. Directorio: Presidente: Alberto Pedro Werkmann. Director Suplente: Roberto Fidalgo, aceptando los cargos conferidos en escritura. 10. Sede social: Lavalle 1718, piso 4º Dep. D, CF.

Escribano - Horacio Teitelbaum

Nº 132.068

DESUP

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.P.J. 7/12/1982 Nº 6479 del Libro 83 de S.R.L. "DESUP S.A.". Se hace saber que: Por resolución social de fecha 27 de agosto de 1997 se aprobó la transformación de "Desup Sociedad de Responsabilidad Limitada" en "DESUP SOCIEDAD ANONIMA", la que fue elevada a escritura pública con fecha 16 de octubre de 1997, al Folio 363 del Registro Notarial número 111

de la Capital Federal. Ningún socio ejerció el derecho de receso. El estatuto social adoptado, en su artículo primero establece que con la denominación de "DESUP SOCIEDAD ANONIMA", continúa funcionando por transformación la sociedad que fuera constituida originalmente con la denominación de "Desup Sociedad de Responsabilidad Limitada". La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia a la prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la ley de radiodifusión número 22.285. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directamente o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19.550 y la aludida ley de radiodifusión. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Honduras 5663, Capital. El capital social se fija en $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Se designa presidente del Directorio a Eduardo Eurnekian; Vicepresidente a Dardo Miguel Gasparre; Director Titular a Alberto Guillermo Veiga y Director Suplente a Natalio Wende. Todos aceptaron sus cargos. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 131.966

DISTRIBUIDORA CIENTIFICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Rafael Digiacomo, casado, 29/5/60, DNI 13.942.139, calle 116 Nº 2289, La Plata, PBA; Raquel Noemí Tassi, casada, 21/1/51, LC 6.495.513, calle 71 Nº 37 entre 119 y 120, La Plata, PBA y Fabián Eduardo Barletta, soltero, 11/12/69, DNI 21.104.823, Avellaneda 1126, 9º G, Cap. Todos argentinos, comerciantes. 2) Esc. Pca. del 14/10/97. 3) DISTRIBUIDORA CIENTIFICA INTERNACIONAL S.A. 4) Austria 2435, 12º B, Cap. Fed. 5) Distribución, comercialización en todas sus formas de insumos hospitalarios en gral. Operaciones financieras permitidas por las leyes, con fondos propios, excluidas las contempladas en la ley de entidades financieras y las que requieran del concurso del ahorro público. 6) 99 años desde su insc. registral. 7) $ 12.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 10 y 1 voto p/acción. 8) Administración: Directorio: Mínimo 1, máximo 7, mandato 3 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Presidente: Raquel Noemí Tassi; Vicepresidente: Fabián Eduardo Barletta; Direc. Suplente: Gustavo Rafael Digiacomo. 10) 21/12 de cada año.

Apoderada - Graciela Amelia Paulero
Nº 71.374

EL ARTE EN HIERRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Rubén Bartolacci, nacido el 8/8/64, casado, argentino, comerciante, DNI 17.107.752, Pje. Diamante 2744, Cap. Fed.; Pedro Gustavo Canera, nacido el 16/3/62, casado, argentino, comerciante, DNI 14.671.507, Cachimayo 595, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 266, 20/10/97. 4) Adolfo Alsina 1609, piso 7, Of. 39, Cap. Fed. 5) Objeto: Realización de herrería artística de obra, fabricación y venta mayorista y minorista de muebles de todo tipo en hierro forjado; compra, venta, industrialización, comercialización, importación y exportación de bienes de consumo y de capital; compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente: Alejandro Rubén Bartolacci. Director Suplente: Pedro Gustavo Canera. Duración: 3 ejercicios. 9) Alejandro Rubén Bartolacci, Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

Apoderada - Cynthia P. Ayala
Nº 71.454

E.S.I.D.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Socios: Marcelo Claudio Guevara, argentino, soltero, 27 años, empleado, DNI 21.522.313, domiciliado en Heredia 1471, San Martín, Prov. de Buenos Aires y Jorge Palo Domínguez, argentino, casado, enfermero, de 40 años, DNI 12.633.506, domiciliado en Zárate 4727, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. 2) E.S.I.D. S.A. 3) Escritura Nº 464, Folio Nº 1546, Reg. Nº 163 Cap. Fed., escribano Marcelo S. Amoedo del 21/10/1997. 4) Montevideo 581, 6º "H", Capital Fed. 5) Objeto: Servicios: Por la explotación de servicios médicos y paramédicos, como así también, el apoyo logístico de médicos actuantes en el sistema de internación domiciliaria aplicado por las empresas de medicina prepaga. Comercial: Cpra. vta. de artículos y elementos para la medicina. Importación y exportación. Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. Inmobiliaria: Compra, venta y explotación de inmuebles en el país y en el extranjero. 6) Duración: 99 años 7) Capital suscripto $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas de un voto y de pesos 1 c/u. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura, los socios optan por el art. 55 ley 19.550. 9) Directorio: Pte. Marcelo Claudio Guevara. Vicepres. Jorge Pablo Domínguez y Director Suplente: Julio Armando Fernández. 10) Duración del mandato: Un año. 11) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

EL Presidente
Nº 132.055

EXPATRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550, lo siguiente: 1) Jorge Horacio Fasolo, argentino, nacido el 8 de septiembre de 1950, casado en primeras nupcias con Suzanne Marie Elisabeth de Montalembert, titular de la Libreta de Enrolamiento expedida bajo el número 8.503.455, empresario, domiciliado en la Avenida Kennedy 2920, piso 5º, Capital Federal y Diego Alberto Carbone, argentino, nacido el 14 de abril de 1963, soltero, hijo de Alberto Idilio Carbone y de María Raquel Gutiérrez, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.964.410, empresario, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 2077, piso 8º B, Capital Federal. 2) Escritura pública del 20/10/97, Fº 1474, Reg. Notarial 190, Cap. Fed. 3) EXPATRIS S.A. 4) Avenida Callao Nº 384, 5º, Of. 12, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) De asistencia: Mediante la prestación a todo tipo de personas y en especial a las de origen francés, tanto en el país como en el exterior, de todo tipo de asistencia, ya sea jurídica, financiera, bancaria, inmobiliaria, turística, hotelera, de espectáculos, de comunicaciones, administrativa, médica, farmacéutica, de la alimentación, de transportes, aduanera, impositiva o de cualquier otra naturaleza. II) De mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. III) De servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento en las actividades relacionadas precedentemente. IV) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías, frutos y productos, en general. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Jorge Horacio Fasolo. Director Suplente: Diego Alberto Carbone, por dos ejercicios, quienes aceptaron los cargos en la escritura de constitución. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año. El Apoderado.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 131.917

FASOLINO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Doménico Américo Fasolino, venezolano, nac. 30/4/55, DNI Nº 93.540.414, cdo. 1º nupcias c/Teresa Ana Antonia Rescingo, domic. Martina Céspedes 1795, Haedo, Pcia. Bs. As.; Carmelo Pompeo Fasolino, italiano, nac. 25/1/50, CIPF Nº 6.722.136, cdo. 1ª nupcias c/Angela Rosa Sorrentino, domic. Wermicke 2471, Palomar, Pcia. Bs. As.; Ciro Cancro, italiano, nac. 2/10/33, Pasaporte italiano Nº 166.538K, cdo. 1º nupcias c/Rosa Cannarozzi, domic. legal Wernicke 2471, Palomar, Pcia. Bs. As., comerciantes. 2) Constitución: Esc. Nº 149, Fº 482, 15/10/97, Reg. 35 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., esc. Lucía C. Patrono. 3) Domicilio: Emilio Lamarca 1889, Cap. Fed. 4) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: 1) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. 2) Conceder créditos para la financiación de la compraventa de inmuebles pagaderos en cuotas o a término, reales y/o personales con o sin garantía hipotecaria, con recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 3) Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, fraccionamiento de loteos, construcciones y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 6) Capital: $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias, de valor nominal $ 10 c/u. suscribiéndose en su totalidad. Integran: 25 % efectivo; el saldo dentro del plazo de 90 días. 7) Dirección y administración: Estará a cargo del Directorio. 8) Ejercicios sociales: 31 de diciembre de c/año. 9) Presidente: Carmelo Pompeo Fasolino. 10) Vicepresidente: Doménico Américo Fasolino. 11) Director Suplente: Ciro Cancro.

Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 131.955

FECIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 16/10/97. Domicilio: Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal: Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 131.920

FEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 16/10/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072 Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/06. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 131.921

FLORIDA PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. Escr. 10/9/97. Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg., solt., empl., 21 años, DNI. 25.400.329, Inclán 4230, CF. Dir. Supl.: María Rosana Alfonso, arg., solt., empl., 29 años, DNI. 20.348.324, Inclán 4230, CF. Compra, venta: prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentarias, metalúrgicas, plásticos, pintura d/madera, cuero, calzado, caucho, materias, insumos equipos p/la construcción, mercaderías relativas a ferretería industrial. Matanza ganado, pesca. Elaboración, distribución, representación, consignación t/tipo d/prod. estado natural, elaborados, manufacturados. Explotación: hotelería, neg., gastronómicos, supermercados, turismo, est. servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación-Exportación. El ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Actividad publicitaria, transporte d/personas, mercaderías en gral. Explotación: establecimientos rurales, agrícolas ganaderos, pesquera, frigoríficos. Inmobiliaria-Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas en Ley de Ent. Finan. Constructora: Obras d/ingeniería pública privadas. Servicios organización, asesoramiento, at. industrial, administrativo, publicitario comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, d/informática, computación, /seguridad vigilancia, limpieza, mantenimiento, selección de personal, servicio d/cadetería, ag. colocaciones, correo puerta puerta. Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre 31/8. Dura: 99 años. Dom. Inclán 4230, 6º "L", C. F.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 71.391

GANZABAL & ZORRAQUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar, argentino, casado, 14/12/46, abogado, LE 4.559.942, Ramón Castilla 2972 y Julián Román Ganzábal (h.), argentino, casado, 25/8/46, Ingeniero LE 8.256.348, Cerviño 4653. Constituida el 1/10/97. Domicilio Carlos Pellegrini 27, 8º G. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/7. Objeto Mandatos Administración Servicios Inmobiliaria y Constructora. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Presidente Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar, Vice Julián Román Ganzábal (h.). Suplente Carlos Manuel Vidal Ventolila.

Presidente - Benjamín Zorraquín Nazar
Nº 131.923

GUILDER

SOCIEDAD ANONIMA

10/7/1996, Nº 6403, Lº 119 Tomo "A" de S.A. Comunica que por Asamblea Gral. del 4/4/1997 pasada a Escritura Pública Nº 74 de fecha 1/10/97 se dispuso el Aumento de Capital y reforma del artículo 4º del estatuto. El aumento se hace de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 112.000 siendo dicho aumento de $ 100.000 por lo que se emitirán 100.000 acciones, nominativas no endosables v$n 1 y de un voto. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 112.000 representado.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 71.387

HARDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 268. Reg. 1158 30-09-97. Folio 1839 "HARDATA S. A.", Chacabuco 1566, 1º "D", Cap. Fed. Socios: Gustavo Antonio Pesci, casado en 1 eras. nup. con Ana María Mir, argentino, nac. 11-5-63, D.N.I. 16.453.903, ingeniero, dom. Nazarre nº 3077, 5º "21", Cap. Fed.; Gustavo Alberto Fayard, casado 1 eras. nup. con Estela Usarbarrena, argentino, nac. 9-11-56, D.N.I. 12.248.369, docente, dom. Pasaje Montañes nº 594, Haedo, Pcia. Bs. As. y Angela Edith Mancuso Miller, casada 1 eras. nup. con Hugo Gabriel Caudet, argentina, nac. 8-10-59, D.N.I. nº 14.779.887, ejecutiva del hogar, dom. 14 de julio nº 2935, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero a las siguientes actividades: I) Producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas de materias primas, productos elaborados o, a elaborarse, en el país o en el extranjero, relacionados con: a) máquinas, equipo y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocido como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial software; c) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. II) Servicios mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos,

la impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial. III) Recibir y otorgar licencias en programas de software y ejercer representaciones. IV) Importadora y Exportadora de todo tipo de bienes y productos relacionados con la industria de la informática y telecomunicaciones, su distribución y comercialización en cualquier forma. V) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Cap. $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y un voto por acción. 1. - Gustavo Antonio Pesci: 4.800 acciones; 2. - Gustavo Alberto Fayard: 2.400 acciones; 3. - Angela Edith Mancuso Miller: 4.800 acciones; integrado: 25 % efectivo; Directorio: mínimo 1 máximo 5, 2 ejercicios. 1 Directorio: Presidente: Gustavo Antonio Pesci; Vicepresidente: Hugo Gabriel Caudet; Director Titular: Gustavo Alberto Fayard; Director Suplente: Angela Edith Mancuso Miller. Se prescinde de sindicatura. Rep. Legal: presidente del Directorio, vicepresidente o cualquiera de los Directores Titulares en forma indistinta. 31 de diciembre.

Escribano - Ricardo Antonio Armando
Nº 132.034

IMPERMEABILIZACIONES NO CONVENCIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 16/1/95, elevada a escritura pública el 15/11/95, se resolvió reformar el art. 1o. de los estatutos sociales y proceder al cambio de jurisdicción, de la Provincia de La Rioja a la ciudad de Buenos Aires (Capital Federal).

Escribano - Carlos Héctor Scala
Nº 132.061

INFRATEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel José Coghlan, arg., 20-7-58, cas., abog., DNI. 12.076.822, calle 20 s/número, Los Cardales, Pcia. Bs. As.; y Juan O'Farrell, arg., 21-6-67. cas., abog., DNI. 18.334.982, Av. Las Heras 2390, 5º, Cap.; 2) Nº 1862 del 22-10-97, Reg. 359; 3) INFRATEL S. A.; 4) Av. de Mayo 645, 1º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) Proyecto, construcción, instalación, explotación y/o mantenimiento de infraestructura, redes, antenas satelitales y centrales de comunicaciones, conmutación telefónica, telegráfica, télex, datos, radiodifusión y servicios asociados; proyecto, construcción, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas (terrestres y/o satelitales), destinadas a los servicios de comunicaciones, radiodifusión, videotex, télex, internet y/o mantenimiento de cables submarinos o subfluviales coaxiles o por fibra óptica o satelitales, sus terminales, puertos y elementos de conmutación, asociados; contratación, licitación y/o subcontratación con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, con empresas estatales, privadas de existencia física o ideal, que estén dedicadas a cualquier de las actividades aquí señaladas; 7) Representación legal de la soc. corresponde indistintamente al presidente, al vicepresidente y conjuntamente a dos cualesquiera directores; 8) $ 12.000; 9) 31 de diciembre de cada año. 10) 1 a 9 directores, con mandato por 1 ejercicio; 11) Presidente: Miguel José Coghlan; Director Suplente: Juan O'Farrell Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Pablo Hernán Miguens, Uriel Federico O'Farrell y Carlos Francisco Oteiza Aguirre; y Síndicos suplentes: Francisco Javier Menéndez, Santiago Artagaveytia y José Luis Tomás Fourcade.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 132.044

INSTALACIONES TERMOMECANICAS ASA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 5163, Lº 121, Tº AS.A.; 28/5/97. Por acta de Directorio del 1/10/97 se dispuso fijar el domicilio social en Habana 4793, Capital Federal. Por Asamblea General Extraordinaria del 6/10/97 se resolvió cambiar la denominación social modificando el artículo Primero así: "Bajo la denominación de INSTALACIONES TERMOMECANICAS S.A. continúa girando en plaza la sociedad constituida originalmente como "INSTALACIONES TERMOMECANICAS ASA S.A. ..." y modificar el objeto modificando así el artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Dirección, administración, construcción, montaje, ejecución y proyectos referidos a: obras civiles, plantas industriales y obras electromecánicas, edificaciones inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal refacciones y demoliciones, plantas llave en mano, obras viales y portuarias, gasoductos, oleoductos, usinas y fundiciones de todo tipo, utilizando cuando corresponda profesionales con título habilitante.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 71.468

INTER BOX'S

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 101, 16.10.97. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria nº 3-16.09.97. Se resolvió: 1º) se aceptan las renuncias presentadas por la Directora Titular y del Director Suplente a sus respectivos cargos; 2º) designar a las nuevas autoridades con su consiguientes distribución de cargos que a continuación se transcribe: Presidente: Sandra Lorena Goumaz, DNI: 23.486.641, argent., soltera despachante de aduana 26.01.74 y Director Suplente: Sergio Daniel Goumaz, DNI: 25.318.353, argent., soltero, comerc., 25.06.76 ambos domicls. en Estados Unidos 3742, 1º "G", Cap. Fed.; 3º) aumentar el capital social y 4º) modificar los estatutos sociales en sus artículos cuarto, quinto y octavo los que así quedan redactados: Cuarto: Capital: Cincuenta mil pesos representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 v/n. c/u. y de un voto por acción. Octavo: Adm. y Rep.: Directorio: mínimo Uno máximo Cinco Titulares y uno o más Suplentes por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. Asimismo se aprueba el reordenamiento de los estatutos sociales. Sede Social: Humberto Primero 985, 16 "3 y 4", Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 71.351

INTERNGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Claudio Mario Barbero, argentino, casado, nacido el 27-05-64, empresario, DNI 17.226.969, domiciliado en Alfredo Palacios 4050 de Tortuguitas, Prov. de Bs. As.; José Guillermo Macario, argentino, casado, nacido el 09-10-58, empresario, DNI 12.610.094, domiciliado en Saladillo 5056 de Cap. Fed.; y Pedro Alberto Bordoy, argentino, casado, nacido el 20-11-55, empresario, DNI 11.879.427, domiciliado en Santiago de Chile 1915 de Tortuguitas, Prov. de Bs. As. 2) Escritura Nº 340 del 16 de octubre de 1997. 3) INTERNGAS S. A. 4) Bartolomé Mitre 2028, 7º B de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Instalación, conexión, reparación y construcciones de obras Gasíferas en general, venta y colocación de artefactos de gas, ejecución de trabajos relativos al objeto principal. B) Venta, distribución, comercialización de gas envasado, líquido de petróleo, licuado y cualquier otro adecuado al uso doméstico y/o industrial. C) Importación y exportación de materias primas y/o mercaderías conforme a la legislación vigente. D) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos para el mejor cumplimiento de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios con el fin del objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) representado por mil doscientas acciones de pesos diez, valor nominal, cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. 8) La dirección y Administración estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. El primer directorio queda conformado: Presidente: José Guillermo Macario. Director Suplente: Claudio Mario Barbero.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 132.054

INVERPHA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Héctor Constancio Molfino, argentino, casado, industrial, DNI 10.062.278; Alejandro Molfino, argentino, soltero, industrial, DNI 14.653.707; Patricia Luisa Nélida Molfino, argentina, casada, DNI 12.585.747. 2) Denominación: INVERPHA S.A. 3) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal. 4) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades financieras y de inversión: Tomar, adquirir, mantener y transferir participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, emitir y colocar bonos y otros títulos de deuda, convertibles o no en acciones, y otorgar y recibir préstamos con o sin garantía, bajo cualquier forma. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (ley 21.526). A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción). 6) Capital social $ 12.000 íntegramente suscripto e integrado en un 25 %. 7) Director Titular y Presidente: Héctor Constancio Molfino. Directores Suplentes: Alejandro Molfino, Patricia Molfino. El término de su elección será de 1 ejercicio siendo reelegible. 8) Representación legal: A cargo del presidente. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de junio.

Abogada - Beatriz López Provera
Nº 131.933

JAGUAR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. Nº 3107, Libro 116, Tomo A de S.A. (12/4/95), comunica que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 14/10/97. JAGUAR INTERNATIONAL S.A. resolvió modificar el número de integrantes del Directorio estableciendo el mismo entre uno y cinco directores titulares y uno a cinco directores suplentes, asimismo, se resolvió modificar las facultades de administración y la representación legal de la sociedad, modificándose en consecuencia el artículo octavo y décimo del estatuto social.

Autorizado - Leandro H. Cáceres
Nº 131.950

KALETRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Alfonso Santiago Ferraris, 45 años, DNI 10.605.154, abogado; Alicia Carolina Peeters, 42 años, DNI 11.938.232, traductora pública, ambos argentinos, domicilio Lonardi 242, Beccar. 2) KALETRA S.A. 3) Escrit. del 17/10/97. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Construcción, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) Comercialización y/o administración y/o tasación de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. III) Ejercicio de mandatos, representaciones y/o comisiones relacionados con la actividad inmobiliaria. IV) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, inclusive operaciones de leasing inmobiliario, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presidente: Alfonso Santiago Ferraris. D. Suplente: Alicia Carolina Peeters. Prescinde de sindicatura s/art. 284 ley 19.550. 9) Por el Presidente o Vicepresidente según el caso. 10) 31/10 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 131.988

LABORATORIOS ARMSTRONG

S.A.C.I. y F.

Que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 19/8/97, se resolvió el aumento de capital a la suma de $ 14.427.841 y la reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto y decimocuarto de los estatutos sociales, a los efectos de adecuarlo a la normativa aplicable al régimen de oferta pública y cotización del capital accionario de la sociedad. Capital social: Representado por acciones ordinarias, escriturales, Clase A de $ 1 y 5 votos c/acción y Clase B de $ 1 y 1 voto c/acción.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 71.411

LIZZIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 21/10/97, esc. Nº 161, Reg. 1711, Cap. Fed. 2) José Benito Oubiña, viudo, DNI 4.226.006, comerciante; Alfredo Oscar Oubiña, divorciado, DNI 10.476.353, lic. en administración de empresas; Ignacio Osvaldo Mazzitelli, casado, DNI 7.668.180, comerciante; Sylvia Alejandra Martínez, casada, DNI 18.547.772, abogada, todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en 25 de Mayo 596, 19 de Cap. Fed. 3) "LIZZIE S.A". 4) 25 de Mayo 596, 19, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Servicios: Prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento o consultoría de empresas privadas, públicas o mixtas, organismos nacionales, provinciales y/o municipales, en materia de administración, contable, de comercialización, industrial, de recursos humanos, impositiva, económico-financiero, inmobiliaria, seguros y proyectos de inversión; representación y mandatos, importación y exportación. 2) Comercial: Compra, venta, consignación, comercialización y distribución, ejercicios de representación, comisiones y mandatos, y toda forma de negociación de bienes y servicios nacionales e importados. 3) Inmobiliario y constructora: Compra, venta, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles, ejecución de proyectos, administración y realización de obras. 4) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas asociadas constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar préstamos, firmar contratos fiduciarios, financiar operaciones realizadas o a realizarse y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Doce mil pesos. 8) De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: José Benito Oubiña. Vicepresidente: Alfredo Oscar Oubiña. Director Titular: Ignacio Osvaldo Mazzitelli. Director Suplente: Sylvia Alejandra Martínez. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 30 de junio.

Escribana - Nancy Edith Barré
Nº 71.465

MARIA BARANJOS

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 14/10/97, se constituyó la sociedad. Socios: María Baranjos, yugoeslava, 24/10/28, CI 3.025.770; Matías Jung, 11/11/23, CI 1.994.286; Vicente Antonio La Vitola, 20/2/46, LE 4.534.785; Alicia Beatriz Jung, 19/10/49, DNI 6.208.016, argentinos, todos casados, comerciantes, Fernández 377. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Realizar todo tipo de actividades inmobiliarias, incluyendo compra y/o alquileres de toda clase propiedades inmuebles. Refacción y reciclaje. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/10 c/año. Presidente: Matías Jung. Director Suplente: María Baranjos. Sede: General Iriarte 2759, Capital.

Presidente - M. Jung
Nº 71.442

MASSERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 570 del 22/10/97, Fº 2440 del Reg. 642 de Cap. Fed., ante esc. E. A. Scholz MASSERA S.A. 1) Aprobó la modificación de las

características de las acciones en circulación mediante la conversión parcial de las acciones ordinarias en preferidas. 2) Fijó las características y condiciones de las acciones preferidas. 3) Aprobó el canje de las correspondientes acciones ordinarias por preferidas. 4) Modificó los artículos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto, octavo, décimo, decimotercero, decimocuarto, decimosexto y decimoséptimo, cancelando el artículo decimoquinto del estatuto y renumerando los artículos decimosexto y decimoséptimo por decimoquinto y desimosexto, de los que surge: Denominación: MASSERA S.A. Domicilio: Jurisdicción de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales dentro o fuera de la República Argentina. Duración: 99 años desde inscripción en RPC, es decir desde el 31/7/95. Capital social: $ 10.012.280 representado por 700.860 acc. ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 v/n c/u y con derecho a 1 voto p/acc., 174.121 acc. preferidas Clase "A", nominativas, no endosables de $ 10 v/n c/u y con derecho a 1 voto p/acc., 126.247 acciones preferidas Clase "B", nominativas, no endosables de $ 10 v/n c/u, sin derecho a voto. La sociedad podrá ofertar públicamente sus acciones y cotizarlas en Bolsa. En caso de aumento o reducción de capital deberá mantenerse la proporción que cada clase o categoría tiene en el capital total en circulación. Administración: Directorio: 5 titulares, debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Quórum: Mayoría de miembros presentes. Resoluciones: Mayoría de votos presentes. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año. Resoluciones tomadas en Asamb. Gral. Ext. Unánime del 21/10/97. Soc. insc. en RPC el 31/7/95 Nº 6789, Lº 117, Tº A S.A. Expte. IGJ Nº 1.609.157.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 71.430

MELE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Insc. 26/8/69 Nº 3685 Lº 67 Tomo A S.A. 1) Por esc. del 22/4/87 aumentó capital a $ 9,87, prescindió de sindicatura y modificó arts. 5 y 23 estatuto. 2) Por escritura del 24/9/97 se protocol. a) Asamb. Gral. Extraord. del 31/1/92 de reducción de capital a $ 0,2578. b) Asamb. Gral. Extraord. del 21/6/96 por la que de decidiera: a) Ratificar reducción de capital. b) Aumentar capital a $ 100.000 y modificar arts. 5, 6, 8, 10 y 11 del estatuto.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 131.986

MICRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 309 del 17/10/97. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/10/97 se resolvió cambiar la denominación y el objeto, modificando los Arts. 1º y 3º así: "JAYPLEN SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: Mediante la fabricación, producción, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos electrónicos, electrodomésticos, para el hogar, los incluidos en la línea de confort-calor, de peluquería, perfumería, para regalo y personales; productos de belleza, tocador, higiene; los relacionados con el cuidado del cuerpo y aquellos que se utilizan para la masoterapia y kinesiología; sus partes, repuestos y accesorios.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 71.384

MU-WE S.A.A.I.C.F. e I.

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos: Escritura 115, Fº 322, 23/9/97, Reg. 29, Capital. Esc. Santos E. Plaza. 1) Cambio en la denominación. Artículo 1º. 2) Aumento de capital a cien mil pesos en acciones nominativas no endosables de 100 pesos valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Artículo 4º. 3) Directorio de 1 a 7 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Artículo 8º. 4) Prescinde de la sindicatura y del Comité de Vigilancia. Artículo 9º. 5) Sede social en Chacabuco 1151, 2º "C", Capital Federal, por acta fuera de estatuto.

Autorizado - Alberto Cortijo
Nº 131.911

NAVIERA DE TRASTEVERE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 751. 11.8.97. Juan Giorgetti, italiano, casado de 62 años de edad comerciante, C.I.P.F.: 3.752.981; Juan Marcos Giorgetti, argent., soltero, comerc., DNI: 17.318.496 de 32 años de edad; Graciela Mónica Giorgetti, argent., casada, DNI: 12.969.166 de 38 años de edad, comerc., todos domiciliados en Mansilla 3860, La Lucila, Pcia. de Bs. As. y Mauricio Pascual Giorgetti, argent., casado, DNI: 14.375.941 de 36 años, comerc., dom.: Santiago del Estero 686 Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: explotac., extracc. y laboreo de arenales, canteras y/o depósitos y/o yacimientos de arena, piedra y canto rodado en los ríos y mares de la República o del extranjero. Comercial: compra, venta, importación y exportación de materiales de construcción y en especial de arena, canto rodado, pedregullo, piedra, granza y adoquines de granito. Tranporte: la realización de transporte fluvial, marítimos o terrestres de toda clase de mercaderías, frutos del país, materias primas y en especial el transporte de los elementos extraídos indicados en el objeto industrial su almacenamiento utilizando para ellos unidades propias o de terceros como así también las actividades relacionadas con la navegación, como armador, cargador o agente marítimo. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamto., loteos, construcc., administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagües y todas las mejoras suceptibles de realizarse en inmuebles. Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Doce mil pesos representado por 12.000 acciones de un peso cada una valor nominal cada una. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo cuatro por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550. Cierre: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Juan Giorgetti. Vicepresidente: Juan Marcos Giorgetti y Director Suplente: Mauricio Pascual Giorgetti. Sede Social: Villafañe 446 1º piso, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 71.349

NOWNET DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 420 Fº 1253 Reg. 510 20/10/1997, Eduardo Antonio Nogueira, arg., casado, 27/8/55, DNI 11.913.239, empresario, Isleta 1937, Dto. A, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; Gustavo Javier Aput, arg., casado, 21/10/61, DNI 14.675.394, empresario, Gorriti 348, Burzaco , Pcia. Bs. As.; Luis Angel Baciocchi, arg., casado, 16/4/56, DNI 11.809.795, comer., Kayen 947, Ed. 18, 12º B, Río Grande, Pcia. Tierra del Fuego; Alberto Arturo Noal, arg., casado, 11-3-63, DNI 16.269.324, empresario, Eva Perón 76-2-3, Río Grande, Tierra del Fuego; Silvio Alberto Fernández, arg., soltero, 21-4-69, DNI 20.840.321, empresario, Lobos 380, Salada, Pcia. Bs. As.; Pascualina de Gisi, arg., naturalizada, casada, 9/4/51, DNI 11.026.616, Yerbal 3516, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., Juan Elías Aput, arg., casado, 16/11/58, DNI 12.627.685, empresario, M. Ocampo 2633, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., Gabriela Alejandra Fernández, arg., soltera, 6/10/71, DNI 22.456.845, empresaria, Edison s/n Torre C 15, 7º A, Sarandí, Pcia. de Bs. As., José Benito Lippay, arg., soltero, 5/3/71, DNI 220819940, empresario, M. Acosta 3417 Ed. 14 "B" P 2º J de Cap. Fed., Dominga Mele, arg., casada, 24/3/51, DNI 6.645.571, empresaria, Armenia 809, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., Miriam Lucía Arteaga, arg., casada, 19/1/66, DNI 18.411.184, empresaria, Venezuela 691, Ezpeleta, Pcia. Bs. As., Miriam Susana Pérez, arg., divorciada, 25/8/58, DNI 12.443.137, empresaria, Zorrilla de San Martín 72, Florencio Varela, Pcia. Bs. As., Gerardo Eugenio Ramin, arg., casado, 20/11/42, L.E. 4.410.128, empresario, Matheu 1096, Dto. 6, Cap. Fed., Francisco Suárez Pérez, español, casado, 20/8/49, CI 6.563.057, empresario, Isleta 2510, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. María Elena Vera, arg., viuda, 24/12/40, L.C. 3.998.001, empresaria, Ameghino 3977, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., José Angel Zampelunghe, arg., casado, 11/11/50, DNI 8.482.307, empresario, Martín García 3233, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; 99 años; La fabricación de productos de higiene personal, tocador, cosmética y limpieza. La distribución comercial, importación, exportación, almacenamiento, consignación, transporte y embalaje, por cuenta propia o ajena, de los productos enunciados en el punto precedente, incluidas las promoción y venta a distancia, en las modalidades de club multinivel, correo, catálogo, teléfono, televisión, internet o por cualquier medio informático o audiovisual, en cualquier tipo de soporte, de toda clase de productos y servicios. Queda incluido el servicio de búsqueda y negociación con los correspondientes fabricantes y proveedores así como la promoción del consumo y uso de los citados bienes y servicios. Brindar servicios de asesoramiento, de formación y de perfeccionamiento, individuales o mediante cursos, conferencias, seminarios, convenciones, congresos, revistas, folletos, libros, cassettes, videos, cd-rom, o a través de cualquier otro medio de soporte, ya sea electrónico, ya sea electrónico, mecánico, o por registro, en las áreas comercial, creativa, de marketing (mercadeo) de publicidad, de relaciones públicas, jurídica, financiera, contable, fiscal, laboral, informática, de liderazgo y estrategia empresarial así como su correspondiente difusión. La investigación, creación, explotación, difusión y edición de obras literarias, artísticas, científicas, culturales o técnicas en las áreas citadas en el punto anterior, así como el resguardo de la propiedad intelectual de las mismas. El diseño y puesta en marcha de acciones y estrategias tendientes a dinamizar el mercado, así como a servir de apoyo en todos los niveles para facilitarles la obtención de sus fines comerciales, a personas físicas o jurídicas, sean éstas de carácter comercial o no, que se asocie o colabore mediante alianzas estratégicas o solicite los servicios de NOWNET DE ARGENTINA S.A. Se incluye además la captación de socios, franquiciados, cooperativas y otras personas jurídicas, asociados, clientes y empresarios; $ 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 5 V en acc. clase "A" y 1V en acc. clase "B"; Eduardo A. Nogueira: 1300 acc. "A" y 9200 acc. B; Gustavo J. Aput, Luis A. Baciocchi, Alberto A. Noal, Silvio A. Fernández, Pascualina De Gisi, Juan E. Aput, Gabriela A. Fernández, José B. Lippay, Dominga Mele, Miriam L. Arteaga, Miriam S. Pérez, Gerardo E. Ramin, Francisco Suárez Pérez, María E. Vera, José A. Zampelunghe: 100 acc. c/u tipo B; Pte.: Antonio Nogueira; Dir. S.: Claudio Daniel Martínez; Sede: Av. Sáenz 1200, P. 1º, dpto. E, Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 132.005

PANEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 27-5-1993 Nº 4418, Lo. 113, To. A. de S.A. Se hace saber que por Asamblea de fecha 19-8-1997, los accionistas de PANEX ARGENTINA S.A. resolvieron el cambio de la fecha de cierre del ejercicio y la reforma del artículo 11º del Estatuto social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 71.408

PIZZA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Julio Goldbaum, español, arquitecto, nacido el 18-6-1965, C.I.P.F. 9.562.891, domiciliado en Pedro Dreyer 3539, Monte Grande; Jorge Alberto Rivero, argentino, taquígrafo, nacido el 30-12-1962, DNI 16.197.586, domiciliado en Bouchard 1985, Adrogué; y José Alberto Tassello, argentino, contador público, L.E. 4.639.611, nacido el 26-12-1944, domiciliado en Rivadavia 520, Quilmes, todos casados y de la Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 2-10-1997. 3) PIZZA GROUP S.A. 4) Avenida de Mayo 1260, piso 5º H de Capital Federal. 5) a) Explotación de servicios de bar, confitería, parrilla, restaurant, pub, pizzería, kiosco y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, incluso la instalación de locales bailables; organización de reuniones, fiestas y eventos sociales, culturales y deportivos; pudiendo efectuar también la distribución, comercialización y venta de todo tipo de productos del rubro alimenticio; b) Compraventa, permuta, administración, locación, fideicomiso y leasing de inmuebles urbanos y rurales; construcción, refacción y mantenimiento de toda clase de obras civiles, náuticas, comerciales e industriales, públicas o privadas; c) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Eduardo Julio Goldbaum; Vicepresidente: Jorge Alberto Rivero; Director Suplente: José Alberto Tassello. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de c/año.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 71.409

PLAZA FRANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: Daniel Alberto Graziadei, arg., casado, comerciante, 4/8/41, LE 4.382.008, dom. Humberto Primo 2179, C.F.; Roberto Camilo Reynoso, arg., casado, comerciante, 28/3/40, LE 4.311.175, dom. Benito Quinquela Martín 1686, 1ro. p 3, C.F.; Roberto Horacio Cabrol, arg., casado, comerciante, 30/4/50, L.E. 8.403.076, dom. Congreso 829, Haedo, Prov. Bs. As.; Osvaldo Daniel Reynoso, arg., casado, comerciante, 31/3/63, DNI 16.767.838, dom. Benito Quinquela Martín 1686, 1ro. p. 3 de C.F.; y Pedro Saúl Crimer, arg., casado, contador, 2/7/49, LE 7.704.537, dom. Av. Estado de Israel 4315, 5to. p., C.F. Fecha Const.: 20/10/97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "PLAZA FRANCA S.A.". Dom.: Alsina 440, cuarto, "E", C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Servicios: Prestación de servicios a terceros de depósito de todo tipo de mercaderías, depósito fiscal, playa de estacionamiento, terminal de carga y descarga, terminal terrestre y centro de distribución de mercaderías. Podrá realizar todas las operaciones necesarias para asegurar la conservación de la mercadería y las manipulaciones ordinarias destinadas a mejorar su presentación o calidad comercial, tales como fraccionamiento, formación de lotes, clasificación, cambio de embalaje y etiquetado. Podrá realizar la actividad de producción tales como transformación, elaboración, combinación, mezcla o cualquier otro fraccionamiento. Transporte terrestre, nacional e internacional, de todo tipo de mercaderías. Despacho de Aduanas y la realización de todos los trámites pertinentes que serán realizados conforme a la normativa vigente por profesionales con título habilitante. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Daniel Alberto Graziadei; Vicepresidente: Roberto Horacio Cabrol; Director Titular: Roberto Camilo Reynoso; y Director Suplente: Osvaldo Daniel Reynoso. Rep.: Presidente, o Vicepresidente, en forma indistinta. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/12. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 71.440

PRODUCTOS BOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Alberto Marino, arg., 65, comerciante, DNI 4.511.998, Maipú 812 3º K; José Luis Manco, arg., 47, comerciante, DNI 7.837.053, casado, Virrey Avilés 3740, 1º D, Capital Luis Alberto Bonet, arg., 43, comerciante, DNI 11.267.710, casado, Serrano 1982, San Miguel, Prov. Bs. As. César Daniel Estévez, arg., 22, comerciante, DNI 23.958.673, soltero, F. D. Roosevelt 2561, 1º 4, 20/10/97. Sede: Maipú 812 3º K. Objeto: Fabricación y comercialización de alimentos. Inmobiliaria. Importación y exportación. Financieras. Plazo: 99. $ 12.000. Directorio: Pte.: Carlos Alberto Marino, Vice: Luis Alberto Bonet, Director: José Luis Manco. Dir. Suplente: César Daniel Estévez, por 2 ejercicios. Cierre: 30/6. Representación: Pte. y Vice. indistintamente. La Autorizada.

Abogada - Sandra M. Di Mecola
Nº 71.445

QUASAR INVESTMENT FUND

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 274 del 17/10/97, Reg. 452, Cap. Luis Augusto Zanon, div., arg., nat., nac. 14/11/59, DNI 18.766.864, lic. comercio internac. dom. M. Cané 3039, piso 4, Cap. Luis Zanon, cas., arg., nat. nac. 13/7/20, DNI 12.601.360, empresario, dom. M. Cané 3039, p. 5º, Cap. y Hugo o Ugo Zanon, solt., ital., nac. 9/7/45, DNI 92.379.090, empresario, dom. M. Cané 3039, p. 2º, Cap. constituyeron "QUASAR INVESTMENT FUND S.A. Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. Rep. Púb. Com. Objeto: efectuar aportaciones de capital a otras empresas o participar en ellas en carácter de accionista, empresas cuya activ. sea en general de carácter industrial y/o comercial y/o de servicios y especialmente consista en: a) Elaboración, importación y exportación de productos derivados de la industrialización de sustancias minerales, y también en su estado natural o semielaboradas; b) Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, minerales, forestales e industrializar y enajenar sus frutos y productos, importarlos y exportarlos; c) Adquirir, enajenar y explotar inmuebles urbanos, suburbanos y rurales y efectuar operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de prop. horiz. d) Realizar obras públicas y civiles, y construcción de edificios; e) Realizar operac. financ. con excepción de las comprendidas en Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, y efectuar compras y ventas de toda clase de valores mobiliarios, títulos, acciones, bonos y otros papeles creados o a crearse; f) Efectuar negocios y servicios periodísticos y artísticos, publicaciones y propaganda, empleando todo tipo de medios de difusión, contratación de programas comerciales, culturales y artísticos, informativos, educativos y de entretenimiento producidos mediante filmaciones, grabaciones y otros medios; g) Instalar, administrar y explotar estaciones de radio, televisión, satelitales y establecimientos de grabación y todo tipo de activ. vinculadas con éstas; h) Adquirir y explotar concesiones públicas y privadas de cualquier especie, licencias y permisos particulares vinculados con las activ. mencionadas en apartados anteriores; i) Efectuar representaciones y mandatos de activ. industriales, comerciales o de servicios que se realicen dentro y/o fuera del país; j) Administración de fondos de jubilaciones y pensiones; k) Explotar parques de diversiones u otros entretenimientos; l) Comercializar productos vinculados c/alimentación. Capital: $ 20.000 div. 20.000 acciones ordinarias, escriturales, 1 $, valor nominal c/u, dividido en 5 clases: A con derecho a 5 votos por acción y comprenden 30 % capital; B, c/derecho a 1 voto por acción y comprenden 67 % Capital; C, D y E con derecho a 1 voto por acción y comprenderán c/u el 1 % del capital. Administración y representación: Directorio integrado de 2 a 7 miembros c/mandato por 3 ejercicios. Asamblea puede designar suplentes. Representación legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Síndico titular y síndico suplente: Duración: 3 ejercicios. Ejercicio social: 31/12. Sede social: Av. Pte. Figueroa Alcorta 3502, 2º B, Cap. Presidente: Lic. Luis Augusto Zanon, Vicepresidente: Luis Zanon. Síndico titular: Dr. Juan Carlos Menescaldi. Síndico Suplente. Ricardo Néstor Menescaldi.

Escribana - Mariana Di Próspero
Nº 71.410

REMATER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Antonio Ricardo Gargiulo, arg., casado, comerciante, 2/3/59, DNI 13.147.329, dom. Echeverría 1562, Florida, Pcia. de Bs. As.; y Guillermo Carlos Bauni, arg., casado, comerciante, 5/9/47, LE 7.610.649, dom. Olleros 1717, 4to. C.F. Fecha Const.: 17/10/97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "REMATER S.A.". Dom.: Agustín Alvarez 5022, P. B., "D" CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil, del calzado, del cuero y marroquinería. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Antonio Ricardo Gargiulo; y Director Supl. Guillermo Carlos Bauni. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/12. La sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 71.433

RIO CABLE VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 28 de agosto de 1997, se resolvió modificar el estatuto social y aprobar su texto ordenado: 1) Denominación: RIO CABLE VISION SOCIEDAD ANONIMA. 2) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de un servicio de radiodifusión en la Ciudad de Concepción del Uruguay en un todo de acuerdo a la Ley 22.285. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 5) Capital: $ 7.000. 6) Administración: directorio integrado por tres a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. 7) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente. 8) Representación legal: Presidente o en su caso el Vicepresidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Valeriano Guevara Lynch
Nº 71.421

ROBCO

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

Nº de inscripción I.G.J. 1.533.744. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 25 de setiembre de 1997, se resolvió aumentar el capital social de $ 519,50 a $ 2.100.100 o sea en $ 2.099.580,50 y emitir 2.100.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1 cada una y de un voto por acción de las cuales 519 lo son para entregar en canje de las 5.195 acciones de $ 0,10 y de un voto actualmente en circulación y el resto o sea 2.099.581 acciones para dar lugar al aumento de capital resuelto por la Asamblea. El referido aumento se corresponde con la capitalización de $ 1.938.404,07 correspondiente a la cuenta Ajuste de Capital y de $ 161.176,43 mediante un dividendo en acciones liberadas. Se reformó así el artículo 1º. La Sociedad se denomina ROBCO SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, el artículo 4º a fin de consignar el nuevo capital de $ 2.100.100 el artículo 7º para fijar la garantía de los miembros del Directorio en $ 100 y el artículo 8º para reglamentar la Sindicatura, vista la inclusión de la Sociedad en el art. 299 inc. 2 de la Ley Nº 19.550. Finalmente vista la modificación operada al art. 1º de los estatutos, se resolvió fijar la sede social en 11 de Septiembre 1888 4º piso de la Capital Federal. El Autorizado.

Contador Público (U.S.) - Judith del Valle López
Nº 71.414

R Y S. LOPEZ VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.. Esc. 68, Fº 147: Bs. As. 12-3-97; Rocío López, arg., 31-3-75, soltera, comer., DNI 24.440.231; Santiago Pablo López, arg., 4-9-76, emancipado civil, comer., soltero, DNI 25.407.642; Horacio Alberto Garbelino, arg., 31-3-46, soltero, comerc., LE 7.768.413; todos en Alsina 909, CF; 99 años; Construcción: construcción total o parcial de inmuebles, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, pavimentos, parques y jardines, clubes de campo, reparaciones en general, extracción y explotación de canteras, trabajos topográficos, montajes de todo tipo, demoliciones y la realización de todo tipo de obras, trabajos de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, actuando como sociedad contratista o subcontratista, de obras en general; comerciales: comercialización, compra, venta, distribución, representación, consignación, mandato, importación y exportación de materiales, maquinarias y productos afines a la industria de la construcción; Servicios: proyectos, dirección y ejecución de obras, prestación de servicios de asesoramiento, consulta técnico y/o científico, especialmente a lo que se refiere a ingeniería de obras públicas o privadas, en los casos que así lo exijan las disposiciones legales pertinentes, el servicio será efectuado por profesionales en la materia con títulos habilitantes; Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión, fraccionamiento, loteos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; 31-12; $ 16.000; acc. $ 1 y 1 V c/u; Rocío López y Santiago P. López: 6.000 acc. c/u; Pte: Rocio López; Vice-Pte: Santiago P. López; Dir. S. Horacio Alberto Garbelino; Sede Social: Alsina 909, P. 2 "C", Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 132.003

SARRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por el término de ley que por escritura pública número 42, por ante la Escribana María Laura Rolando, se procedió a modificar el artículo primero, que en definitiva quedó redactado de la siguiente forma: La sociedad anónima constituida con el nombre de SARRIA S. A., que es continuadora de SARRIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentaria que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.

Autorizado - José Francisco Stasi
Nº 131.991

SISDAM

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 1.603.497). Comunica que la asamblea unánime del 26-9-97 resolvió elevar el capital social de $ 12.000.- a $ 306.000.- y, asimismo, reformar el art. 5º del estatuto para adecuar su texto al nuevo capital.

Presidente - Juan C. J. Born (h.)
Nº 132.073

S.P.C.
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Alberto Maggi, D.N.I. 16.064.825, 2/7/62, y Cristina Noemi Segura, D.N.I. 14.778.298, 8/2/62, ambos argentinos, casados, arquitectos, y domiciliados en Nazarre 3751, 1º "E", Capital. Constituida 16/10/97. Domicilio Nazarre 3751, 1º E, Agropecuaria e Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente: Miguel Alberto Maggi, Sup. Cristina Noemí Segura, 1 a 5 directores por 1 año. Represente legal: Presidente.

Presidente - M. A. Maggi
Nº 131.922

TECNOLOGIA Y CONSULTORIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Mario Delisante, casado, 59 años, D. N. I. 92.510.859, Nicolás Eduardo Delisante o Delisante Di Deco, soltero, 25 años, D. N. I. 92.517.775, ambos uruguayos, comerciantes y domiciliados en Uruguay 292, Cap., Eduardo Gabriel Larrubia, casado, 42 años, D. N. I. 11.293.830, Rafael Eduardo Larrubia, casado, 76 años, LE. 1.728.049, los dos C. Públicos y domiciliados en Uruguay 772, 8, 81, Cap., Miguel Slimovich, casado, 40 años, Ing. Agrónom., D. N. I. 13.072.185, Del Cielito 21, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., los 3 últimos argentinos. 2) Escrit. del 9/10/97. 3) TECNOLOGIA Y CONSULTORIA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Uruguay 772, 8, 81, Cap. 5) a) La fabricación, comercialización, importación, exportación y representación nacional o internacional de insumos, equipos, maquinaria agropecuaria, sus repuestos y accesorios y de máquinas y bienes de capital en general. b) El desarrollo, proyecto, dirección, comercialización y venta de tecnología agropecuaria, el asesoramiento agropecuario. c) La comercialización, acopio, compra, venta, importación y exportación de semillas, cereales y oleaginosas, productos frutihortícolas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y abonos, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país. d) La fabricación, instalación, compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de equipos para riego en todas sus modalidades, sus repuestos y accesorios; e) La explotación directa o indirecta por medio de terceros, de establecimientos rurales, avícolas, ganaderos, fruticolas, forestales y vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, la cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, la explotación de tambos, cultivos y forestaciones. f) La incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 vn. c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/1 de c/año. Pres.: Eduardo Gabriel Larrubia, Vice.: Hugo Delisante, Dir. Tit.: Miguel Slimovich y Nicolás Delisante, Dir. Sup.: Rafael Eduardo Larrubia.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 131.982

TECNOMADERA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

16.487. En la asamblea extraordinaria del 6-12-95 se modificaron los arts. 4º y 8º del estatuto. Capital (art. 4º) se fijó en la cantidad de $ 660.000 dividido en 660.000 acciones ordinarias de $ 1 y un voto por acción. Directorio (art. 8º) se fijó el número de directores titulares mínimo uno y máximo cinco, e igual o menor número de directores suplentes, todos con mandato por tres ejercicios económicos.

Presidente - Carlos Camoni
Nº 131.916

TELEVISION MISIONERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria, se resolvió modificar el estatuto social y aprobar su texto ordenado: 1) Denominación: TELEVISION MISIONERA SOCIEDAD ANONIMA. 2) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la instalación, prestación y explotación de los servicios de radiodifusión que comprenden las radiocomunicaciones cuyas emisiones sonoras, de televisión o de otro género, están destinadas a su recepción directa por el público en general, como así también los servicios complementarios, todo ajustado a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia. 5) Capital: $a 12.000. 6) Administración: Directorio integrado por tres a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. 7) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente. 8) Representación legal: Presidente o en su caso el Vicepresidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Valeriano Guevara Lynch
Nº 71.422

TRANSPORTES GAONA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 21/10/97 pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava,

al folio 1813 del Registro 80 de esta ciudad, se constituyó la sociedad TRANSPORTES GAONA S. A., con domicilio en calle Piedras 456, 7º "D", Cap. Fed. Socios: Francisco Ramírez, argentino, casado, nacido el 26/6/58, empresario, D. N. I. 12.706.070, domicilio calle Nemesio Alvarez 170, Moreno, Pcia. de Bs. As.; Diego Antonio Morrone, argentino, casado, nacido el 9/2/72, empresario, D. N. I. 22.592.617, domicilio calle Mármol 365, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Juan José Posco, argentino, casado, nacido el 31/3/62, empleado, D. N. I. 14.847.775, domicilio calle Rivadavia 633, Moreno, Pcia. de Bs. As. Objeto: Transporte: Mediante el transporte de cargas por vía terrestre, nacional e internacional, en cualquiera de sus formas y modalidades; Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos; Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, así como el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Francisco Ramírez; Vicepresidente: Diego Antonio Morrone; Director Suplente: Juan José Posco. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Representación legal: Corresponde al presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
Nº 132.043

T.V. NET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 614 de fecha 6 de octubre de 1997, Registro 781. Escribano Isaac Waxemberg. Socios: Juan Antonio Priano, argentino, ingeniero, 24 de mayo de 1950, casado, D. N. I. 8.280.887, domiciliado en Marcial Candiotti 3439, Ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe; Marcelo Luis Serrao, argentino, empresario, 5 de octubre de 1962, casado, D. N. I. 16.022.239, domiciliado en Cuatro de Enero 3456, Ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe. Denominación: T.V. NET S. A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: a) Compra y venta de toda clase de productos y/o elementos y/o accesorios vinculados a la denominada Conexión Internet y/o con la transmisión de datos, video y telefonía. b) Compra y venta de equipos informáticos en todas sus variantes. c) Brindar Capacitación y/o docencia y/o dictado de cursos vinculados, tanto al uso de Internet, como en el área informática y transmisión de datos. d) Diseño de redes informáticas y soluciones tipo Intranet y Extranet. Diseño de páginas Web. Su venta. e) Venta y/o alquiler de sistemas. f) La prestación y explotación de todo otro servicio vinculado con los objetos precedentes. g) La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, comprendiendo tal concepto a toda estación sonora y/o de televisión, la prestación de servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la legislación vigente o la que la sustituya en el futuro. h) La creación y/o adquisición y/o explotación y/o venta de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, y modelos industriales y/o señales, sean nacionales y/o extranjeros. Industriales: Fabricación, manufacturación, industrialización y venta de productos electrónicos y/o relacionados con la informática, video, telefonía, transmisión de datos y/o sistemas y con los enumerados en el inciso anterior. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, asesoramiento técnico y tareas de desarrollo en el área de los objetos descriptos. Financieras: Podrá realizar aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, participación en joint-ventures, uniones transitorias de empresas, financiamiento o créditos en general, con o sin garantía, créditos hipotecarios, depósitos a plazo fijo, compra, venta o negociación de títulos, acciones, valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas creados o a crearse, inclusive la obtención de cartas de crédito, sus aperturas, avales y confirmaciones, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La Sociedad podrá presentarse en licitaciones nacionales, provinciales y/o municipales, en todo aquello que participe o se relacione con su objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio y Sede Social: Tucumán 1484, piso 10º "C", de Capital Federal. Capital Social: $ 30.000. Representación y Administración: Directorio: uno a tres miembros con mandato por un ejercicio. Primer Directorio: Unipersonal. Composición del Directorio: Presidente: Juan Antonio Priano. Director Suplente: Marcelo Luis Serrao. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Abogado-Apoderado - Carlos Gustavo Guerra
Nº 71.393

URBANIZADORA TALAR CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/3/97, se resolvió, Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 15.200 o sea en tres mil doscientos pesos, emitir 3.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos 1 con derecho a un voto por acción. Se modifica el Art. Sexto: ... El capital social es de $ 15.200 representado por 15.200 acciones ordinarias nominativas no endosables...

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 71.388

VIMASI

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación del 15/9, factura 67.189 en Boletín Oficial erróse, constitución: Escrit. Nº 288 del 11/10/96, esc. Marta N. Pérez Valle, tit. reg. 49, 3 de Feb., Prov. de Bs. As.

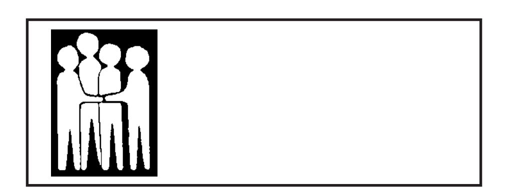
Presentante - Mario H. Novegil
Nº 71.428

ZOOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 970 del 21/10/97, ante Esc. Gowland, Tit. Reg. 94 se cambió la denominación social por "VISENDUS S. A." y se modificó el Art. 1º del Estatuto. El Apoderado.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 71.379



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AJC INTERNACIONAL (SUR)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 17-10-97, se constituyó "AJC INTERNACIONAL (SUR) S.R.L.". Socios-Gerentes: AJC International (Asia), Limited y AJC Overseas, L.L.C. Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 13 de octubre de 1997, por instrumento privado. Denominación: "AJC INTERNATIONAL (SUR) S.R.L.". Domicilio: 25 de Mayo 487, Piso 5º, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: (i) Servicios o Mandatos o Servicios y Mandatos: Suministrar toda clase de servicio; asesoramiento y asistencia empresarial, de mantenimiento, de compra, administrativo, financiero, de mercadotecnia y de relaciones industriales, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales de la Matrícula correspondiente. (ii) Servicios de Transporte: a) La prestación de servicios de estibajes en general, incluyendo el estibaje mecanizado, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, de todo tipo de productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios y/o de terceros. b) Realizar operaciones y contratos con empresas y agencias de transporte en general y armadores, de distribución y promoción de tareas, servicios de transportes, de estibaje, estibaje mecanizado, carga y descarga; almacenajes; apuntaje (tallys); consolidación en unidades de carga; distribución física de cargas; almacenaje y reparación de unidades de carga (contenedores, pallets, etc.) así como la prestación de servicios específicos requeridos por éstas (refrigeración, limpieza, desinfección, etcétera); transporte integrado (multimodal) o segmentado de cargas. Comprar, vender, dar y/o tomar en arrendamiento, alquiler y/o leasing, todo tipo de vehículos, maquinarias, instrumentos, productos y/o materias primas, vinculados a la actividad mencionada en este punto. c) Operaciones de navegación y transporte, marítimo y fluvial de cargas generales y/o pasajeros. Establecimiento de servicios de remolcadores, lanchas para cargas y descargas generales, actividades de transporte general, remolque terrestre, carga, descarga, estibaje y alquiler a terceros de grúas móviles. d) Comercialización y almacenaje de los productos y/o materiales que transporte y/o extraiga con los buques y aeronaves propios y/o arrendados, para lo cual podrá construir o arrendar plantas de almacenaje, carga y descarga y/o explotación de astilleros y talleres de reparación de buques, aeronaves y actividades en construcciones civiles y pintura en general, y en general toda otra actividad derivada o conexa con la enunciación precedente. e) La prestación de servicios de aprovisionamiento y amarre en puertos, aeródromos, aeropuertos y estaciones marítimas, fluviales y terrestres. f) Servicios de Agente Transportador de cargas; intermediación en contratos de fletamiento y transporte, ya sea por carretera, por vía fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal; servicios de remolque, asistencia o salvamento. g) Prestar servicios de asesoramiento marítimo, aéreo o terrestre. h) Comprar y vender productos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad de transporte aéreo, marítimo y terrestre en general. (iii) Importadora y exportadora: Realización de operaciones de importación y exportación de bienes de consumo, de mercadería en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, productos en general y de bienes de capital y de servicios técnicos y profesionales. (iv) Financiero: a) Otorgamiento y transferencia de préstamos, con o sin garantía. b) Aportes o inversiones de capital o sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. c) Compra, venta y negociación de títulos, acciones, cuotas debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales sea menester el concurso del ahorro público. d) Constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales. e) Otorgamiento de garantías personales, avales y fianzas. e) Financiación de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del país, con fondos propios o de terceros, con o sin garantías reales. f) Aceptación o transferencia de fondos de Comercio. (v) Comercial: a) Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios de cualquier naturaleza. b) Compra, venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias, rodados y materias primas en general, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 (doce mil) cuotas de 1 peso ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: AJC Overseas, L.L.C., 11.880 cuotas que representan $ 11.880, y AJC International (Asia), Limited, 120 cuotas que representan $ 120. Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio siendo reelegibles. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil Nº 9º del Decreto Ley 5965/63. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado Especial - Sebastián Scoccia
Nº 132.040

ARCHYSYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fechas 19-8-1997 y 20-8-1997 y por escritura pública Nº 87 del 30-9-1997 respectivamente se dispusieron las cesiones de cuotas, cambio de denominación y reforma de las cláusulas 1º, 5º y designación de Gerentes. Néstor Luis De León, cede, vende y transfiere la totalidad de 225 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Claudio Norberto Baum, argentino, CI 7.947.213, comerciante, casado, domicilio en Juncal 1845 piso 5º dep. "A" Cap. Fed.: 180 cuotas y a favor de Horacio Alberto Bianco: argentino, DNI 12.911.932, comerciante, casado, domiciliado en Av. Eva Perón 1193 piso 2º dep. 7 Cap. Fed.: 45 cuotas. Gabriel López, cede, vende y transfiere las 75 cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Emilia Cherne, argentina, DNI 4.771.053, soltera, comerciante, domiciliada en Argentina S/N Punilla, Pcia. de Córdoba: 60 cuotas y el socio Horacio Alberto Bianco: 15 cuotas. En dichas cesiones los cedente colocan a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando los cedentes a sus cargos de Gerentes. Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "OPEN WORLD SYSTEMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y es continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación de "ARCHYSYSTEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Bolivar 494 piso 9º of. 55 Cap. Fed. Quinta: La Dirección, Gerencia y Administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. Claudio Norberto Baum y Horacio Alberto Bianco, con el cargo de socios Gerentes, requiriéndose para las actividades sociales únicamente la firma del socio Gerente Claudio Norberto Baum. 6/3/1996 Nº 1587 L 104 T de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 71.385

ARTELL BIJOUTERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conformación. Instr. Priv. 12-10-97. Socios: Rosa Alba Cornacchia, arg., comerciante, casada, 30-11-60, DNI Nº 14.108.767; y, Carlos Alberto Tello, arg., comerciante, casado, 7-2-46, LE Nº 4.544.763, ambos con domicilio en Av. Belgrano 2630, 10º "A", Cap. Fed. Denominación: "ARTELL BIJOUTERIE S.R.L.". Domicilio: Av. Belgrado 2630, 10º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Comerciales: Comercialización, compra, venta, locación, representación, mandato, importación y exportación, explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales de productos, relativos a la industria de bijouterie, accesorios de moda, marroquinería, pañolería, regalos y juguetes. Industriales: Fabricación, elaboración, ensamblado, armado de los artículos y productos de referencia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente autorizan. Capital: $ 3.000, representado en 300 cuotas de $ 10, valor nominal cada una; cada cuota otorga derecho a un (1) voto. Representación y administración: Socios Gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Fiscalización: Art. 55, Ley 19.550. Parcialmente integrado.

Abogado - Irineo Aníbal Quiñones
Nº 71.457

BARATTERO Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Enrique Barattero, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 11.362.562; Liliana Cristina Enriquez, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, DNI 12.085.766

ambos domiciliados Irigoyen 100 Cap. Fed. y Fabián Enrique Domínguez, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 17.602.666, Petckovich 5006, Caseros, Pcia. Bs. As. 2) Inst. privado, 2-9-97. 3) BARATTERO Y ASOC. S.R.L. 4) Cdad. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios referidos a la administración de seguros en general y muy especialmente a la liquidación de siniestros. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 1.800. 8) y 9) 1 socio gerente por 10 ejercicios. Sin sindicatura. Socio Gerente: Gustavo Enrique Barattero. 10) 31/9 cada año.

Escribano - Patricio N. Caraballo

Nº 71.434

BENLUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 15-10-97, se constituyó bajo las siguientes cláusulas: Denominación: BENLUC S.R.L. Plazo: 20 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) loteos y urbanización de tierras. B) La explotación de inmuebles urbanos o rurales, compra y venta de los mismos, construcción de edificios, adquisición, cesión y concesión de créditos hipotecarios, usufructos y otros derechos reales y en general toda clase de operaciones referentes a bienes inmuebles. Para la consecución de su fines la sociedad podrá comprar, vender, permutar, ceder, gravar, con prendas e hipotecas, dar y recibir en usufructo y locación, bienes muebles inmuebles, semovientes, valores públicos o privados, otorgar y contraer préstamos con o sin hipoteca u otra garantía, y realizar todas las operaciones y transacciones que se reputen convenientes para los fines sociales, siempre que se relacionen directa o indirectamente con los mismos, siendo esta enumeración meramente enunciativa. C) Establecer, adquirir, permutar, arrendar y vender establecimientos agrícolas o rurales, y de cualquier especie y explotarlos. Capital: $ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de $ 10.- Cierre ejercicio: 30.6. Socios: Jesús Granda, español, casado, nacido el 2-3-30, DNI 93.323.025, comerciante, domicilio Florida 835, 1º 107, Cap. Fed.; Carlos Hugo Rivolta, argentino, soltero, nacido el 25-9-44, DNI 4.515.845, abogado, domicilio Av. Eva Perón 1315, depto. 3 Cap. Fed. y Virginia Ortiz de Rozas, argentina, soltera, nacida el 10-8-69, DNI 21.071.737, psicóloga, domicilio Guido 1521 5º Cap. Fed. Gerentes: Jesús Granda; Carlos Hugo Rivolta, y Virginia Ortiz de Rozas. Sede social: Lavalle 407, 2º Cap. Fed. El socio

Carlos Hugo Rivolta

Nº 71.398

BRASALEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30/9/97 se constituyó BRASALEA S.R.L. Socios: Sanjiau, Fabián Oscar, argentino, D.N.I. 21.142.471, nacido el 2/12/69, soltero, con domicilio en la calle Belgrano 2422, Piso 4º Capital Federal y Flores, Flavia Magdalena, argentina, soltera, nacida el 20/6/74, soltera, con domicilio en la calle Belgrano 2422, Piso 2º Dpto. 51, Capital Federal, ambos empresarios. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fundición, elaboración, compraventa, consignación, distribución, importación, exportación de metales de todo tipo, compraventa, consignación, locación, importación y exportación de todo tipo de productos y maquinarias relacionadas con la industria metalúrgica. Duración: 10 años. Capital: $ 3.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma: a cargo de uno o más gerentes y/o más apoderados, socios o no por el término de tres años. Se designan Gerentes a Fabián Oscar Sanjiau y Flavia Magdalena Flores. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Belgrano 2422, Piso 4º, "51" Capital Federal.

Abogada - Nélida Noemí Peche

Nº 71.336

CERVANTES VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16-9-97 los socios José H. Roldán y José Picón Pulido resolvieron aumentar el capital de $ 100.000 a $ 400.000 y modificaron la cláusula 4º así: Capital: $ 400.000.

Autorizada - Ana C. Palesa

Nº 71.382

CITY EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 17/10/97, Roberto Rochegiani, arg., nac. 19/3/58, casado, cte., DNI 12.180.475, dom. Plumerillo 635, Banfield, Pcia. Bs. As., y Gabriela Edith Rodríguez, arg., nac. 2/9/71, soltera, cte., DNI 22.399.209, domicilio Camino Negro 3079, Banfield, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "CITY EXPRESS S.R.L." 2º) Dom. soc.: Jurisd. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 99 años a contar desde su insc. en I.G.J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: Actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados Courriers o Empresas de Courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable, Servicios Empresariales en general, Logística y distribución de mercaderías. 5º) Capital: $ 12.000. 6º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7º) El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en la calle Humahuaca 3480 Piso 3º "G", Cap. Fed. 2º) Designar Gerente a Roberto Rochegiani.

Autorizada - Analía Falabella

Nº 131.909

COMERSUR OPEN TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Primero: Socios: Eduardo A. Ferro, DNI 4.827.982, argentino, Licenciado, casado con Azucena L. Fuentes, nacido 7/8/33, domicilio S. de la Independencia 1045, P. 13 B, Cap. Fed., Carlos J. Farías, DNI 7.829.690, argentino, abogado, divorciado, nacido 26/10/49, domicilio Uruguay 532, P. 10, Cap. Fed., Ricardo O. Perez, DNI 7.663.838, argentino, Militar, casado con Elvira González, nacido 13/1/50, domicilio E. Finochietto 2186, Cap. Fed. Segundo: La Sociedad se llama COMERSUR OPEN TRADE S.R.L. Tercero: Duración 99 años. Cuarto: Objeto: Liquidación de sueldos y jornales, Impuestos y servicios, Confección de Balances y Registros Contables, trámites de Empresas y Organismos Oficiales, Afiliación de empleados, Prevención, determinación, Control de Gestión y Riesgo, Organización e Implementación de Sistema de Control Interno y Externo. Estadísticas e informes. Auditorías, Planeamiento Financiero. Asesoramiento jurídico integral. Compra, venta y alquiler de propiedades. Diseño de construcciones, mantenimiento y administración de consorcios. Servicio de auditoría y control de sistemas informáticos. Importación y exportación comercial en general. Transporte marítimo, fluvial y lacustre, nacional e internacional; compra, venta, alquiler, construcción, mantenimiento, reparación y traslado de embarcaciones. Búsqueda y salvamento. Leasing. Franchising, factoring y compras. Turismo, asesoramiento deportivo. Administración y auditorías de servicios de salud, estadísticas y análisis. Asesoramiento a obras sociales y sistemas prepagos, recursos humanos, diagnóstico de situación, encuestas, estudios de mercado y políticas de inversiones, licitaciones y compras. Quinto: Capital social suscripto dos mil cien pesos ($ 2.100). Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, reelegibles, gozarán de plenas facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad inclusive los previstos en los Arts. 1881 del C.C. y 9 del D/L 5965/63. Séptimo: Ejercicio social cierra 31 de marzo de cada año. Octavo: Gerentes: Eduardo A. Ferro, Carlos J. Farías y Ricardo O. Pérez. Noveno: Domicilio: Uruguay 532 - piso 10 - Capital Federal.

Abogada - Haydeé T. Desanto Páez

Nº 132.052

COMUNICACIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 6406, Libro 103 de S.R.L. Por instrumento privado con firmas certificadas, de fecha 21/10/97, Gustavo Fernando Pezzali, DNI 18.168.699 cedió sus 200 cuotas sociales en COMUNICACIONES Y SERVICIOS S.R.L., por $ 2.000 de la siguiente forma: a Eduardo José Pappa, argentino, soltero, empresario, nacido el 1/2/60, DNI 13.890.385, domiciliado en Paraná 364 de Capital Federal, 140 cuotas y a Isabel Varela de Pappa, argentina, casada, empresaria, nacida el 4/10/29, DNI 2.206.854, domiciliada en Adler 39, Don Bosco (Prov. Bs. As.) 60 cuotas.

Doctor - Daniel Mario Dotta Leone

Nº 71.462

CONSTRUCCIONES CAOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 17 de octubre de 1997, Registro 12, Capital Federal, Orlando Antonio Iuorio, cedió sus 1250 cuotas de capital a favor de Sergio Bruno Iuorio, quien asumió el carácter de Gerente de la sociedad. Presta su conformidad el otro socio quien se notifica de la cesión en su carácter de gerente.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)

Nº 131.947

CUER - BOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 312 del 20/10/97 al Fº 1145 del Reg. 1404 de Cap. Fed., Carlos Alberto Rossi, cas. 2º nup. con Verónica Mariana Acuña, nac. 29/12/50, DNI 8.463.693, dom. Las Heras 32, Lomas de Zamora y Jorge Omar Tambornini, cas. 2º nup. con Ana Mabel Ciuro, nac. 15/4/59, DNI 13.597.127, dom. Capitán Rojas 2248, Banfield, ambos de la Prov. Bs. As., argentinos, empleados, constituyeron "CUER - BOS S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: Explotación y administración de discotecas, bares, confiterías y salas de entretenimiento. Capital social: $ 4.000 representado por 400 cuotas de $ 10 c/u suscriptas por los socios en partes iguales. La soc. será dirigida y administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y estando el uso de la firma social a cargo de ellos en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre cada año. Sede social: Av. Leandro N. Alem Nº 1026, p. 3º E, Cap. Fed.

Escribano - Daniel A. Gamerman

Nº 132.063

C Y H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado de fecha 20 de octubre de 1997 se modificó la denominación social, y se reformó el contrato social, en su artículo 1º, quedando redactado así: Bajo la denominación de AC y HE S.R.L. continúa operando la sociedad constituida como C y H S.R.L. y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra representación dentro del país con o sin capital determinado. Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.

Apoderado - Jorge Omar Esteche

Nº 132.051

DECORTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/2/95. Nº 971 Lº 102 de S.R.L. Informa que por contrato del 16/9/97 se efectúa la presente cesión de cuotas, instrumentada en escritura Nº 320 del 9/10/97. Los Sres. Miguel Adrián Cohan y Eduardo Adolfo Cohan ceden y transfieren las 6000 cuotas que poseen en la sociedad de la siguiente forma: al Sr. Andrés Gerardo Wegier 5999 cuotas y al Sr. Ricardo Daniel Zylberberg, arg., soltero, nac. el 4/10/50, arquitecto, LE Nº 8.447.980, domic. en Castañeda 1887, Cap., 1 cuota. Los Sres. Miguel Adrián Cohan y Eduardo Adolfo Cohan renuncian al cargo de gerentes. Se reforman los arts. 4º y 5º del contrato. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas sociales de $ 1 v/n c/u. totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Gerardo Wegier suscribe 11.999 cuotas sociales. Ricardo Daniel Zylberberg suscribe 1 cuota social. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Andrés Gerardo Wegier, con el cargo de gerente por el término de duración de la sociedad... Los socios por este acto cambian el domicilio legal a la calle Morlote 142/60, Cap. Fed.

Apoderada - María del C. Foulon

Nº 132.031

DETTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Enrique Barattero, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 11.362.562; Liliana Cristina Enriquez, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, DNI 12.085.766, ambos domiciliados Irigoyen 100, Cap. Fed. y Ramiro Santiago Etcheverry, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 17.898.714, 14 de Julio 10, Torre 2, Depto. 7, Temperley, Pcia. Bs. As. 2) Inst. privado 2/9/97. 3) "DETTEC S.R.L." 4) Cdad. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios referidos a la administración de seguros en general y muy especialmente a la liquidación de siniestros. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 1.800. 8) y 9) 1 socio gerente por 10 ejercicios. Sin sindicatura. Socio gerente: Gustavo Enrique Barattero. 10) 31/9 cada año.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Nº 71.438

DIEVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que p/inst. pdo. del 18/9/97, Vicente Cairo, cedió sus 150 cuotas a Diego Juan Russo, y a Leonardo Marcelo Olivera, argentino, soltero, comerciante, 2/3/72, DNI 22.651.407, Virrey Olaguer y Feliú 2628, 15º C, Cap. Precio $ 1.500. Inc. 21/11/95. Nº 9015 Lº 103 S.R.L.

Autorizado - Carlos María Paulero

Nº 131.978

DISTRIBUIDORA P.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 20/10/97, Fº 369, Reg. 1353, Mónica Elisa Pomatti, arg., nac. 18/2/50, casada, comerciante, DNI 6.360.381, dom. Felipe Vallese 490, 8º A, Cap. Fed. y Juan Carlos Bricca, arg., nac. 2/5/33, casado, comerciante, LE 4.092.879, dom. Montevideo 1766, 5º, Cap. Fed. constituyeron la soc. "DISTRIBUIDORA P.B. S.R.L." domicilio: Valentín Virasoro 893, Capital. Duración: 99 años a partir insc. R.P.C. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución papel, artículos de escritorio, para regalos y afines, como así también la compra de papelería para la producción y venta de sobres, carpetas, cuadernos, libretas, anotadores y artículos análogos. Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/nom. c/u. totalmente suscriptas en partes iguales. Se integran en un 25 %. Administración y representación legal: Uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes socios o no, por el término de vigencia de la soc., actuarán en forma indistinta. Gerentes: los 2 socios. Resoluciones sociales: Art. 159/160, ley 19.550. Cesión de cuotas: Art. 153. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre. Incorporación de herederos: Art. 155/156.

Escribana - María F. Martínez Pita

Nº 71.470

DISTRIBUIDORA QUESAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/10/97. Socios: Marco Apolo Silva Sánchez, uruguayo, casado, nacido el 17/2/40, comerciante, DNI 92.277.110, domiciliado en Melián 2168 de Capital Federal y Rubén Osvaldo Cirignoli, argentino, viudo, nacido el 15/1/29, comerciante, LE 5.557.813, domiciliado en Belgrano Nº 3975, piso 1 C, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Duración: 10 años. Objeto: producción, ela-

boración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, distribución, importación, exportación y consignación de galletitas, merengues, bizcochos, masas, vainillas, dulces de todo tipo y calidad, todo otro producto derivado de harinas, lácteos, quesos, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, verduras, papas, víveres secos, carnes, sus derivados y demás productos vinculados a la industria frigorífica, faenar y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves, así como vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales naturales o sintéticos, aceites comestibles y sus derivados. Por cuenta propia o de terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país, como en el extranjero, Capital: 5.000 $. Gerentes: Uno o más que ejercerán tal función en forma indistinta, designado por los socios, por el término de tres años. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Migueletes 1821, piso 8, Capital Federal.

Abogada - Laura V. Cirignoli
Nº 71.473

ENRIQUEZ Y ASOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Enrique Barattero, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 11.362.562; Liliana Cristina Enriquez, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, DNI 12.085.766, ambos domiciliados Irigoyen 100, Cap. Fed. y Jorge Daniel Otero, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 14.484.859, Tte. Gral. Racedo 5865, p. 3º, Dpto. D, Cap. Fed. 2) Inst. privado 2/9/97. 3) ENRIQUEZ Y ASOC. S.R.L. 4) Cdad. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios referidos a la administración de seguros en general y muy especialmente a la liquidación de siniestros. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 1.800. 8) y 9) 1 socio gerente por 10 ejercicios. Sin sindicatura. Socio gerente: Gustavo Enrique Barattero. 10) 31/9 cada año.

Escribano - Patricio Caraballo
Nº 71.437

FONTAN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 2-11-1994 Nº 9371, Lo. 101 de SRL. Se hace saber que por acto privado de fecha 7-8-1997, los socios de FONTAN E HIJOS S.R.L. resolvieron el aumento del capital social, incorporándose como nuevas socias Marta Gouveia, nacida el 28-7-1946, casada, ama de casa, L.C. 5.312.763, y Nancy Elizabeth Fontán, nacida el 11-7-1974, soltera, estudiante, DNI. 23.997.120, ambas argentinas y domiciliadas en Perú 765, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, como así también la reforma de los artículos cuarto y quinto del contrato social. Capital social: $ 235.000. Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por 10 ejercicios.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 71.407

IAMBRICH Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales - Buenos Aires, Setiembre 15 de 1997, Karina Valeria Iambrichy Lorena Alejandra Iambrich, venden el 100 % de las cuotas sociales a Miguel Oscar Agra, LE 4.903.552, el 40 % y a Nicolás Delonc Linarez, DNI 24.335.159, el 60 %, en el precio de cinco mil pesos pagaderos en efectivo. Los compradores constituyen domicilio en Pacheco de Melo 2972, Cap. Fed. La operación se hace en pleno conocimiento de los activos y pasivos de la empresa los que son aceptados expresamente.

Socio Gerente - Nicolás Delonc Linarez
Nº 71.340

ISOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados del 10/4/97 y del 11/4/97, el Sr. Alfredo Antuña, cede y transfiere la totalidad de su participación en la sociedad, quedando el art. 11 redactado de la siguiente manera: El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Ricardo Díaz 6 cuotas parte, equivalente a $ 600, Castro Antonio Revustiano, 6 cuotas partes, equivalentes a $ 600, César Reinerio Suárez, 4 cuotas partes, equivalentes a $ 400. El total del capital $ 1600 está totalmente integrado. Art. 12: "Se designa gerentes a Don Ricardo A. Díaz y Antonio Revustiano Castro, quienes tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, en forma conjunta e indistinta por tiempo indeterminado. En el mismo acto se reforma al Art. 1ero.: La sociedad se denomina ISOI SRL y tiene por domicilio la sede social en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, filiales o representación en cualquier otro punto de la República Argentina, y/o del extranjero. El nuevo domicilio se establece en Virrey Olaguer y Feliú 3340, 1o. C, Capital Federal.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 131.904

JOSE M. DOURADINHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios Nº 39 del 25-9-97, protocolizada por Esc. Nº 370, y Esc. Nros. 368 y 369, todas del 6-10-97, los socios resolvieron aumentar el capital social de $ 3.000,00 a la suma de $ 67.500,00. La socia Corchos Latina S.R.L. cede, vende y transfiere a favor de la soc. Lumia Limited -Sucursal Argentina (inscripta en la I.G.J. el 7-8-97 bajo el Nº 1328 Lº 54 Tº "B") la cantidad de 61.500 cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad. Los socios resolvieron modificar las cláusulas 1ra., 4ta., 5ta., 6ta., 8ta. y 11ra. del contrato social, decidiendo por lo tanto proceder al reordenamiento del mismo. 1) JOSE M. DOURADINHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) La Habana 3651 1º P "8" - Cap. Fed. 3) Vigencia: hasta el 31-5-2094. 4) Objeto: la obtención, elaboración y comercialización del corcho, la madera, metales y plásticos, para utilizar en el cierre de envases, como así también para aplicar en todo lo que se relacione con la aislación del calor o del frío, ya sean en bienes muebles, como también en la construcción de inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá actuar en la importación, exportación, representación y consignación de todo aquello relacionado con su actividad y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto. 5) $ 67.500. 6) Dirección, administración y uso de la firma social: Jorge Rubén Douradinha y Raúl José Rodrigues de Sousa. Uso de la firma: Raúl J. Rodrigues de Sousa en forma individual y el Sr. Jorge Rubén Douradinha deberá actuar conjuntamente con el 1ro. 7) 31-12 de cada año. 8) Socios gerentes: Raúl J. Rodrigues de Sousa y Jorge Douradinha.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 131.934

KLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en I.G.J. el 24/9/96 bajo Nº 8058, Lº 107, Tº de S.R.L. Cesión de cuotas sociales: Los socios Rafael Alberto Eddi (DNI 21.820.655) y Romina Valeria Chab (DNI. 22.294.088) ceden, venden y transfieren las 6000 cuotas sociales de pesos uno, valor nominal c/una por el precio total y convenido de $ 10.000 a los señores Ricardo Chab, arg., cas., com., nac. 28/10/42, L.E. Nº 4.402.556 y Silvia Bamberger de Chab, arg., cas., com., nac. 2/7/44, L.C. Nº 4.880.269, ambos dom. en Prometeo 3179 Cap. Fed., adquiriéndolas en partes iguales. Los cedentes renuncian a la gerencia y se designaron gerentes a Ricardo Chab y Silvia Bamberger de Chab, quienes poseen el 100 % del capital social.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 132.069

LEFKAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Kavvadas, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 18/4/55, D.N.I. 11.734.156, Manuel Artigas 5640, Cap. Federal; y Nélida Mercedes Contreras, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/7/44, DNI. 4.868.674, Av. Olivera 1441, 1º piso, Cap. Fed. 2) 6/10/97. 3) LEFKAS S.R.L. 4) Av. Olivera 1441, 1º piso, Cap. Federal. 5) a) Tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, todo ello sobre automotores. Gestoría y diligenciamiento por ante las autoridades públicas nacionales, provinciales o municipales y entes privados, respecto de beneficios jubilatorios, Dirección General Impositiva y Direcciones de Rentas y otras dependencias públicas y privadas. b) Fotocopias, duplicaciones, copias a máquina de toda clase de papeles y documentos. c) Impresiones de diarios, revistas, libros, mapas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías, encuadernación de libros, composición de tipografía y grabado de planchas metálicas, fotograbado y procedimientos similares. d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de toda clase de propiedades inmuebles urbanas y rurales. e) Administración de consorcios en propiedad horizontal. Mantenimiento y refacción de edificios. Servicios de seguridad y vigilancia. f) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales o deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de turismo. g) Financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. 6) 99 años contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 71.327

LEVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/12/86 - Nº 6643 - Lº 87. Informa que: Por contrato del 16/9/97 se efectúa la presente cesión de cuotas, instrumentada en escritura Nº 318 del 9/10/97. El sr. Eduardo Adolfo Cohan cede y transfiere las 2500 cuotas que posee en la sociedad de la siguiente forma: al Sr. Andrés Gerardo Wegier, 2499 cuotas y al Sr. Ricardo Daniel Zylberberg, arg., soltero, nac. del 4/10/50, arquitecto, L.E. Nº 8.447.980, domic. en Castañeda 1887, Cap., 1 cuota. El sr. Eduardo Adolfo Cohan renuncia al cargo de gerente. Se reforman los arts. 4º y 5º del contrato. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 0,50 dividido en 5.000 cuotas sociales de $ 0,00001, v/n. c/u., totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Gerardo Wegier: suscribe: 4.999 cuotas sociales. Ricardo Daniel Zylberberg: suscribe: 1 cuota social. Quinta: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del sr. Andrés Gerardo Wegier con el cargo de gerente.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 132.029

LOCKS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 8-10-97, pasada ante el Registro 77 de Cap. Fed.: a) Fermín García, arg., nac. el 8-12-46, cas., L.E. 4.552.574, técnico en cerrajería, dom. en Vuelta de Obligado 1915, 1, "B", Cap. Fed., en su carácter de socio de "LOCKS SERVICE S.R.L.", constituida por esc. del 12-3-96, ante el esc. de esta ciudad, Edmundo Alfredo Scholz, al F 176, del Registro 411, interinamente a su cargo, inscripta en el Reg. Púb. de Com. con el Nº 2615, L 104 de S.R.L., el 11-4-1996 vende, cede y transfiere a Héctor Carbia, arg., nac. el 3-9-39, L.E. 4.295.374, analista de marketing, y Martín Carbia, arg., nac. 26-6-72, solt., D.N.I. 22.819.191, com., ambos dom. en Caracas 765, Cap. Fed., la totalidad de las cuotas partes que tiene en la sociedad, 4.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u por el precio de U$S 20.000, en las siguientes proporciones: Héctor Carbia, 3.200 cuotas, por U$S 16.000 y Martín Carbia, 800 cuotas, por U$S 4.000; b) Se modifica el art. 4 que queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital asciende a la suma de $ 8.000, representado por 8.000 cuotas de $ 1 valor nominal, c/u, las que son suscriptas e integradas en su totalidad en este acto por los socios, en la siguiente forma: Héctor Carbia, 7.200 cuotas, por valor de $ 7.200 y Martín Carbia, 800 cuotas por valor de $ 800; y c) Que dejan designados gerentes, por tiempo indeterminado, a Héctor Carbia y Martín Carbia quienes actuarán en forma indistinta, con todas las facultades que surgen del contrato y la ley.

Escribana - Mónica M. López Magallanes
Nº 132.058

L'UNION COMMERCIAL FRANCO - ALGERO - AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17 de octubre de 1997, se constituyó la sociedad "L'UNION COMMERCIAL FRANCO - ALGERO - AMERICANA S.R.L.". Socios: Kasmi, Mohammed, argelino, nacido el 19/7/69, soltero, agente de pista, domiciliado en Asunción 3854, P.B. "D", Cap. Fed., con Pas. Argelino: 0.972.770; Lessa, María Rosa, argentina, nacida el 15/2/61, soltera, empleada, domiciliada en Asunción 3854 P.B. "D", Cap. Fed., con DNI: 14.151.311; y Borromeo, Mónica Cristina, argentina, nacida el 28/4/59, soltera, empleada, domiciliada en Quintana 1831, Bánfield, Pcia. de Bs. As., con DNI: 13.597.709. Domicilio: en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación y Exportación: a) Actvidad en general: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) Productos determinados: importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, know how, plantas llave en mano, desarrollo y/o formulaciones. Industrialización: la industria plástica; fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, soplado, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para éstos. Comercialización: la importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa e indirecta, como agente de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Capital: dos mil pesos (2.000,00) dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo del gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la sede social en la calle Asunción 3854, P.B. "D", de la Capital Federal. 2) Designar gerente a Borromeo, Mónica Cristina.

Abogada - Patricia Lia Castillo
Nº 131.913

MATECALRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 10/9/97, otorgada ante mí, al folio 1362 el Sr. Néstor Luis Calvo lcedió a Alejandro Emilio De Fazio, argentino, emancipado, soltero, hjo. de Emilio Antonio De Fazio y Eulalia Noemí López, empresario, dom. en Las Heras número 611, Bánfield; las seis cuotas de 10 australes c/u, que son la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponde en MATECALRI S.R.L., con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 5to. B, Cap. Fral.

Escribano - Romelio D. Fernández Rouyet
Nº 131.939

MOUTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - Modificación de sede social por Instrumento privado con firmas certificadas 27/6/1997. 1) Rubén Carlos Boquete, argentino, 14/5/1955, casado, DNI 11.489.329, Belgrano 5431 Caseros; Juan Carlos Said, argentino, 3/8/1959, casado, DNI 13.405.137, M. de Avilés 1145 Hurlingham; a favor de Horacio Oscar Vivacqua, argentino, 22/10/1945, solte-

ro, DNI 4.536.721, Lavalle 1763 piso 3 Cap. Fed. y Luis Alberto Cortés, argentino, 1/10/1936, soltero, DNI 4.194.552, Lavalle 1763 de Cap. Fed. 2) Cesión de 2000 cuotas sociales en proporciones iguales. 3) $ 2.000. 4) Designación socio gerente: Horacio Oscar Vivacqua y/o Luis Angel Cortés, 5) Sede social: se fija en Lavalle 1763 piso 3 Capital Federal.

Autorizado - Alejo D. C. Arrechea
Nº 71.373

NET & CLIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/10/97. Reg. 1364, fs.: 216. Luis Guillermo Caranzano, com., cas., argent., 18/10/66, DNI 18.160.616, dom.: Scalabrini Ortiz 2340; Ricardo Celestino Gallardo com., divorc., argent., 27/4/63, DNI 16.454.546, domic: Balboa número 580. Forman: NET & CLIP S.R.L. Sede: Bulnes 2049 PB 3. Duración: 99 años. Objeto venta, fabricación, import. y export. de equipos electrónicos, redes, insumos rep. equipos e impresoras, Serv. Internet y análogos. Cap. suscr. $ 6.000 (600 cuotas: $ 10 c/u en partes iguales). Integración: 25 % Gerentes: Ambos socios. Firma: indistinta. Cierre ejercicio: 30/9.

Escribana - Alicia Susana Nayar
Nº 71.370

NICOFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 179 - 14.10.97. Victor Ramón Flores, cede y transfiere a Julieta Nicolino, argent. casada, 28.01.72 cont. púb., DNI: 22.493.604 dom: Remedios 5775 Cap. Fed. 12.000 cuotas.

Autorizado - José Mangone
Nº 71.353

NOVAESTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ult. Insc. 20/05/97, No. 3664, L. 106, de S.R.L.). Instr. Priv. 20/10/97, Christian Eduardo Sasso cedió 1000 ctas. y Eduardo Jorge Sasso cedió 2.250 ctas. a: José Rosario Fernández 500 ctas. y Daniel Eduardo Fernández 2.750 ctas. sin corresponder renuncia a la gerencia y designándose gerentes también a los cesionarios. Se reformó Art. 3o. agregando: A. Prestación de servicios integrales al comercio e industria, asesoramiento, desarrollo e implementación de dichos servicios, en especial proveedor marítimo; B. Compraventa de maquinarias, accesorios, insumos productos, y todo tipo de elementos directamente relacionados con los rubros anteriores, industrialización y comercialización por cualquier sistema o método, representación y/o distribución de marcas y productos del país o del exterior. Compras y ventas por mayor y menor de bienes, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos del país o extranjeros, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. C. Importación y exportación, de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos e insumos. D. El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo: construcción de inmuebles urbanos o rurales, obras viales, demoliciones, refacciones, limpieza de edificios, buques y artefactos navales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. Compraventa, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción. Compraventa, explotación, arrendamiento, administración e intermediación en operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros; efectuar loteos, fraccionamiento de tierras y bienes, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. E. Financiar las actividades propias de su objeto, con o sin garantía real.

Abogado - Leandro F. Canedo
Nº 71.366

OXIGENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 27.02.96 Nº 1332 Lº 104 de S.R.L. Por instrumento privado del 29/9/97 María del Carmen Zarza vende 2.990 cuotas partes a: Marcela Claudia Barrio, nac. 28/2/63, DNI 16.203.183 dom. Albarracín 2023 Dto. 1 Cap., casada, argentina, ama de casa. Gerentes: Renuncia: María del Carmen Zarza. Ratifican: Marcela Claudia Barrio.

Autorizada - Elisa Graciela Sus
Nº 71.318

PETMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/10/97. Socios: Roberto Ricardo Riestra, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 25.250.412, Boga 1332 Burzaco; Silvia Liliana Riestra, 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 14.845.269, Boga 1332 Burzaco. Denominación: "PETMANIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Toda forma de comercialización de animales domésticos; alimentos y accesorios vinculados con los animales. b) Explotación comercial del negocio de servicio de veterinaria, guardería, peluquería, criadero y paseo de animales. Asesoramiento integral sobre cuidado de animales. c) Explotación comercial del negocio de garaje y playa de estacionamiento. Capital: $ 2.000. Administración: Roberto Ricardo Riestra. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Juramento 2796 19º "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.375

PREMOLCASAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21-10-97 los socios Eduardo Laguardia, Jorge Kanovich y Osvaldo L. Aimone resolvieron: el primero, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a los restantes socios por el precio de $ 1.000 y renuncia al cargo de gerente. Los actuales socios modifican las cláusulas 4º y 5º así: Capital: $ 3.000. Administración: Los gerentes indistintamente. Se ratifica el cargo de gerentes de Osvaldo L. Aimone y Jorge Kanovich.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 132.007

PUMAMARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Armando Diaz, argentino, casado, arquitecto, DNI. 12.076.936, 39 años, Av. Meeks 320, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As., Orlando Juan Pineiro, argentino, divorciado, comerciante, DNI 10.593.617, 44 años, Irigoyen 1911, L. Guillón, Pcia. de Bs. As. e Inés Pérez Rodríguez de López, española, casada, comerciante, DNI 93.379.716, 40 años, R. Peña 533, Banfield, Pcia. de Bs. As., 2) Inst. priv. del 16/10/97. 3) PUMAMARCA S.R.L. 4) Esmeralda 320, 3, Cap. 5) Compra, venta, instalación, arrendamiento y explotación de todo tipo de negocios dedicados a bar, confiterías, despachos de bebidas con o sin alcohol, cervecería, restaurantes, casas de comidas, fast foods y afines. Compra, venta, importación de todo tipo de mercaderías, artículos, maquinarias, artefactos, bebidas con o sin alcohol, todo ello relacionado con el ramo gastronómico. Compra, venta, instalación y explotación de negocios de tintorería, lavanderías, lavaderos automáticos y la compra, venta, importación de maquinarias y demás artículos o elementos que hagan al equipamiento de este tipo de negocio. Asesoramiento comercial, financiero y económico, directamente vinculado a todo su objeto social en los casos que en razón de la materia, la actividad esté reservada a profesionales con título habilitante, la misma será efectuada en colaboración con los mismos. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 representado por cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración y representación legal estarán a cargo de los socios como gerentes, teniendo el uso de la firma social de cualesquiera de ellos en forma conjunta. 10) 31/12 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 131.984

SCAN LOSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Enrique Barattero, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI. 11.362.562; Liliana Cristina Enriquez, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, DNI 12.085.766 ambos domiciliados Irigoyen 100 Cap. Fed. y Oscar Norberto Zangari, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, LE 4.981.825, Belgrano 1541 Cap. Fed. 2) Inst. privado 2-9-97. 3) SCAN LOSS S.R.L. 4) Cdad. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios referidos a la administración de seguros en general y muy especialmente a la liquidación de siniestros. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 1.800. 8) y 9) 1 socio gerente por 10 ejercicios. Sin sindicatura. Socio gerente: Gustavo Enrique Barattero. 10) 31/09 cada año.

Escribano - Patricio Caraballo
Nº 71.436

SISTEMAS MOVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const.: 21/10/97. 2) Nora Viviana Couturier DNI 12.342.178, argen., solt, comer., nac. 22/5/56, domic Santa Rosa 4460 Rubén Antonio Sole, DNI 11.046.190, argen, solt, comer, nac. 10/4/54, domic. Simón de Iriondo 3810, ambos en Victoria Pcia de Bs. As. 3) SISTEMAS MOVILES S.R.L. 4) Cochabamba 958 piso 3º Of. A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, fabricación, reparación, armado, compra, venta, alquiler, permuta, explotación, consignación, financiación, exportación e importación de todo tipo de estructuras móviles o no como oficinas, obradores, dormitorios, sanitarios, baños, trailers, y todo tipo de habitáculos móviles. Mandatos: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, realizando y administrando bienes y negocios de terceros. 6) 99 años; 7) ($ 10.000). 8) Uno o más gerentes indistinta Rubén Antonio Sole. 9) Cierre: 30/6.

Abogado - José Luis Martinelli
Nº 71.359

SOFTWARE DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 226-18-07.97. Fernando Alfredo Botti y Thelma Diva Assens de Botti, ceden a Fernando Javier de la Rasilla Siri, argent. 01.06.66 casado DNI 17.824.711, 6667 cuotas y a Pablo Fabián Pérez Farina, argent. casado 01.03.64 DNI 16.733.150, 3333 cuotas, ambos domilcs. en Reconquista 1016 piso 4 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 71.350

SOLARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27/9/93 - Nº 7815 - Lº 99. Informa que: por contrato del 16/9/97 se efectúa la presente cesión de cuotas, instrumentada en escritura Nº 319 del 9/10/97. El Sr. Miguel Adrián Cohan, cede y transfiere las 10.000 cuotas que posee en la sociedad de la siguiente forma: a la srita. Brenda Leticia Ruiz Beltrán, 9999 cuotas y al Sr. Ricardo Daniel Zylberberg, arg., soltero, nac. el 4/10/50, arquitecto, L.E. Nº 8.447.980, domic. en Castañeda 1887, Cap., 1 cuota. El Sr. Miguel Adrián Cohan renuncia al cargo de gerente. Se reforman los arts. 4º y 5º del contrato. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de $ 1 v/n. c/u., totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Brenda Leticia Ruiz Beltrán: suscribe: 19.999 cuotas sociales. Ricardo Daniel Zylberberg: suscribe: 1 cuota social. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Brenda Leticia Ruiz Beltrán con el cargo de gerente.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 132.030

STOP LOSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Enrique Barattero, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 11.362.562; Liliana Cristina Enriquez, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, DNI 12.085.766 ambos domiciliados Irigoyen 100 Cap. Fed. y Gustavo Adolfo Blebel, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, LE 7.600.473, domiciliado en Lafuente 222 Cap. Fed. 2) Inst. privado 02-09-97. 3) STOP LOSS S.R.L. 4) Cdad. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios referidos a la administración de seguros en general y muy especialmente a la liquidación de siniestros. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 1.800. 8) y 9) 1 socio gerente por 10 ejercicios. Sin sindicatura. Socio Gerente: Gustavo Enrique Barattero; 10) 31/09 cada año.

Escribano - Patricio M. Caraballo
Nº 71.435

SUMMER SUN CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(11/6/97 - No. 4110 - L. 107 - S.R.L.). Inst. Priv. 22/9/97, Christian Eduardo Sasso cedió 50 ctas. y Eduardo Jorge Sasso cedió sus 100 ctas., ambos a Alejandro Jorge Melidoni sin renuncia del primero a la gerencia.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 71.369

TEXLINDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Fabián Osvaldo Troyanovich, arg., nac. 18/11/61, Lic. Adm., casado, Av. Caseros 3249, PB. "A", Cap., D.N.I. 14.809.030, y María Cristina Belchior, arg., nac. 12/08/64, docente, casada, Av. Caseros 3249, PB. "A", Cap., D.N.I. 16.939.159. Fecha Instrumento de Constitución: 8/08/97. Denominación: "TEXLINDA S.R.L.". Domicilio: Tucumán 1658, 6to. "49", Capital. Objeto: a) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la compraventa, fabricación, producción, procesamiento, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y comercialización por mayor y menor, directa o indirectamente de productos textiles tales como: puntillas, galones, festones pasamanería. Importación y exportación de los productos vinculados a su objeto; explotación, representación y/o otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. Sin perjuicio de dicha enumeración extender sus actividades a cualquier negocio a fin al ramo que los socios resuelvan, ejecutando los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto. Duración: 25 años desde su inscripción, prorrogables por decisión unánime de los socios. Capital: Pesos dos mil ($ 2.000.-) dividido en 200 cuotas de pesos diez ($ 10.-), de las cuales suscriben: cien el socio Troyanovich y cien el socio Belchior, integrando cada uno de ellos el 25 % de su aporte, en efectivo. Administración y Representación: A cargo del socio Troyanovich en calidad de Gerente, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Art. 55, ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Marcelo Daniel Lucero
Nº 71.378

THAULEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 17-10-97, reg. 1015 de Cap. constituyó THAULEN S.R.L., socios: María Florencia Pérez Lugones, arg., nac. 2-1-76, DNI 25.097.200, comerciante solt. domicilio: Mirón 144 Capital, Norma Noemi Culipe, arg., nac. 10-1-61, solt., DNI 13.948.278, comerciante, domicilio: Laprida 1898 P. 15 C. Cap. Duración: 99 años. desde inscr. IGJ. Objeto: exclusivo ejer-

cer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros asesorando a asegurados y asegurables. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sin restricción alguna todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. Capital: $ 3.000. Administración y representación: 2 socios gerentes, indistintamente. Nombra un representante socio gerente a María Florencia Pérez Lugones, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede: Maipú 267 Piso 9 Capital.

Autorizada - Elena Beatriz Zanone

Nº 71.448

TRASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por resolución de la asamblea de socios de fecha 30 de setiembre de 1997, se resolvió el cambio del domicilio social de TRASH S.R.L., por el de la calle Darwin 1489 Capital Federal, modificándose la cláusula quinta y se modificó la cláusula sexta, de la gerencia, en el sentido de que la misma será ejercida por los tres socios en forma indistinta e independiente, por tiempo indeterminado. El Autorizado.

Abogado - José L. Mantel

Nº 132.079

VAN AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 20 de octubre de 1997, Martín Alejandro Frenquel D.N.I. 21.142.517, argentino, soltero, empresario, nacido le 06/12/1969, domiciliado en French 3126, Cap. Fed., Gustavo Daniel Rosenfeld, D.N.I. 18.161.651, argentino, soltero, Contador Público, nacido el 07/10/1966, domiciliado en San Martín de Tours 2916, Cap. Fed., Andrés Gustavo Sikorsky, D.N.I. 18.160.845, argentino, casado, Contador Público, nacido el 31/10/1966, domiciliado en Combate de los Pozos 65, Capital Federal y Gastón David Orecchia, D.N.I. 22.846.690, argentino, soltero, piloto civil, nacido el 28/06/72, domiciliado en Francia 2440, Florida, Provincia de Buenos Aires, acuerdan el contrato de constitución social. Denominación: VAN AIR S.R.L. Domicilio: San Martín 575 5 A, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros, en el país o en el extranjero, actividades de transporte aéreo no regular y/o regular con aeronaves de pequeño y gran porte, en los ámbitos nacional y/o internacional, de pasajeros, correo y carga; instrucción y capacitación del personal aeronáutico; compra, venta, leasing, locación, comodato, permuta, distribución, importación, exportación, y/o representación de aeronaves y equipos; realización de operaciones financieras e inversoras, mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones, créditos en general, con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas y prendas; realización de construcciones u operaciones inmobiliarias cualquiera sea su modalidad. Capital Social: $ 20.000.- Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Administración: Martín Alejandro Frenquel. Distribución de utilidades: en proporción al capital integrado.

Autorizado - Félix Daniel Jasiejko

Nº 131.944

WASH EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 22/8/1997 Hugo Raúl Perrone y Raquel Lucia Gilla Venden Ceden y Transfieren a José Berenstein, argentino, comerciante, soltero, 46 años, DNI 10.200.201, domicilio Avd. de los Incas 4496, Capital; y Juan Carlos Porto, comerciante, argentino, soltero, 62 años, DNI 4.146.069, domicilio Av. de los Incas 4496, Capital las cinco mil cuotas de capital que ambos poseen y se retiran de la sociedad, renunciando Hugo Raúl Perrone como gerente. Se modifica los arts. 4 y 5 del contrato, se designa gerente a José Berenstein. Se fija nuevo domicilio social en Avd. de los Incas 4496, piso 7 dep. D, Capital Federal.

Autorizado - Jacobo Lifschutz

Nº 71.324

XANGO PRODUCTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 19 de septiembre de 1997 se constituyó XANGO PRODUCTIONS S.R.L. 1) Socios: Víctor Enrique Bouilly, arg., nacido el 21/8/41, diplomático, D.N.I. 4.374.775, domiciliado en Yerbal 931 Capital y Norberto Valdman La Via, arg. nacido el 8/2/47, docente, LE 7.782.271, domiciliado en Urquiza 323 Ramos Mejía. 2) domicilio: Yerbal 931 2º piso A de Capital Federal. 3) Objeto: Producción, creación, contratación y comercialización de programas audiovisuales, radiofónicos y gráficos. Producción, creación contratación y comercialización de eventos culturales, seminarios y cursos de contenido artístico y educativos. Asumir en el país y/o en el extranjero la representación de asociaciones culturales internacionales. Asesoramiento a organismos oficiales, instituciones públicas y privadas en temas culturales y comunicacionales. 6) duración 50 años. 7) capital pesos tres mil. 8) La dirección y administración está a cargo del socio gerente Víctor Enrique Bouilly. 9) Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

Abogado - Fabio Alvarez Esturao

Nº 131.946

SEGUNDA EDICION

CODIGO PROCESAL PENAL

* LOS BENEFICIOS DE LA ORALIDAD. DR. RICARDO LEVENE (H.).

* EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PROYECTO LEVENE.

* CÓDIGO PROCESAL PENAL LEY Nº 23.984.

- *Disposiciones generales.*
- *Garantías fundamentales, interpretación y aplicación de la ley.*
- *Acciones que nacen del delito.*
- *El Juez.*
- *Partes, Defensores y Derechos de testigos y víctimas.*
- *Actos procesales.*
- *Instrucción.*
- *Actos iniciales.*
- *Disposiciones generales para la Instrucción.*
- *Medios de prueba.*
- *Situación del Imputado.*
- *Sobreseimiento.*
- *Excepciones.*
- *Clausura de la instrucción y elevación a juicio.*
- *Juicios.*
- *Juicio común.*
- *Juicios especiales.*
- *Recursos.*
- *Ejecución.*
- *Disposiciones generales.*
- *Ejecución penal y civil.*
- *Costas y Disposiciones transitorias.*

* FUERZAS DE SEGURIDAD. LEY Nº 23.950.

* JUSTICIA. LEY Nº 24.121.

* CÓDIGO PROCESAL PENAL. MODIFICACIÓN. LEY Nº 24.131.

Con índice analítico de la Ley N° 23.984.

SEPARATA Nº 247
$16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/10/97

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 27/10/97.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 Horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

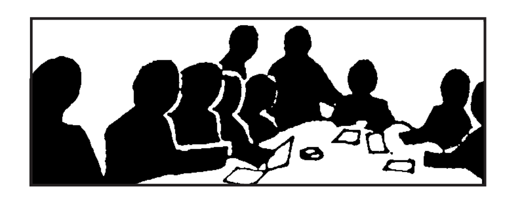
TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMATO DE MAIO
S. A.
Nº Reg. 10.997 IGJ

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997, hora 10 y 11 en 1era. y 2da. convocatoria respectivamente en la calle Galicia 1086 —(1416)— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio 1997.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Donato De Maio
e. 27/10 Nº 71.111 v. 31/10/97

ARGENMOTORS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1997, a las 19 horas en la sede social de Av. Independencia 4141, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas y documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades y conformidad con lo establecido en el Art. 261 de la Ley de sociedades. Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio y Síndico a cuenta de utilidades del ejercicio actual.
5º) Determinación del número y elección de los Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Vice Presidente - Néstor J. Ubeda
e. 27/10 Nº 131.896 v. 31/10/97

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE MINORIDAD Y FAMILIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE MINORIDAD Y FAMILIA convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1997 a las 18 hs. en la sede de la calle Tte. Gral. Perón 524, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos de Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo.
4º) Elección de autoridades.
5º) Aprobar honorarios de Comisión Directiva y Organo Fiscalizador.
6º) En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea, la misma se constituirá a las 18,30 hs. con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador.

Presidente - Norma Argüello Gibaut
Secretaria - Elba Gladys Beron de Fernández
e. 27/10 Nº 131.755 v. 27/10/97

ASOCIACION MUTUAL "MUPROFFAA"
Matr. INACYM 1922

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "MUPROFFAA", convoca a Asamblea General Extraordinaria, en su sede social, para el día miércoles 3 de diciembre de 1997 a las 18:00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la presente asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Modificación del Art. 48 de los Estatutos Sociales, a fin de adecuarlo a los requerimientos de la DGI.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por renuncia de la totalidad de las autoridades sociales.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.

Presidente - Juan Carlos Sánchez
Secretario - Eduardo Fernando Maidana
e. 27/10 Nº 131.749 v. 27/10/97

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES

CONVOCATORIA

Convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1997, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos sociales (título 6, Arts. 28 y 29) a las 10.- y 11.- horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Sarmiento 1983, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria.
3º) Consideración y aprobación del Balance General.
4º) Nombramiento de dos personas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 17 de 1997.

Presidente - Raúl A. Okretich
Secretario General - Antonio R. Vázquez
e. 27/10 Nº 131.833 v. 29/10/97

"C"

CADIBSA
Cámara Argentina de la Industria de Bebidas sin Alcohol

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de esta Cámara, Av. Rivadavia 1823, Piso 3º, "A", Capital Federal, el día 31 de octubre de 1997, a las 14:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al XXVIII Ejercicio, comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
2º) Elección de Vicepresidente y dos vocales titulares por dos años, Secretario por un año y seis Vocales Suplentes por un año.
3º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.

Presidente - Pedro Rojas
Secretario - Rafael Suárez Olaguibel

NOTA: De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, la Asamblea quedará constituida en la primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados y, en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera, con el número de socios que concurran.

e. 27/10 Nº 131.866 v. 27/10/97

CERAMICA QUILMES
S. A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convóquese a los señores Accionistas a la 49º Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 14:30 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 755, Piso 7º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al 42º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Aprobación del pago de honorarios a Directores y Sindicatura.
4º) Designación de órgano de fiscalización.
5º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 20 de 1997.

Presidente - Carlos Tadioli
e. 27/10 Nº 41.177 v. 31/10/97

CIRCULOS INTEGRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Por resolución de los señores interventores judiciales de CIRCULOS INTEGRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, mediante acta de Directorio del 16 de octubre de 1997, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1997 a las 15 horas en la calle Cerrito 866, Piso 9º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
Interventor Judicial - Juan M. Garzon Vieyra

NOTA: Se comunica a los titulares de acciones, que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea.

e. 27/10 Nº131.863 v. 31/10/97

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Corrientes 2348, 2º piso of. 202 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 años.
5º) Elección de los miembros del Consejo de vigilancia por el término de 3 años.
6º) Honorarios al Directorio.
7º) Destino del resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 27/10 Nº 71.069 v. 31/10/97

CLUB DE POLO CENTAUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y en segunda, para el mismo día a las 19:30 hs. en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Reorganización del Directorio y la Sindicatura. Fijación del número de directores y elección de los mismos. Designación de Síndico Titular y Suplente.
SEGUNDO: Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gonzalo Juan Tanoira
e. 27/10 Nº 131.818 v. 31/10/97

COLECTIVEROS UNIDOS
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro en la I.G.J.: 16.756. De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día veinte de noviembre de 1997, a las 19:00 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Resolución del Directorio del 20/10/97 por la cual se resolvió la absorción del resultado no asignado al inicio del ejercicio (pérdida de $ 87.977,26) con parte del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital (Ver Memoria punto E).
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles y Terrenos al 31/8/97 (Ver Memoria punto D).
4º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultado del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "E", "G" y Cuadro "I" e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1997.
5º) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria. (Punto M).
6º) Elección parcial del Directorio por dos años más: Vicepresidente, Secretario, Vocal Titular y dos Vocales Suplentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora. Los puntos 2 y 3 corresponden a temas de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

Presidente - Juan J. Ziccarello
e. 27/10 Nº 131.729 v. 31/10/97

COMUNICACIONES VISUALES
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Viamonte 1517 de la Ciudad de Buenos Aires, a los señores accionistas de COMUNICACIONES VISUALES S.A. en su totalidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de lo resuelto "ad referendum" de esta Asamblea por el Directorio en su reunión Nº 207 del 1º de octubre de 1997.
5º) Integración del Directorio.
6º) Firma del acta por accionistas.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

Director Titular - Francisco Gabriel Díaz

Los datos de inscripción de la sociedad son: Original: 18-12-72, Número 4383, Folio 454, Libro 77, Tomo A de S.A. Ultima: 18-10-96, Número 10.232, Libro 119, Tomo A de S.A.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/10 al 24/10/97.
e. 27/10 Nº 70.405 v. 31/10/97

"E"

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S. A. (ETAPSA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 15 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Autorización para la venta de un inmueble y adquisición de otro. El Directorio.
Vicepresidente - Lorenzo de Meo

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L. 19.550, modificada por la L. 22.903.
e. 27/10 Nº 131.885 v. 31/10/97

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S. A. (ETAPSA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 a las 16 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1º de la L. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores que realizan tareas técnicas administrativas.
4º) Elección de los miembros del Consejo de vigilancia. El Directorio.
Vicepresidente - Lorenzo de Meo

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L. 19.550 y sus modificatorias.
e. 27/10 Nº 131.888 v. 31/10/97

ENTRETRENES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I.G.J. Nº 10.074/1.546.166. ENTRETRENES S. A. Convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Avda. Casares y Vías del Ferrocarril San Martín el 14 de noviembre de 1997 a las 8 horas. De no conseguir quórum se reunirá en segunda convocatoria a las 9 horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Determinar la política a seguir en la negociación con los concesionarios-locadores para renovar el contrato de locación del complejo.
3º) Designación de autorizados para formalizar los acuerdos, deberán depositar sus acciones en la sede social con antelación no menor a tres días previos a la asamblea.
Vice Presidente - José Pol Ruiz
e. 27/10 Nº 131.741 v. 31/10/97

"F"

FARMARED
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria (Art. 11 del Estatuto Social) en la calle Osvaldo Cruz 3333 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234 inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de mayo de 1997.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Vice Presidente - Roberto Gerbi
e. 27/10 Nº 131.808 v. 31/10/97

"G"

GADOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/8/55, bajo el Nº 554, Fº 27, Lº 50, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Convócase a los Sres. Accionista de GADOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Darwin 429, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pago de un dividendo en efectivo.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vice Presidente en ejercicio de la presidencia - Jorge Balla
e. 27/10 Nº 131.569 v. 31/10/97

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1997 a las 9 horas en el Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en Larrea 955, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura, consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares, en reemplazo de los Doctores Luis A. Cao, Eduardo Marino y Patricio Welsh, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Rodolfo Aranda, por vencimiento de su mandato. Elección de un Director Suplente, con mandato por 1 año, en reemplazo del Dr. Santiago A. Arcuri en ejercicio de la Titularidad por renuncia del Sr. José María Roldan.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 27/10 Nº 172 v. 31/10/97

"L"

LASA LIMPIEZA AMBIENTAL
SACII y F

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24/11/1997 a las 10 hs. en Av. Alem 465, 4º "H" Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º Ley 22.903 del Ejercicio 23º cerrado el 30/6/1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Roberto E. Lagos
e. 27/10 Nº 131.735 v. 31/10/97

"M"

MICRO OMNIBUS NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 1997, a las 16 horas, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Elección de Directores a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 1 Vocal Suplente.
3º) Elección de los miembros del Consejo de vigilancia.
4º) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Héctor Ramos
e. 27/10 Nº 131.743 v. 31/10/97

MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1997, a las 19 horas en Av. Callao Nº 66, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos, Disminuciones y Excedentes netos y Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1997. Informe del Organo de Fiscalización y Certificación del Estado Contable.
4º) Consideración del aumento de la cuota social y depósito mínimo en Cuenta Mutual.
5º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
6º) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos (2) años, atento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto Social.
Presidente - Aníbal Jorge Suárez
Secretario- Kenneth Ayliffe
e. 27/10 Nº 131.860 v. 27/10/97

"N"

NITARGEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de NITARGEN SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a las 19:30 hs., en el domicilio de Colombres 17 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Fijación de limitaciones a la libre transmisibilidad de acciones.
3º) Establecimiento de la simultaneidad en la convocatoria y celebración de las Asambleas.
4º) Ampliación del mandato de los Directores a 3 ejercicios.
5º) Cambio de la sede social.
6º) Reforma del Estatuto Social y redacción de un Texto Ordenado del Estatuto. A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 Ley 19.550.
El Presidente
e. 27/10 Nº 131.794 v. 31/10/97

NORINVER
S. A. Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I. G. J. 1828. Convócase a los señores Accionistas de NORINVER S.A.C.I.F.A.F., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de noviembre de 1997 a las 15 horas en Cerrito 1136, piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 27/10 Nº 131.588 v. 31/10/97

"S"

SANABRIA
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 32.154. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/11/97, 11 hs. en Av. Santa Fe 4599 Cap. Fed., a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación convocatoria vencido plazo.
2º) Designación accionistas firmar acta.
3º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/97.
4º) Destino resultados.
5º) Fijar número directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - José María Alvarez
e. 27/10 Nº 131.867 v. 31/10/97

SANTA MARIA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Arenales 2812 piso 1º "C" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones de los Administradores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
5º) Fijación de honorarios al Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un nuevo período de tres años.
Administradora - María Elena L. de Moroni
e. 27/10 Nº 131.739 v. 31/10/97

SANTORO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda instancia a los señores Accionistas de SANTORO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en el local social ubicado en Uruguay 651, Piso 13 "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1997.

2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Carlos Vázquez
e. 27/10 Nº 131.874 v. 31/10/97

SKEETER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1997, a las 17:30 horas en Primera Convocatoria, y a las 18,30 horas en Segunda Convocatoria en Virrey Ceballos 215, 7º piso "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de dos años y garantía que deben prestar.
6º) Consideración cambio domicilio legal. La sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley19.550. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Di Giorgio
e. 27/10 Nº 131.774 v. 31/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Inversora Quillen S.A., representada por Héctor Jorge Ratto, presidente, con oficinas en Callao 220 4º Piso, Capital, continuadora de "Tirrot Automóviles S.A.", transfiere a "Aba 541 S. A." el fondo de comercio de "agencia de automóviles, reparación, de carrocerías, Taller mecánico de automóviles, Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo, tapicería de automóviles, venta de repuestos y accesorios, taller de rectificación de motores hasta 50 m2 y tres operarios, taller de pintura con máquina pulverizadora, oficinas y depósitos complementarios (603.250-502.640-503.100-603.305-502.600-502.901)" sito en AV. SAN MARTIN 4502/14/16/20/24/36 y NOGOYA 2405/15/17/21/23; Planta Baja, Sótanos, Entrepisos, 1º, 2º, 3º y 4º pisos, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. El domicilio de "Aba 541 S.A." es Avda. de Los Incas 4926 - Cap. Fed.
e. 27/10 Nº 131.760 v. 31/10/97

Pedro F. M. Boneffon, Escribano Público, Titular del Registro Nº 322, Matrícula Nº 2392 de la Capital Federal, con domicilio en Av. Córdoba 996, 5º piso, Capital Federal, informa que Supermercados Tanti S.A.C.I.I. y A., con domicilio en Av. Callao 66, 1º piso, Capital Federal, transferirá a favor de Supermercados Norte S.A., fijando domicilio a estos efectos en Av. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, su fondo de comercio de supermercados que se desarrolla en Avda. del Libertador 14.893, Acasusso, Partido de San Isidro, en Avda. Maipú 3393, Olivos, Partido de Vicente López, y en la Avda. Diego Carman 451, Lomas de San Isidro, Partido de San Isidro, todos ellos ubicados en la Provincia de Buenos Aires, consistente en la transferencia de ciertas marcas y otros derechos intangibles, ciertos contratos, bienes de cambio, inmuebles, rodados, y el inventario, libre de cualquier deuda, reclamo, opción, prenda y/o gravamen. Reclamos de ley respecto de la presente transferencia de fondo de comercio en Av. Córdoba 996, 5º piso, Capital Federal y Chacabuco 234, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Atención: Escribano Hugo Raúl Gómez Mac. Gregor.
e. 27/10 Nº 131.838 v. 31/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALANDER
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 26/9/97 y Escr. del 15/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/97 y se designó al Sr. Osvaldo Sciarillo como liquidador de la misma. Insc. 8/10/86, N. 6440, L. 102, T. A de S.A.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 27/10 Nº 131.821 v. 27/10/97

ASA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura número 281, de fecha 23/09/97, folio 881, Registro Notarial 1603 de Capital, el señor Fernando Luis Ayerza Bosch, titular de la Libreta de Enrolamiento 4.218.089, renunció al cargo de Socio Gerente, lo cual le fue aceptado por los demás socios.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Escribano - César A. Cosentino
e. 27/10 Nº 131.795 v. 27/10/97

A. y D.
S. A.

Por Acta de Reunión de socios del 30/9/97 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, nombrando liquidadora a la socia gerente Graciela Cármen Oviedo.
Gerente - Graciela C. Oviedo
e. 27/10 Nº 131.832 v. 27/10/97

"B"

BIASA
S. A. I. C. I. y A.
Art. 60º

Por Asamblea General Ordinaria del 30 septiembre 1997 cesaron sus mandatos los directores titulares Sres. Néstor H. Romano Larroca, Nélida Mazzaferro, sínd. titular María Inés del Campo y Sínd. Supl. Alicia Lassalle y se designaron como directores titulares los Sres. Carlos Alberto Giannotti, Teresa de Jesús Chauvet y Adolfo Chauvet. Sínd. Titular Miriam A. Elías y Sínd. Suplente Carlos Alberto Fernández.
Presidente - Carlos A. Giannotti
e. 27/10 Nº 131.812 v. 27/10/97

"C"

CELOPLASTIC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Insc. 25-6-81 Nº 1588 Lº 79 de SRL por asamblea unánime del 10-11-95 resolvió su disolución desde esa fecha, designando liquidador a Juan Carlos Benevento quien acepta cargo.
Escribano - Norberto A. Giannotti
e. 27/10 Nº 71.108 v. 27/10/97

CELOPLASTIC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Insc. 25-6-81 Nº 1588 Lº 79 de SRL complementando aviso recibo Nº 25817 del 9-11-95, redujo capital de $ 0,000015 a $ 0,0000075. Activo: $ 0,0000075. Pasivo: $ 0,0000000.
Escribano - Norberto A. Giannotti
e. 27/10 Nº 71.112 v. 29/10/97

CHELCURA
S. A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la reunión de Directorio del día 24 de septiembre de 1997 se ha fijado la sede social en la Av. Rivadavia 2057 - Piso 7º "D" - Capital Federal. El Directorio.
Presidente - Eduardo Rocha
e. 27/10 Nº 131.780 v. 27/10/97

CHEVROLET SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Av. Eduardo Madero 900, Piso 14º, Cap. Fed. Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 25/3/1996 bajo el Nº 2515, libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado el 23/9/1996 por Res. Nº 917 de la Inspección General de Justicia.
Por un día
Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba el 10 de octubre de 1997.
S- (SORTEO).- L-(LICITACION).-

CHEVROLET CORSA GL.-

GRUPO 00001: 052-L.- 099-S.-
GRUPO 00002: 023-L.- 055-L.- 050-S.-
GRUPO 00003: 110-L.- 079-LC.- 050-S.-
GRUPO 00004: 071-L.- 062-S.-
GRUPO 00005: 014-L.- 099-S.-
GRUPO 00007: 032-L.- 050-S.-
GRUPO 00008: 044-L.- 050-S.-
GRUPO 00010: 080-L.- 099-S.-
GRUPO 00011: 048-L.- 050-S.-
GRUPO 00013: 118-L.- 074-S.-
GRUPO 00014: 032-L.- 047-L.- 050-S.-
GRUPO 00015: 085-L.- 115-L.- 050-S.-
GRUPO 00016: 060-L.- 062-S.-
GRUPO 00017: 061-L.- 050-S.-
GRUPO 00019: 009-L.- 095-L.- 050-S.-
GRUPO 00020: 100-L.- 050-S.-
GRUPO 00021: 089-L.- 050-S.-
GRUPO 00022: 089-L.- 050-S.-
GRUPO 00023: 003-L.- 034-L.- 167-L.- 050-S.-
GRUPO 00024: 018-L.- 022-L.- 103-L.- 109-L.- 050-S.-
GRUPO 00025: 142-L.- 154-L.- 050-S.-
GRUPO 00027: 118-L.- 074-S.-
GRUPO 00028: 059-L.- 050-S.-
GRUPO 00029: 104-L.- 099-S.-
GRUPO 00030: 060-L.- 145-L.- 050-S.-
GRUPO 00031: 036-L.- 069-L.- 078-L.- 099-S.-
GRUPO 00033: 127-L.- 050-S.-
GRUPO 00034: 119-L.- 099-S.-
GRUPO 00035: 005-L.- 050-S.-
GRUPO 00036: 107-L.- 102-LC.- 050-S.-
GRUPO 00037: 088-L.- 050-S.-
GRUPO 00038: 061-L.- 050-S.-
GRUPO 00039: 011-L.- 050-S.-

SILVERADO STD NAFTA

GRUPO 00006: 090-L.- 050-S.-
GRUPO 00012: 024-L.- 064-L.- 020-S.-
GRUPO 00018: 064-L.- 099-S.-
GRUPO 00026: 032-L.- 057-L.- 050-S.-
GRUPO 00032: 027-L.- 117-L.- 050-S.-
GRUPO 00040: 064-L.- 050-S.-

VECTRA 2.0 GLS

GRUPO 00009: 012-S.-020-S.-039-S.-044-S.-
Escribano - Juan José Guyot
e. 27/10 Nº 131.877 v. 27/10/97

COMPAÑIA PETROLERA, REFINADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA
S. A.
26/9/91 Nº 7662 Lº 110 Tº A S. A.

Se comunica por el término de tres días, en cumplimiento de los Artículos 204 y 206 Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria Nº 5 de fecha 14/7/97 de "COMPAÑIA PETROLERA, REFINADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA S.A.", con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890 6º Capital Federal; resolvió reducir el capital a la suma de $ 99.000.- Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: a) Anterior a la reducción del capital al 30/6/96: Activo: $ 14.630.150,73; Pasivo: $ 14.534.701,30; Patrimonio Neto: $ 14.630.150,73.- b) Posterior a la reducción del capital al 30/6/96: Activo: $ 14.615.150,73; Pasivo: 14.534.701,30; Patrimonio Neto: $ 14.615.150,73.- Reclamos de Ley en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890 6º Capital Federal.
Presidente - Guido Omar Monti
e. 27/10 Nº 71.091 v. 29/10/97

"D"

DANICEL
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 29/9/97 y Esc. del 15/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/97 y se designó al Sr. Osvaldo Sciarillo como liquidador de la misma. Insc. 7/10/88, N. 7092, L. 105, T.A. de S.A.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 27/10 Nº 131.824 v. 27/10/97

DINCONEX
S. A.

En asamblea gral. extraordinaria de accionistas del 18/12/96, la Sociedad domiciliada en Montevideo, Uruguay, resolvió abrir representación en Argentina, designando representante legal a Horacio Michelini quien fija el domicilio de la misma en Posadas 1111, 3º "D", Capital Federal.
Abogado - Fernando Rodríguez Alcobendas
e. 27/10 Nº 71.065 v. 27/10/97

DINESA
S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 1/7/97 se aceptó la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio y se designó nuevos directores, distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente: don Roberto Omar Granade; y Director Suplente: don Luis Soulas.
Abogado - Lidia M. González
e. 27/10 Nº 131.725 v. 27/10/97

DORALIN
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 22/9/97 y Esc. del 15/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/97 y se designó al Sr. Osvaldo Sciarillo como liquidador de la misma. Insc. 21/8/86, N. 4826, L. 102, T.A. de S.A.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 27/10 Nº 131.828 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C. N. V. Nº 226/92 (T. O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables no convertibles en acciones de valor nominal dólares estadounidenses sesenta millones (V. U$S N 60.000.000), emitidas por Buenos Aires Embotelladora S. A. ("La Emisora"), cuya calificación es disminuida a Categoría "C", lo cual implica que "los Bonos calificados en esta categoría presentan algún retardo en el pago de intereses o capital, o bien la capacidad de pago del emisor ha sido calificada como insuficiente".
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:
La información suministrada por Buenos Aires Embotelladora S. A. fue considerada como representativa y la prueba de corte resultó negativa.
Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó fue negativa; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio-alto.
La cobertura de gastos financieros proyectada para el período set'97 fue estimada también como negativa.
Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 3.
La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.
El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada no es satisfactoria.
El instrumento calificado no posee garantías adicionales al patrimonio de la Emisora y posee resguardos que a opinión de la Calificadora se consideran insuficientes.
Calificación asignada: "C".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 27/10 Nº 131.876 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto a la emisión Obligaciones Negociables simples a mediano plazo por un monto de dólares estadounidenses cien millones (U$S 100.000.000) con vencimiento en febrero del 2004, correspondientes a Acindar Industria Argentina De Aceros S. A. ("Emisora"), mantener la categoría "BBB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos tomados a consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó holgadamente el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 1.67; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período junio 1997 - junio 2001, en promedio, fue estimada en 2.31.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 2.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "BBB". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.878 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto de los Programas de Obligaciones Negociables Subordinadas por un Valor Nominal dólares estadounidenses doce millones (U$S 12.000.000), correspondientes al Banco Bica S. A., que mantienen la categoría "BB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan, bajo condiciones normales, una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Sin embargo, existe una alta posibilidad de que cambios en las circunstancias o condiciones económicas, deriven en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital".

Banco Bica S. A. es un Banco con sede en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, dedicado a brindar asistencia financiera a la pequeña y mediana empresa industrial y comercial. Cuenta con 47 sucursales a Jun'97. A la misma fecha, sus activos totales alcanzaban a $MM 311.5 sus pasivos $MM 271.3; su Patrimonio Neto $MM 40.2 y sus resultados anuales a $MM - 1.4.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 — Estructura de capital - (Endeudamiento: 6.7 veces el PN, Cap. de Endeudamiento: 12.7 % sobre pasivos) - Nivel 2.

2 — Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 12.4 % - Liquidez estructural: 2.9 %) Nivel 3.

3 — Grado de rentabilidad - (ROE: -3.4 %, ROA: -0.4) - Nivel 3.

4 — Riesgo de Activos - Nivel 2.

4.1. — Diversificación - Concentración primeros 10 deudores: 7.9 %) - Nivel 2.

4.2. — Composición - (Irregul. Neta de Rgo. Potencial y Previsiones en relación a los Préstamos: 4.5 %) Nivel 2.

5 — Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.

Si bien al poner en marcha los proyectos de profundización de negocios apoyando al sector primario e industrial se intentaba obtener un objetivo estratégico que permitiría su crecimiento, la decisión de sus accionistas fue la venta del 100 % de la entidad al Banco del Suquía en marzo de 1997.

Calificación asignada: "BB".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "BB".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.880 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto a los títulos a mediano plazo por un monto de dólares estadounidenses ciento cincuenta millones (U$S 150.000.000) con vencimiento en noviembre de 1998, siendo obligaciones negociables simples no convertibles en acciones correspondientes a Acindar Industria Argentina De Aceros S. A. ("la Emisora"), mantener la categoría "BBB+", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos tomados a consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó holgadamente el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 1.67; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período junio 1997 - junio 2001, en promedio, fue estimada en 2.31.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 2.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "BBB+". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.881 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables con garantía de exportaciones con vencimiento en el 2006 por valor nominal dólares estadounidenses ciento cincuenta millones (V. U$S N. 150.000.000) emitidas por Molinos Río De La Plata S. A. (la "Emisora"), mantener la calificación en la categoría "AAA", lo cual implica "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos meteorológicos tomados a consideración:

La información suministrada por Molinos Río de la Plata fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 1.87 veces; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada en promedio, fue estimada en 3,9 veces para los ejercicios a finalizar en diciembre de 1997-1998.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones Negociables por U$S 150.000.000, poseen Garantía de Exportaciones de la Sociedad emitidas de conformidad con un contrato de fideicomiso celebrado entre la Sociedad, The Bank of New York como fiduciario, como agente de pago principal, como agente de transferencia y como Coagente de Registro y The Bank of New York S. A. como Agente de Registro y Agente de Pago en Buenos Aires.

Calificación asignada: "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.882 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó con respeto a la actualización de la calificación de las acciones ordinarias de Molinos Río de la Plata S. A. (la "Sociedad"), asignándole la "Categoría 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, más estables, y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la capacidad de generación de utilidades y liquidez accionaria".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.

La calificación final de las acciones surgen de ponderar:

1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y

2) La liquidez accionaria de la misma.

La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los buenos indicadores de rentabilidad, fortaleza del cash-flow, endeudamiento Medio y la posición respecto de los factores cualitativos y de competividad de la Sociedad.

La liquidez de la acción se consideró como Alta.

Calificación asignada: "Categoría 1".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.884 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó respecto de las Cuotapartes del Fondo Común de Dinero DB Ahorro Pesos Money Market Fund Fondo Común de Inversión (el "Fondo"), mantener la categoría "AAA" lo cual implica que "las cuotapartes calificadas en esta categoría presentan una excelente combinación de elementos relativos al grado de diversificación de riesgo, calidad de los títulos, plazos, políticas de inversión, modalidades de rescates, situación de liquidez, descalce de plazos y características de la administración del mismo.

"DB Ahorro Pesos Money Market Fund Fondo Común de Inversión" constituye un fondo común "abierto" de dinero, cuyas inversiones están orientadas principalmente a instrumentos con alta liquidez denominados en pesos.

Sociedad Gerente D.B. Investment Management Sociedad Anónima.

Sociedad Depositaria: Deutsche Bank Argentina Sociedad Anónima.

Declara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir "el instrumento calificado".

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.886 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono

311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículo 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto del Programa Global de Obligaciones Negociables por dólares estadounidenses quinientos millones (U$S 500.000.000) correspondientes al Citibank N.A. Sucursal Buenos Aires, que mantiene la calificación en categoría "AAA", para los Títulos No Subordinados y Subordinados lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas.

La sucursal proporciona una amplia gama de servicios financieros, tanto a clientes individuales como a los institucionales. Al 30 de junio de 1997 la Sucursal era el tercer Banco Privado de la Argentina en función de sus Depósitos, y el primero entre los extranjeros. Cuenta con 46 casas situadas en Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y en 16 ciudades de todo el país.

Al 30 de junio de 1997, sus activos totales alcanzaban a $MM 4.760,7 sus pasivos $MM 4.294,7 y su Patrimonio Neto a $MM 466,0. Sus resultados anualizados, a la misma fecha, ascendían a $MM 119,5.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 — Estructura de capital - Endeudamiento: 9.2 veces (Nivel 1)

2 — Estructura de liquidez - Liquidez inmediata: 21.1 % - Liquidez estructural: 8.4 % (Nivel 1).

3 — Grado de rentabilidad - ROE: 27.5 %, ROA: 2.5, Eficiencia: 2.6 % (Nivel 1).

4 — Riesgo de Activos (Nivel 2).

4.1. — Diversificación - Concentración primeros 10 deudores: 16.4 %.

4.2. — Composición - Irreg. neta de Riesgo Potencial y Cumplimiento inadecuado: 6.6 %.

5 — Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos (Nivel 1).

Calificación asignada: "AAA".

Características de Instrumento: No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.887 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. N1 Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1997, se dictaminó respecto de las Cuotapartes del Fondo Común de Dinero DB Ahorro Dólares Money Market Fund Fondo Común de Inversión (el "Fondo"), mantener la categoría "AAA" lo cual implica que "las cuotapartes calificadas en esta categoría presentan una excelente combinación de elementos relativos al grado de diversificación de riesgo, calidad de los títulos, plazos, políticas de inversión, modalidades de rescates, situación de liquidez, descalce de plazos y características de la administración del mismo.

"DB Ahorro Dólares Money Market Fund Fondo Común de Inversión" constituye un fondo común "abierto" de dinero, cuyas inversiones están orientadas principalmente a instrumentos con alta liquidez denominados en pesos.

Sociedad Gerente D.B. Investment Management Sociedad Anónima.

Sociedad Depositaria: Deutsche Bank Argentina Sociedad Anónima.

Declara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir "el instrumento calificado".

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.889 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 20 de octubre de 1997, se dictaminó respecto del riesgo en el pago de los Títulos Serie A garantizados con regalías petrolíferas y gasíferas con vencimiento en el año 2003 emitidas por la Provincia de Tierra del Fuego por 55 millones de dólares, asignar la categoría "AA+", que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con los procedimientos registrados. La calificación asignada se justifica por la experiencia internacional y la solvencia de las empresas productoras, las coberturas del bono y la relativamente sólida calidad crediticia de la Provincia de Tierra del Fuego.

Declara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir "el instrumento calificado".

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.891 v. 27/10/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de Resolución General C. N. V. Nº 226/92 (T. O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 8 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto al Programa de Eurobonos a mediano plazo por un valor nominal dólares estadounidenses ciento cincuenta millones (V. U$S N. 150.000.000), correspondientes a Alpargatas S. A. I. C. ("La Emisora"), mantener la categoría "BBB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aún cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores".

La calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

La información suministrada por Alpargatas S. A. I. C., fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 1.5 veces; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período dic'97-dic 2002 fue estimada en 1.5 veces.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 2. La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado. El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria. Los instrumentos calcificados no poseen garantías adicionales al patrimonio de la Emisora y poseen resguardos que a opinión de la Calificadora se consideran suficientes.

Calificación asignada: "BBB". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante la Resolución Nº 11.815 del 8 de julio de 1997.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 27/10 Nº 131.894 v. 27/10/97

"E"

EL CANDIL
Sociedad Anónima
I.G.J. 451.302

Por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 17 de septiembre de 1997 resolvió su disolución anticipada al vencimiento y nombramiento de liquidadores quienes aceptan cargo. Liquidadores: Vicente Martín Peluffo, CI. 4.391.603 y Diego Pedro Peluffo, LE. 5.754.391.

Abogado - César E. Bellati

e. 27/10 Nº 71.134 v. 27/10/97

ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A.

(31/3/92 Nº 2478 Lº 111, Tº A de S.A.) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 2/6/97, se decidió modificar el domicilio social, estableciéndose por unanimidad la nueva sede en la calle Esmeralda Nº 321, Capital Federal. La decisión fue protocolizada por escritura del 9/10/97, Fº 566, Registro 971 de Capital. Se modificó el punto pertinente del estatuto social, que queda redactado: "Fijación de la sede social: la sede social queda fijada en la calle Esmeralda número 321, Capital Federal".

Escribano - Mario Carlos Warcovesky

e. 27/10 Nº 71.104 v. 27/10/97

"G"

GAMO
A.G.C. y F.

GALLI Y CIA.
S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la reunión de Directorio del día 27 de diciembre de 1995 se ha fijado la sede social en la Avenida de Mayo 666, Capital Federal.

Presidente - Alfonso Monasterio

e. 27/10 Nº 131.782 v. 27/10/97

GARGOLA
S.A.

Insc. 30/10/85 Nº 10.850, Lº 101, Tº A de S.A. Hace saber por un dia que por Asamblea del 29/9/97 y esc. del 15/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/97 y se designó al Sr. Osvaldo Sciarillo como liquidador de la misma.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 27/10 Nº 131.820 v. 27/10/97

GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A.

Llamado a Canje. Habiendo quedado inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/9/97 la fusión por absorción de las siguientes sociedades, GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. en su calidad de continuadora e incorporante, llama a los accionistas de la disuelta e incorporada Estancias del Oeste S.A. al canje de sus acciones correspondiendo la entrega de 1,4648 acciones de v$n 0,10 cada una de la incorporante por cada acción de v$n 0,00000001 cada una de la incorporada. Las presentaciones para el canje deberán realizarse en Av. Corrientes 1891, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 15 a 17 horas.

El Presidente

e. 27/10 Nº 71.076 v. 27/10/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ. 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 16 de octubre de 1997, ha calificado la emisión de obligaciones negociables del Banco de Río Negro S.A. (ex-Mildesa), cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.580 del 2 de enero de 1997, otorgándole la categoría "BBB+". Se trata de una emisión de obligaciones negociables subordinadas, simples no convertibles en acciones, por un total de valor nominal en circulación de U$S 10 millones de dólares estadounidenses. Dicha emisión fue resuelta por la Asamblea celebrada el 27 de junio de 1996. Los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio neto, arrojan un valor de 0.02 % y 0.18 % respectivamente al 30/6/97. Asimismo la relación Patrimonio Neto sobre activos es de 12.32 %. Se han tenido en cuenta además los antecedentes de la institución, la evolución de sus utilidades, la calidad de sus activos, su acceso a fuentes de financiamiento, su capitalización y sus perspectivas futuras. La calificación en categoría "BBB+" posee el siguiente significado: se trata de obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º piso. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 27/10 Nº 131.873 v. 27/10/97

IMAGEN SATELITAL
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/9/97, que resolvió ampliar a 7 (siete) el número de directores titulares y a 7 (siete) el número de directores suplentes, y posterior reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto L. González; Vicepresidente: Carlos Enrique Cisneros; Directores Titulares: Beatrice Rangel, Steen Bandel, Marcelo A. Bandiera, Walter C. Forwood y Federico H. Laprida; Directores Suplentes: Gabriel P. Bandiera, Emilio Rubio, Ariel Prat, Christina Pieretti, Hugo Canessa, Marcos Martelli y Rosalina Goñi Moreno. Inscripta bajo el Nº 2074, del Libro 109, Tomo A de S.A. el 24/4/91.

Autorizada - Rosalina Goñi Moreno

e. 27/10 Nº 131.814 v. 27/10/97

IMASAC
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/9/97, que resolvió ampliar a 7 (siete) el número de directores titulares y a 7 (siete) el número de directores suplentes, y posterior reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto L. González; Vicepresidente: Carlos Enrique Cisneros; Directores Titulares: Beatrice Rangel, Steven Bandel, Marcelo A. Bandiera, Walter C. Forwood y Federico H. Laprida; Directores Suplentes: Gabriel P. Bandiera, Emilio Rubio, Ariel Prat, Christina Pieretti, Hugo Canessa, Marcos Martelli y Rosalina Goñi Moreno. Inscripta bajo el Nº 4762, Libro 121, Tomo A de S.A. el 12/5/97.

Autorizada - Rosalina Goñi Moreno

e. 27/10 Nº 131.816 v. 27/10/97

ITAPESCA
S.A.C.I.

Por reunión de Directorio del 20/12/96 se resolvió aceptar la renuncia efectuada por la Sra. Marina Sandra Grande a su cargo de Directora Titular.

Apoderado - Diego Horton

e. 27/10 Nº 131.864 v. 27/10/97

"K"

KODAK ARGENTINA
S.A.I.C.

Nº Registro 215.723. Se hace saber que KODAK ARGENTINA S.A.I.C. por Acta de Directorio Nº 403 del 16/10/97 resolvió: 1) Revocar el poder otorgado a favor de Carlos Naón, Rafael

Roselló, Ana Isabel Gervasoni, Norma Cristina De Luca De Fígoli y Fernando Méndez, mediante Acta de Directorio Nº 398 del 27/6/97, protocolizada mediante escritura Nº 458 del 30/6/97 e inscripto en el R.P.C. con fecha 31/7/97, bajo el Nº 183 del Libro 79 de Poderes; y 2) Otorgar poder general a favor de Esmeraldo Roberto Martínez, Carlos Naón, Rafael Roselló, Ana Isabel Gervasoni, Norma Cristina De Luca De Fígoli y Fernando Méndez.

Autorizada - Michèle Santilli Luque

e. 27/10 Nº 41.179 v. 27/10/97

"L"

LA ASTURIANA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Aumento de capital. Por escritura del 7/10/1997 otorgada ante el esc. Jorge A. Ibañez al Folio 568 del Reg. 864 a su cargo, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/7/95 se aumentó el capital social de $ 0,000015 a $ 300.000, representado por 3.000.000 acciones de $ 0,10 valor nominal cada una, ordinarias, clase A con derecho a 5 votos por acción.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.

Apoderado - Ivan Ibañez

e. 27/10 Nº 131.773 v. 27/10/97

LANERA AZCUENAGA
S.A.

Se hace saber por un (1) día que según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 30 de setiembre de 1994 LANERA AZCUENAGA S.A. ha designado el siguiente Directorio con mandato por tres años: presidente: Elías Suaya, LE. 4.050.654 y Vicepresidente Olga Romano de Suaya, LC. 3.048.012 con domicilio ambos en Azcuénaga 570.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

Presidente - Elías Suaya

e. 27/10 Nº 131.868 v. 27/10/97

LOUIS DREYFUS ARGENER
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 3/6/96 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Maurice Toledano; Vicepresidente: Daniel Groisman; Directores Titulares: Tomás Ignacio Insausti y Avelina María González de Napal. El Directorio.

Vicepresidente - Daniel Groisman

e. 27/10 Nº 131.772 v. 27/10/97

"M"

MALIMAY
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 24/9/97 y esc. del 15/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/97 y se designó al Sr. Osvaldo Sciarillo, como liquidador de la misma. Insc. 1/8/86 Nº 4380 Nº 102, Tº A de S.A.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 27/10 Nº 131.825 v. 27/10/97

MAPEL
S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 19 y Acta de Directorio Nº 89, del 1/9/97, protocolizada por escritura 1332, folio 8164, del 16/10/97, se aprueba por unanimidad la renuncia y gestión del directorio y se elige por unanimidad el actual directorio Presidente: Sr. Juan Domingo Pinieri, Vicepresidente: Sr. Rubén Hachmanian, Director Suplente: Sr. Sergio Reinaldo España, y el cambio Domicilio Social, Legal Comercial, a la calle Vedia 1981 Piso 14 departamento "E", de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Goggia

e. 27/10 Nº 131.756 v. 27/10/97

MA-TE
S. A.

Hace saber por un día que en la publicación del 14-10-97 se omitió consignar que la Asamblea General Ordinaria del 2-10-97 que designó como Director-Presidente a Sofía Gaviña también designó a Lucas Gaviña como Director Suplente para completar el mandato anual fijado por Asamblea General Ordinaria del 9-5-97.

Autorizada - Marcela Inés Anchava

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 22/10/97.

e. 27/10 Nº 131.286 v. 27/10/97

MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA
S.A.

Por reunión de Directorio del 17/9/97 se resolvió aceptar las renuncias efectuadas por los Dres. Alfredo M. O'Farrell y Julio Fernández Mouján a sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente. El Directorio de la Sociedad, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio celebradas el 22/9/97, quedó constituido como sigue: Presidente: Juan Luis De La Riva; Directores Titulares: Alfredo M. O'Farrell y Juan Manuel López; Director Suplente: Alberto D. Q. Molinario.

Autorizado - Alejandro Poletto

e. 27/10 Nº 41.181 v. 27/10/97

MURGUIONDO 1186
SRL

Hace saber por un día que por reunión de socios del 6/10/97 se resolvió por unanimidad: disolver anticipadamente la sociedad y liquidarla, designar al Sr. Donato Guido Scotti como liquidador y como depositario de los libros y demás documentos sociales por el término legal correspondiente, aprobar el balance final confeccionado al 30/9/97, fecha a la que se retrotraen los efectos del acuerdo de disolución, y el proyecto de distribución final. El pasivo fue cancelado en su totalidad, y el activo fue distribuido de acuerdo al balance aprobado y al proyecto de distribución final según el siguiente detalle: Daniel O. Scotti 16,67% ($ 804,49), Donato G. Scotti 16,67 % ($ 804,49), Roberto R. Diguez 33,33 % ($ 1.608,51), y Segundo A. Cardozo 33,33 % ($ 1.608,51). El pago a los socios se realizó integramente en efectivo quedando total y definitivamente desinteresados.

Autorizada - Marcela Inés Anchava

e. 27/10 Nº 131.883 v. 27/10/97

"O"

OLEAGINOSA LA PAMPA
S.A. (en liquidación)

Por escritura pública Nº 103, de fecha 16/10/97, fº 277, Registro 759, se protocolizó el Acta de Asamblea Unánime General Ordinaria y Extraordinaria del 4/abril/97 mediante la cual se resolvió disolver anticipadamente la sociedad con arreglo al inc. 1º del art. 94 ley 19.550. Se designó liquidador al señor Luis Alberto Basualdo para guardar los libros y documentación social y al mismo y a Héctor M. Gentile, para que, indistintamente, procedan a efectuar los actos necesarios para obtener la cancelación registral de la sociedad.

Escribano - Héctor M. Gentile

e. 27/10 Nº 71.077 v. 27/10/97

"P"

PERFIL PERIODICOS
S.A.

Insc. 19/9/97, Nº 10.568, L. 11, T. A. de SA. Hace saber por un día que por Acta del 3/10/97 y Escrit. del 17/10/97 se resolvió conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550 a aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 23.880.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 27/10 Nº 131.819 v. 27/10/97

"R"

RALGUIDAL
S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria 29/12/95 designó Directores Titulares a Jorge Francisco Adolfo Castillo y Delio Dervilio Destefani, y Director Suplente a Carlos Alberto Ascarate, por 3 ejercicios.

El Autorizado

e. 27/10 Nº 131.793 v. 27/10/97

RESERVADA
S.A.A.G.I.C. y F.

Inspección General de Justicia, Nº Correlativo: 1.590.470. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "RESERVADA S. A. A. G. I. C. y F.", con domicilio legal en Obispo San Alberto 3535 1º "3" de Capital Federal, celebrada el 24 de setiembre de 1997, removió de sus funciones a la señora Mirtha Isabel Monoff, modificándose la cantidad de miembros a integrar el Directorio a tres miembros titulares y un suplente, ratificándose en sus funciones a las siguientes autoridades para integrar el Directorio hasta la asamblea general ordinaria que trate el ejercicio económico finalizado el pasado 31 de agosto de 1997: Presidente: Elías Monoff. Vicepresidente: Paraboleta Monoff. Directora titular: Ana María Monoff.

Presidente - Elías Monoff

e. 27/10 Nº 131.778 v. 27/10/97

ROMERO
S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria del 2/7/97 se dispuso la disolución de la sociedad tras haber cerrado su negocio de gastronomía (pizzería, pastelería) sito en Dr. Ignacio Arieta 3079, San Justo, Pcia. Bs. As. con fecha 31 de julio de 1997.

Julio Lastra Mendez

e. 27/10 Nº 131.813 v. 27/10/97

"S"

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 1997, protocolizada por Escritura Pública Nº 345 de fecha 26 de mayo de 1997, pasada al folio 1303 del Registro Nº 508 de Capital Federal, resolvió reducir con efecto al 31 de diciembre de 1996 el Capital Social de la suma de $ 8.477.574,16 pesos (ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos setenta y cuatro con 16/100) a la suma de $ 3.302.000 (pesos tres millones trescientos dos mil).

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997

Presidente - Patricia E. Langan

e. 27/10 Nº 131.898 v. 29/10/97

SEDARIA
S.A.

Insc. 19/8/86, Nº 4772, Lº 102, T. A. de S. A. Hace saber por un día que por Asamblea del 25/9/97 y Esc. del 15/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/97 y se designó al Sr. Osvaldo Sciarillo como liquidador de la misma.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 27/10 Nº 131.827 v. 27/10/97

SEGURIDAD FRANCISCO DURAN Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

Reg. 249.155: Por escritura 353 del 9/10/1997 pasada ante María Leticia Costa, Escrib. Titular Reg. 920 Cap. Fed., al Fº 1113, se protocolizaron el Fº 4 del 26/4/97, Acta de Asamblea 17 del 26/4/1997 y Acta de Directorio 76 del 26/4/1997, donde se eligieron y distribuyeron las nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios a saber: Presidente: Pedro José Di Stefano. Vicepresidente: Norma Beatriz Daguerre.

Escribana - María Leticia Costa

e. 27/10 Nº 71.127 v. 27/10/97

SERENLY
S.A.

Insc. 1/10/86, Nº 6261, L. 102, T. A. de SA. Hace saber por un día que por Asamblea del 23/9/97 y Esc. del 15/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/97 y se designó al Sr. Osvaldo Sciarillo como liquidador de la misma.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 27/10 Nº 131.826 v. 27/10/97

SHOW TIME
S.A.

Inscripta bajo el Nº 4624, libro 113, tomo "A" de Sociedades Anónimas, 1 de junio de 1993. Se hace saber que por Asamblea General de fecha 16/10/97 y posterior reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto L. González; Vice Presidente: Carlos Enrique Cisneros; Directores Titulares: Beatrice Rangel, Steven Bandel, Marcelo A. Bandiera, Walter C. Forwood y Federico H. Laprida; Directores Suplentes: Gabriel P. Bandiera, Emilio Rubio, Ariel Prat, Christina Pieretti, Hugo Canessa, Marcos Martelli y Rosalina Goñi Moreno.

Autorizada - Rosalina Goñi Moreno

e. 27/10 Nº 131.815 v. 27/10/97

SINALEFA
S.A.

Insc. 1/12/85, Nº 120.073, L. 101, T. A. de S. A. Hace saber por un día que por Asamblea del 7/9/97 y Esc. del 15/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/97 y se designó al Sr. Osvaldo Sciarillo como liquidador de la misma.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 27/10 Nº 131.822 v. 27/10/97

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DE EXPORTACION E IMPORTACION Y FINANCIERA LOUIS DREYFUS Y COMPAÑIA LIMITADA

Se hace saber: Que por Asambleas Generales Ordinarias del 3/6/97 y 10/10/97 y Reuniones de Directorio de las mismas fechas, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Maurice Toledano, Vicepresidente: Daniel Groisman, Directores Titulares: Tomás Ignacio Insausti, Avelina María González de Napal, Bernardo A. Gerchunoff, Jorge Luis Pérez Alati y Louis Lasry. El Directorio.

Vicepresidente - Daniel Groisman

e. 27/10 Nº 131.771 v. 27/10/97

SOLYBA
S.A.
I.G.J. Nº 54.345

Hace saber que con fecha 24 de septiembre de 1997 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas dispuso reducir el Capital Social de $ 201.132,90 a $ 19.291,37. Publíquese por tres días.

Abogado - Sebastián J. Baglietto

e. 27/10 Nº 71.143 v. 29/10/97

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
S.A.

Escritura: 14/10/97. Por Asamblea y Reunión de directorio del 2/10/97 se designó el siguiente directorio: Presidente: Esteban Rafael Mónaco; Vice: Ignacio Manuel Mónaco (h.); D. Titular: Mauro César Mónaco, quienes aceptan los cargos.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 27/10 Nº 71.056 v. 27/10/97

"T"

TRANSPORTE Y SERVICIOS CASTILLO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Edicto Ampliatorio por un día, TRANSPORTES Y SERVICIOS CASTILLO S. R. L. Instr. Priv. 27/7/97 renuncia a gerencia socia Sra. Gladys Beatriz Mendonca y Marta Josefina Rivolta.

Autorizado - Antonio Ruffa

e. 27/10 Nº 131.742 v. 27/10/97

TROMICAL FOREST
Sociedad Anónima

Establecimiento de representación permanente en Argentina sin asignación de Capital. Nombre de la representación: TROMICAL FOREST SOCIEDAD ANONIMA. Sede de la representación en Argentina: Estomba 1118 Capital Federal. Reunión de Directorio del 18/9/97 decide establecer la representación permanente en Argentina realizada en la sede social: Ciudad de Montevideo, calle Juan Carlos Gómez 1348 4º piso, República Oriental del Uruguay. Representante Legal: Claudia Susana Ricaurte, argentina, nacida el 30/7/57, soltera, médica, DNI. 13.551.809, domicilio real y especial en Estomba 1118 Capital. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de c/año. Poder de representación otorgado a favor de la Representante Legal el 11/4/97.

Abogado - Carlos A. Molteni

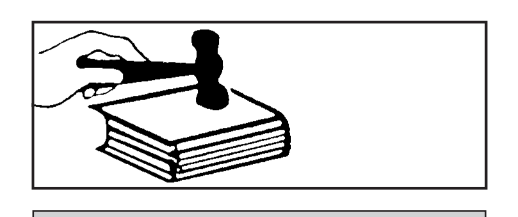
e. 27/10 Nº 131.802 v. 27/10/97

“W”

WARNER MUSIC ARGENTINA S.A.

La sociedad resolvió por escritura pública Nº 760 del 17/10/97, pasada al Fº 2471 del Registro Notarial 374 de Capital Federal, revocar el poder especial otorgado a favor de Mario Cairella, mediante escritura pública Nº 643 del 28/12/93, pasada al Fº 2420 del mismo Registro, inscripto el 22/02/94 bajo el Nº 55 del Libro 79 de Poderes.

Autorizada- Isabela Pucci
e. 27/10 Nº 41.219 v. 27/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de “BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S. A.” (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle Pedro Chutro 2446 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de octubre de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 horas, un automotor de marca Mitsubishi, modelo Lancer 1500 GLX, año 1994, motor Nº 4G151QY0800, chasis Nº D5NCB2ARU01220, Dominio: B-2.757.996, en el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.000.- En caso de no existir postor a la media hora saldrá sin base; Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas posteriores a la subasta en Av. Pte. Julio Roca 733, Piso 3º de Capital; Estudio Strada, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las deudas por tasas, multas y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la Actora. Subasta por ejecución de prenda, cuyo deudor es: Aharon Edry.

Buenos Aires, de octubre de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público.
e. 27/10 Nº 131.890 v. 29/10/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de “BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S. A.” (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle Pedro Chutro 2446 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de octubre de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 horas, un automotor de marca Peugeot, modelo Boxer 270 CD, año 1996, motor de marca Peugeot Nº 10CU9J6001-256, chasis marca Peugeot Nº VF3231A6215271673, Dominio: AZE-511, en el estado en que se encuentra. Base: U$S 8.000.- Al contado y al mejor postor. De no existir postor a la media hora saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Av. Pte. Julio Roca 733, Piso 3º de Capital, (Estudio Strada), bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la Actora. Subasta por ejecución de prenda, cuyo deudor es: Aguirre, Ciro Gamaniel.

Buenos Aires, de octubre de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público.
e. 27/10 Nº 131.892 v. 31/10/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del “THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON” (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle Pedro Chutro 2446 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de octubre de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 horas, un automotor de marca Fiat, modelo Uno CL-AA-3P, año 1995, motor Fiat Nº 159A30388194403, chasis Fiat Nº 8AS146000R5153041, Dominio: ABS-686, en el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 15.000.- De no existir postor a la media hora saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Av. Corrientes 1173, Piso 4º “C” y “D” de Capital, (Estudio Jorba y Asociados), bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la Actora. Subasta por ejecución de prenda, cuyo deudor es: Salomón, Camilo Edgardo.

Buenos Aires, de octubre de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público.
e. 27/10 Nº 131.893 v. 29/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BORGESE. Publíquese por tres días en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 27/10 Nº 131.604 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5º, cita y emplaza a JUAN JOSE GOMEZ CAMBRE y CECILIA EUGENIA BARBUZZA, para que dentro del plazo de diez días tomen la intervención que les corresponde en los autos “GIUDICI LEONOR MARIA c/GOMEZ CAMBRE JUAN JOSE y Otros s/Desalojo (Reconstrucción del Expediente nro. 47.650/90)”. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 27/10 Nº 71.022 v. 27/10/97

Nº 7

Se hace saber que en autos caratulados “BELLUZZI, FRANCO s/Información Sumaria” (Expediente Nº 075.173/89) que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 07, a cargo del Doctor Omar J. Cancela, ubicado en Talcahuano 490, 9º piso, Capital Federal, se ha ordenado publicar edicto en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses en los términos del artículo 17 de la Ley 18.248 del pedido de cambio de apellido de FRANCO ANTONOWICZ por FRANCO BELLUZZI, bajo apercibimiento en caso de silencio, de seguir las actuaciones según su estado. Publíquese en Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 27/10 Nº 68.186 v. 27/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca con asiento en Palacio de Tribunales, Talcahuano 550, 6º piso, Capital, cita a AURORA RAGO para que comparezca a estar a derecho en los autos “RAGO AURORA s/Ausencia con presunción de fallecimiento”. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses (art. 25 Ley 14.394).

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.
e. 27/10 Nº 131.761 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita a MARIA GABRIELA REGALO, NELIDA CLARIVEL BELTRAN DE GROSCHLER y HORACIO MARIO SIMIELE para que comparezcan en el plazo de cinco días a tomar la intervención que corresponda en autos “LA POSADA S. R. L. c/ETCHEVERRIA ISABEL y Otros s/Ejecutivo” bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.
e. 27/10 Nº 131.869 v. 28/10/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, tercer piso, Capital Federal, cita al demandado FRANCISCO RODRIGUEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los artículos 59 y 356 del CPCC, en los autos: “RODRIGUEZ, MARIA FILOMENA c/RODRIGUEZ, FRANCISCO s/Posesión Veinteñal”. (Expte. Nº 57.738/91). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P. A. S.
e. 27/10 Nº 71.034 v. 28/10/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA PATALANO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Ricardo Li Rosi, juez nacional en lo civil.
e. 27/10 Nº 70.936 v. 29/10/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Antonia VRANICH de SIRONICH. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/9 al 10/9/97.
e. 27/10 Nº 66.144 v. 29/10/97

Nº 87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Lavalle 1212, Piso 2º, Capital Federal, emplaza a la señora ALICIA GUARDIA MERIDA para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención en el expediente caratulado “FERREL GONZALES FELIX c/GUARDIA MERIDA ALICIA s/Divorcio”, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que la represente en el mismo. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
El Secretario.
e. 27/10 Nº 131.805 v. 28/10/97

Nº 96

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 96, Avda. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso, Capital, en los autos caratulados “DIATTO ALMA ELENA ISABEL c/FERRERAS ISMAEL HUMBERTO s/Ejecución de Alquileres”, cita y emplaza a FERRERAS, ISMAEL HUMBERTO para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.
e. 27/10 Nº 71.139 v. 28/10/97

Nº 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, sito en la calle Bartolomé Mitre 718, 6º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de 30 días a los causahabientes de don CARLOS ALBERTO PEREZ MILLAN, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días en forma gratuita en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Déborah Beatriz Aleandri, secretaria.
e. 27/10 Nº 203.985 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO MIGUEL GABRIELE, DORANDO GABRIELE Y MIRTA MABEL BAICO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/10 al 17/10/97.
e. 27/10 Nº 69.790 v. 29/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados “BANCO FLORENCIA S. A. c/FERRANDO, HERNAN y Otro s/Ejecutivo”, cita al codemandado HERNAN FERRANDO, a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquense edictos por cinco días).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 27/10 Nº 131.726 v. 31/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Libertad 533 de Capital Federal, cita a NESTOR GUSTAVO LOYOLA a fin de que en el plazo de 5 días comparezca a estar a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera en los autos caratulados: “AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/LOYOLA, NESTOR GUSTAVO s/Ejecutivo”, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/10 Nº 71.151 v. 28/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en

Av. Callo 635, P. 4, cita y emplaza por el plazo cinco días a los Sres. EDUARDO ORTIZ y MARIA CLAUDIA VISCA a que comparezcan, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ORTIZ, EDUARDO y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente (art. 146 del CPCC). El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 27/10 Nº 71.075 v. 27/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a MONTALTO FRANCISCO, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, se presenten en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente, en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/LIRMAN CARLOS ABEL y Otro s/Ejecutivo". Publíquense los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Angel O. Sala. Juez".

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 27/10 Nº 131.807 v. 28/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que, BOLIVAR, MADRUGA DUARTE, D. N. I. Nº 93.276.898 de nacionalidad brasileño de ocupación periodista ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.

Ximena Rocha, secretaria.

e. 27/10 Nº 130.992 v. 27/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que KOMARINSKAYA VALENTINA con documento Nº DNI 93.267.166, de nacionalidad ucraniana, nacida el 24/10/40 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 27/10 Nº 131.902 v. 27/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Paraná 386, Piso 10º, Capital Federal, comunica por dos días que ha recaído sentencia en los autos caratulados "LOUIS VUITTON S. A. c/LO MEJOR EN CUEROS s/Cese de uso de marca" Expediente 1704/91 que en lo pertinente dice: Sentencias nros. 13/31-97. Buenos Aires, 10 de abril de 1997. Y vistos: Para dictar sentencia única en estos expedientes acumulados identificados con las siguientes carátulas "LOUIS VUITTON S. A. c/RUBAGS y Otros s/Cese de uso de marca" (expediente acumulante); "LOUIS VUITTON S. A. c/AKERMAN, RUBEN s/Nulidad de modelo y diseño-daños y perjuicios" (expediente nro. 1); "LOUIS VUITTON S. A. c/SHELANU s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 3); "LOUIS VUITTON S. A. c/KUERO'S s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 4); "LOUIS VUITTON S. A. c/MARIO LEATHER GOODS s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 5); "LOUIS VUITTON S. A. c/VIA GARDEN s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 6); "LOUIS VUITTON S. A. c/LE CUER s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 7); "LOUIS VUITTON S. A. c/PROQUIM S. A. s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 8); "LOUIS VUITTON S. A. c/MALU s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 9); "LOUIS VUITTON S. A. c/GUSSI s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 10); "LOUIS VUITTON S. A. c/LAKERS S. R. L. s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 11); "LOUIS VUITTON S. A. c/PEANUT S. R. L. s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 12); "LOUIS VUITTON S. A. c/BOJOLA s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 13); "LOUIS VUITTON S. A. c/PROPIETARIO NEGOCIO REYVA'S s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 14); "LOUIS VUITTON S. A. c/GLORIA VANDERBILT s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 15); "LOUIS VUITTON S. A. c/PROPIETARIO NEGOCIO MARILY'S s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 16); "LOUIS VUITTON S. A. c/CUERERIA DEL PLATA s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 17); "LOUIS VUITTON S. A. c/LO MEJOR EN CUEROS s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 18); y "LOUIS VUITTON S. A. c/ANTINOO RABER s/Cese de uso de marca" (expediente nro. 19), de cuyas respectivas lecturas, resulta: ... Considerando: ... Fallo: ... 1) Haciendo lugar, parcialmente, a la demandada, condenando por ello a quien o quienes resulten propietarios del comercio de nombre LO MEJOR EN CUEROS, de la calle Lavalle 843 a cesar, en forma inmediata, en la comercialización de artículos que están en infracción a las marcas de la reclamante; a proceder —salvo la publicación de la sentencia— de acuerdo a las previsiones del art. 34 de la ley 22.362 y a pagarle a la actora la suma de dos mil pesos ($ 2.000.-), en el plazo de 10 días, con los intereses puntualizados más arriba; 2) Imponiendo las costas del juicio a la demandada; 3) Regulando los honorarios del letrado patrocinante de la parte actora, Dr. Ernesto O'Farrel, en la suma de seis mil doscientos veinte pesos ($ 6.220.-), los de los apoderados de la misma parte, Dres. Ernesto Aracama Zorraquín y Silvia F. Faerman, en las de un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos ($ 1.244.-), y de seiscientos veintidós ($ 622.-) respectivamente; los del perito contador, Don Claudio Elías Browarnik, por la aceptación del cargo y su escrito de fs. 47, en la suma de cien pesos ($ 100.-). ... Notifíquese a las partes mediante cédulas a confeccionar por Secretaría, agréguese una copia certificada de esta sentencia en cada uno de los expedientes acumulados, devuélvanse —por oficios— los expedientes reservados con los elementos oportunamente secuestrados, regístrese y, oportunamente, archívese. (Fdo.) Raúl O. Tettamanti. Juez Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 27/10 Nº 131.862 v. 28/10/97

JUZGADO NACIONAL CORRECCIONAL

Nº 2

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 47.662 seguida por el delito de hurto —artículo 162 del Código Penal— a MARTIN JAIME CHUQUIGUARA RODRIGUEZ, cuyo último domicilio conocido es Santiago del Estero 1691, habitación Nº 1 de Capital Federal cita y emplaza al imputado MARTIN JAIME CHUQUIGUARA RODRIGUEZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 2 de octubre de 1997. Líbrese nuevo oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 28vta. a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado MARTIN JAIME CHUQUIGUARA RODRIGUEZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario."

e. 27/10 Nº 204.087 v. 31/10/97

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 47.916 seguida por el delito de lesiones culposas —artículo 94 del Código Penal— a FABIAN RODOLFO SABELLA, cuyos últimos domicilios conocidos son Castañares 4956 de Capital Federal y Calle Zorro s/Nº, Edificio 2 Monoblock, Planta Baja, Departamento "C", La Tablada, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza al imputado FABIAN RODOLFO SABELLA por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 2 de octubre de 1997. ... líbrese nuevo oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 60vta. y 70vta. a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado FABIAN RODOLFO SABELLA a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario."

e. 27/10 Nº 204.089 v. 31/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a CARLOS DAVID INSIGNA, de nacionalidad argentina, D. N. I. 18.198.148, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina". Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 27/10 Nº 203.988 v. 31/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a JUAN CARLOS OTOYA VELIZ, D. N. I. Nº 92.903.463, para que comparezca ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal—, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN; dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 27/10 Nº 203.983 v. 31/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4to., Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a JUAN CARLOS SAVIO a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 793 caratulados "SERVINI, MARIA R. s/Dcia." en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 27/10 Nº 204.003 v. 31/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 61, sito en la calle Lavalle Nro. 1268, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, cuya titularidad detenta la Sra. Jueza Dra. Felisa Susana Olsztajn, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Enrique Diego Rodríguez, dispone la publicación de edictos, por un día, a efectos de hacer saber a don CARLOS ROBERTO VAZQUEZ, que tendrá que comparecer a estar a derecho, dentro del plazo de diez días, en los autos caratulados "SOLOA JUAN DOMINGO c/PRO-OBRA S. A. y Otro s/Despido" (expte. Nro. interno 3175/1, nro. informático 9856/93), y en los cuales resulta ser demandado, en trámite por ante dicha Dependencia Judicial, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de ausentes.

Enrique D. Rodríguez, secretario.

e. 27/10 Nº 203.992 v. 27/10/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. VELARDE ALVAREZ GARCIA, JOSE BELISARIO de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "VELARDE ALVAREZ GARCIA, JOSE BELISARIO s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata. Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.

La Plata, 10 de octubre de 1997.

Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 27/10 Nº 130.857 v. 27/10/97

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Sra. COLMAN BIANCHI STELLA MARIS de nacionalidad uruguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "COLMAN BIANCHI STELLA MARIS s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario El Sol o La Palabra Berazategui. Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.

La Plata, 20 de octubre de 1997.

Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 27/10 Nº 131.758 v. 27/10/97

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11, hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don PARDO MANRIQUE VICTOR de nacionalidad peruano nacido el 22 del mes de junio del año 1966 en el Pueblo Negritos, Provincia Talara, Nación Perú a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente Edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos PARDO MANRIQUE VICTOR s/Ciudadanía por naturalización" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 del suscripto.

La Plata, 7 de octubre de 1997.

Gustavo R. del Blanco, secretario.

e. 27/10 Nº 71.145 v. 28/10/97

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones estime pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por: TAKASIMA, SUMIKO AGUSTINA, nacionalidad paraguaya, D. N. I. Nº 93.271.846, Expte. Nº 1326, Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días en el Boletín Oficial.

Campana, 24 de setiembre de 1997.

Carlos Omar Pelloza, secretario federal.

e. 27/10 Nº 131.746 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	14/10/97	MARIA ELISA MAMONE	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	14/10/97	EDUARDO JOSE PASCUAL GRASSO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	20/10/97	CLAUDIO ALFREDO FERNANDEZ	3	DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	09/10/97	EDUARDO NESTOR AIELLO	3	Nº 77.260/97 - DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	13/10/97	DANIEL CALIFANO	3	Nº 82.509/96 - ADMINISTRACION FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	14/10/97	MARCELO SIKORA	3	Nº 74.194/96 - ADMINISTRACION FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	16/10/97	ALBERTO JULIO BEDY	3	Nº 72.249/96 - DEFRAUDACION
12	137	Susana Beatriz Parada	26/08/97	JUAN CARLOS SACKMAN SALA	5	Nº 57.964/97 - DEFRAUDACION
12	137	Susana Beatriz Parada	22/09/97	GUILLERMO CAPPORALE	5	Nº 29.430/95 - DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	17/10/97	HUGO ALDO LUZZA	5	ESTAFA
17	153	Silvia López Crespo	20/10/97	MARTIN ALEJANDRO CORRADELLO O CORRERELLO O CORRARELLO	3	Nº 74.468/97 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
22	148	Julián Descalzo	14/10/97	JULIO CERQUEIRO	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	16/10/97	CARMEN MARIA RITA BRANCATISANO	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	16/10/97	ALEJANDRO OSVALDO PUYOL	3	DEFRAUDACION
23	158	Gustavo M. Pierretti	16/10/97	JORGE DANIEL DURAND, DNI Nº 11.735.324	5	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	14/10/97	DANIEL ALEJANDRO ABURTO	5	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	14/10/97	OSCAR ANGEL PROSPERI	3	LESIONES, TENENCIA DE ARMA
25	161	Julio Pablo Quiñones	15/10/97	KARINA JACKELINE PROZER (DNI Nº 22.425.075)	3	Nº 72.483/1996 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.N.)
25	161	Julio Pablo Quiñones	20/10/97	OSVALDO ADRIAN MERLO (22.231.746)	3	Nº 44.763/97 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ROBO CON ARMAS (ART. 166 INC. 2 DEL C.P.)
27	124	María Fernanda Martines	14/10/97	CIRO CORREA	3	ESTAFA
27	124	María Fernanda Martinez	15/10/97	ESTEBAN DIONISIO SILVA (D.N.I. 11.702.172, ARGENTINO, NACIDO EL 2 DE JUNIO DE 1955, CASADO, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN SAN JOSE 1480 HABITACION 1, 2 Y 3 DE ESTA CIUDAD) Y DE CELESTINA ALVAREZ (C.I.P.F.A. 8.561.960, ARGENTINA, NACIDA EL 11 DE OCTUBRE DE 1954, CASADA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN SAN JOSE 1480, HABITACION 1, 2 Y 3 DE ESTA CIUDAD)	3	Nº 80.697/97 (50.117) - AMENAZAS COACTIVAS
27	124	María Fernanda Martínez	15/10/97	ALEJANDRO VALDEZ	3	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
28	142	Claudio J. Cafarello	15/10/97	ADALBERTO JUAN LANDSMEER	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
29	136	Jorge A. de Santo	16/10/97	RICARDO PAREJA	3	Nº 29.944/95 - ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	08/10/97	CARLOS ALBERTO ANTONIETTI	5	APROPIACION DE COSA PERDIDA EN CONCURSO REAL CON ESTAFAS REITERADAS
30	164	Ignacio Belderrain	13/10/97	HUGO OSVALDO SIBILIA	3	ESTAFAS REITERADAS
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	13/10/97	JUAN CARLOS SANDOBAL	5	LESIONES
31	119	Domingo Luis Altieri	01/10/97	MARISA GISELA GARRIDO	3	ROBO
38	132	Pamela Bisserier	15/10/97	EDUARDO ALEJANDRO SENILLOSA	5	Nº 75.411/97
38	132	Pamela Bisserier	16/10/97	ROQUE ANDRES SAMORA	5	ESTAFA
39	135	Julio Pablo Quiñones	13/10/97	REINALDO OSCAR SAMANIEGO	3	Nº 30.470
40	139	Jorge A. Avila Herrera	15/10/97	MARIO BADGEN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
41	112	Gabriel Presa	14/10/97	SOFIA BEATRIZ SANCHEZ DE PALUMBO	5	ESTAFA

e. 27/10 Nº 141 v. 31/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
13	140	Jorge G. Malagamba	13/10/97	MARCELO HECTOR CORONELLO	3	Nº 14.667/97
26	134	Julián Subias	16/10/97	RAUL DOMINGO SANCHEZ	3	DEFRAUDACION
27	106	Laura G. Bruniard	13/10/97	EUGENIO CLAUDIO CALASSO	3	Nº 70.022/97 (70.011) - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
27	106	Laura G. Bruniard	20/10/97	SEBASTIAN AYALA	3	HURTO CALIFICADO - ART. 163, INC. 6º DEL CODIGO PENAL DE LA NACION
30	164	Ignacio Belderrain	14/10/97	GABRIEL HUGO RABOY	5	Nº 72.880/97
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	14/10/97	SILVIO DAVID SORROCHE IRIARTE	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	7/10/97	JUAN CARLOS CISCARO	3	Nº 41.175/97 - ESTAFAS REITERADAS

e. 27/10 Nº 142 v. 29/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
2	3	Luisa Albamonte	06/10/97	AMELIA ELSA SCHIAVO Y JUAN CARLOS BASMADJIAN	5	Nº 19.313 - INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	5	Sandra Viviana Goñi	17/10/97	HERNAN TOMASINI	3	CONTRABANDO
3	5	Sandra Viviana Goñi	17/10/97	AURORA DEL CARMEN VELEZ	3	CONTRABANDO
7	14	Sebastián Sal	24/09/97	NOEMI DEL VALLE ARENA	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL

e. 27/10 Nº 143 v. 31/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de TSOULOUGIAN HAROTIOUN, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, Piso 3º B de Cap. Fed., de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 204.023 v. 31/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1997 se decretó la quiebra de JURIO DISTRIBUIDORA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Máximo C. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, Piso 9, of. "901" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 27/10 Nº 204.083 v. 31/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1996 se decretó la quiebra de REINALDO SOTO, PELAYO, en la que se designó síndico al Dr. Carlos Heinz Friedrich, con domicilio en Avda. Corrientes 1485, Piso 5º "M" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 27/10 Nº 204.085 v. 31/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de "KITWE PARK INTERNATIONAL CORPORATION". El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367, 6º Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1997, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 17 de diciembre de 1997, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 31 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 25 de febrero de 1998 y 8 de abril de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Agustín Bosch, secretario.

e. 27/10 Nº 204.113 v. 31/10/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 8 hace conocer que en autos "COPELLO, MARIO JUAN s/Quiebra" se presentó proyecto de distribución a favor de acreedores. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 27/10 Nº 71.023 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "BLANCO ETEL HEBE s/Quiebra" Expte. Nº 68.214, habiéndose designado síndico a Roberto Alfredo Boffa, Bmé. Mitre 1131, Piso 7º "A" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/97 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Francisco M. Bosch, secretario.

e. 27/10 Nº 203.982 v. 31/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de ALBERTO IGNACIO MAMRUD designándose como síndico al Contador Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626, Piso 2º D (963-3289) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20/2/98 y 3/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7); b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de octubre de 1997... publíquense edictos. Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 27/10 Nº 203.984 v. 31/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de MARCELO ARMANDO VOLKER, en la cual se designó síndico a Carmela Napolitano con domicilio en la calle Tucumán 811, 2º A. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48, hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 27/10 Nº 203.986 v. 31/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18, a cargo de la Doctora María Fernanda Lesch, llama a mejor ofertas hasta el día 5 de noviembre de 1997 en los autos caratulados "MELLICOVSKY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes del Partido de La Matanza (Expte. Nº 59.494)", en relación al inmueble ubicado en la calle Ramón Falcón 3883, del citado Partido de la Provincia de Buenos Aires, inmueble que consta de aproximadamente 7.300 mts² y una superficie cubierta de aproximadamente 3.700 mts², y cuyos datos de dominio son los siguientes: Matrícula Nº 2686, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. H, Manz. 135, Parc. 7 Partido La Matanza (070) y Matrícula Nº 24.898, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. H, Manz. 135, Parc. 19-a, Partido La Matanza (070). La mayor oferta efectuada en autos es de pesos cuatrocientos treinta mil ($ 430.000). Los oferentes deberán acreditar la personería que invoquen y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y no condicionadas. La propuesta deberá acompañarse de un depósito equivalente al 10 % del monto ofrecido. El plazo para presentar ofertas vencerá indefectiblemente el 5 de noviembre de 1997. Señálase audiencia para el día 26 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado en la que se procederá a la apertura de los sobres que contengan propuestas en presencia de la Actuaria, del síndico y de todos los interesados que deseen concurrir. Todos los oferentes presentes tendrán derecho a superar la mejor postura en dicho acto mediante la puja que dirigirá el Juzgado. Hágase saber que sólo serán admisibles las mejoras de propuestas que superen en un 2 % a la mejor oferta presentada. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 27/10 Nº 204.045 v. 28/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "EVA LOR" en la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7º Piso "H" y "J" Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30 de diciembre de 1997 y el general el día 13 de marzo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 y 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 27/10 Nº 203.980 v. 31/10/97

Nº 13

El Juzgado de Comercio Nº 13, Sec. Nº 25, comunica por 5 días, que con fecha 10/10/1997 se convirtió la quiebra de SANTORO NATALIO ARMANDO, DNI 4.432.294, domiciliado en Monroe 5134/52 en concurso preventivo. El síndico es Alfredo Mardikian (Av. Córdoba 1247, 5º P. "I", C. Fed. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el 10/12/1997. El deudor y los acreedores que hubieren solicitado verificación podrán concurrir a Córdoba 1247, 5º P. "I" a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes hasta el 26/12/1997. El síndico, presentará el informe individual el 24/2/1998 y el informe del art. 39 LC el día 7/4/1998. Señálase la audiencia del día 11/6/1998 a las 11 hs., art. 45 LC.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 27/10 Nº 71.048 v. 31/10/97

Nº 14

El Juz. Nac. 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secr. Actuaria Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital, hace saber que con fecha 12/9/97 en autos "ANGEL CAPELLI E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha resuelto: homologar el acuerdo alcanzado por la deudora con sus acreedores, tener por concluido el concurso y disponer el cese de la intervención del síndico. Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/10 Nº 71.101 v. 27/10/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997... Y Vistos... Declarar la quiebra de PALMISANO EDUARDO, DNI 12.425.799 con domicilio en Sarmiento 1614/16 de Capital Federal. Intímese al fallido y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces Intímese al deudor para que

entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimento a los requisitos establecidos en el art. 86 ley de concursos... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537, Piso 15, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 5 de diciembre 1997 (art. 88 in fine). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 20 de febrero y 3 de mayo de 1998 respectivamente... Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense edictos. Fdo. Eugenio Bavastro. Juez. El presente se libra en los autos caratulados "PALMISANO EDUARDO s/Quiebra". Expediente Nº 30.039 que se tramita por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 1997.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 27/10 Nº 204.041 v. 31/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 (Talcahuano 550, 6º Piso) hace saber por cinco días la apertura dispuesta el 3/10/97 del concurso preventivo de SZLAK MARGARITA EDIT, manteniéndose la designación de la Dra. Susana Graciela Bastitta, con domicilio en Viamonte 1365, 7º A, Capital Federal como síndico, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios hasta el 11 de diciembre de 1997. El informe de LC 35 deberá presentarse el 16 de marzo de 1998 y el correspondiente al LC 39 el 30 de abril de 1998. La Audiencia informativa prevista en la LC 45 se celebrará el 1 de septiembre de 1998 a las 10 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Silvina Vanoli, secretaria.

e. 27/10 Nº 131.789 v. 31/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de MILIONE MARIA TERESA con domicilio en Teodoro García 2459, 8º Piso, Dto. "B", Capital Federal, en los autos caratulados MILIONE MARIA TERESA s/Quiebra, Nº de Expte. 28.408 la cual se designó síndico al Señor Daniel Edmundo Rodríguez con domicilio en la calle Bulnes 2154, 1º Piso "B" ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17 de febrero de 1998 y 31 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 27/10 Nº 204.090 v. 31/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de SACCO Y VANZETTI S.R.L., con domicilio Uruguay 590, Capital Federal, en los autos caratulados SACCO VANZETTI S.R.L. s/Quiebra, Nº de Expte. 28.436 la cual se designó síndico al Señor Carlos Daniel Brzezinski con domicilio en la calle Talcahuano 464, 5º Piso "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13 de febrero de 1998 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 27/10 Nº 204.088 v. 31/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, p. 7º, hace saber por un día, que en los autos caratulados "BERALDI JOSE PEDRO s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 14.387, se ha decretado por resolución de fecha 30 de septiembre de 1997 la conclusión del presente concurso preventivo. Germán Paez Castañeda. Juez. El presente edicto deberá publicarse por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 9 días del mes de octubre de 1997.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/10 Nº 131.856 v. 27/10/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALMA CARLOS ALBERTO el día 7 de octubre de 1997. El síndico designado en autos es Carrillo Aníbal Diego con domicilio constituido en San Martín 793, 9º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 27/10 Nº 204.114 v. 31/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de YBARRA DE ARGENTINA S.A. Exp. Nº 24.593, habiendo resultado designado síndico el Contador don Simón Waisberg con domicilio en la calle Av. Las Heras 1621, Piso 3º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 8 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/10 Nº 204.056 v. 31/10/97

Unidades de compra del Estado (Administración Pública Nacional — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad).

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

AL PUBLICO

Se comunica, que a partir del 8 de septiembre de 1997, en la Sede Central (Suipacha 767), el nuevo horario de atención será de **11,30 a 16 horas.**

La Delegación Tribunales continuará la atención en el horario habitual **de 8,30 a 14,30 horas.**

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

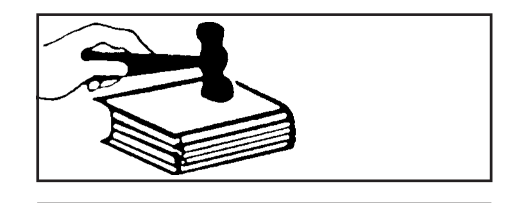
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/10/97 - Vence: 29/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	26/09/97	ELVIRA GARCIA	70917
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	6/10/97	MARIANO LABAJOS	70886
6	12	LUIS EDUARDO SPROVIERI	14/10/97	CASALNUOVO, ROSA MARGARITA Y VOLPE, JUAN ANTONIO	70962
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	7/10/97	DELIA CALDAS DE PORADIUK	131630
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/10/97	JULIA GONZALEZ MORENO Y PEDRO PASCUAL SOTO	70940
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/09/97	OSIRIS SERGIO RAIMONDO ASSANDRI	70881
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/10/97	ANTONIO NELSON ROMERA	70889
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/10/97	JOSE MARIA GERMAN ARANGO	131551
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/09/97	CLOTILDE DOUTON O CLOTILDE DOUTON DE RODRIGUEZ	70934
22	U	FERNANDO L. SPANO	14/10/97	STELLA MARIS PERALTA	70906
22		FERNANDO L. SPANO	30/09/97	HERNAN ARGENTINO FUXMAN	70941
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/10/97	AGUSTIN CENTURION	70989
26		GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/10/97	GENARO ORLANDO Y FEDORA CABRAL O FEDORA CABRAL DE ORLANDO	131610
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	13/10/97	CAMILO SANTOLUCITO	70992
28		MONICA C. FERNANDEZ	14/10/97	ARNOLDO COHEN LEVIS Y DORIS DOROTEA BENDJUIA	71017
29	U	FERNANDO CESARI	13/10/97	EVA JUSTMAN	70891
29		FERNANDO CESARI	13/10/97	TOLEDO JOSE EVERTO	70977
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	13/10/97	DOMINGO YAÑEZ	70907
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	8/10/97	ARTURO ALI GOMEZ	70930
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	24/09/97	EDUARDO RAYMUNDO REY	70942
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/10/97	ESTHER CASTRO	131560
34	U	JOSE MARIA PEREZ	9/10/97	ABRAHAM PLATKIN	71007
37	U	GUSTAVO DANIELE	9/10/97	DOMINGO ANTONIO MAMONE	70872
37	U	GUSTAVO DANIELE	2/10/97	IRENE MARIA MUZZIO	70947
37	U	GUSTAVO DANIELE	10/10/97	JULIAN RIOS	70982
37		GUSTAVO DANIELE	10/10/97	CARLOS LLANES	71006
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	13/10/97	SALOMON ZABRONSKI	70876
39	U	GARIELA MARIEL SCOLARICI	9/10/97	PASCUAL NACCARI	70985
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	16/10/97	MARIA ERNESTA BOTTI	70913
40	70	CARLOS E. ANTONELLI	8/10/97	D'ALESSANDRO ALBERTO OSCAR	131573
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	1/10/97	MARIA ESTER SONZINI	131687
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	9/10/97	NORBERTO CARLOS AINCHIL	70924
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	13/10/97	HECTOR MANUEL MORANO	70990
45	U	MARISA S. SORINI	5/05/97	CAPURRO, OSVALDO VICENTE	131660
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/10/97	ALCIRA ANGELICA UGÜET	70987
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/10/97	PEDRO ALBERTO TRINCHERI	131568
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	16/10/97	MAESTRE SARA CELMIRA	70960
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	17/09/97	MATILDE MARGARITA LENCE	70897
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	30/09/97	REGINA BARREIRO	131605
50	U	JUAN C. INSUA	15/10/97	TERESA NICOLINI	70878
50		JUAN C. INSUA	13/10/97	SICILIANO LUIS VICENTE	70991
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/10/97	LUISA COSCIA	70910
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	9/10/97	ARPE, JOSE RODOLFO	70921
54		JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/10/97	JUAN FEDERICO ERNESTO VON HINKE	131581
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/10/97	ELSA MARIA PIÑEIRO	70986
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	15/10/97	ANTONIO FELIX MENINI	70893
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	13/10/97	EVA GATUCCI	70959
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/10/97	NELIDA MARTA SANGUINETTI	131577
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	13/10/97	JOSEFINA TRIPODORO	70953
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	16/10/97	MARIA ELENA MERCADO	70993
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	8/08/97	JOSE MARIA D'ALESSANDRO	70885
61		EDUARDO JOSE GORRIS	3/10/97	ELIDA AMALIA GARBESI	70988
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/97	MARIA SOÑES Y GABRIEL FARLADANSKY	70915
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/97	EDUARDO AVELINO BOO	70929
63	U	JORGE E. BEADE	14/10/97	IGLESIAS DE SARLO RAMONA, SARLO RODOLFO INDALECIO Y SARLO HECTOR MARIO	70928
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/09/97	LAMERATA AMALIA YOLANDA	131606
65	U	RUBEN D. ORLANDI	15/10/97	DEAK, LADISLAO ALEJANDRO	71002
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/10/97	DELIA LORENZO	131561
66		CARMEN OLGA PEREZ	15/10/97	SILVIO ISAAC BROMBERG	131572
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	16/10/97	CAYETANO LUIS PAIELLA Y OLIMPIA GEI	70916
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/10/97	CARLOS ALBERTO MORENO CRESPO	71005
71	U	SUSANA A. NOVILE	11/07/97	MIGUEL MARINELLI	131584
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	9/10/97	ENRIQUETA TAFFURI	70887
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	10/10/97	ALCIRA VAZQUEZ	70888
89		DAMIAN IGNACIO FONT	14/10/97	MARTIN CARLOS REY	70957
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/10/97	ORENCIO CESAR ANAYA	70884
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	13/10/97	IGNACIO MARTIN GONZALEZ	70908

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/10/97	LIVIA EIJO	71008
91	U	ALBERTO UGARTE	2/10/97	GALLO DE FRANGIPANI, PERFECTA	70894
91	U	ALBERTO UGARTE	7/10/97	HECTOR JOSE URREAGA	70943
91	U	ALBERTO UGARTE	6/10/97	MARIO ALBERTO PUCCI	70973
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	14/10/97	JOSE ARGIRO	70880
94	U	EDUARDO PARODY	17/10/97	ROBERTO CANTALUPO	70923
94	U	EDUARDO PARODY	13/10/97	MARIA ANTONIA MASTROCOLA	131645
96		EDUARDO E. CECININI	9/10/97	ARMANDO RIZZO	70879
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/10/97	ISAURA GEMMA DEMETRIA NU¥EZ DE LABIN	70980
101	U	EDUARDO A. CARUSO	8/10/97	CIPRES PASCUAL	70984
103		EDUARDO A. VILLANTE	15/10/97	JACINTO OSCAR ESPINOSA	70877
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	3/10/97	ENRIQUE SAMOKEC	70996
107	U	PABLO M. AGUIRRE	23/09/97	CELSO PEDRO CRUCES	70925
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/09/97	RODRIGUEZ JOSE	70883
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	16/10/97	LAERTE REGNANI	70873
109	58	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	14/10/97	VICENTE LAVALLE	70939
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	6/10/97	FERRETTI ROBERTO EDUARDO Y BRAGA IRMA HAYDEE	71012
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	16/10/97	CARLOS ALBERTO VAZQUEZ	70911

e. 27/10 Nº 201 v. 29/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Palacio de Justicia, comunica por dos días en los autos caratulados "ARZENO MARIA DOLORES c/ZARATE MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 44.567/96, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 3 de noviembre de 1997, a las 12.00 horas en la calle Uruguay 666, Capital Federal lo siguiente: El inmueble sito en la calle Carlos Calvo 1434 de la Capital Federal "Ad Corpus" (donde funciona el hotel Minerva" que mide 8,66 x 40,26 de fondo al E. y 39,53 en el costado OE, superf. total aprox. 348 m2 y que se compone de hall de entrada, que conduce a una oficina y/o recepción por un pasillo se accede a cualquiera de seis habitaciones y llegando al patio existen otras tres habitaciones, todas con un solo baño que está al fondo donde también existe una cocina y por una escalera se accede al primer piso, donde existe una terraza donde hay cuatro habitaciones más con un baño, todas las habitaciones están ocupadas por personas de tránsito; la propiedad se encuentra refaccionada. Nom. Cat. Circ. 12, Secc. 14, Manz. 32, Par. 5, Matrícula 12-2963. Horario de visitas de 10.00 a 12.00 hs. o libremente. Según constancias obrantes adeuda a Fs. 90 por AA al 11-4-97 $ 209,97 a Fs. 95 adeuda por ABL al 17/1/97 $ 973,07 y a fs. 107 al 18/4/97 por OSN $ 2.541 todas las deudas están sujetas a reajuste. Base $ 120.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble a cuyo respecto, una vez resuelto en su caso el orden de privilegio no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentran a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 27/10 Nº 131.851 v. 28/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, E. P. de Capital Federal, comunica por tres días en autos "VERALDI, FELIX G. y Otros c/LORENZO MANUEL s/Daños y Perjuicios", Expte. 130.986 que el martillero Angel Tellería rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10 horas, en el local sito en la calle Uruguay 666 de esta ciudad, lo siguiente: El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2731/2733, piso 5º, Uf. 16 letra "A" de esta Capital Federal, según constatación efectuada, se trata de un departamento compuesto de un amplio living, 1 dormitorio grande, 1 dormitorio pequeño, 1 baño principal y otro de servicio, comedor y lavadero, con balcón al frente que comprende el living y dormitorio, ocupado por la Sra. Irene García en calidad de condómina propietaria y su grupo familiar. Nom. Catastral: Circ.. 10, Sección 20, Manzana 7, Parcela 16, Matrícula 10.898/16. Superficie total: 94.37 m2. Deudas: ABL, Municipalidad Ciudad de Buenos Aires al 4/9/95, fs. 1168 $ 351,86; a fs. 1148 al 30/8/95 no registra deuda y OSN, fs. 1151 al 6/9/95 $ 59.59. Expensas fs. 1283 al 8/10/97; no registra deuda. Valor última expensa: $ 127,46. La subasta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del CPC, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin intimación previa alguna, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Base: u$s 24.000. Seña 30 %. Comisión 3 % al contado y en efectivo. Exhibición los días 29 y 30 de octubre de 1997, de 10 a 12 hs. Publicar los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Pedro Fabanola, secretario.

e. 27/10 Nº 131.809 v. 29/10/97

Nº 29

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO ZAPIOLA 2025/29 c/LINTORE SACIFIA, sobre Ejecución de Expensas", expte. Nº 79.355/93 que el martillero Constantino Vicente Souto, rematará el día 12 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas, en el salón de ventas "San Cayetano", sito en Humberto Primo 2042, de Capital Federal, lo siguiente: Las 3/8 partes del inmueble de Zapiola 2025/27/29, entre Echeverría y Juramento. Unidad Funcional Nº 2 de planta baja, de Capital Federal. Nomenclatura catastral, Circ. 16, Manzana 55, Parcela 14, Sección 39, matricula 16/15950/2. Porc. 6,66 %. Base de la subasta $ 3.670, cada parte. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y mejor postor, en efectivo. Según constatación efectuada a la unidad Nº 2, se accede por portón levadizo operando con llaves que están en poder de los propietarios. El recinto tiene lugar para ocho automóviles, 3 en el fondo, 3 entrando a la derecha en 45 grados, estando estas unidades a la intemperie, y sólo protegidas por los muros perimetrales, y sólo 2 unidades están protegidas bajo techo. Hay un espacio libre para entrada y salida de vehículos y un plato giratorio que se desplaza a mano. Hay un pequeño baño, 2 matafuegos y 4 baldes de arena. Los espacios no son fijos, y son ocupados por orden de llegada. Abona en concepto de expensas entre $ 30 y $ 50, mensuales. Deudas: Aguas Argentinas $ 26.64 al 10/6/97; Gobierno de la Ciudad $ 57,36 al 31/5/97; Gobierno de la Ciudad $ 617,52 al 16/6/97 (fs. 299); OSN. deuda en gestión administrativa $ 67,25 (fs. 302), expensas $ 9.012. Exhibición 10 y 11 de noviembre de 1997 de 10,30 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Fernando Cesari, secretario.

e. 27/10 Nº 131.852 v. 28/10/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en calle Uruguay 714, piso 2º, hace saber por dos días en los autos "NEW TEBAS S. A., c/BARREIRO ANTONIO BERNARDO y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 9119/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 5 de noviembre de 1997, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Del inmueble Rodríguez Peña Nº 181 5/1821, entre las Avdas. Pte. Quintana y Alvear, de esta Capital Federal: la Unidad Funcional 22, Departamento "B", sita en el Piso 9º, de la Unidad Complementaria XVII, planta sótano, cochera: la 15ava parte indivisa y la Unidad Complementaria XVIII, planta azotea, baulera. La Unidad Funcional consta de: amplio living comedor, toilette, cocina, comedor diario, dependencias de servicio, tres habitaciones, uno en suite y otro baño principal. Se encuentra habitado por el Sr. Antonio Bernardo Barreiro y su esposa, quienes también hacen uso de la baulera y la cochera. La U. F. 22 consta de una superficie cubierta de 174,15 m², balcón de 7,94 m2., lo que hace un total por piso y unidad funcional de 182,09 m2. Porcentual 4,50 %. La 15ava parte de la U.C. XVII (cochera), consta de una superficie cubierta total por piso y unidad complementaria de 345,73 m2. Porcentual 5,31 % y la U.C. XVIII (baulera) consta de una superficie total de 10,76 m2. Porcentual 28 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circuns. 20, Sec. 7, Manz. 24, Parcela 11 A. Matrícula 20-1019/22. Base U$S 98.000. Al contado y mejor postor. No procede la compra en comisión. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate; por aplicación del art. 79 inc. 4 de la Ley 24.441, realizada la venta, el pago podrá hacerse en forma directa al acreedor. Se adeuda por: Expensas fs. 291 al 21/7/97 $ 13.287, habiéndole correspondido para el mes de junio de 1997 $ 462,06; Alumbrado, Barrido y Limpieza: al 21/2/97; U. F. 22 fs. 253 $ 6.737,74; U. C. XVII fs. 252 $ 200,01 y U. C. XVIII fs. 251 $ 428,25; A. Argentinas: al 6/2/97: U.F. 22 fs. 199 $ 1567,09 y U. C. XVII fs. 200 $ 138,78; O.S.N. fs. 202/3 al 12/2/97. No registra deuda. El bien se exhibirá los días 3 y 4 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 27/10 Nº 131.799 v. 28/10/97

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, piso 4º, comunica por un día en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/RENANDEAU HUGO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 62.521/89, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 30 de octubre de 1997, a las 9,30 hs., en calle Uruguay 666, Capital, la unidad funcional 6, Polígono 00-06, planta baja y 01-04 planta alta, del inmueble sito en la calle Resistencia Nº 743, de la ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con superficie total para el polígono 00-06 de 45,46 m2. y para el polígono 01-04 de 35,58 m2. Superficie total funcional 81,04 m2. Porcentual 11,50 %. Matrícula 4041/6. Partida 104.249. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Manzana 15, Parcela 26, Sub parcela 6. El inmueble se encuentra abandonado y con un total deterioro según constatación de fs. 193. Adeuda en concepto de impuestos: Inmobiliario al 9/9/96 $ 58,50 fs. 326; a Municipalidad al 29/8/96 $ 2.720,30 fs. 339; a Aguas Arg. $ 241,33 al 22/8/96 fs. 315. A O.S.N. al 10/9/6 $ 173,78 fs. 317, con más las actualizaciones correspondientes. No registra deuda por expensas ni existe consorcio de administración fs. 331. Venta al contado y al mejor postor. Base U$S 6.750. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 1 %, a cargo del comprador en el acto. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación judicial y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 28 y 29 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 27/10 Nº 131.738 v. 27/10/97

Nº 48

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon interinamente a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GARRIDO MANUEL c/FAILACE FIDEL HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 18.040/94, que el Martillero Eduardo N. Genlot, Mat. 125, Fº 106/79 CF, rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12,10 hs. en Humberto Primo Nº 2042 de Cap. Fed., el inmueble sito en calle Araujo Nº 1321 e/José E. Rodó y Curityba, Cap. Fed., NC: Circ. I, Sec. 62, Mza. 92 A, Parc. 20, Matrícula FR 1-31123 desocupado, según mandamiento de constatación

obrante en autos. Deudas obrantes en autos: Fs. 139 OSN $ 20,77 al 24/10/96, Fs. 137 AA 361,28 17/10/96. Exhibición: el 29/10/97 de 15 a 16 hs. Base $ 37.956, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 1,5 %. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, dicho saldo devengará, desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 24.441. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y Diario Ambito Financiero.

Capital Federal, 20 de octubre de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 27/10 Nº 131.732 v. 28/10/97

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, del Dr. Alejandro Saravia, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Elsa Isabel Miranda, comunica por dos días en los autos caratulados: "VIEGAS CALZADA, JUAN CARLOS c/CHIAPPETTA, ANTONIO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 88.717/95, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 4 de noviembre de 1997, a las 13 hs. en la calle Uruguay 666, Cap. Fed. lo siguiente: el inmueble sito en la calle 24 de Octubre 810, esq. Rondeau, Ituzaingó, Part. del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, frente a la plaza principal, y que se compone de dos oficinas en su planta baja, baño o una cocina, subiendo por una escalera se accede al primer piso donde existe un dormitorio y una terraza, todo sin terminación, sup. 56,80 m2. cub. y desc. 12,93 m2. "Ad Corpus". Se puede visitar de 10 a 12 hs. Según const. obrantes a fs. 48 adeuda por Rentas $ 173,50 al 31/12/96, a fs. 51 no registra deuda por A. A. al 16/1/97 con posterioridad al 1/5/93 fecha en que A. A. se ha hecho cargo de los servicios de O.S.N., a fs. 54 al 10/2/97 $ 2.480,35 a la Municipalidad, a fs. 57 vta. al 17/2/97 adeuda a Sec. Obras y Serv. Públicos —1986— $ 484,53, —1987— $ 327,32 y —1988— $ 211,74; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: $ 18.966. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (fs. 78). El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 27/10 Nº 131.858 v. 28/10/97

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, piso 2º, comunica por dos días en los autos: "GRANDE LUIS c/TERUSSI ANIBAL JOSE s/Ejecutivo" (Expte. Nº 7.901/95) que el martillero José Manuel Pizarro (T.E. 383-7143) rematará el día 5 de noviembre de 1997 a las 11,20 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el 50 % indiviso del inmueble sito en Sarmiento 454, hoy 2967 entre Mitre y Nuestra Sra. de la Merced, ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa tipo chalet, en buenas condiciones de conservación que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, con entrada de autos por uno de sus costados y jardín al frente y al fondo. Ocupado por la ex esposa del demandado en carácter de copropietaria. Superficie del terreno: 398,19 m2. Adeuda: a Rentas de Provincia: $ 219,96 más $ 3 (fs. 238); a la Municip. de Tres de Febrero: al 16/6/96, $ 2.019,85 (fs. 237), a Aguas Argent.: al 10/9/96 $ 386,33 (fs. 236) y a O.S.N. al 18/9/96 $ 53,42 (fs. 235). Venta al contado y mejor postor. Base: $ 25.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, ambas en efectivo en la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, notificarse todas las resoluciones ulteriores a la subasta los días martes y viernes o el día hábil posterior a los mismos, y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de notificado por Ministerio de Ley el auto de aprobación de la subasta. Exhibición: días 31 de octubre y 3 de noviembre próximos de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
La Secretaria.
e. 27/10 Nº 131.853 v. 28/10/97

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. M. A. De los Santos de Prada Errecart, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio María Armando Ramos Vardé, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO HOLANDES UNIDO S. A. c/SILVA HECTOR OSVALDO s/Hipotecario", Exp. 3.909/94, en el Boletín Oficial y diario Clarín, que el martillero público Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 4 de noviembre de 1997 a las 12,15 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Cap. Fed. Las parcelas 19-20-22-23-24 donde existe una construcción de material para vivienda que consta de una galería que cumple las funciones de comedor diario, y cocina con losa sin ventanas, 2 dormitorios, 1 baño de material, sin puertas ni ventana ni techo además 2 galpones, uno más chico de material con techos de losa sin ventanas y puertas, y un local de material con techo de losa con una persiana y sin ventanas, cuenta con arboleda con álamos, eucaliptos, pinos, etc., el bien se encuentra ubicado en la localidad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sección C, Quinta 19, Parcelas 19-20-22-23-24, Partidas 14882-3862-14883-14884-14885, ocupado por personas sin acreditar documentación alguna. Condición de venta: Base $ 15.000, al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 1 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado a los 5 días de aprobada la subasta. Deudas: Municipales parcela 19 $ 865,78; parc. 20 $ 423,60; parc. 22 $ 847,65; parc. 23 $ 1.299,81; parc. 24 $ 1.443,78. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días, 30 y 31 de octubre de 1997, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 27/10 Nº 131.857 v. 28/10/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 6º P., comunica por dos (2) días que el martillero público José Matías Zapiola rematará el viernes 31 de octubre de 1997, a la hora 13 en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CLUB PRIVADO LOMA VERDE c/FRACCIONAMIENTOS PRIVADOS S. R. L. s/Ejecutivo", Expediente 18.017/93 ubicado sobre la ruta nacional Nº 9, Km. 56.500 del Partido de Escobar en el cual, forma parte integrante del mismo, la Unidad Funcional Nº 79, que consiste en un (1) terreno baldío, completamente desocupado y desprovisto de mejoras, con una sup. total de 342,25 m2, a razón de 12,50 mts. de frente por 27,38 mts. de fondo. Nom. Cat.: Circ. 11 por Parc. 2863e y Matríc. 2162. Deudas: Dir. Prov. de Rentas del Minist. de Economía de la Prov. de Bs. As. $ 2.103,81 al 30/4/97 (fs. 151) y Expensas Comunes $ 22.706,59 al 30/9/97 (fs. 177/78). Base: $ 5.000, Seña: 30 % y Comisión: 3 %, al contado y en dinero en efectivo. Se advierte que según acta del Consejo de Administración del 29 de octubre de 1994 se dispuso como condición para hacer uso de las instalaciones deportivas la obligación de abonar $ 8.000 (fs. 174). El inmueble referido será exhibido los días 29 y 30 del mismo mes y año de 15 a 17 hs. El adquirente deberá denunciar domicilio en la Cap. Fed. y depositar dentro del 5º día de aprobado el remate el saldo de precio en el Bco. de la Nación Arg. Suc. Tribunales.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Daniel M. Russo, secretario.
e. 27/10 Nº 131.845 v. 28/10/97

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. R. Vila de Gené, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "MARTINEZ, JUAN y Otra s/Sucesiones s/Reconstrucción", expte. Nº 51.133/91 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (383-6069 y 827-2858/59) rematará el día 31 de octubre de 1997 las 13,40 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233, Capital, un lote de terreno ocupado por un conjunto de edificaciones precarias de chapa y material, muy deterioradas e irrecuperables, ubicado en la calle Superí 3280 (entre los nros. 3272 y 3284), Capital. Mide 8,66 m de frente al NE x 42,54 y 45,43 m en sus costados y 9,16 m en su contrafrente. Ocupado por los sres. Jorge E. y Miguel A. Martínez y sus familias. Base: $ 60.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % más IVA, en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: ABL $ 800,82 al 11/6/96 (fs. 520) OSN $ 1.135,42 al 6/8/96 (fs. 515). En caso de no existir remanente, el comprador deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición los días 29 y 30 de octubre de 15,00 a 17,00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 27/10 Nº 131.854 v. 28/10/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis C. M. De Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FONTES, AMERICO c/GONZALEZ, ENRIQUETA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 112.808 —reservado— que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 3 de noviembre de 1997, a las 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José C. Paz 3559/3563 —entre Cachi y Diógenes Taborda Capital Federal —Unidad Funcional Uno— Planta Baja (entrada exclusiva por el Nº 3559) —desocupado—. Se trata de un local para negocio con vidriera y dos cortinas metálicas tipo malla c/puerta, baño c/lavatorio e inodoro, todo en buen estado de uso y conservación. De acuerdo a título superf. total 25,39 m2. Nomenc. Catast.: Circ. 2; Secc. 32; Manz. 55; Parc. 9c. Porc. 3,98 %. Matrícula 2-3549/1. Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base u$s 11.000.- Seña 30 %, comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador, sin necesidad de intimación alguna, dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en cuenta perteneciente a estos autos. Adeuda: Aguas Arg. $ 35,13 al 26/11//96 (fs. 76); OSN $ 81,81 al 4/12/96 (fs. 78); Gob. Cdad. Bs. As. $ 139,69 al 17/1/97 (fs. 107); Expensas $ 1.614,26 al 10/7/97 (correspondiendo al mes de Julio/97 $ 59,70). Se visitará los días 29 y 30 de octubre de 1997, de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Mayores informes al martillero Tel/Fax. 371-9601.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 27/10 Nº 131.848 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica comunica por 2 días en autos "WOLFF, ANA MARIA y Otro c/AGASI, ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Reservado 74.250/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 4 de noviembre de 1997, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Marcos Sastre Nº 3837, entre Joaquín V. González y San Nicolás de esta Capital Federal, Matrícula 15-69.736, N.C.: C. 15, S. 81, M. 83, P. 27; Superficie de 8,66 mts. de fte. al S por 52,16 mts. de fondo; que adeuda: GCBA $ 47.093,39 + 1.796,48 al 24-6-97, OSN $ 805,18 y Aguas Arg. $ 235,07 al 25-6-97. Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de casa de dos plantas construida sobre un terreno de 8,66 mts. de fte. por 52,16 mts. de fondo. Presenta en el frente un cerco de rejas a manera de retiro con una entrada para vehículos en desnivel hacia abajo, con portón levadizo eléctrico para aproximadamente unos tres vehículos. En dicho desnivel se encuentra también una dependencia de servicio compuesta de cuarto con placard y un baño completo y un cuarto para distintos usos y la sala de máquinas. Por escalera se accede a la planta baja. Por el cerco del frente, se accede también a la planta baja con un porche de entrada cubierto, un hall de distribución, en desnivel un living y un comedor. Por el hall se accede a un pasillo con placares y con un toilette que da a un escritorio con placares, a un baño completo y a un comedor de diario con cocina tipo americana que dan a un patio y a un jardín con pileta (con su bomba y filtro), parrilla cubierta con mesada y en el fondo a un quincho cubierto con un cuarto utilizado como lavadero, y otro con un sauna eléctrico, todo revestido en madera. la planta alta posee un pasillo de distribución con placard; un dormitorio principal con placares, un vestidor y un baño completo con un balcón terraza al contrafrente; dos dormitorios con placares al frente y un baño completo compartimentado. El inmueble posee instalación de calefacción por conductos. El inmueble se encuentra en mal estado de uso y conservación en razón de filtraciones de sus techos por tejas rotas, o canaletas de desagües, humedades, falta de mantenimiento, pintura en general, etc. Esta venta se realiza al contado y mejor postor, base u$s 150.000.- Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate y sin necesidad de intimación alguna deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del juez a cargo como perteneciente a estos autos. Exhibición: los días hábiles del 28 de octubre al 3 de noviembre, y el sábado 1ro. de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 27/10 Nº 131.871 v. 28/10/97

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del doctor Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SABUGO ALFREDO NESTOR y Otro c/ABRAHAM RAUL ALBERTO y Otro s/Ejec. Hip." Expte. Nº 124.319/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 30 de octubre de 1997, a las 9,40 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la Un. Func. 78 y el 1,41 % indiviso de la Un. Complementaria I, ubicadas respectivamente en el 13º piso y en planta sótano de la finca calle Sanabria 3301/07/09/11 esq. José Pedro Varela 4235/45/65 Capital Federal. (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 26, Parc. 8). La U.F. 78 tiene una Sup. Cub. 64,36 m^2, Semicub. 1,93 m^2. Total U.F. 66,29 m^2. Porc. 1,26 % y la U.C. "I" Sup. Cub. y total de 127,13 m^2. Porc. 2,43 %. Se trata de un departamento en buen estado de conservación que se compone de: living-comedor; 2 dormitorios; baño; cocina y lavadero. Se encuentra ocupado por el demandado y sus tres hijos, quien fue intimado a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días. El eventual lanzamiento se efectuará una vez practicada la subasta a las resultas del art. 583 del Código de Procedimientos. Registran las siguientes deudas: al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 28-5-97 U.F. 78 $ 584,80 y Un. Comp.. "I" $ 135,08; a Aguas Argentinas al 11-4-97 $ 54,05 por la U.F. y a Obras Sanitarias al 22-4-97 $ 39,05 por la U.F. La Un. Comp. no tiene deudas a O.S.N. al 22-4-97 y a Ag. Argentinas al 11-4-97. Al consorcio de propietarios al 22-4-97 $ 444,03. La cuota de expensas de marzo fue de $ 113,14. Exhibición: los días lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: en block al contado y mejor postor. Base $ 37.800.- Seña 30 %, comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del C.P.C.C.N.). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 27/10 Nº 131.855 v. 28/10/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 3º, en autos "LIONETTI DE CASTELUCCIO, NELIDA y Otros c/GRACIA, PILAR MARGARITA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" (Reservado), expediente 85.148/96, comunica por 3 días que, el Martillero Patricio W. Quinos (342-7179/4264, Fax 343-5716) subastará el 7 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores), al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional 2 de la Planta Baja y Unidad Complementaria "I" de la misma planta (depósito) de la Avenida Lafuente 1277/81, con entrada común por el 1º, entre las de Zubiría y Echeandía, de esta Ciudad; con superficies de 127,74 m^2 y 4,79 m^2, porcentuales de 41,93 % y 1,50 %, respectivamente; nomenclatura catastral: Circ. 1, Sec. 50, Mzna. 67, Pcla. 29; dominio: F.R. 1-14.116/2. Título en autos. Se compone de: living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina, lavadero cubierto, patio lateral y otro al fondo y depósito en buen estado general, ocupado por la demandada y familia. Base: $ 40.000.- Seña 40 %, comisión 3 %. Todo en efectivo y contado en el acto del remate. Visitas: 3 y 4 de noviembre de 1997, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que, las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas

en el art. 133 del Código Procesal. Si la actora resultase adquirente, queda eximida de abonar la seña. Deudas: Municipalidad: $ 164,82 al 13-5-97, fs. 77; Obras Sanitarias: $ 27,21 al 12-5-97, fs. 80; Aguas Argentinas: $ 308,11, al 12-5-97, fs. 82 (para la unidad funcional 2); y Municipalidad: $ 60,53 al 13-5-97, fs. 78; Obras Sanitarias: $ 5,34 al 12-5-97, fs. 81 (para la unidad complementaria I); expensas: libre de deudas por este concepto, habiéndose hecho efectivo el apercibimiento a fs. 107 vta.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 27/10 Nº 131.837 v. 28/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RICARDO BONNANO S.A. c/BOZZOLASCO, ALFREDO ERNESTO s/Ejecutivo". Expte. 35.375, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará "ad corpus" el 7 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en el salón de la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Madero s/n, entre Unzué y Padre Fahy Villa Monsegur", partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa quinta edificada sobre las fracciones A y B de la manzana E, cada una de las cuales tiene una superficie de 5.304,50 m2. o sea un total de 10.609 m2. Esta quinta se halla compuesta de casa principal de 150 m2. cubiertos aproximadamente y galería cubierta de 40 m2. Tiene dos dormitorios, un comedor principal, otro diario, dos baños, cocina y altillo. Es un chalet con techo de tejas a dos aguas; hay separada una casa de huéspedes con dos dormitorios, baño y garaje; asimismo una casa tipo chalet alpino en dos plantas, vestuario de material con sanitarios completos, pileta de natación, casa de caseros con dos dormitorios, baño y cocina; dos quinchos, uno para diario y otro más grande, con heladera y termotanque; cancha de fútbol, frontón de pelota y juegos infantiles; está totalmente rodeada por una verja alta de hierro con portón principal y puerta más pequeña accionadas por portero eléctrico; se encuentra totalmente arbolada y su estado de conservación es óptimo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 25, Fracción II. Parcelas 9 y 10. Matrícula 7414 y 7415. Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza: Parcela 9 y 10: $ 1.566,37 y $ 1.729,22 respectivamente al 27-2-97, a fs. 60. Base: $ 150.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley: 0.5 %. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). Días de visita: 30 y 31 de octubre de 1997, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 27/10 Nº 131.734 v. 28/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6- Secr. 11 sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 - 2º piso Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/COSTO SIMONA s/Sumario" —Expte. Nº 26.290—, que el Martillero Antonio Isotti rematará en la calle Uruguay 666 P.B. Cap. Fed., a las 9,30 hs. del día 31 de octubre de 1997, siendo los días de visita 29 y 30 del mismo mes, de 16 a 18 hs., un departamento de 2 dorms., liv/com., cocina, dpcia. c/baño, de aprox. 100 m2, sito en Avda. Cnel. Díaz 1855/57 5º piso UF 11 Cap. Fed., al contado y al mejor postor. Base: $ 46.634,42. Seña: 30 %. Comisión 3 %, siendo admitidas ofertas bajo sobre sin necesidad de patrocinio letrado, desde dos días antes del remate en el juzgado, que serán abiertos a las 10,30 hs. del día anterior. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales. Asimismo el comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Si resulta comprador el actor, éste quedará eximido de abonar la seña. El inmueble reconoce los siguientes gastos: Aguas Arg.: $ 708,84 (al 11-4-97 s/fs. 138); A.B.L. $ 3.133,84 (al 14-4-97 s/fs. 143) y Expensas $ 280,94 (al 31-3-97 s/fs. 140).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 27/10 Nº 131.775 v. 28/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Sec. Nº 11, sita en Avda. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal hace saber por dos días, en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ORTEGA JOSE AGLIBERTO s/Ejec. Prendaria" - Exp. 29.543, que el martillero Fulvio Galimi, rematará el 31 de octubre de 1997, a las 12 hs. en el local de Humberto I 2042 de Capital Federal, un automóvil marca Renault modelo Renault 21 G T X 1992 motor Nº 4701360 serie Nº 8 A IL 48922 N S 003202 Dominio B -2.440.312, en el estado que se encuentra. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 7.000.- Com. 10 % (IVA de la comisión a cargo del comprador si correspondiera según posición fiscal del martillero). IVA de la compraventa si correspondiera deberá ser solventado por el comprador. Todo en efectivo, en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos de art. 571 C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.J. Com.) las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado con una antelación de dos días a la subasta procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 10.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición 29 y 30 de octubre de 15 a 17 hs. en Humberto I 1735 de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 27/10 Nº 131.835 v. 28/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 14, sito en Avda. Roque S. Peña 1211 de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ASTECO S.A. s/Concurso Preventivo s/Incidente de Concurso Especial por Casa Enrique Schuster S.A.I.C.", Expte. Nº 60.693, que el martillero César M. Estevarena rematará el día 3 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Deán Funes 1155 de esta ciudad, los siguientes bienes: Una máquina de cortar cortes marca Atom, modelo S 120 C número 21A073730; una máquina de rebajar cueros marca Leopard, mod. TK 801, Nº 107130 completa; una máquina de armar cortes pegado marca Kambourian Nº 577 91; una máquina de raspar cuero marca Esc, mod. CVC Nº 57852; un horno envejecedor marca Mecsul mod. CM 200 B Nº 1261 y su vaporizador para ablandar marca Mecsul, mod. T 30 Nº 6122 y freezer para enfriar y estabilizar marca Master mod. EF 100 Nº 024. Estos bienes individualizados en el contrario prendario Nº 921.433. Condiciones de venta: Base: $ 18.000.- Al contado y mejor postor. Comisión: 10 % más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhiben en la calle Deán Funes 1155 de esta ciudad, los días hábiles de 10 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos. Entrega inmediata previo pago total. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta las 9,30 horas del día 31 de octubre de 1997, las que serán abiertas en la audiencia del mismo día, a las 10 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/10 Nº 131.840 v. 28/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, con sede en la Avda. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "POLIAR S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes de la Fallida". Expediente Nº 67.898, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 11 de noviembre de 1997, a las 14 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) 14 de Julio 652/656, edificio unido en dos parcelas que constan de las siguientes medidas: por el Nro. 652): 10 mts. de frente al Este por 55,15 mts. de fondo; lindando por su frente al Este con la calle 14 de Julio, por el contrafrente al Oeste con el lote 25, por el costado al Norte con los lotes 26 y 32 y por el Sud con el lote 34. N. Catastral: Circunscripción 15. Sección 49. Manzana 131. Parcela 37 "b". Por el Nro. 656): 10 mts. de frente al Este por 45,37 mts. de fondo o lo poco más o menos que resulta entre sus paredes divisorias, que son medianeras con excepción de la del Sud y 10 mts. al Norte contados después de los 21,15 mts. a partir del frente; y linda por su frente al Este con la calle 14 de Julio, por su contrafrente al Oeste con el lote 26, por el costado al Sud con el lote 33 y por el del Norte con más terreno de su manzana N. Catastral: Circunscripción 15. Sección 49. Manzana 131. Parcela 38. Consta de entrada para camiones de 3,20 mts. por 2,70 mts. aprox., local, entrepiso depósito, un baño, tres ambientes (uno dividido), planta baja, recepción, tres oficinas y un baño. Otra entrada para automotores de 3,20 mts. por 4,40 mts. aprox., planta baja, tres oficinas y baño y primer piso, cocina-comedor 5,50 mts. por 3 mts., baño, vestuarios, duchas, tres inodoros y dos mingitorios. Base: $ 200.000.- 2) Stephenson 2844/48 edificado en un terreno que cuenta con una superficie total de 571,45 mts2. N. Catastral: Circunscripción 15. Sección: 49. Manzana 131. Parcela 6 (b). Consta de entrada de una puerta por el Nro. 2844 y otra para vehículos por el Nro. 2848 metálica de 4,30 mts. por 3,30 mts. aprox., recepción, oficina, baño y vestuarios en planta baja y gran galpón, primer piso dos oficinas. Base: $ 110.000.- 3) Stephenson 2850/52, unidad funcional Nro. 1, que consta de una superficie total de 337,92 mts2, divididos de la siguiente manera: en su planta 276,78 mts2 y en la galería 58,51 mts2. Tiene el uso exclusivo de dos patios de propiedad común. Porcentual 43,40 %. Matrícula FR 15-3864/1; este inmueble se encuentra físicamente unido al descripto en el punto 2). Base: $ 50.000.- En todos los casos. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Es condición de venta que queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los inmuebles y su escrituración, como así también del desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los inmueble al adquirente dentro del décimo día de haberse abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciarse por intermedio de la sindicatura, en su carácter de oficial de Justicia ad-hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún impuesto, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. A continuación se rematarán los siguientes bienes muebles: Prensa hidráulica para la fabricación de planchas de caucho. Base: $ 8.000.- Molino mezclador interno-mixter, mezclado de caucho, usado, marca Yi-Tsung modelo YK Taiwán. Base: $ 12.000.- Máquina para pintar automática con seis pistolas y tres colores simultáneos, usada, marca Sirem, modelo SV4/88 tipo 88, italiana. Base: $ 7.000.- Extrusora para contrafuerte de polietileno, prensa para caucho, dos rodillos calandradores con tablero, dos hornos: uno para calentar plancha para termoformado y el otro para expandido de planchas, aspirador industrial, raspadora de plancha, cambradora para parte superior de botas, horno para calentar plancha de Eva, máquina de armar punta Di Masi, tres compresores, máquina de cambrar contrafuerte Di Masi, desviradora de calzado Cem, máquina de soldar plástico, dos planchadoras a vapor de corte de calzado, cepilladora, calderín de aceite, caladora neumática, máquina de lijar tacos con banda con aspirador Schuster, dos máquinas para tejer medias Scotty Williams de triple alimentación, troqueladora, máquina neumática para sacar de horma Schuster, equipo enfriador de agua de 50.000 frigorías y otro Maciclos de 15.000 frigorías, dos calderas de aceite. Gran cantidad de planchas de Eva expandidas para ojotas (etil vinil acetato), materias primas, plásticos varios, PVC, colorantes, TR (caucho termoplástico), suelas de calzado, gran lote de goma espuma de poliuretano y demás bienes que figuran en el catálogo que estará a disposición de los interesados. Estos bienes se exhiben en las direcciones ut-supra indicadas, así como también los inmuebles, los días 5, 6, 7 y 10 de Noviembre de 9 a 13 horas. Central telefónica Panasonic, equipo de computación marca Scott compuesto por teclado, monitor y CPU se exhibirán en la Avda. independencia 984, 2do. piso, Dto. 7, Capital Federal, los días 7 y 10 de noviembre de 15 a 17 horas. Salvo los expresamente indicados, todos los demás bienes muebles salen sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. El saldo de precio de los bienes muebles deberá ser abonado el día 12 de noviembre de 10 a 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en caso de incomparencia; en dicho acto se le otorgará día y hora de entrega a los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 27/10 Nº 131.841 v. 31/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con asiento en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "FIDERAL S.A. c/LARRUDE WASHINGTON, RODOLFO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 73.329), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 1997 a las 9,20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, R-11 TS, año 1987, motor Nº 2739616, chasis Nº B373-20787, Dominio C-1.364.191, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Cap. Fed. Base: $ 2.012,50.- Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 3.855,19 al 25-7-97 y por Infracciones Municipales la suma de $ 399,50 al 25-7-97. Se abonará IVA en caso de revestir el comprador carácter de Responsable No Inscripto. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la subasta en el horario de atención de Tribunales los que serán abiertos a las 12 hs. del día hábil anterior, dejando constancia que el procedimiento a seguir en estos casos serán requeridos en secretaría. La transferencia no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 27/10 Nº 131.850 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 piso 2º, comunica por cinco días, en los autos "ARBO S.A.C.I. en Liquidación s/Incidente Realización (Inmueble)", (Expte. Nº 67.074) que los martilleros Oscar Calatayud, Horacio Taranco y Miguel Carrera Baliero, rematarán el día 25 de noviembre de 1997 a las 10,40 horas, en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El Inmueble designado como Unidad funcional Nº 1, Planta Baja y sótano de la finca Avda. Martín García 651/53/55, Capital Federal. Se trata de un excepcional local desocupado con una superficie de 503m2 20 dm2. Nom. Catastral Circ. 3, Secc. 8, Manz. 21, Parc. 18. Matrícula 3-659/1. En efectivo al contado y mejor postor. Base: $ 120.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo requerirse la modalidad de las mismas en Secretaría o a los Martilleros. Se encuentra prohibida la compra en Comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones, anteriores a la posesión no resultarán exigibles al comprador. Exhibición: Día 11, 12, 13 y 14 de noviembre próximos de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/10 Nº 204.073 v. 31/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala. Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Comunica por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en el diario La Nación, en los autos: "GONZALEZ, NESTOR DANIEL s/Quiebra s/Incidente Realización de Inmueble", Expediente Nº 64.536; que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 14 de noviembre de 1997 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal. El 50 % indiviso del inmueble de la calle Emilio Mitre Nº 71, unidad Nº 2, planta baja contrafrente entre la Avenida Rivadavia y Juan Bautista Alberdi, Capital Federal. Se trata de un departamento compuesto de: living-comedor, con puerta a un patio de uso exclusivo; dos dormitorios principales; escritorio o tercer dormitorio, baño completo, toilette; amplia cocina totalmente amueblada. Un patio cubierto (comedor diario), entrada de servicio, dependencia con baño, un patio con pileta. Edificio de categoría, dos ascensores, consta de 18 unidades en total, dos por piso; posee un amplio jardín al fondo de uso común. Superficie: la propia indivisa de terreno y partes comunes hacen un total de 105 m2. 15 dm2; porcentual cuatro, sesenta

y tres centésimo por ciento (4,63 %). Venta ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base $ 23.265. Seña: 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, el que tendrá que ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente al presente juicio. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta dos días hábiles anteriores a la subasta. Los informes de los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Los Organismos Oficiales y Privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a verificar los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de quiebra y los créditos posteriores serán soportados como gastos de concurso, debiendo solicitar su pago en el expediente. El departamento se halla ocupado por la condómina y su hijo. Exhibición días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 de 9.30 a 14.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/10 Nº 204.492 v. 31/10/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto - Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "MARILO S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 66.797), que los martilleros: Martín Saráchaga; Enrique R. Lanusse e Irma Michelson de Páez, rematarán el día 13 de noviembre de 1997, a las 13,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en Tte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes automotores: 1º) Camión Mercedes Benz - Base: $ 12.500.- Tipo chasis con cabina - Modelo: L 608 D/41 - Año 1981 - Motor Marca Mercedes Benz Nº 340.930-10-111412 - Carrocería y/o Bastidor, Marca Mercedes Benz Nº 378.335-12-076273 - Dominio: B 2.144.990. 2º) Camión Mercedes Benz - (Fs. 1822) - Base: $ 9.500.- Tipo chasis con cabina - Modelo: L 608/35 - Año 1981 - Motor Marca Mercedes Benz Nº 340930-10-061673 - Carrocería y/o Bastidor Marca Mercedes Benz Nº 378302-12-003842 - Dominio: B 1.682.534. 3º) Camión Mitsubishi - Base: $ 7.500.- Modelo Canter FE311EZLY - Año 1981 - Motor Marca Mitsubishi Nº 4D30109605 - Carrocería y/o Bastidor Nº FE211E78454 - Dominio: C1.057.559. 4º) (Fs. 1820) Camión Mitsubishi - Base: $ 6.000.- Modelo Canter Mitsubishi - Año 1981 - Motor Marca Mitsubishi Nº 4D30129016 - Carrocería y/o Bastidor Mitsubishi FE211E83494 - Dominio: B 1.877.166. 5º) Renault - Tipo Furgón - Base: $ 4.000.- Modelo Renault Trafic - Año 1989 - Motor Marca Renault Nº 4682827 - Carrocería y/o Bastidor Marca Renault Nº T 312-001508 - Dominio: B 2.219.477, con piezas desarmadas y faltantes. 6º) Mitsubishi Furgón para 500 Kgs.: Base: $ 2.000 - (Fs. 1821) Modelo: L300 - Panel Van - Motor Mitsubishi Nº 46333AV2211 - Carrocería y/o Bastidor Nº L03185509518 - Dominio: B 1.874.171 - Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 10 %, más el IVA correspondiente de los automotores, y sobre la tercera parte de la comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el saldo de precio: el día 14 de noviembre de 1997 de 11,00 a 13,00 horas, en la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. La entrega de los bienes, (previo pago total), se efectuará el día 15 de noviembre de 1997, a partir de las 9,00 horas, en la calle Sucre Nº 555 - Partido de Morón, en la Provincia de Buenos Aires. Días de exhibición: el 7 y 8 de noviembre de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas en la calle Sucre Nº 555 - Partido de Morón en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 27/10 Nº 131.834 v. 28/10/97

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, del Dr. Pablo Ibarzabal, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital, comunica por tres días, en autos "BRANDAUER Y CIA SA c/REDONDO ENRIQUE URBANO s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 72079/96, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, subastará el Pxmo. 10 de noviembre de 1997, a las 10,40 hs., en la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, Capital. El bien que se exhibirá los días 6 y 7 de noviembre pxmos. En el horario de 9 a 12 hs. en la calle Roca 3250, de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, y cuyo detalle es el siguiente: ómnibus marca Mercedes Benz, modelo OH 1526/70, del año 1993, motor Mercedes Benz 347970, SO 664.739, chassis Mercedes Benz, 351.233-11-099.579, con dominio B 2.596.478, utilizado como transporte de pasajeros carrocería Imeco, de cuarenta y seis asientos, full, con aire acondicionado, video, audio, bar y baño, en buen estado de conservación. Sin base al contado y al mejor postor, todo dinero efectivo en el acto, no se aceptan cheques ni moneda extranjera. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Comisión 8 %. Deudas a Dirección Provincial de Rentas los siguientes importes: Período 3.93 al 3.96, $ 8.868,26. Período 3.97, $ 452,20. Períodos 1 y 2 del 97, $ 999,18 (A Fs. 69), y (Fs. 71). Subasta sujeta a judicial aprobación.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 27/10 Nº 131.843 v. 29/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 2 días en autos: "GONZALEZ, ALEJANDRO c/BEVIVINO, DANIEL ENRIQUE y Otros s/Ejecución Prendaria, Exp. 37.943/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el día 7 de noviembre de 1997, a las 11,30 horas en el Salón de la calle Uruguay Nº 666, una máquina bandejera hidráulica marca Agar, Nº 170 modelo 25 toneladas, equipada con sistema electrónico industria argentina; un balancín hidráulico marca Agar Nº 190, modelo 20 toneladas industria argentina y una máquina bandejera hidráulica marca Agar Nº 169 modelo 25 toneladas, equipada con sistema electrónico industria argentina, todas en el estado en que se encuentran y exhiben los días hábiles en Cortejarena Nº 1950 de esta Capital Federal, de 9 a 11 horas. Sin base, al contado y al mejor postor + IVA, Comisión 10 % + IVA. En efectivo. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 27/10 Nº 131.872 v. 28/10/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por un día, en los autos caratulados: "NIZ MARIA ESTER MARGARITA c/CUARTELORO EDUARDO s/Ejecutivo" (expte. Nº 28.140/95), que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día jueves 30 de octubre de 1997, a las 16 horas, en el local de la calle Arregui Nº 6634 de la Capital Federal, a) Una sierra de banco Sthil Nº 818; b) Una lijadora Woma de banda de 2,50 mts., aproximadamente; c) Una caladora Herman H. Espejo; d) Una desvastadora Woma, con motor. Todo sin número visible. Se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en la calle Juncal Nº 1357 de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar: la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta; más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo—, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, (Palacio de Justicia), piso 7mo, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Arregui Nº 6634, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 27/10 Nº 131.839 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º), hace saber por dos días en autos "CINTURONES R. D., s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" (Exp. 28.591) que el día 5 de noviembre de 1997, a las 12 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, se procederá por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, a la venta en pública subasta al contado y mejor postor, de los bienes de uso, muebles y útiles y bienes de cambio descriptos en el inventario obrante a fs. 274/76, entre los que se destacan máquinas de coser "Juky" modelo DDL-201, Nº E-09819, otra ídem L2-582, Nº 581-J.10812, máquina prensa termoselladora, troqueladora "Hilow", compresor 2 HP y otras, todas para la industria marroquinera, máquinas de calcular Casio, Toshiba, Olivetti, Casio, computadora Samsung, con impresora Action Printer, otras "IBM", muebles de oficina, estanterías metálicas, cantidad de cinturones modelos varios para dama, carteras y bolsos para dama, lote de cierres automáticos, herrajes, hojalillos, rezagos de cuero, etc., y cuyo mayor detalle surge del inventario mencionado. Base: $ 3.000. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo, más el I.V.A. que correspondiere. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el día 4/11/97, a las 10 hs., las que serán abiertas en presencia de los interesados a las 12,30 hs. del mismo día, y en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial. La venta es en block, debiendo ser retirados los bienes dentro de las 24 hs. de efectivizada la compra, siendo a exclusivo cargo del comprador, los gastos que demanden el traslado de los bienes. Exhibición: días 3 y 4 de noviembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/10 Nº 204.400 v. 28/10/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en autos caratulados "SORIA, OSCAR ALFREDO c/GONZALEZ, JUAN CARLOS s/Ejecutivo", Expte. Nº 28.286, que el día 11 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará la unidad Nº 2 del inmueble sito en Corvalán 141/143/155/157 (entre Cossio y Patron), Capital Federal, con entrada por Corvalán 141/143 que se trata de una importante casa en 4 plantas con garaje con capacidad para 3 autos, lavadero y baño; gran living, comedor, hall, cocina y baño en otra planta; 3 dormitorios (uno en suite con amplio vestidor), baño y bohardilla apta para varios fines en las demás plantas. Hay también otra construcción de 2 plantas que cuenta con living-comedor, cocina, baño y 2 habitaciones en planta baja y hall, habitación, baño y amplia terraza en el primer piso. A los fondos de ambas: Patio y quincho con baño. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 60; Manz. 64; Parc. 36A. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 285.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC. 571. Conforme lo dispuesto por el Art. 104.5 del Reglamento del Fuero se admitirán Ofertas Bajo Sobre hasta las 12 horas del 10 de noviembre. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado, sus padres, su mujer su suegra y su tío. Visitas: 4 y 5 de noviembre entre las 9 y 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 27/10 Nº 131.844 v. 31/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AS. c/ARPEGO S.A.P.A.C.I. y F. s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 30.755, que el martillero Tomas Antonio Masetti, rematará el día 11 de noviembre de 1997, a las 13,30 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el bien inmueble ubicado en la zona de Belgrano con frente a la calle Arribeños Nº 2290, esquina Olazabal de Capital. Se trata de un amplio chalet, con techo de 3 cúpulas, a 2 aguas, que consta de tres plantas: Planta Baja, cochera cubierta para 2 coches, porch de entradas, hall con hogar y escalera al primer piso, living-comedor de 8 x 4,50 m, 1 escritorio de 3,50 x 2,50 m., 2 toilets, 1 alacena, 1 cuarto de planchado, 1 office cocina-lavadero amplio y 1 habitación de 4 x 5 m., en todos los dormitorios piso de roble. Primer Piso: 1 hall, 1 habitación de 3 x 4m, baño principal, 1 habitación de 6 x 4 m. con balcón a la terraza, 1 terraza sobre la cochera, 1 pasillo o recámara de 3 x 1,20 m. 2 habitaciones de 3 x 4 m., y 1 toilet. Segundo Piso: 2 escaleras de acceso a la bohardilla, 1 sala con desnivel, 1 habitación de 3 x 3 m., 1 habitación de 2 x 2 m. 1 terraza en la parte posterior y 1 habitación de 3 x 4m. Superficie 298 m2. Ad-Corpus. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Teodoro Rolling, en calidad de inquilino con contrato vencido al 30-12-94 y cuenta con una línea telefónica. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 51, Parcela 1 Partida 336.055; Matrícula 16-7429. Adeuda a fs 1035 MCBA. $ 5.271,92, al 2-12-96, a fs. 1033 A.A. $ 355,28 al 26-11-96, y a fs. 1032, OSN. $ 3.050,20 al 26-11-96, las que se actualizaran en el momento de su efectivo pago. Base $ 34.450, Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate; el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CCPP., debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente Art. 571 del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta las partes o terceros que se consideren con interés legítimo, deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. El inmueble será exhibido a los potenciales oferentes los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997, de 15 a 17 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 10 de noviembre de 1997, a las 12.00 hs., siendo su apertura a las 12,30 hs. del mismo día, en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/10 Nº 131.849 v. 28/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por dos días en los autos "TRANSPORTADORA CORAL ARG. S.A. s/Quiebra, s/Inc. de Realización de Bienes", Expediente Nº 27.118, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 10 de noviembre de 1997, a las 13,20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Sin base. Al contado y mejor postor. Todos los bienes de la fallida que se encuentran en la Planta de Avda. Panamericana 35.500. Acceso Norte y Henry Ford, de Gral. Pacheco, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, a saber: Tres camionetas Chevrolet: B 1.316.517, C 436.769 y C 176.966. Una Peugeot C 1310341. Una Volkswagen-Saverio SMW-280. Automóvil Peugeot 504 GR II, C 1285954. Tres semi-remolque playo de aprox. 12 m. 3 ejes. Un porta semi-remolque de 1 eje. Camión chatarra. Dos motogrúas Hyster aprox. 4 T. Grupo electrógeno c/motor Diesel Diar y alternador Lancaster. Compresor 3 cilindros. Prensa hidráulica 100 T. motobomba. 2 compresores 2 etapas. Torno revolver. Aparejo. Dobladora de chapa. Agujereadora. Soldadoras. 200 rollos tela plástica Linholene. Repuestos. Equipo de radio Yaesu. Central telefónica Philips. Equipos de aire acondicionado y computación. Caja fuerte. Fotocopiadora. Fax. Máquinas de escribir y calcular. Cantidad de escritorios, mesas, sillones, sillas, armarios, ficheros, estanterías metálicas, ventiladores y demás bienes inventariados en autos. En el estado en que se encuentran. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 10 % de comisión más Iva sobre el precio y comisión y el 1 % de sellado sobre los rodados radicados en la Pcia. de Bs. Aires, todo en dinero efectivo y deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Los bienes se exhibirán los días 6 y 7 de noviembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 27/10 Nº 131.800 v. 28/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "TRACTOESTE S.A. s/Quiebra" (Expdte. Nº 10.741) que los martilleros Alfredo A. Bruno y Jorge Daniel Alvarez, ambos con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1738 6º D, Tel. 371-7646, rematarán el bien inmueble perteneciente a la fallida el día 17 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 1º Piso, de esta Capital Federal: Se trata de un local comercial con depósito en Planta Baja y vivienda en Planta Alta formando un sólo conjunto, ubicado en Boulogne Sur Mer 460, entre Cramer y Perrupato, San Martín, Pcia. de Mendoza. Las medidas estimadas son de 15 m. en cada uno de sus frentes a calle Boulogne Sur Mer, al N. y al S. y 94 m. en cada uno de sus laterales. Superficie cubierta 1405,36 m2 acorde a planos vistos. Consta en la Planta Baja sobre el frente a la calle B. Sur Mer, vidriado, a continuación existe un recinto apto para oficina y sobre el lateral de éste la comunicación del local con el depósito. Este último cuenta con acceso a través de dos portones por calle Albuera, uno de ellos con plataforma elevada de descarga y el otro con rampa de acceso, existiendo un local interno que funcionaba como depósito. Sobre el sector de oficinas, con acceso por dos escaleras, una desde el local y la otra desde el depósito, se ubican grupos sanitarios. En la Planta Alta a la cual se accede por la calle B. Sur Mer por medio de escalera interna desde vereda, se ubica la vivienda. Esta se conforma por hall, 3 dormitorios con placards, estar-comedor, cocina y baño. Cuenta con terraza accesible que comunica con un lavadero cubierto. Los materiales empleados son en el sector depósito con cubierta parabólica de chapas metálicas sobre cabriadas reticuladas entre medianeras, pisos de cemento alisado y portones de acceso metálicos. El local con pisos de mosaicos graníticos y enlucidos a la cal pintados. La vivienda construida sobre el local cuenta con pisos de mosaicos graníticos, enlucidos a la cal, carpinterías de madera y metálica. El metraje cubierto de la vivienda es de 110 m2. Estado de conservación muy bueno en general. En el local de Planta Baja funciona una concesionaria Fiat, actual inquilino con contrato. Nomenclatura Catastral 08-01-06-0017-54. Base: (reducida en un 25 %) $ 180.000,00 al contado y al mejor postor, 30 % de seña, 3 % de comisión, sellado Pcial. 1,25 % el saldo de precio deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Título de propiedad agregado a fs. 6366/68, informe obrante de la Munic. a fs. 6811, Obras Sanit. a fs. 6809, Registro de la Prop. Inmueble a fs. 6813. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la Ley Concursal se recibirán posturas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entrega a los martilleros el mismo día bajo recibo. Fechas de exhibición del Inmueble: 11, 12 y 13 de noviembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossiam, secretaria.

e. 27/10 Nº 204.072 v. 29/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 5, a cargo de la Dra. María Juanes Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 760, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos "ESCALANTE, ALICIA DELIA c/TAM RETENES S.A. s/Despido Exp. 34.290/92 el martillero Manuel Wancier, rematará el día 31 de octubre 1997, a las 10.00 hs. En el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, un (1) compresor movible 667 módulo 813 tipo 6435 B Nº interno pintado en amarillo y negro 90 en funcionamiento; un (1) balancín marca "Imka" serie 8000 de 130 presión toneladas y 40 golpes por minuto color verde; un (1) balancín marca "El Galeon" color verde Nº 101; un (1) balancín color verde identificado con Nº interno 4 sin marca ni número visible; una (1) guillotina marca "Daisa" Nº 2503/6; una (1) rectificadora sin marca ni número visible con motor eléctrico Nº D.61330-6577-21 sin marca visible. Los que se exhibirán el día 30 de octubre de 15.00 a 16.00 hs. En Fournier 2450 de esta Capital Federal. Condiciones de venta: Sin Base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % todo en efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 C.P. como también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Art. 579 C.P. El comprador deberá afrontar los gastos de desarme y traslado bajo su responsabilidad. Para mayores datos dirigirse al expediente.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Luis Alberto Sejzer, secretario.

e. 27/10 Nº 203.997 v. 27/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 36 a cargo del Dr. Fernando Martin Lobo sito en Av. Roque S. Peña 760 Piso 5º de Capital Federal, comunica por un día en los autos PAGANELLI JORGE E. c/TUBIO EDUARDO y Otros s/Despido, que el día 6 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en la calle Boyacá 462 Un. 3 de Capital, el martillero Saladino José Jorge G. rematará los siguientes bienes: Un mueble de madera labrada de tres cajones y tres puertas de aproximadamente tres metros de largo. Una lámpara de techo con seis tulipas y un cuerpo central de alabastro o simil y bronce o simil. Un aparato de aire acondicionado frío calor marca Conqueror empotrado en la pared funcionando. Una estufa a gas Orbis Calorama, un televisor color marca Grundig Mod. F3020, un radiograbador marca JVC model. HR-D140V. Un radiograbador a casette marca Aiwa modelo CSA 125. Un horno a microondas marca BGH Litton "Generation" II funcionando todos en el estado en que se encuentran. Al contado y al mejor postor, comisión 10 %. Se exhiben el día 4 de noviembre de 1997 de 14 a 15 hs. en la calle Vidal 2563 Piso 1º 2 de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Alicia Nieves D'Alessandro. Secretaria.

e. 27/10 Nº 71.078 v. 27/10/97

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría Unica Ad-Hoc a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 760, piso 5º de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos "O.S.S.I.M.R.A. c/SUPERAL S.A. s/ Ejecución de Crédito Laboral" Exp. 11.231/95 que el martillero Francisco Angel Telleria, rematará el día 30 de octubre 1997, a la 11:30 hs. En el salón de ventas de la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, una (1) sierra sin fin "Bianchi" Ind. Arg. con motor de 3/4 HP Nº 07391; una (1) sierra circular con motor Acec, fabricado por Teodoro DDD, de 3/4 HP Nº 79.297, los que se exhiben en Ercilla 6020 de esta Capital Federal. El día 29 de octubre de 10.00 a 11.00 hs. Condiciones de venta: Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % todo en efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 C.P. como también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Art. 579 C.P. El comprador deberá afrontar los gastos de desarme y traslado bajo su responsabilidad. Para mayores datos dirigirse al expediente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Haydee Knebel, secretaria ad-hoc.

e. 27/10 Nº 204.076 v. 27/10/97

Nº 42

Juz. Nacional del Trabajo Nº 42, sito en la calle Cerrito 550, piso 6, comunica por 1 día en los autos: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CHACINADO Y AFINES (OSPICHA) c/OREIRO HNOS. S.A." s/Ejec. Fiscal, Exp. 18.414/93, que el martillero Atilio E. Pastorello, domiciliado en Avda. Caseros 450, piso 3, Dto. "E" de esta Cap. Fed., teléfono Nº 307-2835, rematará el 4 de noviembre de 1997 a la hora 16 en la calle Directorio 6075 de Cap. Fed. los siguientes bienes: Dos (2) equipos de computación compuestos cada uno de: 1 teclado, 1 unidad memoria, 1 monitor y 1 impresora Epson LX810. Los que serán rematados sin base y al mejor postor; seña 30 % y comisión 10 % en efectivo y entregados a el comprador previo pago total del precio obtenido. Días de exhibición de los bienes 28 y 29 de octubre de 1997 en el horario de 15 a 16 horas. El comprador debe constituir domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
La Juez nacional.

e. 27/10 Nº 204.011 v. 27/10/97

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 13

El Juzgado Civil y Comercial 13 La Plata en Causa E-82049/83 por quiebra, hace saber que el Mart. Ricardo E. Severini Coleg. 3669 Calle 48 Nº 877, P. 1º, Of. 105, La Plata, Tel. 021-82-7500, rematará el 13-11-97 a 10 hs. en Perón 1233, P.B. Cap. Federal, ad-corpus, libre cargas hasta posesión, desocupado base U$S 40.000, Dto. calle Paraná Nº 631 P. 4º, dto. 7 U Funcional 10, Superf. cub. propia 86,36 m2. cub. común 20,78 m2. superf. total 107,14 m2. Catastro Circ. XIV, Sec. 5, Manz. 33, Parc. 15a. Visitas 11-11-97 de 10 a 11 hs. Acto remate comprador deberá constituir domicilio La Plata, abonar billetes dólares estadounid. seña 10 %, comisión 3 %. Saldo precio en dólares 5º día aprobada subasta depositado Bco. Pcia. Bs. As. cta. 2050-68. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días por los diarios "Boletín Oficial" de la Nación y "Clarín".

La Plata, 10 de octubre de 1997.
Alicia Aurora Albertini, secretaria.

e. 27/10 Nº 71.110 v. 31/10/97

REVISTA DE LA
PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales.
Incluye:

RESEÑAS DE DOCTRINA
Sumarios de la opinión vertida en los dictámenes, clasificados por las voces del índice.

DICTAMENES
En texto completo, titulados con las voces del índice y precedidos por los sumarios que reseñan su contenido; incluyendo los datos del expediente.

TEXTOS NORMATIVOS Y SENTENCIAS
Seleccionados por su novedad e importancia, para facilitar su rápida consulta.

Amplíe su colección de la Revista y solicite los ejemplares correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996.

Precio de la suscripción: $ 200.- por cada año
Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY S.A.E. e I.
—Ente Cooperador Ley 23.412—
Tucumán 1471 - 3er. piso - Tel. 373-5481 Int. 172,
o en las sucursales de la Editorial en todo el país.

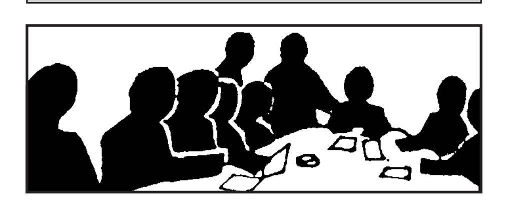
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. F. J. P. PRORENTA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 13.00 horas en Sarmiento 811 Piso 6º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Absorción de resultados acumulados al 30/6/97.
6º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 5 y 11 directores titulares pudiendo la Asamblea elegir igual Nº de suplentes los que reemplazarán a los Directores Titulares en caso de vacancia o impedimento.
7º) Elección por el término de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes, con la expresa mención del titular a quien sustituyen.

Director - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.054 v. 27/10/97

AGROPET
S. A. C. I. F. I. A. M. y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 10 de noviembre de 1997 a las 17 horas, en Perú 590 Piso 15º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 10º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/96.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Síndico - Oscar Gregorio
e. 21/10 Nº 131.112 v. 27/10/97

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Registro I. J. Nº 12165. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en Suipacha Nº 245, Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 22/10 Nº 131.244 v. 28/10/97

ASPAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro I.G.J.: 82.768. Convócase a los señores Accionistas de ASPAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Santa Fe 3402 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del directorio. Elección de nuevos directores.
5º) Consideración respecto de la marcha general del negocio.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Presidente - Hugo Iachetti

NOTAS: 1º) Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia debe efectuarse con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
2º) La documentación a la que se refiere el punto 2do. del día estará a disposición en la sede social a partir del 20 de octubre de 1997, de 7 a 24 horas, todos los días.
3º) El punto 5 del orden del día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.

e. 23/10 Nº 131.505 v. 29/10/97

ARTEZA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 30.145. Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1a. convocatoria para el día 19 de noviembre de 1997 a las 19,30 hs. y en 2a. convocatoria una hora después en Larrea 1042 Piso 8º, "A" Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1997;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Fijación número directores y elección por tres años.
4º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis Alberto Mattig
e. 24/10 Nº 131.553 v. 30/10/97

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Sarmiento Nº 664, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Mínimos, Cuadros Anexos, notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, correspondientes al 2do. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Presidente - Jesús Mareque
e. 24/10 Nº 131.709 v. 30/10/97

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1997, en su Sede Social, calle Reconquista 616 3er. piso "A" de esta Capital: a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º) Consideración de la memoria anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del Cuadragésimo Tercer Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Miguel A. Balparda
Secretario - Mariano Pérez
e. 24/10 Nº 131.595 v. 28/10/97

AVENIDA CORDOBA 4867
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1997 a efectuarse en la sede social de la calle Lambaré 1152, piso 11 of. b, Capital Federal a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación dispuesta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 4, cerrado al 30 de junio de 1997.

Presidente - Pedro Santangelo
e. 24/10 Nº 131.638 v. 30/10/97

"B"

BERGIBU
S. A. I. C. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1997 a las 18,30 hs. en la sede social sita en Camarones 5520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico 27º cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Razones para su tratamiento fuera de término.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico Titular - Jorge Oscar Usubiaga
e. 22/10 Nº 131.276 v. 28/10/97

BCP BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de B.C.P. BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a la hora 10.30 en segunda convocatoria en Av. Roque Sáenz Peña 547, 5º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentación mencionada en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio según el art. 261 y el Síndico Titular según el art. 292 de la Ley19.550 y sus modificaciones.
5º) Consideración de las gestión del Directorio y la Sindicatura a efectos de los arts. 275 y 298 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Modificación del art. décimo del Estatuto Social.
8º) Remoción y designación de directores.
CUIT: 30-65738009-8. Nº de Registro en la I.G.J.: 1.564.196.

Presidente - Jorge Berardi
e. 24/10 Nº 131.639 v. 30/10/97

"C"

CADIPSA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1997, en la sede social sita en Tucumán 744, piso 13º, Capital Federal, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Aprobación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Vicepresidente - Gary A. Watson

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar en la sede social constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida al efecto por Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas. El plazo vencerá el día 7 de noviembre a las 18.00 horas.

e. 21/10 Nº 131.185 v. 27/10/97

CONFITERIA LA COLON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CONFITERIA LA COLON S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 15,30 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365, 1º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.

3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio

Presidente - Lucio Vega
e. 21/10 Nº 131.071 v. 27/10/97

CORFUL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CORFUL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1997, a la hora trece, en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal exigido para aquella, en calle Avenida Corrientes Nº 1965, piso 14, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance final y proyecto de distribución.
2º) Designación de quién conservará los libros y demás documentación de la Sociedad.

Liquidador - Jorge F. Villafanie

Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada.

e. 21/10 Nº 131.048 v. 27/10/97

CORMAN
S.A.

CONVOCATORIA

I. G. J.: 26/03/80 / Nº 800 / Libro 93 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, en la calle Tucumán 637, 4º Piso, de ésta Capital Federal, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el Período a ser considerado por la Asamblea.

e. 21/10 Nº 131.172 v. 27/10/97

CAPESA
S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de noviembre de 1997, a las 20 horas en Alsina 756 - 9º Piso "A" Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital social y reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Benito Compaired
e. 23/10 Nº 131.465 v. 29/10/97

CASTRO CORBAT MANDATARIA Y FINANCIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Florida 141, 3º P., Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del Art. 234, ejercicio 31/7/97.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Presentación en Concurso de Acreedores.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997. El Directorio.

Marcelo Castro Corbat
e. 24/10 Nº 131.678 v. 30/10/97

CIRQUI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 16.00 horas en la sede social de Tte. Gral. Perón 564, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de los años 1995, 1996 y 1997.
3º) Consideración de la gestión de directorio.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de su miembros.

Presidente - Roberto Bianchi Fiorito
e. 24/10 Nº 131.717 v. 30/10/97

"D"

DEL MORO
Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera
Registro 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997, a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1997.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 21/10 Nº 131.152 v. 27/10/97

DILLENIUS
S. A. C. I. e I.
Expediente Nº 6655

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, en Libertad 40 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación conforme el Artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 44º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobar la gestión del Directorio y la Actuación del Síndico.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación número y elección de Directores y elección Síndicos.

Presidente - Wolfdietrich F. Wieda
e. 22/10 Nº 131.243 v. 28/10/97

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S.A.C.

Convócase a los Sres. accionistas de "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.AC." a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C." a celebrarse con fecha 10 de noviembre de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Loyola 1628/30 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del atraso de la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/96.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remoción con causa del Director Aníbal Merola.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros vacantes.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Eliseo J. Molina
e. 22/10 Nº 131.348 v. 28/10/97

EL TEJAR
S.A. e I.
Nº Registro I. G. J. 44.155

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en la sede social sita en Paraguay 435 3º "38" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de Resultados.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio, en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aumento del capital social, dentro del quíntuplo. Renuncia al derecho de preferencia.
7º) Reconsideración del cambio de domicilio.

Presidente - Oscar Alvarado
e. 21/10 Nº 131.163 v. 27/10/97

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs. en Sarmiento 811 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 97/98.
5º) Modificación del art. 21º de los Estatutos Sociales: supresión del Consejo de vigilancia y su reemplazo por una Comisión Fiscalizadora. Designación de sus miembros Titulares y Suplentes por un ejercicio.
6º) Reducción voluntaria de capital social de $ 19.391.777 a $ 14.862.212 (por absorción de pérdidas acumuladas) y aplicación del ajuste de capital de $ 1.913.027 al mismo fin. Autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales y conversión de las acciones ordinarias escriturales por acciones ordinarias nominativas no endosables modificándose el art. 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Capitalización de aportes irrevocables en la suma de $ 2.102.788. Aumento del capital social a la suma de $ 16.965.000 y autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley.
8º) Aumento del capital social de $ 16.965.000 a $ 26.100.000 con una prima de emisión de $ 1,003284 por cada acción de valor nominal $ 1. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales, fijación de las condiciones de suscripción e integración del citado aumento: en efectivo el 50 % a la firma del contrato de suscripción y el saldo dentro del plazo de ley. Emisión de los títulos representativos del aumento del capital por suscripción. Autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley.

Director - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.055 v. 27/10/97

EMPRENDIMIENTOS ECOLOGICOS
Sociedad Anónima
I. G. J. 12.069

CONVOCATORIA

Convócase a los Dres. accionistas de EMPRENDIMIENTOS ECOLOGICOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1997 a las 14 hs., en la sede social de la calle Talcahuano 638, piso 8 "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Estados contables y ejercicios.
4º) Designación de autoridades.
5º) Aumento del capital social.
6º) Acción de responsabilidad a promover contra Horacio A. Schiaffino, por su actuación de autoridad de la Sociedad (arts. 276 C. Com).

Vice-Presidente - Héctor A. Bauni
e. 21/10 Nº 70.567 v. 27/10/97

ESTABLECIMIENTOS MIRON
S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10/11/97 a las 10 horas, en Albert Einstein 556, Garín, Prov. Bs. As., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado y evolución del patrimonio neto, con sus notas, anexos y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de la reserva facultativa, y los resultados no asignados.

Presidente - Antonio Miron
e. 21/10 Nº 131.098 v. 27/10/97

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 10 de noviembre de 1997 a las 18 horas en el local sito en Florida 101, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción suscripto el 30 de septiembre de 1997 entre Cooperativa del Este de Servicios, Consumo y Vivienda Limitada y El Hogar de Parque Patricios Sociedad Cooperativa Integral Limitada y de los balances especiales de fusión confeccionados a ese efecto.
4º) En su caso designación de representantes de la cooperativa para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión que se celebre en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión determinado en el punto anterior.

Presidente - Alberto Miguel Spolski
e. 22/10 Nº 131.327 v. 28/10/97

"EL ROLIDO"
Sociedad Anónima (En Liquidación)

Se convoca a los Señores Accionistas de "EL ROLIDO SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la Sede Social de Avda. Corrientes 457, 9º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.

2º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.

3º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 1995, salvo en lo referente al Balance Final de Liquidación del 15 de noviembre de 1994.
4º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado por la Sociedad al 15 de noviembre de 1995.
5º) Aprobación del Balance Final de Liquidación al 15 de noviembre de 1996.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y la Sindicatura.
7º) Aprobación del Proyecto de Distribución.
8º) Designación del depositario de los libros sociales.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Peter August Albert Hammer
e. 22/10 Nº 131.362 v. 28/10/97

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia 1.602.191. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1997, a las 15,30 horas, y 16,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 1º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 30 de junio de 1997 y del inc. 3º de dicho artículo.
2º) Distribución de utilidades. Aprobación de Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y el Acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997. El Directorio.
Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 22/10 Nº 131.247 v. 28/10/97

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I
Nº Correlativo: 484740

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Maipú 572 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 40º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Absorción pérdida del ejercicio con cuenta de ajuste del Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 17 de 1997.
El Presidente
e. 23/10 Nº 131.487 v. 29/10/97

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
S.A.A.G.
IGPJ 50045

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1570 8º "A" Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de directores y síndico en exceso art. 261 Ley 19.550.
3º) Cambio de tipo de acciones y emisión de nuevos títulos representativos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - I. M. Volij
e. 23/10 Nº 70.734 v. 29/10/97

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA
S. A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S. A. para el día 15 de noviembre de 1997, a las 15 horas en su domicilio legal sito en Av. Libertador 2121, Mar de Ajo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado al 30/6/1997.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el Ejercicio cerrado al 30/6/1997.
3º) Elección de seis directores titulares y tres suplentes por vencimientos de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper

NOTA: La inscripción del cambio del domicilio legal de la sociedad se encuentra en trámite ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 78.904.
e. 24/10 Nº 131.663 v. 30/10/97

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
S. A.
I.G.J. Nº 23.128

CONVOCATORIA

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en Av. Pedro de Mendoza 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación contable del art. 234 de la Ley 19.550, por el 30 ejercicio finalizado el 31/12/1996, tratar resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
4º) Honorarios de directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Considerar acciones en cartera y canje de acciones.
6º) Renuncias de Directores, Elección Directores Titulares y Suplentes, establecer número y duración del mandato.
7º) Designación del consejo de vigilancia.
8º) Evolución de la Empresa. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 20 de 1997.
Presidente - Edgardo N. Hermida
e. 24/10 Nº 131.647 v. 30/10/97

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en la Sede Social, calle Alicia Moreau de Justo Nº 846/872, 2do. Piso, Ofic. 13, Dock VI Puerto Madero, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiere celebrarse en 1ra. Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 11.30 horas, conforme a lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 —último párrafo— de la Ley Nº 19.550. Aprobación de la gestión de los Síndicos.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Pablo Alberto Lacalle

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta las 10 horas del día 5 de noviembre de 1997.
e. 24/10 Nº 131.723 v. 30/10/97

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de noviembre de 1997, a las 9 horas en su sede social, Moreno 1628, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico. Destino de los resultados considerando la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas específicas, conforme a lo previsto por el art. 261, texto según Ley 20.468.
5º) Determinación del número de directores y su designación. Elección de Síndicos. El Directorio.
Presidente - Julio E. Aisenstein

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Moreno 1628, 5º piso, Capital Federal hasta el día 11 de noviembre próximo a las 17 horas. En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.
e. 24/10 Nº 131.701 v. 30/10/97

"F"

FITTE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios y Accionistas de FITTE S.C.A. para el día 17 de noviembre de 1997, en el local social de la Avenida del Libertador 836, 8º Piso, Dpto. C, Capital Federal a las 12 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Anexos y toda la información requerida por el Art. 234 de la Ley de sociedades Comerciales por el ejercicio comercial cerrado el 30 de septiembre de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los administradores por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración a los administradores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 23/10 Nº 131.371 v. 29/10/97

FORESTAL SANTA MARIA
S. A.
N º Registro: IGJ 1.584.354

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 18 y 19 horas respectivamente, en su Sede Social sita en Chacabuco 1305, 9º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del Capital Social, Reforma del Art. 4º del Estatuto: Ratificación Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1994. El Directorio.
Presidente - Francisco Patimo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, Chacabuco 1305, Piso 9º "C", Capital Federal, hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.
e. 23/10 Nº 131.455 v. 29/10/97

"G"

GEREMAR
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCTORIA

IGJ Nº 77, Lº 97, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Daniel Luis Zorzi

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 21/10 Nº 70.492 v. 27/10/97

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S.A.
Nº Registro I.G.J. 85.119

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 28 finalizado el día 30 de junio de 1997.
2º) Determinación del número y elección de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Chocolat
e. 21/10 Nº 70.545 v. 27/10/97

GRIENSU
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. 907364/2534. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1997 a las nueve horas en Avenida Julio A. Roca 636 de esta Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 69, finalizado el 30 de junio de 1997 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nro. 19.550).
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, su destino.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección y de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Gestoso

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Secretaría de la sociedad Av. Julio A. Roca 636, Piso 11, Capital Federal, hasta el 4 de noviembre de 1997, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 23/10 Nº 131.431 v. 29/10/97

GUARDERIA NEPTUNO
S. A. C. I. F. M. y de S.
Reg. I. G. J. Nº 35656

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 noviembre de 1997 a las 11 horas en Lavalle 2378, piso 6º "61", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación y demás elementos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y el Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Determinación de las remuneraciones al Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, y autorización para efectuar retiros a cuenta del ejercicio en curso;
4º) Distribución del resultado del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por tres años, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
Presidente - Liliana Inés Kodner
e. 22/10 Nº 131.341 v. 28/10/97

"I"

INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY
Sociedad Anónima
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 1.572.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY S.A. para el día 17 de noviembre de 1997, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 819 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la demora en la aprobación de la documentación a que alude el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Fijación de retribuciones al Directorio.
6º) Designación de un Director Suplente.
Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Av. Rivadavia 819, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
e. 21/10 Nº 131.068 v. 27/10/97

INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY
Sociedad Anónima
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 1.572.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY S.A. para el día 17 de noviembre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 819 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo Primero del estatuto social: Modificación del domicilio legal;
3º) Modificación del Artículo Tercero del estatuto social: Modificación del objeto social;
4º) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social: Aumento de capital.
Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Av. Rivadavia 819, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
e. 21/10 Nº 131.069 v. 27/10/97

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 14 de octubre de 1997 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado al 31/3/97.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Presidente - Eduardo Caramian
Secretario - Armando Arslanian

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier número de presentes una hora después.
e. 23/10 Nº 131.400 v. 27/10/97

INVERPLUS GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse el día 12 de noviembre de1997 a las 11 horas en la sede social: R. S. Peña 547, 3er. Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en los términos del art. 275 de la ley 19.550.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Autorización a los miembros del Directorio para ejercer actividades conforme al art. 273 de la ley Nº 19.550.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe a los Sres. Accionistas de las gestiones realizadas hasta el día de la Asamblea con respecto a los Fondos Comunes de Inversión, estado de los mismos y perspectivas futuras.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Cuit: 30-65603318-1Nº de Registro en la I.G.J.: 1.541.722.
Presidente - Jorge E. Berardi
e. 24/10 Nº 131.722 v. 28/10/97

INVERSORA UNITAL
S.A.

CONVOCATORIA

Expte. Nº 1.577.192. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14/11/1997, a las 17 horas, en Reconquista 336, piso 4º, Of. "42", Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta; Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550, correspondiente al 4º ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1997 y de la gestión del directorio; Distribución de utilidades; Honorarios al directorio, art. 261 de la Ley Nº 19.550; Fijación del número de directores y su elección. El Directorio.
Presidente - Carlos E. Monckeberg

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres dias de anticipación.
e. 24/10 Nº 131.546 v. 30/10/97

IOA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de noviembre de 1997, a las 14,30 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 42, cerrado el 30 de junio de 1997 y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997
Director - Manuel Benito Cao Corral

NOTA: Obra a disposición de los señores accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.
e. 24/10 Nº 41.146 v. 30/10/97

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS
S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Raúl E. Esnaola
e. 21/10 Nº 131.120 v. 27/10/97

JULIANO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JULIANO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1997 en la sede social de Lavalle 644, Capital Federal, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550 inciso 1 para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Distribución de los resultados no asignados;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Julio Shinenan
e. 21/10 Nº 131.164 v. 27/10/97

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria, por celebrarse en el local social, sito en la Avenida Gaona Nº 5124, de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de noviembre de 1997, a las catorce horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas, quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997, a los Directores Titulares y al Síndico Titular;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Designación de cuatro Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de la Clase "A", cuatro Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de la Clase "B" y un Director Titular representante de accionistas titulares de acciones de la Clase "C". Todos ellos por el lapso de tres años;
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario;
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del ejercicio anual Nº 39 en el cual se devenguen hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo;
9º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico Titular, con cargo a gastos del ejercicio anual Nº 39 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea ordinaria que trate el mismo.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo Nº 238 de la ley de sociedades comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario. El Directorio.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi
e. 21/10 Nº 131.111 v. 27/10/97

LA CAMELIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA CAMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordi-

naria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Lima 575, piso 11º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital aun en exceso del art. 188 de la ley 19.550;
3º) Reforma de estatutos en su Artículo Cuarto y autorizaciones al respecto.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Presidente - Rafael Horacio Noriega
e. 21/10 Nº 131.121 v. 27/10/97

LA TRADICION
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios y Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/97, a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 15, 4º, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la Ley19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado 30/6/97.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico titular y Suplente.
3º) Elección del Síndico titular y Suplente.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Presidente - María Elena Vidal

Se encuentra a disposición de los señores socios y Accionistas los Estados Contables al 30/6/97.
e. 24/10 Nº 70.898 v. 30/10/97

"M"

MENDOZA BURSATIL
S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas en la sede social de la calle San Martín 574, 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea;
2º) Modificación de estatutos;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
7º) Elección del Directorio y de los síndicos, acorde a los plazos estatutarios.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Director - Raúl Catapano

De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
e. 21/10 Nº 131.165 v. 27/10/97

METAL MUEBLES
C.I.S.A.
I.G.J. Nº 19.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1997, a realizarse en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, sexto piso, oficina "O" a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas que firmarán el Acta;
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios Directores en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio;
5º) Análisis de la situación de la empresa y adopción de un curso de acción futuro. El Directorio.
Presidente - Fermín Teobaldo Bolognese
e. 21/10 Nº 131.073 v. 27/10/97

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en su domicilio social de la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997, e informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de Directorio y elección de los mismos por el término de un año;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, así como retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Reforma de los Estatutos Sociales por aumento de capital y adecuación a la ley 19.550;
9º) Autorización al Directorio para resolver la emisión y canje de acciones. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Pino

Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 1 a 7 la Asamblea tendrá el carácter de Ordinaria, y para el tratamiento de los puntos 8 y 9, el de Extraordinaria. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
e. 22/10 Nº 70.589 v. 28/10/97

MARKET GROUP
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de MARKET GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19 de noviembre de 1997 a las 12 horas en primera convocatoria y para el día 19 de noviembre de 1997 para las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Viamonte 577 - 2º piso Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la ley19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de las renuncias presentadas a sus cargos por el señor Presidente.
5º) Reorganización y elección de nuevos miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Razones por las cuales se realiza la asamblea en forma tardía.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Presidente - Jorge D'Errico
Vicepresidente - Hernán Rodríguez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 23/10 Nº 131.449 v. 29/10/97

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5.895. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 8 horas, en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en calle Callao 1542, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y presupuesto para el próximo ejercicio,
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma de Estatuto.
8º) Reforma del Reglamento Interno.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 23/10 Nº 131.394 v. 29/10/97

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5.893. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en calle Callao 1542, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma de Estatuto.
8º) Reforma del Reglamento Interno.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 23/10 Nº 131.393 v. 29/10/97

MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que nos rigen, el Consejo de Administración de "MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA", los convocan para el día 30 de octubre de 1997 a las 16.00 hs. a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en la sede de la cooperativa, Avda. Córdoba 2522 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Detalles Complementarios, Anexos e Informe del Síndico y de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Salvador Salama Esc. Ricardo E. Tobal y Dr. José Daniel Cobe, por término de mandato.
b) Tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de los señores Dr. Adolfo Alfie, Dr. Bernardo Tobal y Arq. Carlos A. Fleisman, por terminación de mandato.
c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de los señores Dr. Miguel Abadi y Sr. Edmundo A. Goldin, respectivamente, por terminación de su mandato.
5º) Consideración de las erogaciones previstas por el Art. Nº 67 de la Ley Nº 20.337.
Presidente - David Beraja

NOTA: La Asamblea se realizará el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de fijada para la reunión, se celebrará cualquiera fuera el número de Asociados presentes (Art. 29º del Estatuto social). En las Asambleas sólo podrán considerarse los puntos contenidos en el respectivo orden del día, siendo nula toda deliberación sobre cuestiones no incluidas en el mismo (Art. 34 del Estatuto Social)
e. 24/10 Nº 131.718 v. 28/10/97

MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que nos rigen, el Consejo de Administración de "MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA" los convocan para el día 30 de octubre de 1997, a las 18.00 hs. a Asamblea Extraordinaria de Asociados, a celebrarse en la sede de la Cooperativa, Avda. Córdoba 2522 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Modificación de los artículos 41, 42 y 47 y consecuentes del Estatuto social. Número de Miembros que deben componer el Consejo de Administración, Consejeros Suplentes. Firmas de renovación. Distribución de cargos. Deliberaciones.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Presidente - David Beraja

NOTA: La Asamblea se realizará el día y hora fijado, que se encuentren presentes más de la mitad de los Asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, se celebrará cualquiera fuera el número de Asociados presentes (Art. 29 del Estatuto social). En las Asambleas sólo podrán considerarse los puntos contenidos en el respectivo orden del día, siendo nula toda deliberación sobre cuestiones no incluidas en el mismo (Art. 34 del Estatuto Social). La presente covocatoria se publica fuera de término, bajo nuestra exclusiva responsabilidad.
e. 24/10 Nº 131.710 v. 28/10/97

MAYO S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1997, a las 16 horas, en el local sito en la calle Dr. Ramón Carrillo 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Tratamiento de Resultados no Asignados.
3º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores titulares en funciones ejecutivas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Consejeros de vigilancia titulares y Suplentes. El Directorio
Presidente - Vicente Cirigliano
e. 24/10 Nº 131.712 v. 30/10/97

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las

Clase A, B y C a celebrarse en la sede social, Av. Maipú 1252, piso 12, de Capital Federal, el día 11 de noviembre de 1997, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio ordinario Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1997, y designación de contador certificante.
3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
5) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y Contador Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
7) Gratificaciones.
8) Determinación del número de Directores.
9) Elección de Directores, titulares y suplentes.
10) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
11) Fijación de la garantía que deberán prestar los directores elegidos.
12) Fundación Medicus.
El punto 9) precedentes será tratado en Asamblea Especial por las Clases A, B y C.
Presidente - Jorge Félix Aufiero
e. 24/10 Nº 131.552 v. 30/10/97

"O"

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones
IGJ 6442/285640 S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 1997, a las 10,00 horas, en la calle Corrientes 1312 - 3º piso - Oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso y, Ley 19.550, por el ejercicios cerrado el 30/6/1997.
2º) Distribución del resultado, honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación de síndicos, titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Socia Comanditada - Ursula Preuss de Callea
e. 24/10 Nº 70.874 v. 30/10/97

"P"

PALOMAS & CIA.
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Destino de los resultados no asignados;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Raúl Esteban Esnaola
e. 21/10 Nº 131.119 v. 27/10/97

PORTOBIANCO
Sociedad Anónima
Reg. Nº 94.689

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PORTOBIANCO S.A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/11/97 a las 16 horas, en Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de agosto de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio. Dividendos en efectivo. El Directorio.
Presidente - Juan A. Galera

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la ley 19.550.
e. 21/10 Nº 70.515 v. 27/10/97

PRODUCTOS CARIBE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 8 de noviembre de 1997 a las 15 horas en el local social de la calle Lavalleja Nº 1062 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Modificación del Artículo Octavo: Administración y representación del estatuto social.
Presidente - Eduardo Colombres

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, a fin de poder asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea que se convoca.
e. 21/10 Nº 131.177 v. 27/10/97

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en Sarmiento 811, piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio;
4º) Remuneración al Directorio;
5º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 3 y 7 Directores Titulares e igual o menor número de suplentes;
6º) Elección de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes.
Gerente General - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.056 v. 27/10/97

PROCOBA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "PROCOBA S. A.", para el día 12 de noviembre de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda, en Nazca 415, 5º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Suspensión de actividades.
3º) Consideración de devolución de aportes no exigibles efectuados por accionistas.
Presidente - Raquel L. Szpunt
e. 22/10 Nº 131.361 v. 28/10/97

PIGAL
S. A.
IGJ Nº 26.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto social y las Disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en 1ª Convocatoria el día 10 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local sito en R. M. Ortiz 1835, Capital y en 2ª Convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 10,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 5º de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades de acuerdo al último párrafo art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 23/10 Nº 131.442 v. 29/10/97

PIGAL
S.A.
I.G.J. Nº 26.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en 1ª convocatoria el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas en el local sito en R. M. Ortiz 1835, Capital y en 2ª convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 15:30 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del Directorio y elección de nuevos Directores. El Directorio.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 23/10 Nº 131.443 v. 29/10/97

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 1997.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados.
8º) Aumento del capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 1995. Emisión de aciones. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Presidente - Héctor M. Martínez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 7 de noviembre de 1997, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la ley 19.550.
e. 23/10 Nº 41.119 v. 29/10/97

PROFESION + AUGE A.F.J.P.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y DE CLASES

Se convoca a los señores Accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de todas las clases de acciones a celebrarse el próximo 20 de noviembre de 1997 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A., Paraná 666, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones cerrados al 30 de junio de 1997. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración, en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: (i) Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asamblea. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, sito en Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10 a 19 hs. hasta el 14 de noviembre de 1997 inclusive; y (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Paraná 666, piso 3º, Buenos Aires.
e. 23/10 Nº 131.450 v. 29/10/97

PETRO RIO COMPAÑIA PETROLERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 9 horas en la calle Malabia 2363 Piso 23 Depto. "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inc. 1 Ley 19.742, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los resultados y distribución de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores a elegir y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Emilio Alberto Mas
e. 24/10 Nº 131.559 v. 30/10/97

PLAZA INTENDENTE ALVEAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas, en Posadas 1069 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al séptimo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales en su caso;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Renuncia de los Accionistas a percibir dividendos aprobados por Asamblea del 18/11/96;
6º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
8º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Presidente - Ricardo J. Servente
e. 24/10 Nº 131.562 v. 30/10/97

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "RADIO EMISORA CULTURAL S. A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social

de Arenales 2467, Capital, el día 11 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39, cerrado el 31 de marzo de 1997.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período. El Directorio.

Vicepresidente - Carlos Guillermo Sorensen

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.

e. 22/10 Nº 131.269 v. 28/10/97

RECOVA PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997. El Directorio.

Apoderado - Vicepresidente - Jorge M. Miani

e. 22/10 Nº 131.254 v. 28/10/97

RIVADAVIA 6219
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Rivadavia 6219 S. R. L., a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1997, a las 17 y 30 horas, en la calle Lavalle 941, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Observaciones, objeciones y/o impugnaciones a formular por los socios asambleístas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
4º) Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de setiembre de 1996 y su aprobación.
5º) Consideración de ofertas de interesados para locar el inmueble de Rivadavia 6219, Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Socio Gerente - Angeles Manuel María Castañal

Si transcurrida una hora después de la fijada para esta convocatoria no existiera quórum suficientes para sesionar, queda convocada la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en igual sede, a la hora 18 y 30.

e. 22/10 Nº 131.294 v. 28/10/97

ROCH
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.522.344. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en Reconquista 661 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio en cuestión, de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados acumulados.

Presidente - Ricardo O. Chacra

e. 22/10 Nº 41.098 v. 28/10/97

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 1997, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1997 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

Presidente - Hugo Héctor Cattorini

e. 22/10 Nº 131.364 v. 28/10/97

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 13 horas en la calle Llavallol 4785, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Hugo Víctor Tavelli

e. 22/10 Nº 131.256 v. 28/10/97

S.A. FORESTAL DEL NORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en la sede de la calle Lavalle 1454, piso 2º "1" de esta ciudad para el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:00 hs. y 12:30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de tres Directores.
3º) Evaluación de gestiones tendientes a salir del estado falencial.
4º) Constitución de nuevo domicilio.
5) Otorgamiento de poderes especiales irrevocables con referencia al punto 3 precedente, con las limitaciones del art. 110 L.C. y 1977 del Cód. Civil.

Presidente - Leonardo José Spagnollo

e. 23/10 Nº 131.422 v. 29/10/97

"T"

TEMECA
S.A.
Exp. Nº 908.559

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1997, a las 15 hs. en la sede social, calle Avda. Rivadavia 5512, Piso 2º, oficina 75, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 42º ejercicio económico finalizado el 31/12/96;
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Presidenta - Nélida Dibe de Campi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la ley 19.550.

e. 21/10 Nº 131.109 v. 27/10/97

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/97 a las 16 horas en la calle Gral. Mariano Acha 3265 de Capital Federal, oportunidad en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta;
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta asamblea;
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 30/4/97 (Documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 modificada por la ley 22.903).
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/4/97.
5º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico administrativas (art. 261 3º parte de la ley 19.550).
6º) Elección de cuatro Directores titulares (un presidente, un director gerente y dos vocales titulares) por un período de dos años;
7º) Elección de un Director Suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente;

Presidente - Antonio Fabián Catalano

Comunicación de Asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 22/10 Nº 131.201 v. 28/10/97

TECNOMADERA
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial

CONVOCATORIA

16.487. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en Hipólito Yrigoyen 1180, piso 7º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma parcial del estatutos.
2º) (duración).
3º) (Ampliación del objeto), inmobiliaria y construcción.
4º y 5º) (tipo de acciones, Ley 24.587).

Presidente - Carlos Camoni

e. 23/10 Nº 41.118 v. 29/10/97

TINTAS LETTA
Sociedad Anónima, Industrial
y Comercial
NC I.G.J. 481.510

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 a las 14:00 hs. en Sarmiento 930, 6º "A" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del retraso en el tratamiento de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 terminado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes el ejercicio económico Nº 53 terminado el 31 de diciembre de 1996;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplente por un año y elección de los mismos;
7º) Consideración de los trámites de reforma de estatutos sociales, presentados en la I.G.J. para su inscripción y observados por el Organismo de Control;
8º) Ratificación del aumento de capital de Australes 370.000 (ahora $ 37) a Australes 790.000 (ahora $ 79), aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/87;
9º) Ratificación del aumento de capital de Australes 790.000 (ahora $ 79) a Australes 500.000.000 (ahora $ 50.000), aprobado en el Asamblea General Extraordinaria del 25/6/90;
10º) Consideración de la reconducción social y fijación de nuevo plazo. Reforma al artículo 2º de los estatutos sociales;
11º) Ratificación y rectificación del aumento de capital de Australes 500.000.000 (ahora $ 50.000) a $ 1.000.000 (pesos un millón) y de las reformas a los artículos 3, 4, 5 y 8 de los estatutos sociales, aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria del 20/5/96;
12º) Reforma al artículo 9º de los estatutos sociales;
13º) Prescindencia de Sindicatura. Reforma al artículo 11º de los estatutos sociales;
14º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los estatutos sociales;
15º) Cambio de la sede social.

Presidente - Alfredo Martín Terra

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550, cursando comunicación a Sarmiento 930, 6º "A" de Capital Federal, en el horario de 14:00 a 17:30 horas.

e. 23/10 Nº 131.445 v. 29/10/97

TRANSGAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 6 de noviembre de 1997, a las 18:30 hs. en Carlos Calvo 1407, 5º p., Dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 inciso I, del Decreto Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997;
3º) Distribución de utilidades.

Presidente - Antonio Castro

e. 23/10 Nº 131.451 v. 29/10/97

"V"

VENADO DOS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I. G. J. Nº 77.893. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 1997, en Av. Corrientes 4788, piso 1º, de Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 19 horas y en Segunda Convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicitación de la titularidad del paquete accionario.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas anteriores.
3º) Ratificación de la gestión de todos los Directorios hasta la fecha.
4º) Designación del Directorio por renuncia del actual.
5º) Propuesta económica de los lotes en poder de la sociedad.
6º) Consideración de las deudas fiscales de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Lubenfeld

e. 22/10 Nº 131.233 v. 28/10/97

VENTURA HERMANOS
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1997 y la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación número de directores y su designación por un año.
4) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Ricardo Carlos Luppi
e. 24/10 Nº 131.575 v. 30/10/97

VUELTA DE ROCHA
S. A.
IGJ Nº 2028 Fº 232 Lº 77 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 1997 a las 17 horas, en el local social de la calle Carlos F. Melo 290 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José M. García
e. 24/10 Nº 131.714 v. 30/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rita Beatriz Cuevas DNI 16.037.133 domiciliada en Av. Avellaneda 4335, Cap. Fed. vende y transfiere el fondo de comercio libre de toda deuda, gravamen y/o personal del Com. Min. Farmacia Herboristería, Com. Min. de Art. de Perfumería y Tocador "Estrella Mística" sita en AV. AVELLANEDA 4335, Cap. Fed. a Susana Alicia Concepción Moya DNI 11.477.217 domiciliada en Gral. Alvarez 466, Bernal, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley, Lavalle 1447, 1er. piso "3", Cap. Fed.

e. 21/10 Nº 131.357 v. 27/10/97

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Miguel Fernández Martillero Público con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Fed. Avisan que Pizzería Cachavacha S. R. L. inscripta bajo el Nº 8009 Libro 95 de S. R. L. de fecha 19 noviembre de 1991, representada por los socios José Víctor Blanco, Manuel Vázquez, José Manuel Vázquez Fariña y Osvaldo Antonio Billordo, con domicilio en la calle Felipe Vallese 905 de la Cap. Federal, venden a los señores Manuel Iglesias, Eliseo Serantes y Enrique Rodríguez, domiciliados en la calle Catamarca 598 de la Cap. Federal, el negocio de Pizzería, Bar, Restaurante, sito en la AVDA. RIVADAVIA 3681 de la Capital Fed. libre de toda deuda y/o gravamen con personal con reconocimiento categoría y antigüedad. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital. Nota: Este aviso anula y reemplaza el publicado fecha 22/9 al 26/9/97 Nº 127.226.

e. 22/10 Nº 131.258 v. 28/10/97

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en Rojas 1285, Capital Avisa: Que el Señor Raúl Ernesto Romero con dom. en Palos 342, Cap. vende a Juan Marcelo Prediger con dom. en Av. Juan B. Justo 2331, Cap. El negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. CANONIGO MIGUEL CALIXTO DEL CORRO 393/95. Cap. Reclamos término del Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 131.503 v. 29/10/97

Patricia Pliner, en su carácter de presidente del directorio de Levi Strauss Argentina S. A., de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 11.867 comunica por el término de cinco días que: Levi Strauss Argentina S. A., con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 740, Loft 212, (1107) Buenos Aires, transferirá a Levi Strauss Argentina LLC, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo Nº400, piso 2, (1107) Buenos Aires, su fondo de comercio dedicado a la producción y comercialización de prendas y accesorios de la marca Levi's con asiento en AV. ALICIA MOREAU DE JUSTO Nº 400, piso 2, (1107) Buenos Aires. Dicha transferencia importa la venta de las instalaciones y equipamiento de las oficinas y depósito, los vehículos, las marcas y diseños industriales, hardware y software, los créditos y garantías, los insumos, productos terminados y en curso de elaboración, material de empaque y promocional, contratos con distribuidores, comisionistas, acuerdos y compromisos con terceros y, en general, todos y cada uno de los activos y pasivos de Levi Strauss Argentina S. A. En su carácter de parte compradora de dicho fondo de comercio, Levi Strauss Argentina LLC asume los derechos y obligaciones inherentes a los contratos de trabajo del personal que se transfiere, incluida la antigüedad y los beneficios otorgados a dicho personal por la parte vendedora. Las oposiciones de ley que correspondan deberán efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 740, Loft 212, (1107) Buenos Aires.

e. 24/10 Nº 131.594 v. 30/10/97

Jesús María Riobo Mourelle y José Bermúdez Villamayor, domiciliado en Callao 40 P.B. venden a Horacio Jorge Duchac, domiciliados en Bmé. Mitre 2061, piso 5 - 46, ambos de Capital Federal, el Comercio minorista de helados (sin elaboración), Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, Whiskería, Cervecería, sito en la AVENIDA CALLAO 40, PI, Sót. PA, expediente 041724/96, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley. Bartolomé Mitre 2061; 5; 46.

e. 24/10 Nº 131.555 v. 30/10/97

Sanjuan y Mena SRL. Héctor J. Sanjuan, Corred. Púb. Tucumán 834, Cap. avisa que queda nula y sin efecto la venta de Desp. de pan y Confitería, de AV. CASEROS 2450, Cap. publicada del 10 al 16/9/97, por recibo Nº 125.632. Reclamos de ley en el negocio.

e. 24/10 Nº 131.716 v. 30/10/97

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P., Capital, avisa: Que la Sra. Ernestina Lucrecia Rodríguez, domicilio Allende 3521, Capital, vende a "Av. Francisco Beiró 4699 S. R. L." (e.f.), domicilio Av. Francisco Beiró 4699, Capital, el negocio del ramo de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, Com. Min. Elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, sito en esta ciudad, calle AV. FRANCISCO BEIRO 4695/4699 P.B. Esquina ALLENDE 3521 libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 24/10 Nº 131.721 v. 30/10/97

"B"

Transferencia fondo de comercio: Se avisa que el Sr. Carlos Miguel González D.N.I. 8.703.331 domicilio Bauness 2045/47, Capital; transfiere el fondo de comercio a "Residencia para Adultos Mayores Alberto Einstein" de Leonardo Slutzky y Juan Carlos Viñas sociedad de hecho domicilio Bauness 2045/47, Capital, establecimiento geriátrico sito en BAUNESS 2045/47, Capital. Reclamos de ley en Viamonte 1592, Piso 9º "H", Capital. (Estudio Dra. Efron).

e. 24/10 Nº 131.550 v. 30/10/97

"C"

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 1997, la señorita Norma Glady Andrada, D.N.I. 13.268.068 con domicilio en Ciudad de La Paz 2463, 1º Piso, Dto. 10 (1428), Capital Federal, transfiere la Agencia de Remises "Silfos" ubicada en CIUDAD DE LA PAZ 2694, (1428), Capital Federal, a favor del señor Marcelo Fabián Fontán, D.N.I. 16.901.187, con domicilio en Camargo 1234, (1414), Capital Federal. Reclamos de Ley Ciudad de La Paz 2694, Capital Federal.

e. 23/10 Nº 131.409 v. 29/10/97

"H"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Laura Viviana Segovia de Muñoz y Yolanda Sánchez, dom. Estados Unidos 1260, Cap. venden a Marcelo Jorge Clemente y Claudio Fabián Méndez, dom. Pje. Leones 1449, Cap. el Hotel (SSC.) 39 hab. sito en HIPOLITO YRIGOYEN 3282, Capital. Libre deuda y gravamen reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 24/10 Nº 131.586 v. 30/10/97

"L"

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilán (Camilo R. Gómez, Martillero Público), oficinas Rivadavia 1342, piso 2º of. 4, Capital, avisan que Delmiro Bernárdez Pérez, con domicilio en Libertad 956, Capital, vende a "Mipac S. R. L." con domicilio en Jujuy 299, Capital, negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle LIBERTAD Nº 956, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 23/10 Nº 70.795 v. 29/10/97

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que ha quedado sin efecto la venta del Bar sito en LAMARCA EMILIO 2101, PB PU 2105 Esq. ALVAREZ JONTE AV. 3695, Capital, y anula edicto publicado Nº 129316, fecha 08-10-97 al 14-10-97. Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 24/10 Nº 131.628 v. 30/10/97

"M"

Se comunica que Fattori, Armando C.I. 3.882.442 con domicilio en Barragán 766 Ciudadela (Bs. As.) avisa que ha quedado sin efecto la transferencia del local comercial ubicado en MANUELA PEDRAZA 1849/51 de Capital Federal y anula edictos publicado recibo Nº 0043-00128274 fecha 30/9/97 al 6/10/97. Reclamos de ley Manuela Pedraza 1849/51.

e. 21/10 Nº 131.183 v. 27/10/97

"O"

Sanjuan y Mena SRL, Héctor J. Sanjuan, Corred. Púb. Tucumán 834, Cap. avisa que la venta publicada del 10 al 17/6/97 bajo recibo Nº 115096 por OLLEROS 4121, PB, Cap. Fed. de Desp. de pan y afines, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos en el negocio.

e. 24/10 Nº 131.715 v. 30/10/97

"R"

Masako Higa, abogada, T. 21, F. 988, C. P. A. C. F., con domicilio en Florida 686, piso 8, Dto. F., comunica que Keiko Arakaki, D. N. I. 92.050.677 y Fernando Gustavo Tamanaha, D. N. I. 25.187.094, ambos con domicilio en Arenales 1749, piso 1, Dto. B, Transfieren por donación a Héctor Alfredo Tamanaha, D. N. I. 4.448.172, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 987, piso 3, Dto. B y Eduardo Jorge Tamanaha, D. N. I. 7.595.971, domiciliado en Agüero 1653, piso 3, Dto. C, todos de esta ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio dedicado a taller de limpieza y planchado de ropas con Instalación a Vapor y medios mecánicos que gira con el nombre de fantasía "El Nippon" sito en RODRIGUEZ PEÑA 1620 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el citado local. Publíquese por cinco días en el Boletín oficial.

e. 22/10 Nº 131.293 v. 28/10/97

"T"

María Teresa Rodríguez Guagliardi, Escribana, Matrícula 3968, Reg. 1513, con oficinas en Paraná 768, p. 2, Cap. avisa que "Ladd S. R. L. con dom. en Bartolomé Mitre 2375, Loc. 62, Cap. vende y transfiere a "Copias La Galería S. R. L." con domicilio Talcahuano 970, Loc. 247, Cap. el fondo de comercio denominado El Rey Mago sito en TALCAHUANO 970, PB, Loc. 247, Cap. dedicado a la explotación comercial de librería, papelería, juguetería, bazar y afines. Se entrega libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Talcahuano 970, PB, Loc. 247, Cap.

e. 23/10 Nº 131.454 v. 29/10/97

"V"

Julio César Tellería, Martillero Público, con oficinas en la Avenida Francisco Beiró 3208 Capital, hace saber que Sung Woo Park domiciliado en la Venezuela 2138 Dto. 2, Cap. Fed., Vende a Diego Alberto Piragini libre de pasivo, gravamen, deuda y personal, el Fondo de Comercio del Taller Mec, Alineación, Balanceo, electricidad y gomería, sito en calle VENEZUELA 2136/38 Dto. 2 Capital, reclamo de Ley en mis Oficinas. Domicilio del comprador Av. Fco. Beiró 3273 1º Piso, Cap.

e. 22/10 Nº 131.211 v. 28/10/97

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P., Capital, avisa: Que las Sras. Avelina Alvarez de Rodríguez, María Avelina Raquel Rodríguez de González, José González y la Sucesión de Angel Rodríguez, representada por sus herederos Daniel Rodríguez y Rodríguez y Nélida Esther Rodríguez, domicilio Olaguer y Feliú 446, Martínez, Prov. de Bs. As., venden al Sr. Juan Ramón Benítez, domicilio Suipacha 1211, Piso 16 "A", Capital, el negocio del ramo de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en esta ciudad, calle 25 DE MAYO Nº 437, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 23/10 Nº 131.539 v. 29/10/97

El escribano Saúl Zaifrani, L. E. 4.201.179, con domicilio en Av. Corrientes 2243 Piso 4º of. B Cap., comunica que Trapani S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed., el 30/11/1990, bajo el Nº 8926 del Lº 108, Tomo A de S. A., representada por su Presidente, Jorge Oscar Santini, DNI 11.443.177, con domicilio en la calle Timoteo Gordillo 86 Piso 1º Cap. Fed., Transfiere a Cementerio Parque las Praderas Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed., el 3/07/1996, bajo el Nº 6203 del Lº 119, tomo A de S. A., representada por su Presidente, José María Agosta, DNI 12.587.324, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 754, Piso 7º ofic. 701 Cap. Fed., el Fondo de Comercio que funciona en la calle Santa Magdalena 1717, Camino de Cintura 5101 (hoy Ruta 4. Camino de la Tradición) localidad 9 de Abril, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Parcela 694-U. Partida inmobiliaria número 25.882. Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con el rubro de Cementerio Privado y Crematorio, habilitado por Expte. 21337/92/03, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en Avda. Córdoba 1439, Piso 13, ofic. 92 Cap. Fed., de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs., estudio de la Dra. Graciela Sandra Roselli, designada Coadministradora Judicial, por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Cap. Fed., Secretaría Nº 41. Publíquese por 5 días.

e. 22/10 Nº 131.295 v. 28/10/97

Ernesto Carlos Etchegaray, Escribano Público, Titular del Registro Nº 1016, Matrícula Nº 1989 de la Capital Federal, con domicilio en Viamonte 740, 4º Piso, Capital Federal, informa que Joint Key S. A., con domicilio en Leandro N. Alem 928, 7º Piso, (1001) Capital Federal, con establecimientos industriales en la Av. Mitre Nº 2911/13/43/51/65/87 y Sgto. Cabral Nº 2902 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y en la Ruta Nacional Nº 9, Km. 32,5 de la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, transferirá en forma parcial su fondo de comercio. Se transfiere el negocio de carnes enlatadas (paté de foie, picadillo de carne etc.) consistentes en: La venta de la marca "Safra" en la clase 29 int. en la Argentina, con exclusión de caldos y sopas, en la clase 29 int. en Bolivia, así como cualquier otro derecho marcario sobre Safra que tuviere la sociedad. Los equipos correspondientes a su línea de 90 gramos, fórmulas y know-how, la clientela, todos los registros correspondientes a los productos y los contratos que expresamente acepte la compradora. No se transfieren los establecimientos ni el personal. Estos bienes le serán transferidos a Swift Armour S. A. Argentina, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, 1º Piso, (1001) Capital Federal, libre de cualquier deuda, reclamo, opción, prenda y/o gravamen. Reclamos de ley respecto de la presente transferencia parcial de fondo de comercio en Viamonte 740, 4º Piso, Capital Federal y en Suipacha 2568, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/10 Nº 131.206 v. 28/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LELOIR HNOS.
S.A.

— EDICTO DE FUSION—

(Art. 83 inc. 19.550). Fusión por absorción de LELOIR HNOS S.A. con PANGARE S.A. y LOS TOBIANOS S.A. Se hace saber por tres día que LELOIR HNOS. S.A. con domicilio en Av. Corrientes 378, 2º Piso, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio, el 23 de enero de 1985, bajo el número 396, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió fusionarse con PANGARE S.A. con domicilio en Av. Corrientes 378, Piso 2º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 5 de mayo de 1989, bajo el número 3171, Libro 106, tomo A de Sociedades Anónimas y con LOS TOBIANOS S.A., con domicilio en Av. Corrientes 378, Piso 2º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de marzo de 1971, bajo el número 964, Libro 65 tomo A de Sociedades Anónimas (a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 30/9/97 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de accionistas de LELOIR HNOS. S.A. de PANGARE S.A. y DE LOS TOBIANOS S.A. el 16/10/97. b) PANGARE S.A. y LOS TOBIANOS S.A. cuyos patrimonios resultarán íntegramente absorbidos por LELOIR HNOS. S.A. serán disueltas sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de LELOIR HNOS. S.A. en la suma de $ 0.01 por la aplicación de la relación de canje sobre las acciones de las sociedades absorbidas y por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital $ 29.999,97. Se resolvió aumentar el capital, emitir acciones y modificar el Estatuto Social. De esta manera el capital social de LELOIR HNOS. SA. quedó aumentado a $ 30.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y derecho a 1 voto por acción, estando todas ellas suscriptas e integradas. d) Esta fusión se hace con efectos al 1/7/97. A esa fecha según surge del Balance consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos al 30/6/97: LELOIR HNOS. S.A. Activo: $ 1.166.585,90. Pasivo: $ 216.466,99; PANGARE S.A. Activo: $ 550.432,97. Pasivo: $ 113.429,59 y LOS TOBIANOS S.A. Activo: $ 139.964,67. Pasivo: $ 37.681,51. e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30/6/97 y el Balance consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de los Sres. Accionistas y acreedores, por el término de ley en Av. Corrientes 378, 2º Piso, Capital Federal, de 10 a 17 horas.

Presidente - Horacio Rodríguez Larreta
e. 24/10 Nº 131.677 v. 28/10/97

"N"

NORAGRO
S. A. Agropecuaria y Comercial

EL MANANTIAL
S. A. Agropecuaria

Fusión por Absorción. a) NORAGRO S. A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL (absorbente) inscripta el 1/4/65 Libro 1º de S. A. del Registro Público de Comercio, acta Nº 368, sede en Mendoza 2151 9º piso, de Capital Federal y EL MANANTIAL S. A. Agropecuaria (absorbida) inscripta el 6/6/77, bajo Nº 31 Libro 1 de S. A., Registro Público de Comercio, Sede en Pte. Perón 1887, Ciudad y Pdo. de San Miguel, Pcia. Buenos Aires; b) capital por fusión $ 0,0000072. Por aumento adicional, capital: $ 100.000.-; c) Valuación al 30/6/97; NORAGRO S. A. A. y C.: Activo $ 915.703,04, Pasivo $ 379.744,97; El MANANTIAL S. A. A.: Activo 1.206.318,33, Pasivo $ 729.290,92; d) Nueva denominación de la sociedad absorbente: ESTANCIAS EL MANANTIAL S. A. y sede social: Mariscal José de Sucre 1855, 11º piso, Capital Federal; e) Compromiso previo de fusión del 8/9/97, aprobadas por respectivas Asambleas del 29/9/97; Reclamos de ley: en nueva sede social indicada en ítem d.

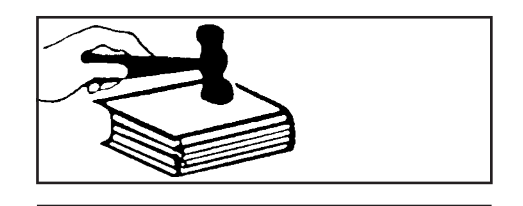
Abogado - Jorge Andrés Matelli
e. 23/10 Nº 70.828 v. 27/10/97

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

Pone en conocimiento de los socios que la asamblea del 11 de septiembre de 1997 resolvió aumentar el capital hasta la cantidad de pesos doce millones. Los socios podrán ejercer el derecho de preferencia del art. 194 de la ley 19.550, dentro de los 30 días. Publíquese por 3 días. Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Presidente - Roberto F. Lavalle
e. 23/10 Nº 131.492 v. 27/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", Capital Federal (Tel/Fax. 382-3475/3501), comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco del Suquía S. A., acreedor prendario, art. 39, ley 12.962, subastará el jueves 30 de octubre de 1997 a las 13,15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: vehículo ARO 4 x 4 mod. 10.4, dominio C1.815.732, motor 001582, chasis UU3AROAC4R1063689, Mod. 1994, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Esmeralda 736, Cap. Fed., los días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10,00 a 12,00 hs. Base: $ 3.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Adeuda a rentas $ 1.504,80 al 7/10/97, las cuales serán a cargo del comprador al igual que los gastos y trámites de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.
e. 23/10 Nº 131.425 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, Modelo Spazio T, año 1991, motor Fiat Nro. 159 A2 038 7575535, Chasis Fiat Nro. 147 BBO 07205361, Dominio RBS 996, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 7.886,45. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.502 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1994, motor Renault Nº R301197, Chassis Renault Nº VF1L42TOOTR203671, Dominio AIK 019, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 23.500. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.504 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Dacia, Tipo Sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1993, motor Dacia Nº 023487, Chassis Dacia Nº UU1R11711P2468482, Dominio D. 1.694.884, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 1.500. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.506 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán Modelo 9 RL, año 1995, motor Renault Nº 5990162, Chassis Renault Nº L 428-065279, Dominio ACA 217, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 22.236,45. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.510 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Modelo 913, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 374950771206615, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM688129PB000488, Dominio C 1.739.453, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Hipólito Yrigoyen 11.723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 18.040. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.511 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un semirremolque marca Iderol, año 1996, Chassis Iderol N9ABP13030S1140535, Dominio AXZ 410, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 8349, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 11.754. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.513 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Tractor de carretera, Modelo LS 1941, año 1996, motor Mercedes Benz Nº 47698210691102, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM388069SBO72935, Dominio AVF 302, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 1768, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 20.958. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.514 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo tractor de carretera, Modelo LS 1941, año 1995, motor Mercedes Benz Nº 47698210682870, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM 388069SB041434, Dominio AGM 407, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 1768, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 18.059. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.516 v. 27/10/97

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan L. Heredia, subastará el día 28/10/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Asia, familiar, Towner A 114/94, motor Nº CD800-031-373, chasis Nº KN2ANN8D1RK015156, Dominio H-090.658, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 4.527. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/10 Nº 131.512 v. 27/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ y DOLORES FEIJOO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Claudio Ramós Feijóo, juez.
e. 23/10 Nº 70.702 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBA LAGANA para que el plazo de treinta días se presenten en los autos sucesorios a fin de hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Claudio Ramós Feijóo, juez.
e. 23/10 Nº 131.355 v. 27/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita a causahabientes de SEGUNDO ARTURO ALVAREZ por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.867 v. 27/10/97

Nº 17

Lidia Beatriz Hernández, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 de Capital Federal, cita y emplaza a don EDUARDO ALBERTO CARREGA, para que en el término de sesenta días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CARREGA EDUARDO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto se publicará durante tres días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 10 bis de la ley 24.411, texto art. 9º de la ley 24.823).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 23/10 Nº 203.676 v. 27/10/97

Nº 33

El Juzgado en lo Civil Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO REINALDO DEMELCHIORE.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/10 al 20/10/97.
e. 23/10 Nº 69.855 v. 27/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO IUNCO y doña JULIA MARIA PREZIOSO. Publíquese por tres días. Para publicar en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, secretario.
e. 24/10 Nº 70.761 v. 28/10/97

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39 de la Capital Federal cita y emplaza por 60 días al ausente PEREZ CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada Ley 24.321. El presente Edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en el art. 5 de la ley 24.321 en forma gratuita.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina.
e. 23/10 Nº 203.798 v. 27/10/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 de Capital Federal, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, Piso 3º, Cap. Fed. en autos: "DUARTE MOREIRA, JOAQUIN c/FANO, LUIS MARIA y Otro s/Ejecutivo", Expte. 105.542/96 cita y emplaza a JORGE NELSON MEZA para que dentro de cinco días comparezca personalmente a reconocer o negar la firma que se le atribuye en el contrato de locación materia de autos, bajo apercibimiento de que si no compareciere o no contestare categóricamente se le tendrá por reconocido el instrumento (cfr. art. 526 del CPN), y, para el caso de que no compareciere a tomar intervención que le corresponde en éste proceso, dentro del mismo plazo, se designará al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (cfr. art. 343 del CPN). El presente se publicará por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Razón".
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 24/10 Nº 70.933 v. 27/10/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, en autos caratulados "RAMIREZ, ROSA ELSA s/Ausencia por desaparición forzada", cita a ROSA ELSA RAMIREZ por el plazo de sesenta días a efectos de que comparezca a hacer valer sus derechos, según lo dispone el art. 5º de la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.865 v. 28/10/97

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA GRACIELA SILVEYRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/10 Nº 70.701 v. 27/10/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en calle Alsina 1418 piso 3º de la Capital Federal, notifica por dos días a DOMINGO TURSI, que a fs. 193/193 vta. de los autos caratulados "LAGRECA MIGUEL ANGEL c/LESCANO LUDOVICO s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 34.453/91)", se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 28 de febrero de 1996 ... Regúlanse los honorarios correspondientes al patrocinio y representación de los demandados y de la citada en garantía en la suma de $ 3.715 en conjunto conf. arts. 6, 7, 9, 19, 39 y cc. de la ley 21.839 mod. por la ley 24.432. Notifíquese. Fdo. Dra. Noemi Binda. Juez; Buenos Aires, 28 de febrero de 1996. Ampliando la providencia dictada en la fecha hácese saber que la regulación allí practicada corresponde a los profesionales que representan y patrocinan a Bernardino Rivadavia S.A. de Tte. Automotor, a José B. Casco y Belgrano Cooperativa Ltda. de Seguros. Notifíquese. Fdo. Dra. Noemí Binda. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
28 de mayo de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 24/10 Nº 131.643 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 P. 1, cita y emplaza por el plazo cinco días a CARLOS ARMANDO GONZALEZ a que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/GONZALEZ, CARLOS ARMANDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Fernando Ottolenghi. Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 24/10 Nº 70.912 v. 27/10/97

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 hace saber que en los autos: "SKOPOJNY, ISRAEL HILARIO y Otra s/Cancelación" se dispuso la cancelación del pagaré por la suma de ciento sesenta mil doscientos sesenta y dos pesos librado a la orden de ISRAEL HILARIO SKOPOJNY y Silvia Mormann de Skopojny por la firma "Crédito Automático S.A.", el 4 de agosto de 1997 con vencimiento 3 de septiembre de 1997. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 41.004 v. 10/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "SIDERAR S.A.I. y C. c/ HERMAC S.A.I.C. s/ Cancelación" la publicación del presente: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1997 ... Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los mentados documentos. 2. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de los edictos a su vencimiento si fuese posterior. 3. Mandar a publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial ... (Fdo.:) Carlos A. Villar, juez". Los documentos de que se trata son diez pagarés contenidos en formularios impresos por SIDERAR S.A.I.C. e individualizados, cada uno de ellos, con los números impresos 00002238 al 00002247, librados por HERMAC S.A.I.C., suscritos por su Vicepresidente Roberto Palacio y con el lugar y la fecha de libramiento, así como la cantidad y la fecha de vencimiento en blanco, en todos los casos, a favor de SIDERAR S.A.I.C. y pagaderos en Avda. Madero 942, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/10 Nº 129.293 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. s/Cancelación de documento", Expte. Nº 67.574, se ha dispuesto la cancelación, después de sesenta días contados a partir de la última publicación del presente, del siguiente documento: pagaré (promissory note) librado por Warbel S. A. por la suma de D.E.M. 210.000, con fecha de vencimiento 15/1/97 a favor de Contitech Transportbandsysteme G.M.B.H., con el aval del BANCO ROBERTS S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 69.417 v. 29/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RODOLFO OMAR CABRERA (DNI 10.138.808), en causa Nº 18.832 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.378 v. 27/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de tres días a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS ALBERTO GIL (DNI 11.225.969), a estar a derecho en la causa Nº 4622 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.384 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publica-ción a ALBERTO OSVALDO NAVEIRA (DNI 14.557.717), en causa Nº 5189 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.387 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación, a EDUARDO MAJO (con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 5126, piso 3º "9" de esta ciudad), en causa Nº 16.977 que por el delito de lesiones culposas se le sigue por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, sita en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta ciudad, quien deberá comparecer a estar a derecho en los autos de mención, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.392 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a MARCELINO ROJAS PAÑURA (peruano, nacido el 12 de febrero de 1966 en Arequipa), en causa Nº 21.554 que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 C.P.), ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.
Secretaría Nº 67, 10 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.397 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARCELO FABIAN ANGULO (DNI 23.178.206), en causa Nº 13.302 que se le sigue por los delitos de amenazas y daño —arts. 149 bis y 183 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.)
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.401 v. 27/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HUGO DEL YOVANI, (con último domicilio en la calle Belgrano 1379 de esta ciudad), a estar a derecho en la causa Nº 9015 que se le sigue por el delito de "homicidio culposo" —art. 84 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de

declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 203.863 v. 30/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a VICTOR RUBEN MONDO, a estar a derecho en la causa Nº 17.889 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 42 y 162 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policia Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.862 v. 30/10/97

Nº 8

Cítese por edicto a ENRIQUE MARCELO BORQUE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.539, caratulada "BORQUE, ENRIQUE MARCELO s/Art. 149 bis del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.695 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 3 de febrero de 1997. Cítese por edictos a ROBERTO ALVARO FARIAS FARIAS, imputado por el delito de hurto, a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.914, caratulada 'FARIAS FARIAS, ROBERTO ALVARO p/Arts. 42 y 162 C. P.', bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde y se ordenará su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.697 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.- ... cítese por edictos a JUAN HUMBERTO FLORES FERNANDEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.215, caratulada: 'FLORES FERNANDEZ, JUAN s/Art. 94 del C. P.', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente."
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.703 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- ... cítese por edictos a OSVALDO MANUEL ARRUA, imputado por el delito de usurpación, a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 8819 caratulada 'ARRUA, OSVALDO MANUEL p/Usurpación', bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde y se ordenará su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.713 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997. Cítese por edicto a ANDRES GREGORIO HERRERA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 3276, caratulada HERRERA ANDRES GREGORIO por inf. Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 23/10 Nº 203.726 v. 29/10/97

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.- "... cítese por edictos a ROBUSTIANO GUZMAN para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.840, caratulada: "GUZMAN, ROBUSTIANO s/Art. 292 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.733 v. 29/10/97

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.- Cítese por edictos a JUAN HORACIO ARGAÑARAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.260, caratulada: "ARGAÑARAZ, JUAN HORACIO s/Hurto en grado de tentativa, damnificado: Miguel Angel Santillán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.735 v. 29/10/97

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.- "... cítese por edicto a RAUL GUSTAVO ALBORNOZ a fin de comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.140, caratulada: ALBORNOZ, RAUL GUSTAVO s/Art. 94 del C. Penal", damnificado: Jorge Batalla", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.739 v. 29/10/97

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a HAYDEE GARCIA y a KARINA GARCIA para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.700, caratulada: "GARCIA HAYDEE y Otro s/ Art. 89 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.744 v. 29/10/97

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a JUAN ANTONIO SCHAAB para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.489, caratulada: "SCHAAB, JUAN ANTONIO s/ art. 94 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.745 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997. Cítese por edicto a ALBERTO JOSE KANOORE EDUL, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 7570 caratulada "JUZGADO COMERCIAL Nº 12 s/ Denuncia de quebrantamiento de inhabilitación judicial", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, juez correccional.
Daniel R. Sanzón, secretario.
e. 23/10 Nº 203.747 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.- ...cítese edicto a LILIANA RIVERA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 9263, caratulada: "RIVERA, LILIANA y Otro / Art. 162 del C. Penal" damnificado: ZORAIDE, MARTA RINA", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.749 v. 29/10/97

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.- Cítese por edicto a ANDRES GREGORIO HERRERA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 3276, caratulada: "HERRERA, ANDRES GREGORIO por inf. Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, juez correccional.
Daniel R. Sanzón, secretario.
e. 23/10 Nº 203.751 v. 29/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS CAMPO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 24/10 Nº 203.821 v. 30/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 de la suscripta, cita y emplaza a ALBERTO JESUS OLMOS (D.N.I. 8.393.933) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en los autos Nº 8687, caratulados: "Ministerio de Salud y Acción Social s/denuncia", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 7, 15 de octubre de 1997.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 203.851 v. 30/10/97

Emplácese a NELSON SCILINGO (D.N.I. 17.591.370) para que comparezca ante este Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 1º de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 24/10 Nº 203.854 v. 30/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N º 15, a mi cargo, notifica al Sr. OSVALDO MOLLO, LE 7.608.068, que deberá presentarse en este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo. Claudio Bonadío, Juez Federal interinamente a cargo. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/10 Nº 203.337 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Carlos Martínez Frugoni, notifica al Sr. MARTIN PINTO KRAMER y al representante legal de la Empresa MAGIQUE S.A., con último domicilio conocido sito en Salguero 2385 de Capital Federal, que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.
e. 22/10 Nº 203.566 v. 28/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 de la Dra. Alicia Vence, sito en la calle Comodoro Py 2002 Piso 4 de esta Capital, en causa Nº 6535/97 caratulada "VERGARA SOTOMAYOR, SILVIA; s/Inf. art. 292 del C.P."; que tramita por ante dicho Juzgado y Secretaria, cita a BERTHA SILVIA VERGARA SOTOMAYOR para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificada, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Buenos Aires, en la Sala de Público Despacho, a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y siete.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 22/10 Nº 203.532 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4º, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita a para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a DIEGO FABIAN GOVEDAT, identificado con D.N.I. Nº 22.148.370, con último domicilio en la calle Bragado 4761, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3832/97 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 203.889 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4º, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita a para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ALEJANDRO ORLANDO DIAZ, cuyo D.N.I. se desconoce, con último domicilio en Vagón Nº 1761 ubicado en el predio perteneciente al ex Ferrocarril General San Martín, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4020/97 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 203.890 v. 30/10/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 23, interinamente a mi cargo, notifica a ALICIA HELDA CRESCIMONE de lo resuelto a su respecto por este Tribunal, cuya parte dispositiva a continuación transcribo, "...nos Aires 16 de septiembre de 1997. Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: I) Sobreseer a ALICIA HELDA CRESCIMONE de las demás constancias obrantes en la presente causa registrada bajo el Nº A-10 de la secretaría Nº 23, declarando que la formación del presente legajo en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 in fine del C.P.P.N.) — Fdo. P.R.S. Gabriel R. Cavallo, Juez Federal, Ante mi: Pablo D. Bertuzzi, secretario.
Secretaría Nº 23, 10 de octubre de 1997.
Silvana Russi, secretaria Ad Hoc.
e. 23/10 Nº 203.711 v. 27/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a JUAN MANUEL LARRAZABAL, que en la causa Nº 9824/96, caratulada "N.N. s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de octubre de 1997... Cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Captura en caso de incomparecencia, a tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial... Fdo. Gabriel Cavallo, Juez Federal. Ante mi: Silvana Russi, secretaria ad hoc. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
e. 24/10 Nº 203.892 v. 30/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 del Dpto. Judicial La Plata, a cargo del Dr. Tomás Carlos Yde, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle 13 entre 46 y 47 La Plata, comunica por tres días que en los autos caratulados "BANCO CREDITO PROVINCIAL S. A. s/Intervención Judicial" que se ha dispuesto decretar la inhibición general de bienes de los Señores Antonio Ramón Falabella, Jorge Héctor Granitto, Francisco Javier Trusso, María Elena Falabella, Renato Dalle Nogare, Pablo Alfredo Trusso, Luciano Fioroni, Jorge Alejandro Desimoni, Renato S. H. Dalle Nogare, Daniel Carlos Speroni, Antonio Félix Alonso Robirosa, Guillermo Horacio Fiorito, Mario Alberto Bacigalup Vertiz, Mario Gustavo Bacigalup Vertiz, Luis Nicolas Betti y Ricardo Augusto

Foglia (art. 228 del Código de Ritos), a cuyos efectos librese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires y testimonios ley 22.172 para la anotación en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Registro de Créditos Prendarios y del Automotor, Registro de Buques, Caja de Valores, Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. Tomás Carlos Yde. Juez. Al Boletín Oficial de la Nación. En la Ciudad de La Plata, a los 7 días de octubre de 1997, se ordena la publicación del presente edicto por el término de tres días.

La Plata, 7 de octubre de 1997.
Graciela Elena Calgero, secretaria.
e. 24/10 Nº 70.890 v. 28/10/97

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dra. Margarita A. G. de Argüelles, titular por subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Neuquén cita y emplaza: a GUSTAVO JAVIER PENA, D.N.I. Nº 24.659.673 a que se presente en este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 101 fº 19 año 1997 caratulada "PENA, GUSTAVO JAVIER s/Pta. Inf. Ley 23.737". Margarita A. G. de Argüelles, juez federal de Neuquén.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 24/10 Nº 203.826 v. 28/10/97

JUZGADO FEDERAL PASO DE LOS LIBRES

El Juzgado Federal de Paso de los Libres (Ctes.) a cargo del Dr. Juan Angel Oliva, Secretaría Civil y Comercial Nº 2 del Dr. Milton Osvaldo Lindstrom hace saber que en autos "MERCOVIA S. A. c/FERNANDEZ TORIBIA y/o quien resulte propietario p/Expropiación", Expte. Nº 2-4896/96, se dispuso notificar por este medio a la Sra. Toribia Fernández y/o quien resulte propietario, la siguiente providencia: "///so de los Libres, 10 de octubre de 1996. Por presentado, parte en el carácter invocado y constituido domicilio, téngase al Dr. Santiago Raúl Canevaro. Agréguese la documentación acompañada. Declárase la competencia de este Juzgado para atender en este juicio (art. 21 Ley 21.499). Por promovida demanda de expropiación por la Empresa MERCOVIA S. A., en virtud de la facultad conferida por Vialidad Nacional a través de la Res. 701/96, art. 5 de conformidad art. 2 Ley 21.499, contra TORIBIA FERNANDEZ y/o quien resulte propietario, cuyo domicilio se desconoce, del inmueble designado como Chacra Nº 179, ubicado en la Provincia de Corrientes, Departamento de Santo Tomé, constante de 407,02 m. en cada uno de sus 4 costos, con una superficie total de 16 has., 56 as., y 65 cas., no se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes surgiendo como presunto propietario del mismo de conformidad a lo informado por la Dirección General de Catastro, Ley 1566, Registro de la Propiedad, Municipalidad de Santo Tomé (Ctes.) al Tomo 1 de Chacras, Folio Nº 189 y córrase traslado de la demandada por el término de 15 días (art. 19 Ley 21.499), ampliados en siete días más en razón de la distancia. Para la notificación de los demandados, publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Corrientes. Habiéndose consignado en autos la suma de $ 11.850,00.- dése inmediata posesión del inmueble ut supra individualizado, a la Empresa MERCOVIA S. A., a cuyo fin se librará el correspondiente Mandamiento en los términos de la Ley 22.172 que diligenciará el Oficial de Justicia de los Tribunales de Santo Tomé (Ctes.), facultándose a los Dres. Santiago Raúl Canevaro, Graciela Cazamajou, Néstor A. Duhalde, Luis Miguel Palma y/o Ing. Rodolfo José Bergero, para intervenir en su diligenciamiento con las facultades para sustituir, denunciar domicilios y cuantos actos hagan al mejor cumplimiento de la diligencia. Facultándose el Oficial de Justicia para allanar domicilios y requerir el auxilio de la fuerza pública en caso necesario. En caso de existir ocupantes para que dentro del término de treinta días desalojen el mismo (Art. 26 Ley 21.499). Anótese la litis en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes, oficiándose con todos los datos. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. (Fdo.) Dr. Juan Angel Oliva, juez federal".

Paso de Los Libres (Ctes.), 16 de setiembre de 1997.
Milton Osvaldo Lindstrom, secretario.
e. 24/10 Nº 131.607 v. 30/10/97

En el Juzgado Federal de Paso de los Libres (Ctes.) a cargo del Dr. Juan Angel Oliva, Secretaría Civil y Comercial Nº 2 del Dr. Milton Osvaldo Lindstrom hace saber que en autos: "MERCOVIA S. A. c/RATIER ARTURO y/o quien resulte propietario p/Expropiación" expte. Nº 2-4893/96, se dispuso notificar por este medio al Sr. Arturo Ratier y/o quien resulte propietario mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Corrientes, la siguiente providencia: "Paso de los Libres, 10 de octubre de 1996. Por presentado, parte en el carácter invocado y constituido domicilio, téngase al Dr. Santiago Raúl Canevaro. Agréguese la documentación acompañada. Declárase la competencia de este Juzgado para atender en este juicio (art. 21 Ley 21.499). Por promovida demanda de expropiación por la Empresa MERCOVIA S. A. en virtud de la facultad conferida por vialidad Nacional a través de la Res. 701/96, art. 5 de conformidad art. 2 Ley 21.499, contra ARTURO RATIER y/o quien resulte propietario, cuyo domicilio se desconoce, del inmueble designado como Chacra Nº 206, ubicado en la Provincia de Corrientes, Departamento de Santo Tomé, constante de 407,02 m, en cada uno de sus 4 costos, con una superficie total de 16 has, 56as y 65 cas, no se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes, surgiendo como presunto propietario del mismo de conformidad a lo informado por la Dirección General de Catastro, Ley 1566, Registro de la Propiedad, Municipalidad de Santo Tomé (Ctes.) al Tomo 1 de Chacras, Folio Nº 225 y córrase traslado de la demandada por el término de 15 días (art. 19 Ley 21.499), ampliados en siete más en razón de la distancia. Para la notificación de los demandados, publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Corrientes. Habiéndose consignado en autos la suma de $ 10.600,00, dése inmediata posesión del inmueble ut supra individualizado, a la Empresa MERCOVIA S. A., a cuyo fin se librará el correspondiente Mandamiento en los términos de la Ley 22.172 que diligenciará el Oficial de Justicia de los Tribunales de Santo Tomé (Ctes.), facultándose a los Dres. Santiago Raúl Canevaro, Graciela Cazamajou, Néstor A. Duhalde, Luis Miguel Palma y/o Ing. Rodolfo José Bergero, para intervenir en su diligenciamiento con facultades para sustituir, denunciar domicilios y cuantos actos hagan al mejor cumplimiento de la diligencia. Facultándose al Oficial de Justicia para allanar domicilios y requerir el auxilio de la fuerza pública en caso necesario. En caso de existir ocupantes para que dentro del término de treinta días desalojen el mismo (Art. 26 Ley 21.499). Anótese la litis en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes, ofíciándose con todos los datos. A los demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Angel Oliva, juez federal".

Paso de los Libres (Ctes), 10 de octubre de 1997.
Milton Osvaldo Lindstrom, secretario.
e. 24/10 Nº 131.608 v. 30/10/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, a cargo del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a SILVIA DEL CARMEN VERGARA a que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura.

Rosario, 13 de octubre de 1997.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 23/10 Nº 204.069 v. 29/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a JUAN CARLOS BALLETTI, DNI Nº 10.927.724, para que se presente a esta sede dentro del tercer día de publicado éste, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 12.302, en orden al delito previsto por el art. 135 de la ley 24.241, en trámite por ante la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P. de la Nación.
Claudio A. Montecchiari, secretario.
e. 21/10 Nº 203.352 v. 27/10/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, a cargo del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a SILVIA DEL CARMEN VERGARA a que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura.

Rosario, 13 de octubre de 1997.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 23/10 Nº 204.069 v. 29/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica, en autos "MAGIQUE S.A. s/Quiebra", que con fecha 27 de agosto de 1997 ha sido decretada la quiebra de MAGIQUE SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1997. En los términos del art. 34 L.C.Q., fíjase hasta el día 3 de noviembre de 1997 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escritor las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 24 de noviembre de 1997 y 6 de febrero de 1998, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.355 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta, con asiento en Libertad 533, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ARLUC S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 18-9-97, fijándose hasta el día 13-11-97 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos, cuyas solicitudes deberán ser presentadas hasta el día 30-10-97 ante el Sr. Síndico Domingo A. Amor con domicilio en México 871 3º piso "12" y "13" Capital y desde el 3-11-97 ante el Sr. Síndico José J. Bugueiro con domicilio en Paraná 539, 6º piso, "36" y "37", Capital. Resolución prevista art. 34 1º LC hasta el 27-11-97. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC hasta el 29-12-97 y 11-3-98 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 LC se llevará a cabo el 29-5-98 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/10 Nº 41.104 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la suscripta, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ISRAEL SPODEK. Fíjase plazo hasta el día 19 de noviembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos a la Sindicatura, a cargo de don Ernesto H. García con domicilio en Montevideo 526, piso 10º, Oficina "I", de esta Capital Federal, contando con plazo hasta el día 3 de diciembre de 1997 para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones a las insinuaciones. Se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de febrero de 1998 y 17 de marzo de 1998, respectivamente. Convócase para el día 4 de julio de 1998 a las 11,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/10 Nº 131.466 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la calle R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos CONELPLAS S. A. s/Concurso se ha dispuesto fijar un nuevo plazo para que los acreedores formulen sus pretensiones ante el síndico Dr. Alberto E. López con domicilio en la calle Chacabuco 194, Piso 5º "A", hasta el día 11 de noviembre de 1997. Las observaciones podrán formularse hasta el día 25 de noviembre de 1997; el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 será presentado el día 24 de diciembre de 1997, y el del art. 39 el día 9 de marzo de 1998; se fijó fecha para la audiencia informativa para el día 29 de mayo de 1998 a las 10 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 24/10 Nº 131.542 v. 30/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados CARCIONE, VICENTE S. Y FRIGO DE CARCIONE, ANA N. (S.H.) s/Concurso Preventivo, hace saber por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1997 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de VICENTE SALVADOR CARCIONE Y ANA NELIDA FRIGO DE CARCIONE SOCIEDAD DE HECHO. Asimismo, con fecha 1 de octubre de 1997 se resolvió la apertura de los integrantes de la misma en los autos CARCIONE, VICENTE SALVADOR s/Concurso Preventivo y en autos FRIGO DE CARCIONE, ANA NELIDA s/Concurso Preventivo, respectivamente. Ha sido designada como Síndico Concursal, en los tres casos, la Contadora Pública Nacional Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en Lavalle 1678 piso 6º Dpto. D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos ante la Síndico Concursal se extenderá hasta el día 3 de marzo de 1998 y el plazo para contestar a dichas impugnaciones, hasta el día 18 de marzo de 1998. La Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de abril de 1998 y 19 de mayo de 1998, respectivamente. Se fija el día 31 de agosto de 1998 para la clausura del período de exclusividad y el día 21 de agosto de 1998 a las 10,00 horas para la realización de la audiencia prevista en el art. 45 de la Ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, pudiendo concurrir a ella los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/10 Nº 70.457 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra de OSVALDO PATO. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367, 6º piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1997, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el

día 17 de diciembre de 1997, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 31 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 25 de febrero de 1998 y 8 de abril de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 24/10 Nº 203.959 v. 30/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en la Avenida Callao Nº 638 piso 6º, hace saber en los autos caratulados "IERINO OSVALDO CARLOS s/Concurso Preventivo, Expediente Nº 81.222" que el día 15 de agosto de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de IERINO OSVALDO CARLOS, fijándose plazo el día 4 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten su pedido de verificación al síndico designado Dr. Uldérico Luis Laudren, con domicilio en la Avenida Rivadavia Nº 5040 Piso 9, Teléfono 903-6222, Capital Federal. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, a los días 17 de diciembre 1997 y 2 de marzo 1998. El día 23 de junio 1998 a las 10 hs., audiencia informativa, que tendrá lugar en la sala audiencia del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Dr. Rodolfo Antonio Herrera, juez.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Miguel A. Frabrizio, secretario.

e. 22/10 Nº 70.599 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 20 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados RIVERO JUAN CARLOS s/Quiebra de Don JUAN CARLOS RIVERO, Expte. Nº 76.630 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de febrero de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador María Marta Vidal, con domicilio constituido en Juncal 1396 P. 3º Depto. "D" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Miguel A. Frabrizio, secretario.

e. 22/10 Nº 203.610 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MIRANDA, ELSA GLADYS s/Quiebra", que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de noviembre de 1997. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla dentro de las 24 horas entregue a la síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo, los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Prohíbase hacer pagos y/o entregas de bienes de la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 Nº 203.884 v. 30/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GOMEZ DE JAIME MARIA VICTORIA s/Quiebra (ex-pedido de quiebra por ROBERTO H. CROUZEL y Otros)", Expte. Nº 57.002, con fecha 25/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Saraco Horacio, con domicilio en Gurruchaga 487, 14º Piso "47", horario de atención: 15.00 a 18.00 hs. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 22/10 Nº 203.608 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ALIPLEY S. A. s/Quiebra", que presentó Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado en caso de no mediar oposición fundada dentro del plazo de diez (10) días, salvo dolo o fraude.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/10 Nº 203.913 v. 27/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. B., Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "SAMUHI S. A. C. I. e I. s/Quiebra", (Exp. 32.538) se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días previsto por el art. 214 de la L. C. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 24/10 Nº 203.958 v. 27/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "VACCAREZZA JORGE TOMAS s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 22/10 Nº 70.652 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "VACCAREZZA JORGE TOMAS-DIMAURO VICTOR (S.H.) s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 22/10 Nº 70.653 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "DI MAURO VICTOR s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.15 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 22/10 Nº 70.654 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., hace saber que en autos caratulados "CARDECO SACIC s/Concurso Preventivo", se ha abierto con fecha 22 de septiembre de 1997 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Covini Miguel Angel, con domicilio en Tucumán 881 Piso 7º Of. 56 de Capital Federal, hasta el día 9 de diciembre de 1997. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 15 de junio de 1998 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 22/10 Nº 70.669 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SANISUR S.R.L. habiéndose designado síndico al contador David Muchenik con domicilio en Paraná 567 3º of. 303/304 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de febrero de 1998 y 17 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/10 Nº 203.565 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BEBBER JOSE LUIS - ORTEGA DE BEBBER MARIA LUISA (SOC. DE HECHO) habiéndose designado síndico al contador Juan Ramón Mugica con domicilio en Libertad 370 2º B. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de febrero de 1998 y 20 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/10 Nº 203.567 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211. piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de GORDILLO Y ASOCIADOS S. R. L., en la cual se designó síndico al Señor David Muckemik con domicilio en la calle Paraná 567, 3º, Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de febrero de 1998 y 7 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 24/10 Nº 203.912 v. 30/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LA ROCCA, MARTA ANTONIETA s/Quiebra , cuyo síndico es el Contador Eduardo González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, 2º "C", de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 10 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 24/10 Nº 203.910 v. 30/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CHUN SANG HWAN s/Quiebra", Síndico Sr. Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 piso 9º of. 901 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13-3-98 y 28-4-98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos los ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 23/10 Nº 203.677 v. 29/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. Capital Federal, comunica en autos "SERVGRAF S.R.L. s/Quiebra" que se ha decretado con fecha 2 de junio de 1997 la quiebra de SERVGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la I.G.J. el 25-11-94 bajo el Nº 10.166 Libro 101 de Estatutos de S.R.L. con domicilio en la calle Salta 324 piso 8vo., Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C. y se la cita para la audiencia de explicaciones fijada por el Tribunal para el 9 de febrero de 1998 a las 11:00 horas. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Maipú 853 piso 4to. teléfono 315-6051, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de octubre de 1997. El Síndico presentará los informes individual y general de la quiebra los días 28 de noviembre y 13 de febrero de 1997 respectivamente. Fíjase el día 15 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. y el día 30 de diciembre de 1997 para que la fallida cumpla con el art. 41 L.C.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.467 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Claudia Raisber, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra indirecta de TOP TOIS SA (Inscripta bajo número 2793, del libro 85, tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76) con domicilio en Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 3er. piso, oficina 321 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997... II. Decreto de Quiebra: ... decrétese la Quiebra Indirecta de TOP TOYS SA (Inscripta en el RPC, el 5/8/76, bajo número 2793, del libro 85, tomo A de Soc. Anónimas)... Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley falencial... Hacer saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental... Disponer que el síndico designado en el concurso preventivo Dr. Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, continúe actuando en la presente quiebra. Hágase saber a la sindicatura que deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el que contendrá el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la LC, el 15 de diciembre de 1997; y el informe del art. 39 de la Ley 24.522 el 26 de febrero de 1998, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero... Fijar el día 30 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio y el recálculo de los créditos verificados... Citar a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de febrero de 1998, a las 12:00 horas a la que deberá concurrir el síndico. Notifíquese por cédula a los domicilios denunciados y por edictos. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois. Juez".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 21/10 Nº 202.980 v. 27/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 19, por resolución de fecha 30/9/97 en autos "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.; s/ Liquidación; s/ incidente de realización inmueble de Bahía Blanca" llama a mejorar la propuesta de compra del inmueble sito en calle Lamadrid 110 esquina Alsina 301/303 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, presentada en autos. El precio base se fija en la suma de $ 125.000. El inmueble se halla ocupado en la planta baja por el oferente Sr. Guillermo D. Bracklo en carácter de inquilino con contrato prorrogado. La planta alta se encuentra ocupada por un intruso, sin contrato de locación e invocando una supuesta usucapión que no cuenta con resolución alguna. Las mejoras deberán presentarse hasta el día 29 de octubre de 1997 en sobre cerrado, con los recaudos establecidos en la resolución de fecha 30/9/97 y acreditando depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires de una garantía de mantenimiento de oferta del 20 % del precio. Los sobres se abrirán en la audiencia a celebrarse el 30 de octubre de 1997 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, Av. Callao 635, piso 1, Capital Federal. La resolución sobre la adjudicación se pronunciará hasta el día 3 de noviembre de 1997. El saldo de precio se depositará al contado dentro de los 5 días del auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 203.465 v. 27/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, en los autos caratulados: "LITVAK CARLOS FELIPE s/ Concurso preventivo de acreedores", ha resuelto con fecha 11 de septiembre de 1997 declarar abierto el concurso preventivo de CARLOS FELIPE LITVAK, con domicilio en Terrada 4336 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Leonor Duschatzky, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997, fijándose como fecha para la audiencia informativa la del 26 de mayo de 1998, a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 21/10 Nº 70.466 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29/9/97, en los autos caratulados LA POLONESA S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de LA POLONESA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5º Piso "40", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/12/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/10 Nº 203.651 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de BOIS CARLOS EDUARDO D.N.I. 11.998.012 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira con domicilio en la calle Viamonte 1446 2º. En los términos del art. 202 LCQ tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1 LCQ los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 203.656 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de PETROBELL S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonardo Burman con domicilio en la calle Paraná 554 6º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1997.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 203.661 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA BRANDSEN 1168 S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonardo Burman con domicilio en la calle Paraná 554 6º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3-12-97.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 203.668 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/9/97, en los autos caratulados TIXI, ENRIQUE ANDRES s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TIXI, ENRIQUE ANDRES (D.N.I. 13.285.187), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 5º Piso Dto. I, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/10 Nº 203.670 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de CARPINE S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez con domicilio en la calle Don Juan F. Aranguren 584 7º piso, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18/12/97.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 203.673 v. 29/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "COINBAN S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de COINBAN S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de febrero de 1998 y el 6 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 26 de noviembre de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, Piso 8º, 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/10 Nº 203.349 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "EQUIPO DE SERVICIOS S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EQUIPO DE SERVICIOS S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 1998 y el 9 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 28 de noviembre de 1997 a las 10:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, piso 2º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/10 Nº 203.365 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de febrero de 1997, en los autos caratulados "LOMAS DEL EMPEDRADO S. R. L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lomas del Empedrado S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado, párrafo segundo, artículo 202, debiendo presentar tal informe hasta el día 27 del mes de octubre de 1997. Fíjase al Síndico hasta el día 10 del mes de noviembre de 1997 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, a fin que los administradores de la fallida y el Síndico de la sociedad en caso de preverse sindicatura en sus estatutos, brinden las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la Sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en la calle Tucumán 1427 piso 2º 208. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 21/10 Nº 203.672 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6-10-97, en los autos caratulados "LIBRERIAS TENET S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LIBRERIAS TENET S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos de la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de su créditos. Se fijan las fechas de 23-2-98 y el 6-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 12 de noviembre de 1997 a las 11,30, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768, piso 9º of. 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.),

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/10 Nº 203.678 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7-10-97, en los autos caratulados "GEO INVERSORA S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de GEO INVERSORA S. A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-3-98 y el 6-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señalase audiencia para el día 14 de noviembre de 1997, a las 11,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Napoli con domicilio en Uruguay 772, piso 10º, Of. 105, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 Nº 203.864 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que por auto de fecha 20-6-97, rectificado el 15-10-97, en el expediente caratulado "GONZALEZ, RICARDO EDUARDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RICARDO EDUARDO GONZALEZ, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-3-98 y el 14-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699. Torre C, Piso 20º, Dto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 Nº 203.860 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10-10-97, en los autos caratulados "FERRARA, SERGIO NESTOR s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SERGIO NESTOR FERRARA, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-3-98 y el 14-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señalase audiencia para el día 18 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793, Piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 Nº 203.856 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "JEAN BOGOTA S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de JEAN BOGOTA S.R.L., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de noviembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de febrero de 1998 y el 27 de marzo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 11 de noviembre de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, 7º 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/10 Nº 203.858 v. 30/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de OSINALDE JUAN JOSE LUIS decretada con fecha 25 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, María A. Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040 5º Piso, hasta el día 12 de diciembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 22/10 Nº 203.599 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ORTIZ MOYA SANTIAGO decretada con fecha 6 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 9º "901", hasta el día 13 de febrero de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 22/10 Nº 203.600 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de FLIDER S.A. decretada con fecha 6 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 3º F, hasta el día 6 de febrero de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros

y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 22/10 Nº 203.604 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS TEXTILES HERBZSTEIN S.A. decretada con fecha 3/10/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Víctor Bellaria, con domicilio en El Quijote 2526, hasta el día 22/12/97. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/10 Nº 203.606 v. 28/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra a SAMUEL GREGORIO MEDIN, SALOMON MEDIN y MEDIN SAMUEL GREGORIO - MEDIN SALOMON (S.H.) Expte. Nº 24.183. El síndico Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en Viamonte 1453, 6º "45", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. Intímase a los fallidos para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/10 Nº 203.442 v. 27/10/97

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BRAIN TOOLS SA s/Quiebra" que es síndico el contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio constituido en Lavalle 1672 Piso 5º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/10 Nº 203.592 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvia Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal con asiento en la Avda. Callao 635, 3º piso de la Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de septiembre de 1997, en autos "AGUAS MINERALES ENTRERRIANAS S.A. s/Concurso Preventivo", se decretó la apertura del concurso preventivo de AGUAS MINERALES ENTRERRIANAS S.A. Fíjase plazo hasta el 5 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten ante el síndico designado Dra. Beatriz del Carmen Muruaga, en su oficina de la calle Agüero 1290, 4º piso de la Capital Federal (962-4967) los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 126 y 200 L.C.). El síndico deberá presentar el 24 de diciembre de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubiere formulado (art. 34 in fine). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 19 de febrero de 1998 y el 2 de abril de 1998. Fijar la audiencia del día 2 de julio de 1998 a las 8:00 horas, para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/10 Nº 70.974 v. 30/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30/9/97 se ha decretado la quiebra de HUGO ALBERTO SPINASSI, DNI 8.298.008 intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de noviembre de 1997 presenten al síndico De Mendonca Angel con domicilio en la calle Alsina 756, 9º "B", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SPINASSI HUGO ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/10 Nº 203.977 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7/10/97 se ha decretado la quiebra de TALMESA S.A. (inscripta bajo el Nº 1835 del Lº 93 del Tº A de S.A. con fecha 13 de junio de 1979, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de diciembre de 1997 presenten al síndico Jacobo Mario Estrugo con domicilio en Avda. Corrientes 2565, 13º piso, Depto. "7" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "TALMESA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.882 v. 30/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal), Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: NIPCO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 27.259, con fecha 30 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de NIPCO S.A., designándose síndica a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672, piso 1º Of. A de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el 5 de febrero de 1998 sus pedidos verificatorios. La síndica presentará el informe individual (art. 35 L.C.) el día 17 de marzo de 1998 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 4 de mayo de 1998. Se intima a la fallida a entregar a la síndica, en el plazo de 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores, dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 21/10 Nº 203.434 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en los autos "METALURGICA ONECOR S.A.C.I. c/ Su propia quiebra", expediente Nº 29.255, comunica por cinco días la Quiebra de METALURGICA ONECOR S.A.C.I., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de agosto de 1967, bajo Nº 2279, Libro 64, Tomo A. El Síndico designado en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en Paraguay 1307, piso 6º, of. 51, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de marzo de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 29 de abril de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 23/10 Nº 203.753 v. 29/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 29 de abril de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S.A., con domicilio en Goncalves Díaz 658 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la síndico designada en autos, contadora Viviana Andrea Santamarina, ubicado en Uruguay 772, piso 10º, oficina 107 de Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre de 1997. Se han fijado los días 2 de marzo de 1998 y 13 de abril de 1998 para que la síndico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 17 de julio de 1998 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 21/10 Nº 131.130 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "REMONDA DE MANUALE, SILVIA NELIDA s/Quiebra" (Expte. 39.841/97) comunica por cinco días que se han modificado los plazos antes establecidos dejándose constancia a) Que se fija hasta el 17 de noviembre de 1997 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico b) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 2 de febrero de 1998 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 17 de marzo de 1998. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Luis Alberto Palomino, secretario.
e. 22/10 Nº 203.582 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 1 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de QUITO DISTRIBUCIONES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 2 de mayo de 1991 bajo el Nº 2306 del Libro 109, Tomo A del libro de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Boedo 1075, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 27 de noviembre de 1997, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en la Avda. Corrientes 1965, 10 piso "H", Capital Federal (Tel. 953-9242). El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de febrero de 1998 y 31 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la deudora para que en el plazo de 72 horas, dé cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 11 incs. 3/5 de la L.C. Se dispone la interdicción de la salida del país de ALBERTO GERARDO MATZKIN, DNI Nº 5.829.087; MARCELO GABRIEL MATZKIN, DNI Nº 22.660.128; ALEJANDRO DANIEL MATZKIN, DNI Nº 20.765.376; SERGIO PADRON, DNI Nº 10.911.106 y MIRTA SUSANA BOLCHINSKY, L.C. Nº 5.322.257, a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 24/10 Nº 203.944 v. 30/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, C.P. 1013), Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "BASILIO WOJTOWICZ S.R.L.", habiendo sido designado síndico el contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, piso 5º, Dpto. "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 L.C., los días 11 de febrero y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del Art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/10 Nº 203.960 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/9/97 se ha decretado la quiebra de ARGENCOM SOCIEDAD ANONIMA habiéndose designado síndico a la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en la calle Guayaquil Nº 236, piso 2º oficina "D" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25/2/98 y 8/4/98 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y cumpla los requisitos del Art. 86 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 24/10 Nº 203.859 v. 30/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R.

Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "PIEMME S.A.", cuyo síndico actuante es el contador Angel Daniel Osuma quien constituyó domicilio en Habana 3682, 5º piso, Of. A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 23/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 6/3/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.376 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "TALENTO PRODUCCIONES S.A.", cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 26/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 10/3/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.411 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "MANZUR, JOSE ANDRES", cuyo síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd quien constituyó domicilio en Reconquista 1011, 6º piso, Of. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 30/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/3/98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco cías. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.424 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "FUNDICION LAFERRERE", cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum quien constituyó domicilio en Lavalle 1672, piso 5º, Of. 29, ante quien los acreedores deberán proceder conforme lo dispuesto por el Art. 200 ley 24.522. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.425 v. 27/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122), en los autos caratulados "BARCALA ROBERTO s/Quiebra", comunica por dos días que se encuentra a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observación dentro del término de ley.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/10 Nº 203.961 v. 27/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "ASESORES EN SEGURIDAD EMPRESARIAL SRL. s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre de 1997 presenten al síndico Don Elina Fernández con domicilio en la calle Reconquista 1011 p. 6º of. 3, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de su créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores... Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ASESORES EN SEGURIDAD EMPRESARIAL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 22/10 Nº 203.573 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de SUAREZ FRAGA, CARLOS GABRIEL y PONCHIROLI, JUAN DOMINGO en los autos caratulados "BRISTEL SRL s/ Quiebra s/ Inc. Extensión de quiebra", exp. Nº 27.795, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Juana Eva Bilenca, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.763 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de MORRIS, FELIX JORGE PATRICIO, exp. Nº 27.816, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Raquel E. Rodríguez, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 833 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.764 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BEKSAR PONS DE BRANCA, BLANCA E., exp. Nº 29.303, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 1º, Of. 14 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.765 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BALDAN, LUIS EDUARDO, exp. Nº 29.530, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Guillermo V. Walter, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, 1º "S" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 13 del mes de febrero de 1998 y el día 27 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.766 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CATERING SERVICE ARGENTINA S.A., exp. Nº 28.128, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1185, 2º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 19 del mes de diciembre de 1997 y el día 06 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.767 v. 29/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "TATTOLI MARCELO MIGUEL s/Quiebra", Exp. Nº 26.511. El síndico designado en autos es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el Art. 35 L.C. el día 9 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 23 de marzo de 1998. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el Art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Javier Cosentino, secretario.

e. 24/10 Nº 203.881 v. 30/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SU DIS TAXI S.A. s/Quiebra" que con fecha 11 de junio de 1997, se decretó la quiebra de: "SU DIS TAXI SA la cual posee domicilio en Maipú 812 7º K. Síndico: Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539 6º of. 36/7, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 6.2.98, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/10 Nº 203.402 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GIANNOTTI ROBERTO RAUL s/Quiebra" que con fecha 24 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de: GIANNOTTI ROBERTO RAUL la cual posee domicilio en Molière 148 3º depto 12. Síndico: Mudric Mauricio con domicilio en Lavalle 1718 5º A, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 6.2.98 y el informe general (art. 39 LC) el día 20.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/10 Nº 203.406 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de REPETTO JOSE ALBERTO con domicilio real en Blas Parera 426, Boulogne, Prov. de Bs. As., y domicilio comercial en Av. de Mayo 959, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997 ante el síndico Emilio Bianco, quien constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.526 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SERGIO MAGOZZI con domicilio en la calle Altolaguirre 1929, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 1º de diciembre de 1997 ante el síndico Reynaldo Alberto Casagrande, quien constituye domicilio en la calle Franco 3240, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 1998 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.529 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "VIDEO NO CONVENCIONAL S.A. s/Quiebra", que con fecha 19 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de VIDEO NO CONVENCIONAL S.A. la cual posee domicilio en Ayacucho 509, síndico Larrory José María con domicilio en Uruguay 772, 10º "101", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el Art. 33 LC el día 2/2/98 y el informe general (Art. 39 LC) el día 16/3/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohi-biéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 24/10 Nº 203.850 v. 30/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/97 - Vence: 27/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	7/10/97	ROBERTO VIVAS	70648
3		MARCELA L. ALESSANDRO	6/10/97	LUCIA ROSALINDA TORRES DE ACHAVAL	70714
5	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/97	VICENTE RAFAEL VEGA	70603
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	BEATRIZ FILOMENA FORTUNATO	70726
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	NELIDA LUCION DE MENEGHETTI	131290
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/10/97	FRANCISCO TRICARICHI	70568
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/10/97	HECTOR ENRIQUE GIORDANO	70688
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/10/97	GUILLERMO ROMULO MACLEAN	131331
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	9/10/97	ADRIANA NOEMI MOREIRA	70660
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/10/97	ANTONIO GRISPI	70691
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/10/97	RAUL ERNESTO MOSQUERA	70596
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/10/97	GERDA ILSE DRESEL O DRESEL DE LEWINSKI	70690
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	9/10/97	BRUSCO CLOTILDE ANGELA	70699
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/97	ODDONE LENINA	70706
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/10/97	LUCIA GRECO	70707
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	13/10/97	VALENTIN JUAN JOSE SOTELO Y JUAN JOSE SOTELO	70709
18	35	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/10/97	JOSE LOPEZ VILLAR	70684
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	JORGE ANTONIO BULLORINI	70725
20		CELIA ANGELES PEREZ	6/10/97	GUILLERMO JOSE PANZUTO	131288
22		FERNANDO L. SPANO	14/10/97	ILDA ELENA SILIGATO	70624
22	U	FERNANDO L. SPANO	9/10/97	CARLOS GUILLERMO CAMOU	70632
22	43	FERNANDO L. SPANO	24/09/97	JOSE VICTOR RAYMUNDO AUBERT	70674
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/10/97	FELICITA GODOY	70692
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/97	ROSA TRIMARCHI	70641
29		FERNANDO CESARI	14/10/97	MIGUEL PERILLI	70607
32	U	JOSE BENITO FAJRE	9/10/97	ALFIO SCIUTO	70584
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/10/97	ROBERTO ELIAS SERPENTE	70656
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/97	AGUSTIN RAMON NAVARRO	70640
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	3/10/97	HORACIO ADOLFO RODIL MOIRON	70689
45	U	MARISA S. SORINI	10/10/97	LEON PARDO NIÑO	70604
45	U	MARISA S. SORINI	19/09/97	JULIA PIZZULLO	70700
45	U	MARISA S. SORINI	1/09/97	NICOLAS DI PRIMO	70704
45	U	MARISA S. SORINI	2/10/97	HECTOR ANTONIO RODRIGUEZ	70719
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	2/10/97	DANIEL BOLADO	131342
47		SILVIA R. REY DARAY	6/10/97	GERVACIO ANSELMO OCAMPO	70661
47	77	SILVIA R. REY DARAY	29/09/97	LEVONIAN CARLOS	70677
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	3/10/97	ROSA LA ROSA Y JOSE ALFONSO BEN	70592
51	U	JORGE A. CEBEIRO	14/10/97	CARLOS ALBERTO PUIG	70655
51		JORGE A. CEBEIRO	10/10/97	RAMON ERNESTO LEIVA	70667
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/10/97	MARIA LUISA LOMBA	70657
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/10/97	MANUEL CANDIDO PENIDO	70697
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/10/97	VITO GIANCASPRO	70578
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/09/97	ISAAC CEDERBOJM	70720
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/10/97	ANGELA BARCELO	70612
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	10/10/97	JOSE MARIA VERDEJA GOMEZ	70686
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/97	EDUARDO CARBALLO O EDUARDO CARBALLO PEREZ	70687
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/10/97	SARA VADRAR DE SZWARCER	70693
63	U	JORGE E. BEADE	23/09/97	MARIA ESTHER BASTERRA	70575
65		RUBEN D. ORLANDI	9/10/97	MARIANO LUIS GILETTA	70622
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/09/97	ISOLINA LEONCIA MASSA DE INTARTAGLIA	70579
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/10/97	ANA O ANELE VILUTIS Y JUAN VILKAS	70591
68		PATRICIA BARBIERI	9/10/97	MARIA LUISA MARIANI Y JULIA VERONICA GREGORIO	70594
68	U	PATRICIA BARBIERI	9/10/97	ALFREDO CABITTO	70682
68	U	PATRICIA BARBIERI	21/08/97	CATALINA SANTE	131205
70		JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/97	ANTONIA CASTRO	70721
71	U	SUSANA A. NOVILE	8/10/97	JORGE ROBERTO LANGONE	70658
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/10/97	VICTORIA BIATOSKORSKA	70698
74	U	JUAN A. CASAS	19/09/97	ALFREDO CATALDO	70588
74	U	JUAN A. CASAS	9/10/97	BLUMA GOLDFEDER	70727
75	U	MARIA INES LEZAMA	8/10/97	PLASERES BARRERA Y GUILLERMO JOSE ZAPICO	131230
78		ISABEL E. NUÑEZ	7/10/97	GIEGIS ZAKIAN Y VARTKES PILLIPPOSIAN	70605
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	16/09/97	ALBERTO CALVO	70595
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	10/10/97	BARTOLOME PEDRO BENNAZAR	131352
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	9/10/97	CARLOS ALBERTO EHLERT	70593
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/08/97	ROGELIO PEREZ Y ANGELA NAVARRO	70609
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/10/97	JUAN CARLOS LUDOVICO ROSENTHAL	70663
94	U	EDUARDO PARODY	9/10/97	HECTOR SANCHEZ	70668
96		EDUARDO E. CECININI	2/10/97	DOMINGO LIOY	70583
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	AQUERE RAUL EDUARDO	70590
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	1/10/97	MARGARITA ANTOLA DE LACALLE	70705
99		MARTA N. COCCIA	6/10/97	AGUSTIN ROBERTO GRASSO	70580
99		MARTA N. COCCIA	13/10/97	SUSANA MARGARITA MONCAYO	70581

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/10/97	CELIA ELSA MUNDO	70703
101	U	EDUARDO A. CARUSO	9/09/97	STAVROS FERNANDO KOTSAKIS	70716
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/10/97	MALVAR AIDA ANTONIA	70649
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	6/10/97	BLANCA RUCKSTUHL	70586
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	10/10/97	MARIA ELENA GUIMIL	70665
107	U	PABLO M. AGUIRRE	7/10/97	JUAN ANGEL SERNA	70662
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/10/97	HERRERA, ELEODORO Y PETROCELLI, SERAFINA	70610
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	8/10/97	SAMUEL ULISKI Y HERMINIA BRABERMAN	131336
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	12/09/97	VALLE RICARDO NARCISO	70587
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/09/97	KOEL NAKASONE	70637
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	8/10/97	DOMINGO ORINGO	131358
110		MARIA CLARA LAGACHE	10/10/97	JORGE FERNANDEZ	70685

e. 23/10 Nº 199 v. 27/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

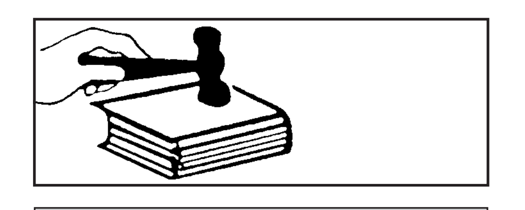
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/97 - Vence: 28/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	Mónica C. Fernández	13/10/97	OLGA FLIDERBAUM	70765
13	U	Gustavo Pedro Torrent	6/10/97	JULIAN ALBERGHINI	70852
14		Eduardo Daniel Gottardi	02/10/97	LINO ONEGA	70782
16	U	Luis Pedro Fasanelli	10/10/97	CLEMENTINA VARA DE NORCIA, DONATO NORCIA y ANTONIO NORCIA	70760
16	U	Luis Pedro Fasanelli	8/10/97	FIGUEROA ROBBIO DE BERGALLI, MARIA ALCIRA	70833
17	U	Raquel Elena Rizzo	15/09/97	MARIO RODRIGUEZ	70775
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	13/10/97	ZULEMA NAVARRO DE ESCOFET	70785
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	09/10/97	ALARCON DE ENRIQUEZ MARGARITA	70815
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	10/10/97	GIBELLI,CARLOS LUIS	70842
20	U	Eduardo A Villante	02/10/97	DE LA FUENTE, ANGELA RAMONA	70801
21	U	Luis Guillermo Köhler	10/10/97	EDUARDO RAUL SOTO	70742
27	U	Roberto Parrilli	06/07/97	ANGEL SALDAÑA ARIAS	70741
33	U	Clementina Del Valle Montoya	22/09/97	INES LEGUIZAMON	70751
34	U	Jose María Pérez	15/10/97	MARIA ESTHER ARTO	70738
34	U	José María Pérez	29/09/97	MARIA MARTA FUSILIER	70790
37	U	Gustavo Daniele	12/09/97	MARIA CLEMENTINA ABBRUZZESE	70834
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	03/10/97	FRANCISCO JAVIER OCHOA DE EGUILEOR CUNILL	70784
40	U	Carlos E. Antonelli	16/10/97	SCHUTZ, ERNESTINA	70823
41	71	José Antonio Charlín	09/10/97	AGUSTIN PAZOS	70739
41	U	José Antonio Charlín	13/10/97	ELIA DOMEÑO BERNABE	70749
42		María Elena Ucar	15/10/97	TUBIO EDUARDO AQUILES	70773
44		Gustavo Pérez Novelli	10/10/97	MARIA ESTHER DEMARCO	70804
45	U	Marisa S. Sorini	05/05/97	PERSICO, JOSE DANIEL Y MARCOPPIDO, MARIA MIGUELA	70728
45	U	Marisa S. Sorini	13/10/97	MARIA GARRONE	70778
45	U	Marisa S. Sorini	13/10/97	HONORIA PETRONA VELA	70796
45	75	Marisa S. Sorini	10/10/97	PEDROZZO RUBEN ULISES	70836
48	U	Ana María Himschoot	15/10/97	FRANCISCO MAIDA	70809
48	U	Ana María Himschoot	03/10/97	TOMAS ALVAREZ	70838
49	U	Virginia Simari de Landó	06/10/97	MIGUEL FRANCISCO CASTELLA	70798
50		Juan C. Insúa	10/10/97	MAURICIO KLAJNER	131392
51	U	Jorge A. Cebeiro	08/10/97	FERDINANDO IMPAGLIONE	70733
55		Olga María Schelotto	15/10/97	FRANCISCO NATALIO BAGALA	70759
58		Viviana Fernández Seoane	06/10/97	VEGA MARIA LUZ	70825
58	U	Viviana Fernández Seoane	10/10/97	JOSE STEINBERG	131519
61	U	Eduardo José Borris	13/10/97	CARLOS ADOLFO GUARINO	70789
62		Mirta Lucía Alchini	10/10/97	JORGE BELENDIR	70764
64	U	Liliana E Abreut de Begher	15/10/97	MIGUEL ALDAYA	70793
65		Rubén D. Orlandi	09/10/97	CARMELO FISICHELLA	70787
65	U	Rubén D. Orlandi	13/10/97	MERCEDES SUAREZ	70848
68	U	Patricia Barbieri	14/10/97	ARZAMENDIA OZUNA LUIS ALBERTO	70774
68	U	Patricia Barbieri	13/10/97	SIGNORINA SARANITI	70776
69	U	Nora C. González de Roselló	13/10/97	ORLANDO ATILIO GUTIERREZ	131537
70	U	Julio Alfredo Auliel	09/10/97	MAXIMILIANO SCHAFFER	131530
75	U	María Inés Lezama	10/10/97	JUAN ANTONIO COPOLETTI Y JULIO CAPRIS	70824
75		María Inés Lezama	14/10/97	ANTONIO ALVITE ESPERANTE	70846
79	U	José Luis López Castiñeira	10/10/97	EUGENIO EDUARDO IADONE	70766
80	U	Carlos N. Colacioppo	02/10/97	PABLO JONONOVICH	70779
80		Carlos N. Colacioppo	02/10/97	JACOBO FEDERICO KLEIN	70819
80	U	Gustavo Enrique Toledo	17/07/97	RAMIRO VALLE	131477
89	U	Damián Ignacio Font	24/09/97	ANTONIO BERBERIAN	70799
91		Alberto Ugarte	15/10/97	TERESA FERRICO	70762
94		Eduardo Parody	13/10/97	ELVIRA PETTINARO	70748
95		Fernando P. Christello	16/10/97	ALBERTO COCO	70841
99	U	Marta N. Coccia	07/10/97	CRISTINA BETRIZ CRISTOFOLI Y SIMONA SILVA DE CRISTOFOLI	70851
99	U	Marta N. Coccia	13/10/97	EUSTASIO MARCOS	70866
100	U	María Cristina Battaini	14/10/97	IGNACIO MANCINI	70843
103	U	Eduardo A. Villante	15/10/97	RAMON LEIVA	70735
105		Daniel Ricardo López	01/10/97	JORGE D'ASTOLFO	70810
107	U	Pablo M. Aguirre	29/08/97	MIRANDA FRANCISCO JESUS	70783
107	U	Pablo M. Aguirre	13/10/97	CARMEN ANGELICA PORTELA	70786
108		Daniel Rubén Tachella	18/09/97	FRANCISCO GARCIA	70792
109	U	María C. Bourgues Capurro	16/10/97	MARIA ANGELICA BARBIERI	70791
109	U	María C. Bourgues Capurro	03/10/97	PARADISO, ELISA	70803
109	U	Deborah B. Aleandri	14/10/97	CARIDAD PEREZ VDA. DE FERNANDEZ	70821
110	U	María Clara Lagache	15/08/97	BOLESLAVO RUKSAN	70743

e. 24/10 Nº 200 v. 28/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría a cargo del DR. Eduardo Daniel Gottardi, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SCHEJTMAN, HECTOR RAUL c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS CORONEL DIAZ 2707/2717/2733 y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte.: 36.417 que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 30 de octubre de 1997, a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Dos inmuebles sitos en la Provincia de Buenos Aires, que a continuación se detallan: 1) Partido de Lanús, de la ciudad del mismo nombre, sobre calle de asfalto denominada Condarco 1723 (entre Sitio de Montevideo y Tucumán) inscripto en la Matrícula 45018 - Parc.: 11 - Manz.: 72 - Plano 25-455-69 - Superficie s/Títulos en autos: 200 m2. Ocupada por el Sr. Rubén Omar Crespo con su esposa e hijas; consta de una casa de material edificada sobre un terreno de aprox. 10 x 20 mts., compuesta de cocina-comedor, un dormitorio y un baño y jardín; a medio terminar y en regular estado de conservación. Deudas: O.S.N.: $ 10,38 (Part. 58944) y $ 15,44 (Part. 58943) al 16/10/96; Aguas Arg. S. A. sin deuda s/const. en autos; Municip. Lanús: $ 157,95 al 4/10/96; Base: $ 9.200 / Rentas: $ 278,34 al 24/2/97 (fs. 1074/5). 2) Partido de Avellaneda, de la ciudad del mismo nombre, sobre calle de asfalto denominada Pasaje Atenas 844 (entre N. Avellaneda y L. N. Alem), inscripto en la Matrícula 34811 - Circ.: I - Secc.: F - Manz.: 83 - Parc.: 20. Superficie s/títulos en autos: 179 m2. Ocupada por el Sr. Juan Lai con su esposa e hija; consta de una casa edificada detrás de un tapial con una puertita de entrada, allí existe un ambiente, baño, cocina y patio, edificada en mampostería y con techos de chapas en regular estado de uso y conservación. Deudas: O.S.N. $ 24.48 al 18/10/96; Aguas Arg.: $ 8,21 al 26/11/96; Rentas: $ 530,75 al 24/2/97 - fs. 1077/79; Munic. Avellaneda: $ 562,37 al 14/10/96. Base: $ 4.400. En el acto de la subasta se deberá identificar a los asistentes con su nombre y documento de identidad, confeccionando una lista con esos datos; sólo se admitirán mejoras de ofertas por un mínimo de $ 100. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Ad-Corpus y al mejor postor en efectivo en el acto del remate; en ambos casos: Seña: 20 %; Comisión: 3 %, Visitar los inmuebles: Los días 28 y 29 de octubre de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Informes: en autos y en la Oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 24/10 Nº 131.664 v. 27/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, con asiento en la calle Maipú 92, Piso 6, de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "PEREZ BERTANA, LILIAN y Otros c/IBAÑEZ, EDUARDO MARTIN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 112606/95, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 5/11/97, en el horario de 11,00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Machain Nº 898, de la Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado en el Plano 70-97-60, como Lote 14, de la Manzana 26, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V, Sección: D, Manzana: 26, Parcela: 14, Matrícula Nº 40.179, del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total del terreno 286 m2. El mismo consta de tres dormitorios, cocina sin terminar, comedor sin terminar, con techos de vigueta y ladrillos huecos, revoques gruesos, dos de los dormitorios con piso de cerámica y el resto con piso de carpeta de cemento, jardín adelante por ambas calles (Machain y Varsovia). Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el Sr. Ibañez Eduardo Martín (Demandado), en carácter de propietario, y su primo el Sr. Bricio Elpidio Ibañez. Se exhibe los días 3 y 4 de noviembre de 1997, de 8,30 a 10,00 horas. Base: U$S 3.777. Seña 8 %, Comisión 3 %, 05, % de Sellado de Ley, Todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 23 Rentas $ 357,61 (al 9/5/96); Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 715.98 (al 24/4/96); Aguas Argentinas (se halla fuera del radio de cañerías habilitadas a mayo de 1996). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.672 v. 28/10/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MALLO, VICTOR PEDRO c/RODIL, RICARDO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 90.489/95, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 31 de octubre de 1997, a las 11 hs. en la calle: Humberto Primo Nos. 2042/46, Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle: Rodríguez Brito Nº 1321 (Ex Chacabuco Nº 684), entre las de Miguel Cané y Pintos, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Antecedente Dominial: Lote 1b - Mza: 40 - Antecedente 2275/975. Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc.: C; Mza.: 40; Parc.: 1b. Matrícula: 44.042. Compuesta de las siguientes comodidades: se trata de una casa de planta baja y primer piso, tipo Mediterránea. La planta baja se encuentra distribuida de la siguiente forma: Living-comedor-cocina instalada- baño instalado y garaje y un pequeño patio; al primer piso se accede por una escalera de manera precaria (construida con tablones, similares para la construcción de andamios) compuesto de 3 dormitorios. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y un hijo mayor del matrimonio, posee una línea telefónica. Deudas: (fs. 74/75) al 4/3/97 ($ 230,86); Aguas Argentinas: (fs. 104) al 20/6/97 ($ 284,65); Municipalidad de Lomas de Zamora: (Fs. 78) al 7/3/97 ($ 1.005,26); Rentas de la Provincia de Buenos Aires (Fs. 102/103) al 30/6/97 ($ 330,53; $ 51,74). Base: $ 10.397,40. Seña: 30 %, Comisión: 3 % al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 29 y 30 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 16 hs. Más datos y constancias en el Expediente o al Martillero, T.E. 305-8515/382-8997.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 24/10 Nº 131.654 v. 27/10/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMAN 1545/47/49 c/MITACEK, TEOFILO RODOLFO y Otros s/Ejecución de Expensas" (Reservado); Expte. Nº 119-012/95; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 374-3930); rematará el 6 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 4 y 5 de noviembre de 14 a 16 hs.; sito en la calle Tucumán 1545/47/49, U.F. 17, 2º piso, Dto. "C"; entre las de Montevideo y Paraná de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc.: 5; Mza.: 25; Parcela: 27. Matrícula: 14-653/17. Superficie total de la U. F. 17 s/título: 62,33 m2. Según constatación de fs. 122 y vta.: ocupado por el Sr. Eduardo Alberto Carballo, DNI. Nº 5.538.501, en forma esporádica y manifestó que el departamento es ocupado por una señora de nombre Melba Portillo y su hija Florencia Giselle Salaberry de 10 años de edad (menor de edad) quien lo ocupa en préstamo gratuito. El departamento consta: hall de recepción, living comedor con piso de parquet; desde el hall se accede a la cocina instalada con ventana, a un aire y luz, 1 dormitorio amplio con un balcón cerrado al contrafrente con placard y otro dormitorio pequeño con ventana a un aire y luz. En buen estado de uso y conservación con algunas manchas de humedad. Baño instalado. Cuenta con servicio de gas natural y en este momento cortado por falta de pago, corriente eléctrica, teléfono funcionando. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del C.P.C.C.; como así también integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C. Las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Adeuda conforme las constancias de autos a: G.C.B.A.: s/fs. 90 $ 1.449,17 al 5/3/97; O.S.N. (E/L): s/fs. 92 $ 413,46 al 4/3/97; Expensas fs. 100 $ 3847 al 8/5/97; A.A.S.A.: s/fs. 66 $ 391,93 al 11/9/96. Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.637 v. 27/10/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, del Dr. José B. Fajre, sito en A. Alsina 1418, Piso 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "ARGUESO, CARLOS ALBERTO c/TELLO, RICARDO FERMIN y Otro s/Ejecución de alquileres" (Expte. 149652-95/Reservado), que el martillero José María Rubianes (tel.: 805-6670) venderá en pública subasta a realizarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 11,45 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Capital Federal, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la codemandada Mirtha Liliana Torres, sito en la calle 548 (hoy 130) Nº 1464/61, entre la Avda. Gastón Rigoleau y la Calle 580, Urquiza, del Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, cuyo lote de terreno, designado en plano 120-88-64 codo 8 de la Manzana 98, mide 10 x 39 m, Superficie 390 m2, ad corpus; Matrícula 60588; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Q, Manzana 98, Parcela 8. Conforme constatación (fs. 267/8), lo construido consta de una casilla precaria, tipo prefabricada, a la que se le adosa una construcción de ladrillos, sin terminar, con 2 dormitorios, cocina comedor y baño. Se encuentra ocupado por el señor Lucio Paz, quien manifestó ser cónyuge de la propietaria, conjuntamente con ésta, 2 hijos y una sobrina con un hijo menor. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica y conforme las constancias de autos. En caso de insuficiencia de fondos las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escrituración serán a cargo del comprador. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 12.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 1997, de 15 a 17 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. Mayores informes en autos y al martillero.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 24/10 Nº 131.659 v. 27/10/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, comunica por dos días en los autos: "TEODOSIO, NELIDA AMELIA y Otros c/PRACANICA, JOSE VICENTE y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 131.126/96, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 4 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, en el salón de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Garona Nº 1365, entre las calles Boquerón y Fray Luis Beltrán, Unidad Funcional Nº 2 ubicada en planta baja de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Manzana 119, parcela 15a, partida Nº 200071, Matrícula Fr. 9745/2. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio y espacio para estacionar. Superficie 107,68 mts2. Base: U$S 35.601,12; Seña: 30 %; Comisión: 4 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas: Obras Sanitarias fs. 54 no adeuda. Expensas no tiene. Aguas Argentinas S. A. fs. 44 $ 30,38 al 23/5/97. Impuestos Municipales fs. 46 $ 489,77 al 26/5/97. Impuesto Inmobiliario fs. 49 $ 741,19 al 15/7/97. Si no compra la ejecutante, el Escribano lo propone el Juzgado. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 1997, de 10,00 a 12,00 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.631 v. 27/10/97

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º de Capital Federal, en autos: "DI NUBILA, JULIO VICTORIANO y Otro c/DI NISIO, CARMEN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.474/96, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el 3 de noviembre de 1997, a las 9,30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Lavalle Nº 45 y San Martín Nº 101, Unidad Funcional Nº 2, de la Ciudad y Pdo. de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVIII, Sección D, Manzana 259, Parcela 6-a, Subparcela 2, Polígono 00-02, Pda. Inmobiliaria 40.432, Matrícula Nº 2.612/2. El mismo es un local comercial dividido en dos partes, dedicado al negocio de imprenta y librería, que posee un baño y un entrepiso que es utilizado como oficina. Dejando constancia que una entrada da sobre la esquina de las calles mencionadas y otra por la calle Lavalle, y se encuentra ubicado sobre asfalto. Encontrándose todo el inmueble en buen estado general de conservación. Ocupado por el demandado, según constancias de fs. 93. Superficie según título 77,89 m2. Base pesos treinta y cinco mil ($ 35.000) a fs. 94. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal). Deudas, con Obras Sanitarias a fs. 52, $ 421,55 al último día hábil del mes de octubre de 1996, con Rentas a fs. 69, $ 285,51 al 30/4/97, con Municipalidad de Chivilcoy a fs. 82, por Tasa de Servicios Públicos, $ 554,64 y por Obras de Repavimentación Urbana a fs. 83, $ 229.10 al 8/4/97, por Expensas a fs. 93, las mismas son unidades independientes, en consecuencia no hay administrador, ni se pagan expensas. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 30 y 31 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.597 v. 28/10/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, Piso 2º, comunica por dos

días en los autos: "CONS. DE PROP. AVDA. ROCA 751/753 y MORENO 750/56/62 c/EDINTER S.A. s/Ejecución de Expensas", (Expte. Nº 10.296/95) que el martillero José Manuel Pizarro (Tel. 383-7143) rematará el día 5 de noviembre de 1997, a las 12,20 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La unidad funcional Nº 22 del piso 4º letra "C" del inmueble sito en Moreno 750/56/62 y Diagonal Pte. Julio A. Roca 751/53. Consta de 10 ambientes, 2 baños, cocina chica, toilette, patio con jardín y dos pasillos. Ocupado según sendas actas de constatación por un estudio Jurídico de José Luis Díaz Colodrero —Abogado— con chapa en la entrada y por la Fundación Felipe Díaz Colodrero según manifestación en segunda acta agregada en autos. Todo se encuentra en general en buen estado de conservación con algunos pequeños deterioros propios del uso corriente. Superficie propia: 278,47 m2. Porcentual: 3,72 %. Adeuda a Aguas Arg.: al 22/10/96 $ 1.833,43 (fs. 86), al Gob. de la Ciudad de Bs. Aires por A.B.L. al 22/10/96 $ 16.789,01 (fs. 84), y la deuda por Expensas comunes a julio/97 asciende a $ 22.469,05. Todos los gastos se hallan sujetos a reajustes. Base: $ 49.633,84. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 % todo ello en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en una cuenta a nombre de atuos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 100. Exhibición: Días 30 y 31 de octubre y 3 de noviembre próximos de 11 a 16 horas. El inmueble registra embargos judiciales.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 24/10 Nº 131.653 v. 27/10/97

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días en autos "CONSOLE, LIDIA MARIA NORMA c/ECHEGARAY DE PERALTA, DORALINDA VENERA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 73.214/95 que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 31 de octubre de 1997, a las 13:30 hs., en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, una finca ubicada en la zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Palestina (ex Rawson) Nº 532 entre las de Cangallo y Sarmiento, bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Unidad Funcional Nº 32, Depto "J" del 2º piso, Matrícula FR 7-3520/32, a nombre de la demandada. Se trata de un departamento integrado por un comedor, dos habitaciones, baño y cocina, lavadero, todo ello con diversos deterioros y libre de ocupantes. Que adeuda: Aguas Argentinas S.A. $ 290,74 al 29/7/97 (Fs. 168), M.C.B.A. $ 1.361,55 al 29/7/97 (Fs. 169). Obras Sanitarias de la Nación no registra deudas al 29/7/97 (fs. 167). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 14.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C.N., y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. En caso de resultar adquirente el acreedor hipotecario, se lo exime al pago de seña y se lo autoriza a compensar hasta la concurrencia de su crédito. El inmueble podrá visitarse los días hábiles posteriores a la publicación del edicto de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expediente o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, 7º "C".

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.642 v. 27/10/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CANELLES, MARIA LEONOR y otro c/TORLASCHI, NELIDA ESTER s/ejecución hipotecaria", (Expte. 34.272/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en el Partido de Morón, localidad Castelar, Barrio Parque Ayerza, Pcia. de Bs. As.; con frente a la calle Viamonte, entre Zapiola y Navarro; Nom. Cat.: Circ. V, Sec. A, Manz. 29, Parc. 3, Matrícula 59.066; Superficie según título 221,1764 mt2. "ad corpus". Conforme acta de constatación realizada por el Escribano actuante e informe presentado por el martillero obrantes en autos, el inmueble consta de living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño, patio al frente y pequeño local con rejas sin baño, que se encuentra cerrado y sin actividad alguna y en regular estado de conservación ocupado por la demandada y su familia en calidad de propietaria. Deudas: a Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 593 al 16/10/96; a la Municipalidad de Morón la suma de $ .593 al 16/10/96; a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 183,18 al 29/11/96 y a O. S. N. la suma de $ 10,35 al 30/10/96. Base: u$s 22.132,91. Seña 30 %, comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de lo prevenido en el art. 584 del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 10 de octubre de 1997. Fdo.: Juan C. Insúa, secretario. Edicto Aclaratorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CANELLES, MARIA LEONOR y otro c/TORLASCHI, NELIDA ESTER s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 34.272/96) que en el edicto librado con fecha 10 de octubre ppdo. en el que se anunciaba la subasta para el próximo 5 de noviembre de 1997 a las 9 hs., se incurrió en un error al consignar la base, siendo la correcta de u$s 16.599,68. Publíquese el presente con carácter de Muy Urgente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 24/10 Nº 132.025 v. 27/10/97

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, "comunica por dos días en autos caratulados "BARRERE DE DUHALDE, EDITH JUANA c/MORSIGA, ANA MARIA s/Ejecución hipotecaria", Expe. Nº 32.283/94 (Reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1997, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 71. Polígono 15-04, de la finca sita en San Miguel, Pdo. de G . Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Av. Bartolomé Mitre 1346 y 1348 y 1350. La unidad funcional tiene superficie cubierta de 75,25 m2; balcón 3,15 m2. Total para el polígono y la UF de 78,40 m2; porcentual de 1,38 %. Este bien, conforme mandamiento de constatación, se ubica como Bmé. Mitre 1350, piso 15 "D", San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. El departamento consta de tres dormitorios, baño completo, cocina, living comedor, con balcón; todo en aparente buen estado de conservación; encontrándose ocupada por la demandada y su esposo como propietarios. Subastándose el día 30 de octubre de 1997 a las 12 hs. con Base: $ 41.250 (fs. 252 y 365), en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 28 y 29 de octubre de 10 a 12 hs.; y para el supuesto de no existir oferentes por la limitación antedicha, se subastará nuevamente el día 10 de noviembre del corriente a las 12 hs. Base: $ 30.937,50 (fs. 386), exhibiéndose los días 6 y 7 de noviembre de 10 a 12 hs. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por Administración de Empresas (fs. 331) por $ 6381,74 al 12/12/96, en Municipalidad de San Miguel (fs. 345) por $ 2.964,46 al 19/12/96; en Dirección General de Obras Sanitarias (fs. 367/367 bis/368) por $ 3.259,94 más $ 1.835,44, lo que hace un total de $ 5.095,38 al 23/5/97; por Aguas Argentinas (fs. 315) no posee servicio; por Catastro (fs. 218 vta.) por $ 1.706,35 al 18/2/96 más (fs. 219) $ 2.427,05 desde 05/86 a 06/95 más (fs. 220) $ 3, más OSN (fs. 221) por $ 2.322,31 al 16/2/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, octubre 20 de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 24/10 Nº 131.666 v. 27/10/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 1, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DI MARTINO, GUILLERMO c/PIACENTINI, MARIO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 124247/95, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 5-11-97, en el horario de 11:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la Av. Alcides Seguí Nº 890, Unidad Funcional Nº 1, en Planta Baja, Circ. I, Secc. D, Chacra 168, Parc. 9B, Sub. Par. 1, Polígono 00-01, Plano P.H. 58-1-88, Matrícula 8046/1 de la ciudad y Partido de Las Flores, Provincia de Buenos Aires. El mismo consta de un living, tres dormitorios, una cocina comedor, un baño completo, una entrada para vehículo descubierto con portón de chapa precario. Al fondo de la vivienda, posee dos galpones, uno de ellos con parrilla, ambos con techos de chapa de zinc, y paredes de plancha de cemento y material, con piso de baldosones y piso de cemento alisado, con portón corredizo de chapa en regular estado. Con respecto al estado de ocupación se encuentra desocupado. Se exhibe los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 1997, de 16:30 a 18:30 horas. Base: $ 11.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. 0,5 % de Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de efectuada la subasta. Se hace saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal) Deuda informada en autos: Fs. 68 Obras $ 247,43 (al 31-8-96), fs. 62 Rentas sin deuda a julio/96, fs. 65 Municipalidad (7/8/96), no se informa deuda por impuestos, si por ampliación edilicia sin declarar, sin informar el importe. En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes el adquirente del inmueble de la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.670 v. 27/10/97

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a mi cargo sito en Uruguay 714 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PAMPILLON MACEIRA, MIGUEL c/ESTEVEZ, CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 23.558/93 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10:15 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Castelli Nº 1875 entre las de Vetere y Belelli de la ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires con sup. de 341 m2 50 dm2 (fs. 18 vta.). Según Actuación Notarial Nº ciento cuarenta y ocho de Acta de Constatación obrante en autos se trata de una propiedad en dos plantas que por dimensiones y ambientes es apta para uso industrial, se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Pda. Nº 151.549 Nomenclatura Catastral Circ. XI; Secc. B; Manz. 23; Parc. 18-b Deudas: Ag. Arg. no constan. Rentas: $ 413,16. (fs. 59) marzo/94; ABL: $ 2.083,71 (fs. 62). Base $ 49.878,75. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Visitar el inmueble los días 27, 28 y 29 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.668 v. 27/10/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a mi cargo, sito en Alsina Nº 1.418 1er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "ARDITI ALCIRA NOEMI c/RIOS DE CASTIÑEIRAS O CASTIÑEIRA s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 43.075/95, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 31 de Octubre de 1997 a las 12,00 horas (s/Fs. 139) en el salón de rematestes de la asociación balanceadores, corredores y martilleros públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 29 y 30 de Octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas (s/fs. 139), ubicado en la Zona Sud de esta Capital Federal, calle Inclán Nº 4301/03 esquina Muñiz Nº 1695, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1ra.; Secc.: 38; Mza.: 139; Parcela: 30; Matrícula. F. R. 1-48688. (s/fs. 112). Se trata de un inmueble de 2 plantas y de 3 entradas, dos de las cuales pertenecen a locales de negocio y una a vivienda, (s/fs. a 84) por la calle Inclán 4301 se ingresa a un local que está constituido por dos vidrieras una de las cuales pertenece a una inmobiliaria y la otra a una remisería. Ingresando al local por una puerta de vidrio y aluminio, el mismo consta de un ambiente aproximadamente de 6 metros por cuatro metros cincuenta centímetros; dividido en tres recintos por mamparas de vidrio y aluminio con chapadur y puertas de éste último material y de un baño de aproximadamente dos metros por un metro instalado con pileta e inodoro, en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado (s/fs. 132). Y por el Nº 1695 de la calle Muñiz existe otro local donde funciona un maxikiosco, el cual consta de un ambiente de aproximadamente 3 metros veinte centímetros por cinco metros con ochenta centímetros, dividido por una mampara de madera y un baño de aproximadamente 2 metros por 1 metro, instalado con pileta enlozada, el frente es de vidrio y aluminio, en buen estado de conservación desocupado (s/fs. 138). (s/fs. 137) el bien se encuentra completamente desocupado. Al primer piso se accede por una escalera y consta de dos plantas, presenta un estado total de suciedad y desocupación, careciendo de luz eléctrica y gas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: u$s 105.417,44. Seña: 30 %. Comisión: 3 % (s/fs. 115) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio de acuerdo al art. 569 del Cód. Procesal, en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Cód. citado. El martillero deberá rendir cuenta dentro de los tres días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 564 del ritual. Atento lo dispuesto por la ley 24.441 art. 79 que reforma el art. 598 del ritual, no se admite la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Adeuda: O. S. N. al 8/8/96 (s/fs. 94). AA. A. S. A. al 16/6/97 (s/fs. 128) Municipalidad: al 17/8/96 (s/fs. 92) El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación (s/fs. 115).

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 24/10 Nº 132.028 v. 27/10/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Alsina 1418 Piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FELIX SIMON S.A. c/MERPROFRUT S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 65.281/95 —Reservado— que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas rematará el 3 de noviembre de 1997 a las 9,40 horas, en la Corporación de Rematadores, Salón 2º Piso, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal: el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Avellaneda ubicado en Piñeyro, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección K, Fracción I, Parcela 14 "a", Partida 46.149, Matrícula 24.816 Superficie Total Neta de 43.041 mts. 75 dms. cdos. Según constatación efectuada por el martillero obrante a fs. 685 se trata de una amplia fracción de terreno de forma irregular, que limita con la Parcela 13, con los paredones del F.C.N.G. Roca y con tierras del Riachuelo, frente a la Capital Federal. La misma se encuentra sin mejoras, salvo algunas partes con playa de cemento y construcciones en estado de abandono. Desocupada. Adeuda: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 42.715,30 al 25-7-97 fs. 632 y Aguas Argentinas $ 26.913,72 al 30-7-97 fs. 642. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 528.011.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Exhibición días 29, 30 y 31 de octubre de 1997 de 16 a 18 horas por entrada calle Paso de la Patria s/nº, frente a la desembocadura de la calle Galicia, a través de la Parcela 13. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.540 v. 27/10/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Capital Federal calle Tucumán Nº 1393, piso 1º, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, comunica por dos días en los autos "BANCO QUILMES S.A. c/GARCIA, MANUEL FRANCISCO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 58.056/96 que el Martillero Roberto Martín Plorutti, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 9.30 hs. en Tte. Gral. Perón Nº1233 de Capital Federal, los lotes Nº 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Manzana 26, del Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Manz. 26, Matrículas 48.213, 48.214, 48.215, 48.216, 48.217, 48.220, 48.221, 48.222, 48.223 y 48.224. Según const. de fs. 197, el inmueble tiene entrada por calle Pilar Nº 2243 y se trata de una casa quinta compuesta por un gran jardín con una pileta de natación, una galería semicubierta con una parrilla, un galpón semicubierto un baño; una casa amoblada con un dormitorio, un baño y una cocina comedor; y otra casa amoblada compuesta de un gran ambiente y una cocina. En general el estado de conservación del lugar es bueno. Ocupada por la Señora Natalia A. Barreto su esposo y un hijo menor en carácter de caseros. Superficie de los terrenos 2.837,58 m2. Base $ 35.000.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Autorízase a la actora a recibir directamente del martillero el importe de la seña bajo recibo como así también del Comprador el pago del saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, con cargo de depositar en autos el restante si existiera (fs. 203). El saldo de precio deberá ser abonado al Acreedor dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. No se admite la Compra en Comisión. Registra deudas: Imp. Municip. de Fcio. Varela al 4-12-96 según fs. 141/2 de $ 3.092,45. Imp. Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 86 al 99 al 20-12-96 $ 586,61, Obras Sanitarias de la Pcia. de Bs. As. libre de deudas (conforme art. 598 del CPCC), sin deuda, Aguas Argentinas no posee. Más sus respectivas actualizaciones. Tasas y servicios que registre el inmueble así como los gastos que demande la inscripción de la venta Judicial se encontrarán a cargo del adquirente sin perjuicio de los derechos que pudiere corresponderle contra el actual titular del mismo. Exhibición: días 31 de octubre y 1 de noviembre de 1997 en horario de 11 a 12 hs., o llamar al Tel. del martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 24/10 Nº 131.675 v. 27/10/97

Nº 89

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 89 a/c. de la Dra. Agueda R. I. Vila de Gené, Secretaría Unica a/c. del Autorizante, comunica por dos días en autos "JORGE, NORBERTO ANDRES y Otro c/CICOGNA, GUSTAVO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 14.010/95, Reservado, que el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará el 30 de octubre de 1997 a las 10,30 hs. en Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed. ad-corpus una finca de dos plantas, tipo chalet c/techos tejas, ubicada en calle Juan José Paso Nº 43 entre Avda. Santa Fe y calle Albarellos de la loc. de Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. que mide mts. 10,825 de frente por mts. 35,40 de fondo. Sup. T. 382,6637 m². Títulos a fs. 93/96, Matric. 25.411, N.C.: Circ. III, Sec. E, Manz. 336, Parc. 27. Deudas a actualizar en el momento de su efectivo pago: Aguas Arg. al 16/5/97 $ 179,84 fs. 264. Municip. San Isidro al 31/6/97 $ 5.815,16 fs. 275. O.S.N. al 20/6/97 sin deuda fs. 277. Rentas Prov. Bs. As. al 30/4/97 $ 1.742,27 fs. 259/260. De los informes de constatación fs. 121 y 171 surge que la propiedad tiene entrada y portón de rejas; jardín al frente y fondo c/pileta nat. y parrilla; consta la planta baja de hall c/escalera madera a planta alta; living-comedor c/pisos parq.; amplia cocina inst. c/piso cerámica y pared. revest. mad. toilet y dep. serv.; garage c/escalera a planta alta prod. doble circul. En su planta alta hay tres dormit. (1 en suite) otra habit. escrit. o cuarto dormitorio; amplio play-room c/piso parq.; baño compl. inst. Su estado de conservación es regular. Agua caliente por termotanque. Tiene serv. de luz, gas, cloaca y línea telef. func. Está ocupada por el Sr. Jorge O. Laciar con su Flia. Puede visitarse de lunes a viernes de 11,00 a 13,00 hs. únicamente. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 48.300 fs. 294 (2/3 partes val. fiscal fs. 292). No se aceptarán ofertas menores a U$S 5.000 fs. 157 y 294. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Ley: 0,50 % por parte quedando autorizado a retener el 0,50 % restante de la seña. Todo en efectivo en el momento de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal, Art. 133 CPCC. No procederá adquirir el inmueble en comisión, fs. 109. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina-Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, Art. 580 CPCC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 24/10 Nº 70.926 v. 27/10/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica del Dr. Alberto Ugarte, sito en Avda. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DOMINGUEZ, ADOLFO ANTONIO y Otro c/ALVAREZ, JOSE GENARO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 107.037/93 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 31 de ocubre de 1997 a las 10,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Oncativo 4987 hoy 2531, entre las de Bernal y 29 de Septiembre en el Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires con una sup. de 270 m2 con 53 dm2 (fs. 7) Partida Nº 86.614, se trata de una casa muy antigua con una puerta pequeña de madera y una ventana, retirada de la línea de edificación, con un espacio de terreno, descuidado. Al entrar nos encontramos con una típica construcción sobre el lado izquierdo del terreno y sobre el lado derecho patio y galería de chapa, todo en mal estado, la construcción de tres habitaciones una corrida de otra y una cuarta más chica que sirve de especie de cocina comedor con un cuarto y baño al fondo con madera y chapa todo en mal estado de conservación; encontrándose ocupada por el ejecutado y su esposa quienes fueron intimados al desalojo según constancias obrantes en autos, a fs. 108. Certificados: de dominio e inhibición (fs. 74/78) al 13/6/95 Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. N; Manz. 8; Parc. 34. Deudas: en los términos de los informes de autos. Ag. Arg.: $ 114,38 (fs. 60) al 15/6/95; OSN (residual) $ 252,63 (fs. 62/63) al 22/6/95; ABL: $ 823,78 (fs. 80) al 14/6/95; Rentas: $ 944,24 (fs. 85 vta.) al 30/6/95. Base: u$s 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. No se admite la compra en comisión. Días de visita 27, 28 y 29 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Demás datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 24/10 Nº 131.671 v. 27/10/97

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CANDIO, CARLOS MARCELO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 59.643/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Barrio El Palomar, Ciudad de José C. Paz, frente calle antes Villarino, hoy Croacia 893, Cuartel Tercero, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Superficie 253,20 mt2; Nom. Cat.: Circ. III, Sec. R. Manz. 79, Parc. 14, Matrícula 75.076 ad corpus. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado en Villarino s/nº, entre Fragata Sarmiento y Corbeta La Uruguay, José C. Paz, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. (2º lote por calle Villarino, desde Corbeta La Uruguay hacia Fragata Sarmiento, cerrando la manzana por calle Acerboni) y se trata de una casa material que consta de living con cocina-comedor, 2 dormitorios, baño, entrada de autos, fondo libre y pequeño galpón atrás sobre un costado del lote, todo en regular estado de conservación ocupada por el Sr. César Luis Maidana, su esposa y 2 hijos menores de edad, quienes manifestaron ser cuidadores sin exhibir documentación alguna que lo acredite. Conforme cláusula 14 del mutuo hipotecario el deudor se obligó a poner a disposición del Juzgado dentro de los 10 días de notificada la resolución que decreta el remate el inmueble completamente desocupado. Deudas: a la Municipalidad de José C. Paz la suma de $ 383,65 al 22/4/97 (fs. 74); a O.S.N. no cuenta con servicios (fs. 68) y la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 254,03 al 30/4/97 (fs. 83). Base: $ 4.000. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el B.N.A. para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositare el saldo dentro de los 30 días de realizada la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El inmueble será exhibido los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 24/10 Nº 131.673 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital, comunica por dos días, en autos FAIZA S.A. c/TRUCAL S.A.C.I.I.F y A. s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. Nº 107.427/93 que, con referencia a la subasta a llevarse a cabo por intermedio del martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), el día 10 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, del inmueble ubicado en calle Ocampo 2861/71, Capital, se aclara que la apertura de ofertas bajo sobre será realizada en acto público en la sede del Juzgado el día 6 de noviembre de 1997, a las 12 hs., y no el día 10 como equivocadamente se citó en el edicto de venta librado el día 14 del corriente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 24/10 Nº 131.681 v. 27/10/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "MAQUEDA, ALFREDO HORACIO c/ GALLO, GUILLERMO RAUL y Otros s/ Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 46.482/93, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 4 de noviembre de 1997 a las 14 horas en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, el 50 % indiviso de un inmueble sito en la calle Escalada 1397/99 de Capital Federal ocupado por el señor Andrés Ptasik y su familia, designado catastralmente como Circ. 1 Secc. 62, Manzana 133, Parcela 26, Matrícula FR 1-6283. Medidas según título en fs. 182/3/4. Base $ 22.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 40 %. Comisión 3 %. La venta está sujeta a la aprobación judicial. En el acto de suscribir el respectivo Boleto de compraventa judicial, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. al 25/7/95 $ 726,24 (fs. 175), a O.S.N. (e.l.) al 1/6/95 $ 254,85 (fs. 149), a Aguas Argentinas al 19/5/95 $ 121,97 (fs. 141) sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 3 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 23/10 Nº 70.732 v. 27/10/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo de el Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: LULLO, ALMA MARIA E. y Otro c/BARRIOS, ELIDA y Otro s/Ejecución Hipotecaria, expte. Nº 119.246/96, que el martillero Bernabé Molina rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 10.30 horas en el Salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º 2042 Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Gral. F. F. de la Cruz Nº 6302 esq. Cañada de Gómez 4907 Capital Federal. Unidad 5 piso 2º, inscripto en la matrícula Nº 1-57197/5 Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. 82 Manz. 54 Parc. 15. Se trata de un departamento que consta de 1 living comedor, 2 dormitorios, 1 baño y 1 cocina, todo en regulares condiciones de mantenimiento. Está ocupado por la demandada, en su carácter de propietaria. Deudas: M.C.B.A. a fs. 70 del 30-4-97 $ 1.506,33 A.A. a fs. 55/56 14.4.97. 38.30 Condiciones de Venta: Base $ 35.000 al contado y mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del 5º día de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 28 y 29 de octubre de 1997 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.665 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Callao 635, piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "DELL'FER SOCIEDAD DE HECHO DE ORLANDO DELL'ANGELO y GABRIELE FRANCESCO DELL'ANGELO s/ Quiebra s/ Conc. Especial por MARINO ASUNCION y Otros", exp. 69.242, que el Martillero Horacio E. Garrido rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle 78 (José María Bosch) Nº 6186 esq. Triunvirato Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote Nº 17 de la manzana A. Nomenclatura catastral: circ. III, secc. W, manzana 73, parcela 29, Superficie del terreno 246,74 m². Remate "ad-corpus" con todo lo plantado adherido y edificado. El inmueble está constituido por: a) una casa habitación de un ambiente, cocina y baño, con terreno en su costado, ocupado por Claudio Alberto Dell'Angelo; b) un local con un baño, lindero al anterior, destinado a lavadero de ropa, ocupado por una persona que dijo ser inquilina con contrato que no exhibió y dijo que vence en septiembre de 1999 (c) otro local lindero al anterior en la esq. de José María Bosch y Triunvirato, que consta de ambiente, cocina y baño, destinado a agencia de remises, manifestando una empleada desconocer los términos del contrato de locación y d) un local desocupado sobre calle Triunvirato, todo en regular estado. Base $ 44.457, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/ comisión, sellado de ley. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Adeuda por Municipal al 10/4/97 $ 420,24 (fs. 34), Aguas Argentinas no adeuda al 8/4/97 (fs. 32), Rentas no adeuda al 26/3/97 (fs. 21/23) y O. S. N. $ 72,14 al 20/5/97 (fs. 47). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 27 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.155 v. 27/10/97

Nº 5

Depto. en Avda. Pueyrredón 678/82, Cap. Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/IMBE ISAAC s/Ejecutivo" (Expte. 34.396) que el 10 de noviembre de 1997 a las 11:30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el martillero Ricardo Mintz (774-4594) rematará el departamento de Avda. Pueyrredón 678/82, Capital, piso 3º "B", UF 5. Sup. 55,66 m/c. Porcentual 2,75 %. NC C 9, S 13, M 100, P 7. Matrícula 9-5326/5. Consta de living comedor, dos dormitorios, baño principal y de servicio y cocina, en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y familia. Adeuda OSN ($ 54,89), AA ($ 49,90), MCBA ($ 284,95) y expensas ($ 582 más ajustes). Base $ 40.000; Seña 30 %; Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador debe-

rá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Se visita los días 4 y 5 de noviembre de 14 a 15,30 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 24/10 Nº 131.590 v. 27/10/97

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA MONUMENTAL S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 40.627, que el día 11 de noviembre de 1997, a las 11 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco, de acuerdo al auto de remate de Fs. 551/53 y complementarios, rematará: Desocupadas las Unidades 1 y 58 del inmueble ubicado en Avda. del Libertador 1890/92/94 partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. La Unidad Nº 1, Base $ 40.000, es un local con vidrieras a la calle, con entrada por planta baja, y que según planos cuenta con una superficie de 130,84 ms²; y la unidad Nº 58, Base $ 40.000, un departamento de 3 ambientes con excelentes vistas y una superficie de 68,77 ms². Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. F; Manz. 12; Parcela 16; Polígonos 010001 y 2002, respectivamente. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; dentro del tercer día denunciar el nombre de su eventual comitente; e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, todo bajo apercibimiento de ley. Conforme lo dispuesto por el art. 570 del CP y art. 104.6 del reglamento del Fuero, se aceptan en Secretaría Ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del día 7 de noviembre, las que serán abiertas en la audiencia fijada para el día 10 de noviembre a las 10 horas. La unidad 58 adeuda $ 10.184,28 por expensas comunes, la 1 $ 10.024,14 y el último mes devengaron $ 147,30 y $ 284,40 respectivamente. Exhibición: 1 y 3 de noviembre entre las 10 y 13 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/10 Nº 131.650 v. 27/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 2 días en autos: "MASSA, JUAN D. c/DIMACO SA y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 47.912, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de una finca edificada sobre el lote de terreno ubicado en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Intendente Ratti Nº 768/772 entre las de Cnel. D. Troles y Alberti, Matrícula 3.828/75, N.C.: C.V, S. E, M. 465, P. 4, que mide 16,18 mts. de fte. al N por 50,78 mts. en el cdo O, 50,872 mts. en otro cdo. E y 16,178 mts. en el c/fte, Sup. 821,44 m2; que adeuda Municipalidad $ 4.931,98 al 12/12/94 y en Apremios $ 1.668,45 al 22/12/94, Rentas $ 5.701,94 al 16/12/94. No cuenta con servicios de OSN y respecto de Aguas, no registra deudas al 29/11/94. Del mandamiento de constatación surge el inmueble se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos. La casa se encuentra en buen estado en general y consta de una entrada de aproximadamente 3x3, un living de 6x4, 2 piezas de 4x4 y toilette de 1,5x1,5 y el otro baño de 2x2, la cocina de 5x2 y un comedor diario de 5x3 y el terreno tiene un largo de 50 mts. El estado general es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 19.950. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CP. Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta 48 horas antes de la fecha del remate en el Tribunal. La apertura de sobres se realizará 24 horas antes de la subasta a las 12 horas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el caso de no haber postores se efectuará en forma seguida una nueva subasta sin base. Exhibición: del 27 al 31 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 24/10 Nº 131.691 v. 27/10/97

Nº 11

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CLINICA MAYO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 66.327, que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día martes 4 de noviembre de 1997, a las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, Electro bisturí "Weros", lámpara cirugía colgante "Prexa", equipo RX "W Dinamax 54" consola "Westinghouse", aparato "Pho/Sonic/Siemens Alpha", cardiodesfibrilador "Rhomicron", nebulizador ultrasónico "Ekhoson", cardioscopios "Ekhocard", monitores "Dyne", mesa incubadora, manómetros/vacuómetros, camas articuladas, colchones, almohadas, camillas, heladeras, cocina gastronómica 5 hornallas y 2 hornos, etc., todo de acuerdo a catálogo de ventas. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el mismo acto de subasta. IVA a cargo del comprador (de acuerdo a su condición fiscal) el que deberá ser cancelado juntamente con el saldo de precio el día 5 de noviembre de 1997 de 11 a 12 horas en el mismo lugar del remate, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso en caso de incumplimiento (Art. 584 Cód. Proc.). Exhibición en Avda. Eva Perón 3367, Lanús, Prov. de Buenos Aires, los días 28 y 29 de octubre de 1997, de 14 a 16 hs. habiendo sido exhibidos, no se admitirán reclamos de ningún tipo por estado, calidad, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones o series, de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Fuero, hasta tres días antes de la fecha del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Lavalle 1454, 1º piso "9 y 10", Cap. Fed., Tel/Fax 371-9601), procediéndose a su apertura dos días antes de la subasta.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 24/10 Nº 203.934 v. 27/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, juez nacional, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ACOSTA N. R. s/Quiebra", Expte. Nº 68.862, que el martillero Néstor Barthe, subastará el día 31 de octubre de 1997, a la hora 14 y 30, en el local sito en la calle Uruguay 666, de Capital Federal, lo siguiente: el 75 % indiviso del inmueble sito en la calle Fragata La Argentina Nº 1411 esquina Avenida Emilio Castro de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 74, Manzana 29B, Parcela I, Matrícula Nº 76.035, superficie total 147 metros cuadrados, 4 decímetros cuadrados, que consta de: una vivienda con hall de entrada, comedor, un dormitorio, un baño incompleto, cocina, patio interior y terraza, todo en regular estado de conservación. Un local contiguo con dos entradas, entrepiso, baños incompletos y vidrieras en todo el perímetro del local, en buen estado de conservación por tratarse de una edificación moderna, desocupados y en el estado en que se encuentran. Base $ 75.000, seña 30 %, comisión 3 %. Un automóvil Renault 21 Dominio C 1.511.640, año 1990 en regular estado de conservación: Base $ 5.500 más I.V.A. Seña 30 % Comisión 10 %. Bienes muebles consistentes en armario de fórmica, máquina de escribir, teléfono, escaleras de madera, aire acondicionado, turbo ventilador, ozonizador de aire, sillas, silloncito con ruedas, mesa de fórmica, computadora desarmada, escritorio de fórmica, central telefónica, secamanos, etc., en el estado en que se encuentran, sin base, más I.V.A. comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo y al mejor postor. No se acepta compra en comisión ni cesión de los boletos, debiendo suscribirse los mismos con las personas que formularen las propuestas adjudicadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin notificación e intimación alguna. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. y 104 del reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Los bienes podrán ser visitados los días 27 y 28 de octubre en el horario de 15 a 17 horas, el automóvil se exhibirá en los mismos días y horarios en la calle Ramos Mejía Nº 751 de Capital Federal. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandra Tevez, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.572 v. 28/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos "KLUK MARIO JOSE s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Exp. 70.967, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día 6 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50 % indiviso del inmueble calle Tinogasta 2849/51, piso 7º "C", Unidad Funcional Nº 1 y de la 1/9 ava parte de la Unidad Funcional Nº 1 (cochera). Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero y balcón. Está ocupado por la madre del fallido. Superficie total 63,38 m². Porcentual 4,64 %. Superficie total de la U.F. 1, 242,41 m². Porcentual 12,40 %. Matrícula 15-39409/21 y 1. Base: $ 16.666, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/comisión. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento Arts. 580 y 584 C. Pr. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme Art. 104. inc. 6º del Reglamento del Fuero y Art. 212 ley 24.522, hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, debiendo los interesados consultar en autos o al martillero la forma de realizarlas. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado a las 12 hs. del día anterior al remate. El impuesto que prevé el Art. 7 ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta, y será retenido por el escribano. Se vende "ad corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.652 v. 27/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ESTOR S. A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", Expte. Nº 26.185, que el martillero, Sr. Nestor Barthe, rematará el día 31 de octubre de 1997, a la hora 15, en el local sito en la calle Uruguay 666, de Capital Federal, lo siguiente: documentos librados por terceros a favor de la fallida en el estado en que se encuentran y con el carácter de dudosos, sin responsabilidad de la quiebra en el caso de insolvencia de los libradores, legitimidad y existencia de los créditos, pudiendo los interesados verificar el estado de los documentos mencionados en el expediente, cuyas copias certificadas se encuentran glosadas a Fs. 546/683. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo; base $ 5.000, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La entrega del bien se efectuará una vez aprobada la subasta. Se hace saber que de acuerdo al art. 104 del reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día de la subasta. La venta se realiza "ad corpus".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/10 Nº 203.574 v. 28/10/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 5 días en "BERNIGRAN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por Banco Mayo Coop. Ltdo." Expte. 23.085, que el 15 de noviembre de 1997 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará Desocupado el inmueble sito en 25 de Mayo 564 (entre Lavalle y Tucumán) piso quinto, unidad funcional Nº 6 que tiene una superficie de 60,95 m2 y consta de una gran ambiente compartimentado formando 3 despachos, 2 toilettes y kitchinette. Nomenclatura catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 46; Parc. 32. Exhibición: 4 y 5 de noviembre entre las 14 y 16 hs. Base: $ 35.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Acto seguido rematará escritorios, sillas, sillones, central telefónica, biblioteca, mostrador, máquina de escribir, útiles de escritorio, etc. Comisión: 10 %. El comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. De acuerdo a lo prescripto por el art. 104. 5 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del 10 de noviembre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deuda por expensas (Fs. 277 del principal al 31.8.96 $ 8.270).

Buenos Aires, octubre 17 de 1997.
Fernando Cesari, secretario.

e. 23/10 Nº 131.495 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ZETIR S.A. c/ALVAREZ, MONICA EDITH s/Ejecutivo", Expediente Nº 41.307/96, que el martillero María C. Marino rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 9:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estivao 90 entre Río de Janeiro y Ramos Mejía. U.F. 7, piso 2º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 45; Manz. 152; Parc. 7; Matrícula 7-1958/7. superficie total 43 mts. 58 dm². Porcentual 6 enteros. El inmueble posee cocina comedor diario de 3 x 3 mts. con balcón, cocina de 3 x 2 mts., baño completo, dos dormitorios, uno de ellos con placard, todo en mal estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 23.333. Seña 30 %. Comisión 3 % en el acto de remate y a cargo del comprador. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 12 hs. del día 30 de octubre de 1997, siendo su apertura a las 12:00 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de octubre de 12:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 24/10 Nº 131.662 v. 27/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide P. A. S. , Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "FATAYHER S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 28.512 que el Martillero, Tomás A. Masetti, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 14,00 hs., en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien Inmueble, ubicado en la calle José Carlos Paz Nº 3333/37 entre Pepirí y Elía de Capital Federal, que a continuación se detallan: Un galpón de dos plantas, desocupado, de hormigón armado, de aprox. 420 m², cada planta, total 849 m² Ad- Corpus, con entrada para camiones, 2 escaleras de acceso y baños para el personal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 32; Manzana 62, Parcela 16; Matrícula FR.2-3796. Base $ 80.000, Condiciones de Venta: Seña 10 %. Comisión 3 %. Las deudas, tasas y demás contribuciones, sólo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de comprar en comisión y ceder el Boleto de Compra-Venta, dicho instrumento se confeccionará con aquel que efectivamente realice la mejor oferta; el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 584 CCPP). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12 hs, en la sede de la Secretaría. Se aceptarán cheques certificados a la Orden del Banco Ciudad de Bs. As. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El inmueble será exhibido los días 27, 28 y 29 de octubre de 1997, de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/10 Nº 203.427 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/ BORELLI, LILIANA SUSANA y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expte. 28.136), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 1997 a las 9,25 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, 504 XS TF, año 1994, motor Nº 958114, chasis Nº 5347022, Dominio C-1.821.230, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Juramento Nº 1260, Capital Federal. Base: u$s 18.944,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.685,36 al 7/8/97. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/10 Nº 131.674 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/ IBALO, SILVIA y Otro s/ ejecución prendaria" (Expte. 16.994/95), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, Sierra L, año 1986, motor Nº FRAZ31784, chasis Nº KA61FG-24962, Dominio B-2.065.885, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Base: u$s 6.724. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 3.286,98 al 1º/8/97 a cargo del comprador. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 % y de persistir la falta de posturas saldrá a la venta Sin Base. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/10 Nº 131.676 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. Capital, en autos: "TOMMASIELLO, ANGELA ROSA s/ Quiebra - Incidente de Concurso Especial, deducido por Menéndez Constantino" Expte. Nº 25.401/95, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y dos (2) días en el diario "Clarín", que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Telefax 431-6819), el día 7 de noviembre de 1997, a las 13:30 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital, rematará en el estado en que se encuentra "Ad corpus", el 100 % del inmueble sito en Av. Colón 1550/98, esquina Sarmiento 2210/48, U.F. 242, Piso 8º "B" en edificio denominado "Palacio Cosmos", de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, matrícula Nº 139.283/242, con una superficie de 52,15 m2 propiedad de la fallida, desocupado, que consta de 2 ambientes amplios, baño, cocina y balcón amplio con muebles: un juego de living comedor, una mesita, armario, tres camas (una de dos plazas y dos de una plaza), heladera, televisor. Condiciones de venta: Bien inmueble: Base: U$S 18.400.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado: 1 %. En caso de no venderse por su base, en el mismo acto, saldrá a la venta con un 25 % menos de la misma es decir en U$S 13.806. Las deudas obrante en autos son: Expensas $ 4.616,19 al 30-6-97, el último trimestre es de $ 300.- Municipales al 30/6/97 $ 3.011,15; y Rentas al 30/5/97 $ 3.249,60. Los bienes muebles se venderán al contado más IVA, Seña 30 %, Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 5 y 6 de noviembre de 1997 de 14:00 a 18:00 horas. No se aceptarán compras en comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 208 L.C., 570 C.P. y 104.6 del R.F. (Acordada del 13/12/89).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Rafael Trevino Figueroa, secretario.

e. 24/10 Nº 203.932 v. 30/10/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

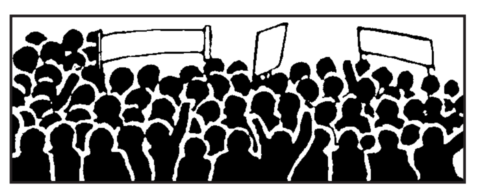
Nº 3

Orden Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, en autos "B.N.A. c/ PEREYRA, MA. DEL CARMEN - Ejec. Hipotecaria", Expte. 251-B-95. Luis A. Vega Mat. 01-142, rematará el día 29 de octubre pxmo., 11:00 hs., en los estrados del Tribunal: Lote de terreno con todo lo edificado que contenga ubicado en Bº Patricios, Dpto. Capital, de esta Pcia., sup. total de 229,60 m². cdos., Inscripto a nombre de Ma. del Carmen Pereyra, en la Mat.: 373.926. Capital (11). Base $ 11.002,97. Edicto La Voz del Interior.

Of., 20 de octubre de 1997.
Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 24/10 Nº 131.703 v. 27/10/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO

Orden Nacional

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Gustavo A. González Hardoy, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO ORDEN NACIONAL s/ Reconocimiento", Expte. Nº 541.023, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 8 de octubre de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación NUEVO MOVIMIENTO, como así también la fecha 13 de agosto de 1997 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 203.769 v. 27/10/97

Unidades de compra del Estado (Administración Pública Nacional — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad).

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

